

# **España hacia Asia y el Pacífico**

## **Plan de Acción 2005-2008**



# **España hacia Asia y el Pacífico**

**Plan de Acción**

**2005-2008**

**OCTUBRE 2005**



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN

SUBSECRETARÍA  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
*Área de Documentación y Publicaciones*

NIPO: 501-05-028-8  
Depósito Legal: M-43673-2005

IMPRIME: IBERSAF INDUSTRIAL, S. L.

# ÍNDICE

	Página
Presentación .....	7
<b>1. Introducción .....</b>	<b>11</b>
<b>2. Asia y el Pacífico en la política exterior española .....</b>	<b>41</b>
A. Consideraciones generales .....	43
B. Subregiones y países .....	45
<b>3. Políticas sectoriales .....</b>	<b>89</b>
A. España y Asia-Pacífico: cooperación en materia de seguridad .....	91
B. Economía, industria, turismo y comercio .....	97
C. La cooperación al desarrollo con Asia y el Pacífico .....	121
D. Cooperación educativa con Asia y el Pacífico .....	135
E. Cooperación cultural y científica con Asia y el Pacífico .....	143
F. La imagen de España en Asia y el Pacífico .....	153
G. Adopciones e inmigración .....	159
<b>4. España y Asia-Pacífico en la Unión Europea, Naciones Unidas y organismos multilaterales .....</b>	<b>165</b>
A. La Unión Europea .....	169
B. Naciones Unidas .....	175
C. Triangulación Asia-América Latina-España .....	177
D. Instituciones financieras multilaterales .....	183

## ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Planes Integrales de Desarrollo de Mercado (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) .....	189
• China .....	191
• Japón .....	203
• India .....	215
<b>Anexo 2.</b> Relaciones Económicas con Asia. Acciones en otros países asiáticos de mayor dinamismo (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) ...	227
<b>Anexo 3.</b> Tablas Estadísticas (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) .....	237
<b>Anexo 4.</b> La cooperación española en el proceso de rehabilitación y reconstrucción de los países afectados por el maremoto del océano Índico (Agencia Española de Cooperación Internacional) .....	257
<b>Anexo 5.</b> Aportaciones del Ministerio de Educación y Ciencia al Plan de Acción Asia-Pacífico (Ministerio de Educación y Ciencia) .....	285
<b>Anexo 6.</b> Informe de la CRUE sobre la actividad de las universidades españolas en Asia (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) .....	293
<b>Anexo 7.</b> La Sociedad de la Información y el papel de Asia (Casa Asia) .....	301
<b>Anexo 8.</b> Programas prioritarios de Casa Asia. 2005-2008 (Casa Asia) .....	313
<b>Lista de siglas y acrónimos del documento</b> .....	319

## **PRESENTACIÓN**

El presente Plan de Acción 2005-2008 actualiza, amplía y profundiza las propuestas del anterior Plan Marco 2000-2004 con el propósito de situar nuestro país en condiciones de afrontar el reto asiático y favorecer la cooperación política, económica, cultural y social con una región de la que hemos estado prácticamente ausentes hasta la fecha.

Para el período de la presente legislatura, el catálogo de acciones prioritarias y planes sectoriales corrige, en gran medida, ese déficit de presencia con tres nuevas representaciones diplomáticas, dos nuevos consulados generales, tres planes integrales de mercado con China, Japón e India, cinco nuevos centros del Instituto Cervantes, nuevas consejerías de defensa, turismo e información y una nueva oficina comercial en Bombay, además de un plan regional de cooperación con los países afectados por el tsunami y un importante despliegue de tropas en Afganistán. Es, por lo tanto, un plan ambicioso que aspira a formalizar una incuestionable voluntad de presencia en la región con medidas y medios renovados en un esfuerzo sin precedentes de la Administración en Asia.

El Plan de Acción tiene sus pilares fundamentales en la Dirección General de Política Exterior para Asia y el Pacífico, nuevamente creada en el seno del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en 2004, el Embajador en Misión Especial y el grupo de trabajo de seguimiento del Plan. El grupo de trabajo cuenta con la presencia de diversos departamentos ministeriales y entes administrativos, pero también se ha abierto a la participación de las comunidades autónomas y representantes de la sociedad civil que tienen o se plantean tener presencia en Asia, en el entendimiento de que únicamente una acción concertada y coordinada consigue sacar el máximo partido de cualquier esfuerzo.

El Plan, por ello, ha surgido tras consultar a un amplísimo espectro de agentes de nuestra proyección hacia Asia y el Pacífico, y en él se recogen, en lo esencial, los planes económicos específicos para China, India y Japón elaborados por

el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, así como los nuevos planteamientos del Plan Director de la Cooperación Española y el refuerzo de las políticas de seguridad e inteligencia de los departamentos de Interior y Defensa. Las políticas culturales y educativas, y especialmente la creación de nuevos centros del Instituto Cervantes en Asia y años culturales en China y Filipinas, son parte esencial del mismo, como también lo son la atención a la política de visados, inmigración, captación de turismo asiático y apoyo a las nuevas demandas sociales, como en el caso de las adopciones o de los planteamientos empresariales y sindicales para hacer frente al reto de las exportaciones asiáticas y deslocalización de empresas. Se trata, en definitiva, de un Plan de Acción con vocación de pragmatismo y defensa de los intereses de nuestro país en un mundo en el que Asia está llamada a tener un protagonismo innegable.

El ascenso de Asia definirá decisivamente el siglo XXI y es una variable esencial de nuestro propio desarrollo: reforzar nuestras relaciones con Asia y el Pacífico ya no es sólo una opción de política exterior, sino una obligación, pues no hacerlo implicaría soportar un elevado coste interno. Nuestra contribución al desarrollo de Asia, a su democratización y a su participación en el orden mundial en consonancia con su peso específico define, asimismo, las propuestas del Plan de Acción.

En el momento de redactarlo, España desarrolla importantes acciones de solidaridad y cooperación en los países afectados por el maremoto del océano Índico y en Afganistán. Durante mi visita a diversos países afectados por el tsunami pude comprobar personalmente la gratitud de sus Gobiernos a España por la ayuda recibida y, además, el prestigio político que tiene España en los principales países del sudeste asiático y de Asia continental, así como las grandes perspectivas de proyección y desarrollo de unas relaciones por lo general buenas, pero que tienen un gran potencial que debemos desarrollar.

En ese esfuerzo, España va a participar activamente en la política y estrategia de la Unión Europea con Asia e impulsará la incorporación de la sociedad civil española en las iniciativas y los proyectos de la Comisión Europea. Además, va a apostar por el refuerzo de las cumbres ASEM, pues ASEM constituye el proceso de diálogo político y económico de más entidad entre Asia y Europa, reuniendo ya a 39 países, que suponen más del 40% de la población mundial y más de la mitad de su PIB. La apuesta por el multilateralismo eficaz, por la integración económica y por la cooperación internacional como vías para el progreso encuentran en ASEM un mecanismo idóneo para avanzar hacia el futuro.

En cualquier caso, el mundo y Asia han cambiado de manera profunda en el último quinquenio. A las oportunidades económicas que fundamentaban en gran medida las relaciones internacionales a comienzos de este siglo, hay que añadir,

tras los trágicos sucesos del 11-S, 11-M y 7-J, el nuevo y fundamental papel que ostenta en nuestra política exterior la seguridad de nuestros ciudadanos. Una comunidad internacional sometida a las incertidumbres y amenazas que generan el terrorismo, las pandemias, las catástrofes naturales, las migraciones ilegales y los crímenes transnacionales requiere de estrategias que consoliden y mejoren los mecanismos colectivos de seguridad, las alianzas entre países afines y el sistema multilateral para la resolución de conflictos y erradicación de la pobreza. Asia tiene una importante agenda en común con España y la Unión Europea que va más allá del reforzamiento necesario de nuestras relaciones bilaterales y con otros aliados occidentales en Norteamérica, América Latina y el Pacífico. Dar respuestas y encauzar las prometedoras relaciones en estos planos diferentes, pero complementarios, ha sido uno de los objetivos principales del Plan de Acción.

Precisamente durante la reunión ministerial de ASEM de mayo de 2005 pude comprobar la calurosa acogida que en la mayoría de los países asiáticos tiene la propuesta española de una Alianza de Civilizaciones, que debemos entender no exclusivamente dirigida al diálogo entre Occidente y el islam árabe. Las sociedades de Asia y el Pacífico, mosaico de religiones, etnias y culturas, han acogido con gran interés una propuesta que se corresponde con su razón de ser más profunda. Como tuve ocasión de escuchar de la Premio Nobel de la Paz iraní Shirin Ebadi en Casa Asia, durante el «Diálogo Oriente-Occidente»: «No creo en el conflicto de civilizaciones. Los conflictos son entre Gobiernos y las civilizaciones no entran en guerras. Sólo la democracia, que es un concepto universal que no pertenece a ningún país, puede acercar a Oriente y Occidente y ser nuestro mayor valor común».

Sus palabras recogen el verdadero objetivo último de un esfuerzo por alcanzar el desarrollo y la democracia de un continente con el que queremos compartir las grandes oportunidades de crecimiento a través de las acciones del presente Plan.

Miguel Ángel Moratinos,  
*Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación*

# I.

---

## INTRODUCCIÓN

El ascenso de Asia es un hecho de dimensiones históricas que definirá decisivamente nuestra era. Diversos indicadores señalan inequívocamente Asia como próximo centro de gravedad del equilibrio mundial, junto con Estados Unidos y la Unión Europea.

El 60% de la población mundial vive en Asia<sup>1</sup>, un porcentaje que aumentará hasta los dos tercios del total hacia mediados de siglo. Con un crecimiento económico sostenido desde hace más de dos décadas, Asia es también la región más dinámica del planeta. Las cifras del Banco Mundial<sup>2</sup> muestran que el porcentaje que representa Asia en el PIB mundial creció del 19 en 1950 al 33 en 1998, y oscilará entre el 55 y el 60 en 2025. En Asia se encuentran dos de las diez mayores economías del mundo y más de dos tercios del total de reservas mundiales de divisas. Asia desempeña de este modo un papel central en los mercados financieros —y en la fijación de los tipos de interés a escala global—, además de la ya conocida posición de liderazgo de muchas de sus empresas en el campo de la tecnología.

Asia cuenta con potencias como China, Japón e India y otras en ascenso, como Corea del Sur (en el nordeste asiático) o Indonesia (país con mayor población musulmana del mundo, en el sudeste de la región). La ASEAN (Association of Southeast Asian Nations) se ha convertido por su parte en una importante organización regional. Existen en Asia cuatro Estados nucleares: China, India, Pakistán y Corea del Norte, y dos de los seis mayores presupuestos de defensa (los de Japón y China). También tres de los puntos potencialmente más conflictivos del planeta están en Asia: la península Coreana, el estrecho de Taiwán y Cachemira. A ellos hay que añadir la aparición del terrorismo islamista en el sudeste de la región y en Asia central y meridional, el riesgo de proliferación de armas de destrucción masiva, así como nuevas amenazas transnacionales que van del tráfico de drogas y de seres humanos a epidemias como el SARS o la gripe

---

<sup>1</sup> *World Population Prospect*, 2005. Population Division of the Department of Economic and Social Affairs of the United Nations Secretariat.

<sup>2</sup> *World Development Report*, 2005. World Bank.

aviar. Tampoco cabe desconocer los conflictos de raíz étnica o religiosa en el sur de Tailandia, Sri Lanka y Myanmar.

El sistema internacional tendrá que ajustarse al nuevo poder de Asia, un continente que representa simultáneamente uno de los motores del crecimiento económico mundial, un elemento vital del equilibrio global de poder y uno de los frentes de la lucha contra el terrorismo. Se abre una nueva etapa en la que los países asiáticos participarán sobre bases iguales con europeos y norteamericanos en la formulación de las reglas globales. Esa posición central de Asia-Pacífico en el futuro próximo exige el desarrollo de una activa estrategia española.

El Plan de Acción es, ante todo, muestra de una decidida voluntad política por afrontar las nuevas relaciones con la región, dando continuidad y mejorando el Plan Marco 2000-2004 al ampliar los ámbitos en los que acometer nuevas medidas. Al enfoque fundamentalmente económico con el que se contemplaba en 2000 el reforzamiento de las relaciones con Asia, se debe añadir desde el 11-S, el 11-M y el 7-J un planteamiento que contemple nuevas medidas que garanticen la seguridad exterior. La cooperación española para la reconstrucción de Afganistán o la ayuda civil y militar prestada a los países asiáticos tras el maremoto de 2004 son también muestra de esa voluntad de ir más allá del Plan Marco afrontando retos en nuevas áreas. Las relaciones culturales tienen, asimismo, un importante protagonismo en el Plan de Acción, tanto en su aspecto de proyección de nuestra presencia en la región como en el de promoción de una Alianza de Civilizaciones y defensa de la diversidad cultural.

En todo caso, como octava economía mundial, España no puede dejar de reaccionar al hecho de que el centro de gravedad de la economía global se esté moviendo hacia Asia. Ni las exportaciones ni las inversiones españolas en el exterior pueden estar ausentes de los mercados con mayor potencial, ni tampoco pueden desaprovecharse las oportunidades que abre Asia a la proyección del castellano y de la industria cultural española. En la era de la globalización, los intereses políticos, económicos, educativos y culturales de España también se juegan en Asia.

El desafío asiático no es una cuestión de alta política o de prestigio diplomático: es una clave para nuestra seguridad exterior, para aumentar nuestras exportaciones, crear empleo, captar inversiones y establecerse en mercados donde nuestros principales socios europeos nos llevan una importante ventaja. La dimensión asiática es, junto con la latinoamericana y la mediterránea, la clave para reforzar la posición internacional de España como potencia media con intereses globales. En consecuencia, el Plan de Acción pretende reforzar las bases para superar gradualmente el retraso en nuestras relaciones con Asia y el Pacífico.

Para que las prioridades de la política española hacia Asia no lo sean a título retórico deben sustentarse en intereses y en una estrategia hacia Asia que se fun-

damente en una lectura propia, incidiendo en nuestras especificidades, en el marco de la política de la Unión Europea hacia la región y en lo que afecta a la triangulación entre América Latina, Asia y España. Por ello, la política asiática de España no puede ser meramente reactiva, ni basarse en un simple y único enfoque. Es necesario tener en cuenta la heterogeneidad de la región y la diversidad cultural, política, social y económica de los países que la integran para poder establecer una adecuada jerarquía de objetivos, así como tener en cuenta nuestro especial interés por Filipinas en el campo de la cooperación técnica y cultural.

La Administración también debe orientar su estrategia hacia la sociedad española. Los esfuerzos de la diplomacia siempre serán insuficientes si el conjunto de la Administración, nuestros empresarios, sindicatos, universidades y sociedad civil en general no ven Asia también como una dimensión decisiva para el futuro de España. Es una perspectiva interna también tenida en cuenta por el Plan de Acción.

## Fundamentos del Plan de Acción

El Plan Marco Asia-Pacífico 2000-2004 tuvo la virtud de ser el primer esfuerzo sistemático llevado a cabo por la Administración española para diseñar una política hacia lo que el entonces ministro de Asuntos Exteriores, Josep Piqué, definió como «la última frontera de la diplomacia española». Este Plan de Acción 2005-2008 pretende avanzar a partir de la labor ya realizada adecuando los planteamientos a los cambios que se han producido en los últimos años en el escenario internacional y adoptando una serie de acciones concretas y coordinadas que suponen la realización de un enorme esfuerzo institucional que, por su volumen, no tiene precedentes en la política exterior española con esta región.

El presente Plan sigue fundamentándose en las oportunidades económicas que para España ofrece un estrechamiento de relaciones con la región y en la necesidad de homologar la presencia española con la de nuestros principales socios europeos. Pero, además, actualiza el enfoque del Plan Marco. Desde el año 2000, no son sólo Asia y el mundo los que han cambiado, también se han formulado nuevos principios en la política exterior española<sup>3</sup> que obligan a realizar una actualización del mismo, tanto en su base conceptual como en la redelimitación de sus objetivos e instrumentos.

Por lo que se refiere a Asia, ésta vive una triple transición —económica, política y de seguridad— compartida en parte con el resto del planeta. La irrupción

---

<sup>3</sup> Véase «La nueva agenda internacional en las relaciones España-Asia», al final de este capítulo.

del «hiperterrorismo», junto a otras amenazas transnacionales, ya sean medioambientales, catástrofes naturales —como el reciente tsunami—, sanitarias —como el SARS, el sida o la gripe aviaría— o la inmigración ilegal, entre otras, han transformado la agenda de seguridad de la región. Permanecen al mismo tiempo otros conflictos potenciales, como el del estrecho de Taiwán, Cachemira y la cuestión nuclear que se plantea por Corea del Norte periódicamente.

Esas amenazas y riesgos deben contemplarse hoy en un contexto que viene marcado sobre todo por la modificación del equilibrio de poder regional. Por primera vez en un siglo, China y Japón son simultáneamente potencias en ascenso, mientras que también la India busca su estatus de gran potencia. Las placas tectónicas de la geopolítica asiática están así en movimiento, como reflejan el acercamiento de China y la India o las tensiones entre China y Japón. Al triángulo Estados Unidos-China-Japón, estructura básica del equilibrio asiático, ha venido a sumarse ahora el triángulo China-India-Japón, incluyendo en su juego el sudeste asiático. Asia constituye de este modo un mismo espacio estratégico, al que no escapa ninguna de sus subregiones, desde Oriente Medio y Asia central hasta la península Coreana.

A pesar de las desconfianzas y hostilidades mutuas, de la existencia de diferencias históricas no resueltas y de la rivalidad por el liderazgo regional, la interdependencia económica, la democratización de la mayor parte de Asia y la naturaleza de las nuevas amenazas han conducido a enfoques comunes y a algunos avances en la dirección del multilateralismo. La gestión de la crisis nuclear norcoreana, a través de las conversaciones a seis bandas, es un ejemplo en ese sentido. Este proceso ha abierto una dinámica diplomática que podría conducir a la creación de un foro permanente de seguridad.

La creación de la Organización de Cooperación de Shanghai en 2001, que acerca a Asia oriental y Asia central, o el impulso del Foro Regional de la ASEAN (ARF) son otros ejemplos de la transformación que vive la seguridad asiática. Estos aspectos políticos y de seguridad, derivados de un contexto internacional profundamente transformado desde el 11 de septiembre de 2001, son debidamente recogidos por el Plan de Acción.

Además de la ampliación de los objetivos y medidas del Plan al ámbito de la seguridad exterior, España ha comprometido, asimismo, recursos materiales y humanos en apoyo a la reconstrucción de Afganistán (500 soldados en el marco de ISAF) y cooperación con un PRT (Provincial Reconstruction Team) y a los países devastados por el maremoto del océano Índico. La cooperación humanitaria y ayuda oficial al desarrollo constituyen, pues, otro aspecto en el que las relaciones con Asia y el Pacífico se verán reforzadas y ampliadas a países como Timor Oriental, Bangladesh o Camboya.

Ni las nuevas amenazas ni los desastres naturales han detenido los grandes procesos transformadores en marcha. La globalización ha situado a Asia en el centro de la economía mundial y ha permitido su despegue. Tras superarse la crisis financiera de 1997-1998, que obligó a la mayoría de los países asiáticos a adoptar una agenda reformista interna, la creciente interdependencia regional y el auge de China están transformando la estructura de la economía regional. A medida que China se ha abierto al exterior, los países vecinos han visto crecer su comercio con la República Popular, una tendencia que se aceleró tras la adhesión china a la Organización Mundial de Comercio, un factor aún inexistente cuando se elaboró el Plan Marco en 2000. En 2003, China sustituyó a Estados Unidos como principal destino de las exportaciones de Japón y de Corea del Sur. El acercamiento de China e India constituye, asimismo, una novedad que se conoce ya como el «factor Chindia», de consecuencias económicas y geopolíticas muy importantes para la región. También es preciso destacar el impacto de la política exterior de China en determinados países a causa de su estrategia de asegurarse el aprovisionamiento de materias primas.

Estas nuevas circunstancias han propiciado al mismo tiempo un giro en la política comercial de los países de la región. China, Japón y Corea del Sur, tradicionalmente enemigos de los acuerdos bilaterales o regionales, se han sumado a una «fiebre» por la creación de áreas de libre comercio. Japón concluyó el primer acuerdo de librecambio de su historia con Singapur en 2002, y discute pactos similares con Malasia, Tailandia y Filipinas. Desde 2005 negocia también con la ASEAN. Corea del Sur firmó su primer acuerdo con Chile, seguido por otro con Singapur en 2004 y negocia un acuerdo similar con la ASEAN. Ambos responden a la iniciativa de China, que en 2001 ofreció a la ASEAN la creación de un bloque comercial en 2010. China quiere comenzar, asimismo, en 2005 el estudio de viabilidad de un área de libre comercio que incluya toda Asia oriental, como núcleo de una futura comunidad asiática. En esa dirección, en Vientiane, en noviembre de 2004, se acordó la celebración en noviembre de 2005, en Kuala Lumpur, de la primera Cumbre de Asia Oriental.

Junto a la República Popular, la India será otra gran potencia en el siglo XXI. Su apertura a la inversión extranjera y la liberalización de sus mercados, así como su gradual acercamiento a las estructuras económicas de Asia oriental, será otro factor determinante del futuro del continente. La India participará en la cumbre de Kuala Lumpur, como también se espera que lo hagan Australia y Nueva Zelanda. «Asia-Pacífico» dejará así de ser una mera denominación geográfica para tomar cuerpo en esa posible entidad denominada «Comunidad de Asia Oriental», evolución de la actual ASEAN+3.

Aunque consumidores y exportadores en los países industrializados se han beneficiado del crecimiento de los intercambios económicos con Asia, los secto-

res más intensivos en mano de obra afrontan la competencia asiática. España ha notado el impacto asiático de manera directa en deslocalizaciones de empresas y en la competencia en sectores como el textil, la electrónica de consumo, astilleros o calzado. Esa presión competitiva no hará sino aumentar a medida que la India y otros países hasta ahora cerrados al exterior incrementen su participación en la economía global. Pero Asia ya no es meramente un competidor en razón de los bajos costes de producción, sino también por su apuesta en I+D+i. La deslocalización industrial puede significar pérdida de empleos, pero es indicación, asimismo, de que los países más avanzados tienen que adaptarse sin cesar a la realidad de un mercado global, como ponen de manifiesto las tensiones en el sector textil. Ésta es otra de las dimensiones que representa para España el desafío asiático, que debe verse como oportunidad más que como amenaza. Así, por ejemplo, Asia puede convertirse en pocos años en emisor de turismo, inversiones y estudiantes hacia España.

La existencia de una comunidad de inmigrantes asiáticos cada vez mayor entre nosotros es otro fenómeno reciente que no puede desconocer el nuevo Plan, ya que la integración armoniosa de estos nuevos ciudadanos resulta prioritaria ante los riesgos de fractura social que representa la xenofobia espolizada por la reciente ola de atentados terroristas en Europa. Al mismo tiempo, el Gobierno español está sentando unas prioridades en su política exterior que obligan a replantear el contexto de su estrategia asiática. La lucha contra el hambre y la injusticia social y una más ambiciosa política de cooperación al desarrollo de acuerdo con los objetivos del Milenio, que haga hincapié en el respeto a los derechos humanos, son algunos elementos que obligan a dar al Plan un nuevo perfil. La propuesta del Presidente del Gobierno al Secretario General de la ONU de una «Alianza de Civilizaciones» ha sido adoptada por Naciones Unidas y acogida con interés en ASEM V, y tiene un foro de diálogo con Asia a través del «Diálogo Oriente y Occidente» de Casa Asia y en el Diálogo Internacional ASEM, y cuenta con el apoyo explícito de Malasia, Pakistán, Indonesia y Tailandia. Buena muestra de la importancia de este concepto en la región es que la Declaración de Bali de Diálogo Interconfesional, de julio de 2005, recogía la mención a la Alianza de Civilizaciones como una contribución de peso a la cultura de la paz. De forma correlativa a esa importancia, Casa Asia creó en 2004 un foro de diálogo con Asia a través del «Diálogo Oriente-Occidente» con el objetivo de dar seguimiento a esa iniciativa española, que reunirá en Palma de Mallorca en noviembre de 2005 al Grupo de Alto Nivel de Naciones Unidas.

Otro nuevo elemento a tener en cuenta es la transformación de la dimensión europea de la política de España hacia Asia y el impacto de ésta en los restantes ejes de nuestra diplomacia. Desde el anterior Plan, la Unión Europea se ha

ampliado a diez nuevos miembros, y se plantea un proyecto de tratado constitucional que consolida la integración política, un proceso que sitúa a Europa en un nuevo lugar estratégico desde la perspectiva asiática.

En el ámbito político, España prestará atención especial en los próximos años a la consolidación del eje transatlántico, pilar primordial de la estabilidad de la comunidad internacional, y a su propia ampliación a nuevos miembros. Pero la emergencia de Asia, y singularmente la de China e India, conducirán a la Unión Europea y a Estados Unidos a armonizar sus estrategias sobre este proceso que tanto se dejará sentir sobre la estabilidad y la economía mundiales, como ya se percibe en la polémica transatlántica ante el posible levantamiento del embargo de armas de la Unión Europea a China o en el intento, ya logrado, de que China revalúe el yuan frente al dólar. España, como quinto socio en importancia de la Unión Europea y estrecho aliado de Estados Unidos, contribuirá activamente a la consecución de este objetivo de acercamiento en términos que favorezcan la seguridad y estabilidad globales, y trabajará para la consolidación de un sistema multilateral más eficaz, que pueda hacer frente a los nuevos riesgos y amenazas colectivas, así como a un comercio y desarrollo sostenible y equitativo, asegurando, además, la participación de nuestra sociedad civil en los programas de la Comisión Europea con Asia.

Siendo prioritaria la concertación transatlántica para la formulación de una estrategia asiática, otras tradicionales dimensiones de nuestra política exterior, como son Iberoamérica y el Mediterráneo, aconsejan incorporar elementos de análisis relativos al impacto de Asia en ambas regiones. La búsqueda de una solución pacífica al conflicto de Oriente Próximo contribuirá decisivamente a la reactivación del Mediterráneo como ámbito comercial y político estrechamente ligado a Asia desde tiempos inmemoriales y ahora, de nuevo, en las cumbres Asia-Oriente Medio. Este factor está ya presente en las estrategias de tráfico marítimo comercial y tiene gran importancia para los puertos del litoral mediterráneo español. Shanghai ha desbancado ya a Rotterdam como primer puerto mundial, y la ampliación del canal de Suez permite incrementar los flujos comerciales hacia el Mediterráneo en razón de la ingente expansión de exportaciones de Asia: China es ya hoy, para España, el primer exportador extracomunitario, y el Mediterráneo, la puerta principal de esos flujos comerciales.

Por otro lado, América Latina, y especialmente los países pertenecientes a APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation), dos de cuyas últimas cumbres de jefes de Estado y de Gobierno se han celebrado en México y Chile, ha incrementado muy notablemente sus relaciones comerciales con Asia y el Pacífico a través de la negociación de acuerdos de libre comercio y asociación. Este proceso sitúa las relaciones entre América Latina y Asia, en especial con China, en un plano de gran relevancia estratégica y permite impulsar una triangulación con

España en los ámbitos económico, educativo y cultural, así como en la agenda de las Cumbres Iberoamericanas.

El Plan también analiza las posibilidades que para nuestro país ofrece el mayor conocimiento y aprovechamiento de los distintos instrumentos de cooperación multilateral con Asia, especialmente los del sistema de las Naciones Unidas, que España se ha comprometido a reforzar y en cuya reforma Japón e India tienen grandes intereses en juego.

El Plan de Acción pretende, asimismo, dar un nuevo impulso al consenso existente entre las fuerzas políticas y sociales sobre la necesidad de elaborar una estrategia asiática. La proyección internacional de España estaría gravemente incompleta si el Gobierno y la sociedad española no realizasen un esfuerzo por garantizar y aumentar de forma consensuada su presencia en la región de mayor dinamismo económico y peso demográfico en el planeta. En la medida en que Asia está instalada en el epicentro del proceso de globalización y reorientación de los flujos del comercio mundiales, su evolución afecta también, y de modo directo, a nuestro propio desarrollo y proyección internacionales. El Plan de Acción contempla asimismo, y por esta razón, una dimensión relativa en muchos casos a competencias de las administraciones públicas, pero también en apoyo a las iniciativas del sector privado, vinculadas principalmente al proceso de internacionalización de la empresa española, organizaciones no gubernamentales, sindicatos y demás agentes sociales.

Determinadas comunidades autónomas y ayuntamientos desarrollan por su parte una destacable acción exterior en ámbitos comerciales, turísticos, culturales y de cooperación al desarrollo. Para la elaboración del Plan de Acción se han efectuado consultas a numerosas comunidades autónomas, que han incorporado ya o se plantean incorporar de manera inminente la dimensión asiática en sus actuaciones en el exterior, para que lo hagan coordinadamente y en función de los objetivos generales del Plan. La Federación Española de Municipios y Provincias ha remitido un listado de hermanamientos y planes de cooperación municipal con ciudades asiáticas. Las relaciones institucionales comportan visitas de presidentes autonómicos, firmas de acuerdos de cooperación y en algunos casos aperturas de delegaciones comerciales.

Así, y a título de ejemplo, la Agencia Andaluza de Promoción Exterior gestiona oficinas en Tokio y Shanghai, el COPCA de la Generalitat de Cataluña en nueve ciudades de Asia y el Pacífico, el CIDEM cuenta con oficina en Tokio, el IVEX de la Generalitat Valenciana en cuatro ciudades de China y en Tokio, la SPRI del Gobierno Vasco está presente en Shanghai y, próximamente, el Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE) abrirá sede en esa misma ciudad. En materia de cooperación al desarrollo, la Generalitat Valenciana contempla la

India como país prioritario, el Instituto Vasco de Pesca y Alimentación firmó un memorando de entendimiento con el Gobierno de Sumatra del Norte en 2004, la Comunidad de Madrid ha firmado acuerdos en 2005 con la ciudad de Pekín y el Ayuntamiento de Madrid ha formulado un ambicioso «Plan Japón» y varias acciones en Vietnam y Pakistán.

En cuanto a la cooperación cultural y educativa, proyectos como la Casa de la India en Valladolid o el Centro Hispano-Japonés de Salamanca ponen de manifiesto que la dimensión interna del interés por Asia no se limita a los órganos de la Administración central del Estado. Casa Asia publicará a partir de 2005 un informe exhaustivo sobre el desarrollo de las relaciones hispano asiáticas en su conjunto para dar seguimiento y apoyo a las acciones de cooperación descentralizada en el marco del Plan de Acción.

## **Objetivos del Plan de Acción**

El Plan Asia aspira a desarrollar en primer lugar nuestros objetivos de seguridad exterior con la región, que reflejen el compromiso español en la lucha contra el «hiperterrorismo» del que nuestro país ha sido trágico objetivo, y cuyas conexiones en Asia central, meridional y sudeste asiático no cabe desconocer. La cooperación en materia de seguridad e inteligencia con los países asiáticos fue recogida como prioridad en la declaración de ASEM en la cumbre de Hanoi de 2004. La proliferación nuclear, las armas de destrucción masiva y el terrorismo encabezan una declaración que incluye, además, el crimen transnacional, el tráfico de personas, las pandemias y los retos globales del cambio climático.

Asia es, en ese sentido, una región en la que se concentran importantes riesgos y amenazas para la seguridad global. La estrategia europea de seguridad de 2003 advierte de los peligros de una globalización desordenada y generadora de crisis y fracturas que afectan directamente a la soberanía de los Estados. La estrategia menciona específicamente la necesidad de establecer asociaciones estratégicas entre la Unión Europea y Japón, China y la India en Asia, así como el imperativo de dotar de mayor eficacia el sistema multilateral en los próximos años, tanto en el ámbito de resolución pacífica de crisis como en la cooperación al desarrollo y erradicación de la pobreza.

El ámbito económico precisa, asimismo, una actualización de los objetivos del Plan Marco. Desde su elaboración, el impacto del ingreso de China en la OMC, la recuperación de la economía japonesa y la competencia de otras economías asiáticas, como la de la India, sobre nuestras variables macroeconómicas y sociales obligan a una revisión de sus planteamientos e instrumentos. Fenómenos como el del aumento de los precios y aprovisionamiento de materias primas y

energía, deslocalización empresarial y otros retos a nuestra competitividad exportadora e industrial han convertido Asia en una variable relevante de nuestro propio desarrollo.

España debe afrontar estos fenómenos adecuando su política comercial, industrial y económica para optimizar las ventajas del proceso y evitar sus riesgos. Se impone, por tanto, un nuevo diseño de instrumentos y políticas, un mayor apoyo a nuestras empresas y organismos financieros en la región, una consulta a las organizaciones empresariales y sindicales en defensa de puestos de trabajo sometidos a menudo a una dura competencia exterior, así como un mayor esfuerzo por captar inversiones y turismo. Para conseguir estos objetivos, el presente Plan abarca, entre otras propuestas, planes específicos (Planes Integrales de Desarrollo de Mercado) para China, Japón e India. Problemas de fondo persistentes, como las escasas conexiones aéreas directas, la falta de imagen-país, el régimen de concesión de visados vinculados a empresarios y estudiantes asiáticos, o el seguimiento de las oportunidades de participación en concursos y licitaciones en una región abocada a un desarrollo acelerado en infraestructuras y servicios, son objeto de especial atención en el Plan de Acción.

El diálogo político y la cooperación internacional reclaman, asimismo, una actualización ante los grandes cambios acaecidos en Europa y Asia desde la aprobación del Plan Marco. La ampliación de la Unión Europea y de ASEM, los proyectos de reforma del sistema de las Naciones Unidas, el compromiso adquirido en misiones de mantenimiento de la paz como la de Afganistán, la Alianza contra el Hambre suscrita por España o la «Respuesta Solidaria» a la crisis del tsunami inciden en las relaciones con los países de la región. El diálogo político implica a España en la resolución de conflictos en la región a través de la Unión Europea y tiene una agenda asiática renovada con la evolución de los acontecimientos en Cachemira, Corea del Norte, Afganistán, Sri Lanka o Myanmar, entre otros.

Por otro lado, nuestra cooperación al desarrollo responderá también al compromiso de la Declaración del Milenio y al Consenso de Monterrey, con un notable aumento de fondos en AOD hasta alcanzar el 0,5% del PIB. A los nuevos países prioritarios del Plan Director 2005-2008 —Filipinas y Vietnam— se les añaden ahora nuevos esquemas de cooperación con Timor Oriental, Afganistán, Camboya o Bangladesh y los países afectados por el maremoto en el océano Índico.

Tanto en nuestro diálogo político como en nuestra cooperación con Asia serán de obligada referencia los planteamientos de la defensa de los derechos humanos, resolución pacífica de conflictos y apoyo a la legalidad internacional. El desarrollo sostenible y equitativo de los países asiáticos con los que establezcamos programas de cooperación forma parte de los fundamentos de nuestra ayuda orientada hacia la democratización. A largo plazo, sólo una efectiva política democrática

incentiva la estabilidad social y política que pretende alcanzar nuestra política de cooperación hacia esos países. El diálogo sobre los derechos humanos entre la Unión Europea y China ha demostrado ser un instrumento de gran utilidad para ambas partes desde su establecimiento en 1994 y constituye un modelo de diálogo constructivo a tener en cuenta para Myanmar o Laos como nuevos socios de ASEM.

El diálogo político abarca también el ámbito de las relaciones entre diferentes culturas y civilizaciones en una era marcada por los conflictos religiosos y de identidad, tal como recoge la Declaración de Hanoi de 2004. La comunidad internacional ha tomado plena conciencia desde el 11-S de la necesidad de hacer frente al auge de radicalismos y fundamentalismos que obstaculizan la convivencia entre las naciones y en su propio seno cuando se trata de sociedades multiculturales, multirreligiosas o multiétnicas. El Presidente del Gobierno anunció en su discurso ante la Asamblea General de la ONU, en septiembre de 2004, la propuesta de forjar una «Alianza entre Civilizaciones». Esta propuesta, respaldada en julio de 2005 por el Secretario General de Naciones Unidas y dotada presupuestariamente con una aportación española inicial de un millón de euros, es coincidente con las negociaciones que se desarrollan en la UNESCO a favor de la protección a la diversidad cultural. Ambas dimensiones son de especial relevancia en Asia, continente en el que coexisten un mosaico de minorías étnicas y religiosas en el seno de gran número de sus Estados.

La propuesta española de fomentar una «Alianza de Civilizaciones» será objeto de desarrollo por la Fundación Asia-Europa, en la que somos parte muy activa, y por Casa Asia en los próximos «Diálogos Oriente-Occidente». España trabajará para potenciar los apoyos a la propuesta obtenidos a través de la adhesión explícita de varios países asiáticos, de la declaración de ASEM en Hanoi, adoptada a petición de Malasia, y la Declaración de Bali del Diálogo Interconfesional ASEM. Nuestro país, con un pasado de convivencia entre culturas y atento hacia las políticas de integración de las comunidades inmigrantes asiáticas, apuesta así por el diálogo con un islam compatible con democracia y desarrollo. El mayor relieve que adquiere en los foros internacionales el debate entre culturas y civilizaciones tiene, asimismo, su debido reflejo en la actualización de propuestas para el Plan de Acción.

Para alcanzar estos objetivos del Plan de Acción es preciso estar primero en condiciones de garantizar la presencia española en la región de Asia y el Pacífico. Se propone, por tanto, la apertura de nuevas embajadas y consulados, oficinas comerciales y agregadurías de defensa, información, educación o turismo, así como de nuevos centros del Instituto Cervantes. También se tomarán las medidas necesarias para garantizar unos umbrales mínimos de presencia en aquellos países en los que no tenemos representación institucional permanente.

La estrategia que recoge este plan contempla también la importante labor que puede desarrollar la diplomacia parlamentaria en el diálogo político: la formación de grupos de amistad parlamentaria con países asiáticos en el Congreso y el Senado o en las correspondientes Cámaras Autonómicas se considera muy relevante para apoyar la labor de la Administración.

El objetivo de garantizar una mayor presencia en la región se complementa, asimismo, con el de promover en España medidas internas complementarias para la preparación de una futura generación de expertos en Asia para el apoyo a nuestros investigadores, para la captación de estudiantes y turistas, así como para la integración de la inmigración asiática.

El creciente dinamismo internacional de nuestras empresas, cámaras de comercio, agentes culturales, organizaciones no gubernamentales, clubes deportivos, universidades y fundaciones que enriquecen las relaciones de cooperación y amistad con Asia comporta indudables beneficios para la imagen de nuestro país y el mutuo conocimiento entre nuestras sociedades. Es en el área de la educación donde las administraciones públicas deben concentrar mayores esfuerzos para que España disponga en los próximos años de una generación de expertos en Asia que hagan posible un salto cualitativo en la cooperación política, empresarial y cultural. Se deben apoyar los estudios asiáticos de posgrado, la promoción de acuerdos de cooperación entre universidades españolas y asiáticas, la formación de traductores e intérpretes, la investigación y el aumento de becas en el marco de políticas de I+D, y emplear a fondo los mecanismos de formación virtual para invertir en capital humano, así como procurar, en el marco de la anunciada reforma del servicio exterior, una mayor especialización de nuestros representantes diplomáticos.

Las exposiciones universales de Aichi (2005) y Shanghai (2010), así como los Juegos Olímpicos de Pekín (2008), son iniciativas que contribuyen también a estos objetivos. Tras los positivos resultados del Año de España en Corea en 2003 se han previsto conmemoraciones de los centenarios de san Francisco Javier con Japón o Vázquez de Torres y Fernández de Quirós con Australia, así como el Año Cervantes y la celebración de Años de España en Filipinas y China, o el Año de India y España a cargo de Casa Asia. Estas celebraciones deben figurar en una planificación que refuerce nuestra proyección en una región en la que es creciente el interés por el castellano, por nuestra cultura y por nuestro deporte.

El fundamento último del Plan de Acción radica en el compromiso del Gobierno de trabajar activamente en favor de la profundización de nuestra proyección internacional en Asia, partiendo del consenso político interno respecto a este importante reto y contando con la participación e integración de cuantas propuestas e iniciativas de las demás administraciones públicas competentes y de la sociedad española en general puedan redundar en su consecución. Sobre las

bases de este fundamento se establecen los objetivos generales y sectoriales, en función de las prioridades de los diferentes departamentos de la Administración para desarrollarlos en los países asiáticos seleccionados por su interés.

## **Objetivos del Plan de Acción**

### **I. Reforzamiento de políticas de seguridad exterior**

*Ámbitos preferentes:*

- Lucha contra el terrorismo internacional mediante cooperación en tareas de inteligencia, especialmente en sudeste asiático y Asia meridional.
- Cooperación contra el crimen transnacional, tráfico de personas y pandemias (con especial atención a la gripe aviar procedente del sudeste asiático), y retos globales derivados de la proliferación nuclear, armas de destrucción masiva y efectos del cambio climático.

### **II. Reforzamiento del diálogo político y de la cooperación internacional para el desarrollo**

*Ámbitos preferentes:*

- Diálogo político institucionalizado y visitas de alto nivel.
- Agenda política bilateral y a través de los programas de la Unión Europea, ASEM. Apoyo a resolución de conflictos y fortalecimiento de los esfuerzos de integración regional y de la protección de los derechos humanos.
- Compromisos derivados de la Declaración del Milenio recogidos en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 y en el Plan de reconstrucción de los países afectados por el tsunami.
- Promoción de la Alianza de Civilizaciones de acuerdo con Naciones Unidas.

### **III. Reforzamiento de instrumentos y políticas comerciales, industriales y turísticas para la promoción de oportunidades de negocio e inversión**

*Ámbitos preferentes:*

- Cooperación en el marco de organismos económicos internacionales, en especial a través del Banco Asiático de Desarrollo.
- Planes específicos integrales de desarrollo de mercado.

- Promoción de España como destino turístico de interés cultural y de calidad para aprovechar el potencial de crecimiento de los mercados emisores de turismo que representan fundamentalmente Japón, China, India, Corea y Australia.
- Defensa de derechos de propiedad intelectual y normas de la OMC.
- Defensa de intereses empresariales y sindicales en las negociaciones que se establezcan.
- Captación de inversiones asiáticas en España.
- Participación en programas internacionales de cooperación tecnológica.
- Promoción mayores conexiones aéreas directas con Asia.
- Potenciación de la imagen de España en Asia y el Pacífico.

#### **IV. Desarrollo de relaciones en el ámbito de la cultura y la educación**

*Ámbitos preferentes:*

- Apertura de centros del Instituto Cervantes y consejerías de Educación.
- Apoyo a políticas de conocimiento mutuo e intercambio mediante becas, programas de visitantes y programas de Casa Asia.
- Apoyo a políticas de investigación, colaboración entre centros de análisis e intercambios académicos.
- Apoyo a programas de cooperación entre medios de comunicación y emisiones de calidad en Televisión Española Internacional.
- Conmemoraciones, Años de España y exposiciones internacionales.

#### **V. Desarrollo de políticas en el ámbito de las migraciones, adopciones y conexión de sociedades civiles**

*Ámbitos preferentes:*

- Creación de consulados generales.
- Convenios bilaterales.
- Foros y tribunas (China, Japón, Corea del Sur, India y Filipinas).

## Acciones principales del Plan

(Acciones agrupadas por sectores)

### I. Reforzamiento de políticas de seguridad exterior

Seguridad exterior		
País	Acción	Agente
AFGANISTÁN	Apertura embajada en Kabul.	MAEC
AFGANISTÁN	Presencia de contingente militar español Isfas.	Ministerio de Defensa
AFGANISTÁN	Cobertura diplomático-consular a militares y cooperantes españoles en Herat.	MAEC
CHINA	Creación Agregaduría de Interior.	Ministerio del Interior
FILIPINAS	Creación Agregaduría de Interior.	Ministerio del Interior
INDIA	Creación Consejería de Defensa.	Ministerio de Defensa
INDONESIA	Creación Agregaduría de Interior.	Ministerio del Interior
MALASIA	Creación Agregaduría de Interior.	Ministerio del Interior
MALASIA	Apertura de Consejería de Defensa <sup>4</sup> .	Ministerio de Defensa
PAKISTÁN	Creación Agregaduría de Interior.	Ministerio del Interior
PAKISTÁN	Envío de tropas en misión humanitaria como Fuerza de Reacción de la OTAN (NRF).	Ministerio de Defensa

<sup>4</sup> La creación de la Consejería de Defensa en Malasia estaba contemplada en el Plan Marco 2000-2004.

## II. Reforzamiento del diálogo político bilateral y multilateral y de cooperación internacional para el desarrollo

<b>Diálogo político bilateral y multilateral y de cooperación internacional para el desarrollo</b>		
<b>País</b>	<b>Acción</b>	<b>Agente</b>
AFGANISTÁN	Despliegue de la cooperación española (PRT).	AECI-MAEC
AFGANISTÁN	Apertura de embajada en Kabul.	MAEC
AUSTRALIA	Grupo de amistad parlamentario hispano-australiano.	Congreso-Senado
BANGLADESH	Apertura de embajada en Dhaka.	MAEC
BANGLADESH	«País preferente» para la Cooperación Española.	AECI-MAEC
CAMBOYA	Consideración de «país en circunstancias especiales» para la Cooperación Española.	AECI-MAEC
CAMBOYA	Creación Consulado Honorario en Phnom Penh.	MAEC
CHINA	Creación de Consulado General en Pekín.	MAEC
CHINA	Apertura de Consulado General en Cantón.	MAEC
CHINA	Grupo de amistad parlamentario hispano-chino	Congreso-Senado
CHINA	«País preferente» Cooperación Española.	AECI-MAEC
COREA DEL SUR	Grupo de amistad parlamentario hispano-coreano.	Congreso-Senado
FILIPINAS	Reanudación Diálogo Político Alto Nivel.	MAEC

<b>Diálogo político bilateral y multilateral y de cooperación internacional para el desarrollo (continuación)</b>		
<b>País</b>	<b>Acción</b>	<b>Agente</b>
FILIPINAS	Creación Consulado General en Manila.	MAEC
FILIPINAS	País prioritario Cooperación Española.	AECI-MAEC
INDIA	Apertura Consulado General en Bombay.	MAEC
INDONESIA	Reforzamiento Embajada de España con un 3. <sup>er</sup> diplomático.	MAEC
JAPÓN	Grupo de amistad parlamentario hispano-japonés.	Congreso-Senado
MONGOLIA	Establecimiento del «Diálogo Político MAEC».	MAEC
NUEVA ZELANDA	Apertura de Embajada en Wellington.	MAEC
PAKISTÁN	Ayuda humanitaria a región afectada por seísmo de octubre de 2005.	AECI-MAEC
TAILANDIA	Apertura Consulado Honorario en Phuket.	MAEC
TIMOR ORIENTAL	País con atención especial en el Nuevo Plan Director 2005-2008.	AECI-MAEC
TIMOR ORIENTAL	Apertura oficina de cooperación AECI.	AECI-MAEC
VIETNAM	País preferente para Cooperación Española.	AECI-MAEC
REGIONAL	Petición Estatuto Observador para España en el Foro Islas del Pacífico.	MAEC
REGIONAL	Plan Tsunami.	AECI-MAEC
REGIONAL	Petición Estatuto Observador para España en FOCALAE.	MAEC
REGIONAL	Creación del Observatorio Iberoamericano para Asia y el Pacífico.	Casa Asia con colaboración del ICO y Casa América.

**III. Reforzamiento de instrumentos y políticas comerciales, industriales y turísticas para la promoción de oportunidades de negocio e inversión**

<b>Instrumentos y políticas comerciales, industriales y turísticas</b>		
<b>País</b>	<b>Acción</b>	<b>Agente</b>
CHINA	Plan Integral de Desarrollo de Mercado.	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
CHINA	Apertura de un Centro de Negocios en Pekín.	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
CHINA	Observatorio Empresarial para Asia-China (OEACH).	Oficina Económica, Ministerio de Presidencia
FILIPINAS	Apertura de la Antena del ICEX para proyectos del Banco Asiático de Desarrollo.	ICEX
INDIA	Apertura Oficina de Turismo en Nueva Delhi.	Secretaría de Estado de Comercio y Turismo
INDIA	Campaña de difusión turística.	Turespaña
INDIA	Plan Integral de Desarrollo de Mercado.	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
INDIA	Apertura de Oficina Comercial en Bombay.	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
INDIA	Seminario inversiones ICEX 2005.	ICEX
INDIA	Apertura Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial.	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
JAPÓN	Plan Integral de Desarrollo de Mercado.	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
REGIONAL	Procedimiento específico visados para contratos alta dirección y estudiantes de la región. Coordinación MAEC-MTAS.	Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

**IV. Desarrollo de relaciones en el ámbito de la cultura y la educación**

<b>Cultura y educación</b>		
<b>País</b>	<b>Acción</b>	<b>Agente</b>
AFGANISTÁN	Seminario internacional sobre Afganistán en 2006.	Casa Asia, Real Instituto Elcano
AUSTRALIA	Apertura de Instituto Cervantes en Sydney.	Instituto Cervantes
AUSTRALIA	Conmemoraciones en 2006 de los descubrimientos de Vázquez de Torres y Fernández de Quirós en el Pacífico.	Ministerio de Cultura, Casa Asia, SECC, SEACEX, MAEC
CHINA	Apertura de Instituto Cervantes en Pekín.	Instituto Cervantes
CHINA	Apertura de Aula Cervantes en Shanghai.	Instituto Cervantes
CHINA	Año Cultural de España en China 2007.	Ministerio de Cultura, D. G. Relaciones Culturales y Científicas-MAEC
CHINA	«Second Pudong Conferences» sobre «Eurasia en la cooperación UE-China».	Casa Asia y CEIBS
CHINA	Puesta en funcionamiento de Consejería de Educación <sup>5</sup> en Pekín.	MEC
COREA DEL SUR	Creación Tribuna España-Corea.	Casa Asia
COREA DEL SUR	Año de Corea en España en 2007.	Casa Asia-ARCO
COREA DEL SUR	Apertura de Instituto Cervantes.	Instituto Cervantes
COREA DEL NORTE	Intercambios académicos y culturales.	Casa Asia, Universidad Autónoma de Barcelona

<sup>5</sup> Se creó por Real Decreto 220/2004, de 6 de febrero. Acción contemplada en el Plan Marco 2000-2004. Puesta en funcionamiento en abril de 2005.

<b>Cultura y educación (continuación)</b>		
<b>País</b>	<b>Acción</b>	<b>Agente</b>
FILIPINAS	Creación Tribuna Filipinas-España.	Casa Asia
FILIPINAS	Colaboración año cultural España-Filipinas 2006.	Ministerio de Cultura, Casa Asia
FILIPINAS	Reforzamiento del Instituto Cervantes en Manila.	Instituto Cervantes
FILIPINAS	Puesta en funcionamiento de Consejería de Educación <sup>6</sup> .	MEC
INDIA	Creación Tribuna India-España.	Casa Asia
INDIA	Apertura de Instituto Cervantes.	Instituto Cervantes
INDIA	Conmemoración san Francisco Javier.	D. G. Relaciones Culturales y Científicas, MAEC
INDONESIA	Ampliación del número de lectores de español en las universidades indonesias.	MAEC
JAPÓN	Apertura de Instituto Cervantes en Tokio.	Instituto Cervantes
JAPÓN	Apertura de Consejería de Información.	D. G. de Información Internacional, Ministerio de Presidencia
JAPÓN	Pabellón español en la Exposición Universal de Aichi.	Sociedad Estatal de Exposiciones Internacionales
JAPÓN	Conmemoración San Francisco Javier.	D. G. de Relaciones Culturales y Científicas, MAEC

<sup>6</sup> Se creó por Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre. Se pondrá en funcionamiento durante la presente legislatura.

Cultura y educación (continuación)		
País	Acción	Agente
JAPÓN	Exposición «Naturaleza y Arte: Gaudí, Miró, Dalí», Osaka, 2005.	Ministerio de Cultura
JAPÓN	Exposición «El Prado Universal», Tokio y Kioto, 2006.	Ministerio de Cultura
JAPÓN	Año de Intercambios entre los ciudadanos de la UE y Japón, programa extraordinario de actividades.	Casa Asia, Japan Foundation, Centro Hispano-Japonés de Salamanca en Japón
TAILANDIA	Presentación de la 1.ª edición tailandesa de <i>El Quijote</i> .	D. G. de Relaciones Culturales y Científicas, MAEC
VIETNAM	Edición de un diccionario español-vietnamita.	Ministerio de Cultura
REGIONAL	Programa Quijote en Asia.	Ministerio de Cultura, Casa Asia
REGIONAL	Elaboración del informe «Fortificaciones españolas en el Pacífico», como Patrimonio de la Humanidad 2005.	Ministerio de Cultura, AECI
REGIONAL	Estudio de impacto y calidad de programas de TVE Internacional en Asia.	RTVE
REGIONAL	Publicación del Anuario Asia.	Casa Asia, CIDOB, Elcano
ASIA CENTRAL	Cooperación académica y cultural con Asia central.	Casa Asia, CIDOB

**V. Desarrollo de políticas en el ámbito de las migraciones, adopciones y otros asuntos sociales**

<b>Migraciones, adopciones y otros asuntos sociales</b>		
<b>País</b>	<b>Acción</b>	<b>Agente</b>
CHINA	Creación de Consulado General en Pekín.	MAEC
CHINA	Creación de Consulado General en Cantón.	MAEC
FILIPINAS	Creación Consulado General en Manila.	MAEC
INDIA	Apertura Consulado General en Bombay.	MAEC
TAILANDIA	Apertura de Consulado Honorario en Phuket.	MAEC
CAMBOYA	Apertura de Consulado Honorario en Pnohm Penh.	MAEC
REGIONAL	Resolución de tramitación de expedientes visado.	MAEC, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

## **Seguimiento y evaluación**

En cuanto a la metodología seguida para la elaboración del Plan y su posterior seguimiento y evaluación, debe destacarse el proceso de consultas con los principales departamentos competentes y agentes sociales, así como la creación de un grupo de trabajo interministerial y la ventaja de contar nuevamente con una Dirección General para Asia y el Pacífico en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Las consultas establecidas con vistas a la incorporación en el Plan de Medidas de Apoyo desde las administraciones públicas a las iniciativas del sector privado tienen que entenderse como un proceso abierto durante el período de vigencia del mismo, a través de los canales previstos, fundamentalmente el grupo de trabajo interministerial y el Embajador en Misión Especial para el Plan.

El grupo de trabajo interministerial para el seguimiento y evaluación del Plan se reunirá con carácter ordinario una vez al año y se encargará de determinar nuevas medidas para estrechar nuestras relaciones con la región y constatar los avances que se produzcan, con el objetivo de proceder a elaborar un informe de evaluación en 2007. Para efectuar el adecuado seguimiento de los objetivos generales y sectoriales establecidos, el grupo de trabajo fijará un calendario de actuaciones con especificación de los análisis coste/beneficio de las acciones. Asimismo, las embajadas y consulados de España en Asia y el Pacífico elaborarán un informe-país para la aplicación del Plan de Acción y un informe trimestral sobre el desarrollo e impacto de las acciones previstas en el mismo y sobre posibilidades que puedan presentarse para reforzamiento, mediante nuevas acciones, de las relaciones bilaterales y multilaterales especificadas. De igual manera, los embajadores de España en la zona someterán al MAEC unos objetivos informes-país que desarrolle a lo largo de la legislatura los objetivos generales y sectoriales del Plan en los países de acreditación. Los propios embajadores se encargarán, por otro lado, de identificar los sectores prioritarios en los que se pueden establecer o desarrollar estrategias futuras objeto del Plan de Acción.

Además, cada departamento de la Administración establecerá con cargo a sus presupuestos los medios necesarios para el cumplimiento de las acciones comprometidas. El grupo de trabajo podrá invitar, asimismo, a participar en sus trabajos a las distintas administraciones autonómicas y locales competentes, así como a los agentes del sector privado de relevancia para sus tareas.

## La nueva agenda internacional en las relaciones España-Asia

**Seguridad:** *Estrategia de seguridad de la UE (2003). Declaración ASEM V (2004).*

Nuevos desafíos: inestabilidad, terrorismo, proliferación ADM, crimen transnacional, desigualdades económicas crecientes, enfermedades infecciosas, degradación del medio ambiente y cambio climático. Conferencia de Bali sobre terrorismo (2004). Cooperación y reforzamiento legalidad para combatir la financiación y reclutamiento de grupos terroristas.

**Multilateralismo:** *Estrategias europeas hacia Asia para programas multilaterales (2004). Declaración ASEM sobre Multilateralismo (2004).*

Compromiso de apoyo a Naciones Unidas en la aplicación de un orden internacional reforzado para la resolución de conflictos, la promoción de los aspectos positivos de la globalización y los avances en la democratización de las relaciones internacionales. Apoyo a la IAEA y a la Resolución de 1373 de Naciones Unidas.

**Desarrollo:** *Estrategia UE para Asia (2001). Declaración sobre Multilateralismo de ASEM (2004).*

Recogen la implementación de los objetivos de la Declaración del Milenio, erradicación de la pobreza y el hambre, apoyo a la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible y sobre la Sociedad de Información. La declaración de ASEM urge a las partes a apoyar las negociaciones de Doha y el Consenso de Monterrey (2002). España subscribe la Alianza contra el Hambre (2004) y anuncia la consecución de un 0,5% PIB en AOD para 2008.

## **La nueva agenda internacional en las relaciones España-Asia (continuación)**

**Derechos Humanos y Estado de Derecho:** *Estrategia Asia de la UE (2001). Declaración ASEM V (2004). Intervención del Presidente del Gobierno en AGNU (2004).*

El Presidente del Gobierno destaca el reforzamiento de los instrumentos internacionales de promoción y protección de los DD. HH. como pilar básico de la política exterior con los siguientes objetivos: Convención contra la Tortura, abolición de la pena de muerte, lucha contra la discriminación de la mujer y la violencia de género, fin de la discriminación por motivos de orientación sexual, protección de menores y estricta observancia de los DD. HH. en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia, así como la promoción de la ratificación de la Corte Penal Internacional.

**Alianza de Civilizaciones:** *Intervención del Presidente del Gobierno en AGNU (2004). Declaración ASEM V (2004). Constitución del Grupo de Alto Nivel por parte de Naciones Unidas (2005).*

La Declaración sobre Multilateralismo de ASEM V recoge el apoyo a la cooperación entre culturas y civilizaciones y hace un llamamiento al respeto de la diversidad cultural. El Presidente del Gobierno reclama en Naciones Unidas la creación de un grupo de alto nivel para tratar la Alianza de Civilizaciones. A instancias de Malasia, la Declaración de Hanoi (ASEM V) recoge una Declaración sobre Culturas y Civilizaciones. España establece un «Diálogo Oriente-Occidente» en Casa Asia (2004). En septiembre de 2005, Naciones Unidas anuncia la constitución del Grupo de Alto Nivel para trabajar en la Alianza de Civilizaciones, que se reunirá en Mallorca en noviembre del mismo año.

## **Principales cambios acontecidos en Asia y Europa desde la elaboración del Plan Marco**

**11-S: Atentados de Nueva York y Washington. Cumbres APEC y ASEM recogen nuevo paradigma de seguridad. Atentados de Bali, Casablanca, Madrid y Londres (2001-2005).**

**Intervención en Afganistán (2001). Derrocamiento régimen talibán (2001). Elecciones presidenciales libres (2004).**

**Independencia de Timor Oriental (2002).**

**Declaración indo-pakistání sobre Cachemira durante la XII Cumbre de la Asociación para la Cooperación Regional del Sur de Asia SAARC (2003).**

**Negociaciones a seis sobre Corea del Norte (2003-2004). Participan China, la República Popular Democrática de Corea (RPDC), Estados Unidos, la República de Corea, Rusia y Japón. Crisis en las negociaciones tras la negativa de Corea Norte a participar (2005).**

**Organización de Cooperación de Shanghai (2001). Incluye a Rusia, China, Kazajstán, Kirguizistán, Tayikistán y Uzbekistán. Irán es candidato.**

**Elecciones en Taiwán y victoria de Chen Shui-bian (2004). Aumento de la tensión Taipei-Pekín. Visita del Kuomintang a Pekín (2005).**

**OMC: Ingreso de China (2001). Impacto en la economía mundial del crecimiento de las economías asiáticas en precios de energía, materias primas, deslocalizaciones y competencia de exportaciones asiáticas. La UE estudia cláusulas de salvaguardia textil (2005).**

**Recuperación de la economía japonesa tras diez años de estancamiento (2004).**

**Ampliación ASEM: nuevos socios UE y Laos, Camboya y Myanmar (2004).**

**Principales cambios acontecidos en Asia y Europa  
desde la elaboración del Plan Marco (*continuación*)**

**Anuncio de creación de una zona de libre comercio en Asia oriental entre China y ASEAN (2004). Anuncio de creación de una comunidad asiática, incluyendo India (2005).**

**Mayor protagonismo Iberoamérica-Asia: cumbres APEC de México (2003) y Chile (2004). Acuerdos Chile-Corea (2003), Chile-China (2004), China-Brasil (2004), MERCOSUR-India (2004). Nuevo impulso relaciones Argentina-China (2004).**

**Rusia ratifica el Protocolo de Kyoto (2004), posibilitando así su entrada en vigor en 2005.**

**Cumbre de Kuala Lumpur noviembre 2005: Reunión comunidad Asia Oriental. Incluye India y Australia.**

## II.

---

# ASIA Y EL PACÍFICO EN LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA

## A. CONSIDERACIONES GENERALES

En julio de 2005 se celebró en Tokio una reunión de embajadores de España acreditados en los países asiáticos con la presencia del ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, y el secretario de Estado de Comercio y Turismo, Pedro Mejía. El propósito de la reunión fue el de realizar una reflexión sobre los diferentes ámbitos de la política exterior española en la región.

Las conclusiones de la reunión de embajadores establecen lo que deberían ser las grandes líneas de acción de España en Asia. Así, en el ámbito de las relaciones políticas y de seguridad, el campo de acción estará configurado básicamente por la cooperación en seguridad y lucha contra el terrorismo, la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones, la participación activa en las políticas de la Unión Europea hacia Asia, el mantenimiento del compromiso de España con la seguridad, estabilidad y reconstrucción de Afganistán, y el protagonismo de los foros y tribunas bilaterales como puntos de encuentro institucional en el primer caso y de sociedades civiles en el segundo. En lo que respecta a los ámbitos cultural, educativo, económico y de cooperación al desarrollo, se aboga por hacer un esfuerzo importante para garantizar la presencia de España en la región.

En el nuevo planteamiento de la política exterior española en Asia, resulta imprescindible comenzar por otorgar un nuevo impulso a nuestras relaciones políticas con los principales países de la zona. El nivel de atención política que se le presta a esta zona sigue siendo comparativamente muy inferior al que se le debería otorgar teniendo en cuenta sus potencialidades. Para superar este escaso nivel se planteará como primer paso una programación más ambiciosa de visitas y contactos oficiales en ambos sentidos. El nivel de las relaciones de España con Asia exige una presencia institucional de alto nivel con carácter regular que sea desarrollada de forma coordinada. Ello deberá plasmarse en al menos una visita a la zona de nivel ministerial con una periodicidad semestral con el objeto de situarnos al nivel de nuestros socios europeos. De igual modo, se elevará la cobertura política y el apoyo material en iniciativas del sector privado ya en marcha en los países prioritarios en la zona, como, por ejemplo, los foros bilaterales con Japón y China y las tribunas con Corea del Sur, Filipinas e India. La creación de grupos parlamentarios de amistad con varios de los países de la zona y el fomento de los intercambios parlamentarios deben servir, además, para reforzar los diálogos políticos bilaterales a alto nivel, que van a verse, también, potenciados.

Se debe dar respuesta a la necesidad de reforzar en medios humanos y materiales nuestras representaciones diplomáticas en la zona. Es ésta una prioridad inexcusable si se quiere que España tenga una presencia decidida, activa y visible en Asia y en el Pacífico. Cualquier esfuerzo será baldío si, al tiempo que se acomete la necesaria reforma del Servicio Exterior español, no se destinan los recursos suficientes para que nuestras embajadas y consulados en la zona puedan desempeñar con dignidad y eficacia la labor que espera de ellos la sociedad española. Por ello, se abrirán representaciones diplomáticas nuevas en Kabul, Dakha y Wellington, así como consulares en Bombay y Cantón, y nuevos consulados honorarios en Phuket y Pnohm Penh.

El incremento de los medios materiales y personales de las embajadas de España en Asia también debe ir acompañado de un incremento de los mismos en la unidad gestora de la política exterior de España en Asia, por lo que se reforzará la Dirección General de Asia-Pacífico del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación para atender el seguimiento de los objetivos y los logros del Plan Asia-Pacífico a lo largo de su período de vigencia, llevar a cabo una importante labor de coordinación desde el MAEC con los otros ministerios involucrados en el Plan y, además, hacerse cargo de un fenómeno incipiente al que reiteradamente se hace mención en este plan: el auge del multilateralismo en Asia. En efecto, se trata de un proceso que ha vivido una enorme expansión en los últimos años y en el que España debe estar más presente.

Así, encontramos fenómenos de integración como ASEAN o SAARC (South Asian Association for Regional Cooperation) —con manifestaciones más extensas como ASEAN +3 o la próxima reunión de una Cumbre de Asia Oriental—; foros como ASEM (Asia Europe Meeting), en el que España mantiene una presencia activa; iniciativas de seguridad como ARF, en el que también participa nuestro país a través de la Unión Europea; efectivos instrumentos de diálogo regional como la Organización de Cooperación de Shanghai o el Foro de la Isla del Pacífico; iniciativas como APEC o FOCALAE (Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este), que superan el espectro asiático y se abren al Pacífico y a Iberoamérica, la incipiente cooperación entre Asia oriental y Oriente Medio o las relaciones crecientes entre Asia central, Asia meridional y Asia oriental. Todos ellos merecen una especial atención y un amplio seguimiento que haga posible que la política exterior española los conozca y, en la medida de lo posible, participe activamente en ellos. A medio plazo, además, se estudiará la creación, en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de una subdirección general de Asia Central y Meridional que dé coherencia al seguimiento de lo que acontece en esa región y en Irán, como consecuencia de nuevos escenarios geoestratégicos en el continente, que actualmente se trata desde tres direcciones generales distintas en el MAEC.

## B. SUBREGIONES Y PAÍSES

### NORDESTE ASIÁTICO

Al igual que en el resto de Asia, el auge de China está transformando profundamente la subregión. Desde la adhesión de la República Popular a la OMC, los intercambios comerciales entre China, Japón y Corea del Sur han crecido espectacularmente y han dado paso a una serie de acuerdos bilaterales de libre comercio que creará en los próximos años una comunidad económica de Asia oriental más formal e integrada. Estos países poseen, asimismo, más del 60% de las reservas mundiales de divisas, lo que les proporciona un papel central en el sistema financiero mundial.

La Declaración Conjunta sobre el Impulso de la Cooperación Tripartita de China, Japón y Corea del Sur en octubre de 2003 marcó el comienzo de una nueva etapa de cooperación en el nordeste asiático y sigue teniendo una gran importancia para contrarrestar las crecientes tensiones entre los países de la zona. Especial relevancia tiene el actual proceso diplomático en torno a la crisis nuclear norcoreana. Dicho proceso, en el que China actúa como anfitrión, podría conducir a la creación de una nueva arquitectura de seguridad regional. La transformación positiva en las relaciones entre China y Corea del Sur y entre Japón y Corea del Sur, tanto económica como diplomáticamente, no se ha producido en el caso de la relación bilateral entre la República Popular y Japón. Pero el hecho de que la desconfianza mutua no obstaculice el desarrollo de sus nuevos intereses compartidos es uno de los factores clave que explican los avances del regionalismo en Asia.

El nordeste asiático está también en el epicentro de las relaciones interregionales más dinámicas de Asia: a través de APEC con América del Norte, Oceanía y América Latina; a través de ASEM con la Unión Europea, y a través de la Organización de Shanghai para la Cooperación con Rusia y las repúblicas de Asia central.

España desarrolla sus incipientes relaciones con Corea del Norte y Mongolia. Con este último país, en 2005 se inicia un diálogo político de alto nivel. Con Corea del Norte, por su lado, están previstos intercambios académicos y culturales a lo largo de 2006, así como la acreditación de nuestra embajada en Seúl ante Pyongyang para un mejor seguimiento de los acontecimientos generales de la península Coreana.

## China

La República Popular China está llamada a convertirse en unos años en la segunda gran potencia política y económica del presente siglo. El país más poblado del planeta es ya el cuarto productor industrial del mundo y tercera potencia comercial tras Estados Unidos y Alemania. Es, asimismo, el mayor consumidor mundial de materias primas, la sexta economía del mundo, principal destino de las inversiones directas y aspira a su homologación como economía de mercado. China lanzó un programa espacial con éxito en 2004, que simbólicamente da muestras al mundo de la enorme confianza de los dirigentes chinos en sus posibilidades de futuro.

La «cuarta generación» de dirigentes del Partido Comunista Chino, en el poder desde 2003, desarrolla una política centrada en la mejora acelerada del nivel de vida de sus 1.300 millones de ciudadanos y en la disminución de las disparidades entre el interior y las regiones costeras. Entre las medidas anunciadas por la Asamblea Nacional China en su sesión anual de 2005 destacan la puesta en marcha de una política monetaria estable que controle la inflación y evite riesgos en el sistema financiero y la apertura gradual de las cuentas de capitales, en lo que supone un paso hacia la flexibilización del yuan iniciada en julio de 2005. Asimismo, dentro del marco de la Asamblea, el primer ministro Wen Jibao hizo un llamamiento para evitar un «desarrollo irresponsable» que sólo busque el crecimiento y se comprometió a rebajar su objetivo de crecimiento para 2005, así como a conjugar el desarrollo económico con medidas de igualdad social, como puede ser la escolarización gratuita para los más humildes.

Para concentrarse en esta tarea de desarrollo, con una tasa de crecimiento del 9,5% en 2004, y procurar las materias primas necesarias para ello, en especial el petróleo, el Gobierno chino precisa de un entorno internacional estable y en cierta medida previsible. En el plano exterior, este «auge pacífico» de China se traduce en el mantenimiento de una política de buena relación con Estados Unidos, país con el que comparte además preocupaciones comunes en materia de lucha contra el terrorismo, no proliferación y seguridad en las rutas de suministro de crudo.

Más allá de ser miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas e indiscutible potencia regional en Asia, el prestigio de la acción exterior china se está proyectando en otros continentes a través de un papel más activo en la escena internacional con una defensa del multilateralismo, de la cooperación y solidaridad Sur-Sur, de una eficaz estrategia desplegada por regiones y una ambiciosa diplomacia económica y comercial en los cinco continentes. Tan sólo el desarrollo del principio de «una sola China» o las dificultades en lograr un aterrizaje económico suave serían susceptibles de fracturar este entramado político-

comercial de la nueva China, que avanza también en sus reformas institucionales y jurídicas.

Su ingreso en la OMC en 2001, los Juegos Olímpicos de Pekín en 2008 y la Exposición Universal de Shanghai en 2010 han de suponer la incorporación definitiva de China al primer puesto de la escena internacional como potencia de proyección global.

Las relaciones con España, en constante expansión, son amplias, variadas y en diversos frentes, aunque aún muy por debajo del inmenso potencial que ofrecen, en especial en los ámbitos comercial y cultural-educativo. Se va a hacer un esfuerzo importante para intentar llevarlas a planos más acordes con el potencial que ofrece China tras el viaje realizado por el Presidente del Gobierno a Pekín en julio de 2005 y la visita del Presidente de la República Popular de China a España durante este mismo año.

En el plano comercial, sólo unas 250 empresas españolas de tamaño medio están radicadas en China y la inversión en ese país continúa siendo insignificante a pesar del creciente interés de nuestras grandes empresas y entidades financieras por China. Por el contrario, China ya es el primer suministrador comercial de España fuera de la Unión Europea. La Secretaría de Estado de Comercio y Turismo ha presentado en 2005 un Plan Integral de Desarrollo de Mercado para China<sup>7</sup> que intenta aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de aquel país para nuestros productos, servicios e inversores, haciendo hincapié en ferias, foros y finalidades financieras, así como en la captación de inversiones chinas y programas de cooperación en I+D.

Por iniciativa de la Oficina Económica de Presidencia de Gobierno, se creará el Observatorio Empresarial Asia-China (OEACH) que estará constituido por responsables de la Administración en el ámbito de la economía y directivos de las empresas más importantes de España.

Los buenos resultados de la Cooperación Española con la Escuela de Negocios Europa-China de Shanghai (CEIBS) aconsejan prestar una atención prioritaria a nuestra cooperación educativa y empresarial, así como incrementar las becas que Casa Asia y La Caixa ofrecen a estudiantes españoles. La participación de instituciones y empresas españolas (AECI, CC. AA., organismos públicos, empresas), a través de cátedras y seminarios en el CEIBS, han hecho posible una presencia muy significativa de España en uno de los centros de mayor influencia y prestigio en China. El CEIBS ocupa el primer lugar entre los de delegaciones en Asia y el 22 en el mundo, y va a abrir campus en Pekín y una Escuela de Derecho.

---

<sup>7</sup> Véase anexo 1, «PIDM China».

Desde la Administración, además, se ha negociado el establecimiento de nuevos vuelos directos entre España y China, iniciando líneas entre Madrid y Pekín y Barcelona y Shanghai en 2005, y se debe avanzar en reducción de barreras arancelarias, doble imposición y garantía a las inversiones y desarrollo de programas sanitarios (SARS) y educativos.

En julio de 2005, el Gobierno chino adoptó la importante decisión, no exenta de riesgos, de dejar fluctuar el yuan sobre la base de los cambios de cotización de una «cesta» de divisas, en vez de mantenerlo estrictamente ligado al dólar, tal como se venía haciendo desde 1997. El nuevo método ofrece más posibilidades de intervención e influencia al banco central, lo que significa una mayor discrecionalidad, que deberá manejar con prudencia para seguir contando con la confianza de los inversores extranjeros.

En el campo cultural, el Instituto Cervantes prevé instalarse en Pekín y Shanghai, mientras que se intenta que el español se introduzca en los centros de enseñanza secundaria. Asimismo, se reforzará el número de lectores de español en las universidades chinas y los becarios culturales en las embajadas. También, en 2007, se hará un importante despliegue cultural con el Año Cultural de España en China y se apoyará la labor de la oficina de la SGAE (Sociedad General de Autores y Editores) en Shanghai y la presencia de clubes españoles de fútbol en el país. Recíprocamente, como vía preferencial de difusión de la cultura china en nuestro país, en el período de vigencia de este plan se pondrán las bases para la implantación de un Instituto Confucio en territorio español a través de un acuerdo con Casa Asia.

Los programas europeos con China de mayor interés para España han sido tradicionalmente los de formación, destacando la China Europe International Business School de Shanghai y la formación de jueces. El apoyo al proceso de reformas económicas y políticas de China mediante programas de formación continuará siendo prioritario para España a través de los programas de la Unión Europea, como lo serán el diálogo sobre derechos humanos y los programas de cooperación entre China y la Unión Europea en aspectos medioambientales y de desarrollo tecnológico, como se puso de manifiesto en la cooperación con el programa Galileo. En 2005, Casa Asia y la CEIBS celebran las «Second Pudong Conferences» sobre «Eurasia en la cooperación Unión Europea-China».

El MAEC (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación) reforzará su implantación en China, convirtiendo la actual Sección Consular de la Embajada de España en Pekín en un Consulado General y reforzando el Consulado General en Shanghai, para que puedan atender con mayores medios el incremento del volumen de trabajo derivado de la firma del Convenio ADS (Authorized Destination Status) de turismo y el creciente número de adopciones de niños chi-

nos por parte de ciudadanos de nuestro país, así como el incremento en el número de ciudadanos chinos residentes en España. Se reforzarán los servicios consulares de nuestra embajada en China para atender eficazmente el incremento de adopciones y garantizar un servicio adecuado a los ciudadanos españoles adoptantes. Se procederá a la apertura, además, de un consulado general en la ciudad de Cantón para atender el volumen de trabajo generado en esa zona del país, tanto desde el punto de vista comercial como turístico. Asimismo, el MITYC (Ministerio de Industria Turismo y Comercio) estudiará la posible apertura en Cantón de una oficina comercial en el período de vigencia del Plan.

Como complemento de esas visitas, se plantea la institucionalización del diálogo político entre ambos países en el ámbito de altos funcionarios. Asimismo, se utilizará como nuevo instrumento el grupo de amistad parlamentaria creado en España en noviembre de 2004, se prestará especial atención a las posibilidades de triangulación China-España-Iberoamérica, se reafirmará nuestra implicación en el Foro España-China, creado en el año 2003 y que se reunirá anualmente en los próximos años, y, finalmente, se reforzará nuestra cooperación en labores de seguridad e inteligencia con las autoridades chinas.

Las visitas de alto nivel previstas para 2005, los buenos resultados del Foro bilateral entre España y China, y el gran potencial de las relaciones comerciales, culturales y educativas convierten a China en país prioritario del Plan Asia-Pacífico, en consonancia con el carácter estratégico que la Unión Europea ha otorgado a las relaciones con la nueva potencia asiática, marcadas en estos últimos tiempos por mayores cotas de cooperación, como los derivados del acuerdo ADS, cooperación en el proyecto GALILEO y lo relativo a la pretensión china de obtener el estatuto de economía de mercado que España sigue con interés.

## Japón

Japón es nuestro primer socio en Asia, la segunda economía mundial desde finales de los años sesenta y la mayor economía asiática, representando dos terceras partes del PNB de la región. Japón, con una extensión geográfica que equivale a tres cuartas partes la española, pero con una población de 127 millones de habitantes, constituye, por tanto, uno de los principales pilares de la economía mundial y una democracia avanzada. Por sí solo significa el 14% del PNB mundial y entre el 8% y el 10% del volumen comercial mundial.

Japón se debate en estos momentos entre su tradición de espléndido aislamiento y la apertura en el campo de la política internacional para plasmar en el campo de la política exterior su enorme potencial económico. El cambiante escenario internacional en Asia, con el ascenso de China, la crisis nuclear en la península Coreana y las tensiones en el estrecho de Taiwán, así como el replanteamiento estratégico global de Estados Unidos como consecuencia de la guerra contra el terrorismo, hacen que Japón se plantea hoy más que nunca su papel político internacional. Conservando su relación estratégica privilegiada con Estados Unidos e intentando no levantar suspicacias en su inmediato entorno asiático, Japón baraja dos instrumentos en esta ofensiva de su política exterior. En primer lugar, su pretensión de convertirse en miembro permanente de un reformado Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En segundo lugar, mediante la revisión del concepto de defensa nacional, que aún se rige por el texto constitucional inspirado por Washington en 1947.

Las relaciones oficiales bilaterales son de gran cordialidad, con el valor añadido de la estrecha relación entre las dos casas reales. Sin embargo, aunque son intensas y diversas entre ambas sociedades, aún se encuentran muy por debajo del enorme potencial que correspondería a dos de las principales economías mundiales. La cultura y el idioma español gozan de gran difusión en Japón, así como la cultura, moda, diseño y gastronomía japonesa tienen una amplia difusión en la sociedad española.

Como instrumento para impulsar y profundizar el conocimiento mutuo entre ambas sociedades y abrir nuevos canales de comunicación políticos, económico-empresariales y culturales, en 1997 se puso en marcha el Foro España-Japón, que en 2005 alcanzó su octava edición y tuvo lugar en Wakayama. En él se trataron, entre otros, los temas de seguridad y defensa entre España y Japón, muy importantes tras el 11-S para las políticas de ambos países, la intensificación de la diplomacia parlamentaria y la mejora de las relaciones económicas y culturales.

El Foro, tras todos estos años de funcionamiento, ha llegado a un punto de inflexión en el que se deberá plantear su reforma para que en el futuro pueda

seguir siendo uno de los principales cauces del diálogo bilateral. Una ampliación de sus temáticas, la participación de autoridades y expertos de primer nivel y el trabajo anual para poner en práctica todas aquellas conclusiones a las que se haya llegado durante la celebración del encuentro son algunas de las principales acciones que se piensan implantar para dar a este mecanismo el impulso que merece.

La celebración de la Exposición Internacional de Aichi celebrada a lo largo de este año también ha servido para facilitar un mayor número de contactos de toda índole. España, cuyo día nacional en la Expo se celebró el 25 de julio con asistencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, ha participado con un pabellón emblemático, que fue visitado por SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias en mayo, habiendo sido uno de los primeros países en apoyar con entusiasmo al Gobierno japonés en la organización de este acontecimiento, presentando el mayor programa de promoción cultural de nuestro país en Asia hasta el día de hoy, con una inversión cercana a los 35 millones de euros. También 2005 es el Año de los Intercambios entre los ciudadanos de la Unión Europea y Japón y, con ese motivo, Casa Asia, la Japan Foundation y el Centro Hispano-Japonés de Salamanca acordaron un programa extraordinario de actividades. En 2006, por su parte, se conmemorará el quinto centenario del nacimiento de Francisco de Javier entre ambos países, para lo que el Gobierno ha creado una Comisión Nacional encargada de seleccionar programas, entre los que destaca la convocatoria de una cumbre de jóvenes líderes religiosos en Navarra patrocinada por ASEF y Casa Asia.

A lo largo de la legislatura, se abrirá un Instituto Cervantes en Tokio y se reforzará significativamente la dotación cultural de la Embajada de España en esa capital. Se creará, asimismo, una Consejería de Información, se prestará especial atención a la seguridad de turistas japoneses en España y se impulsará un grupo de amistad parlamentaria hispano-japonés.

Por lo que respecta a las relaciones económicas, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio presenta en el marco del Plan de Acción en 2005 un Plan Integral de Desarrollo de Mercado<sup>8</sup> específico para Japón, cuyo objetivo es el de encauzar nuestras relaciones comerciales, turísticas y de inversiones con este país y estudiar los refuerzos necesarios en la Oficina Comercial en Tokio, así como la posible apertura de una Oficina Comercial en Osaka en caso de que las necesidades de nuestras empresas así lo requieran.

Por otra parte, Japón es una primera potencia científica y tecnológica, por lo que se deberán desarrollar las relaciones bilaterales en este campo por medio de

---

<sup>8</sup> Véase anexo 1, «PIDM Japón».

los programas de intercambios de investigadores ya existentes (CSIC y universidades), así como a través de los intercambios tecnológicos en ambas direcciones (CDTI), y a medio plazo con la incorporación de un analista para I+D+i en la Embajada de España.

La agenda entre España y Japón abarca los más diversos temas sociales, como los relativos al envejecimiento demográfico, medio ambiente, I+D+i, incremento de los intercambios entre agentes culturales y científicos, y una mayor cooperación entre las fundaciones públicas y privadas, especialmente los institutos de análisis e investigación.

## República de Corea (Corea del Sur)

La República de Corea —uno de los llamados dragones del Pacífico— ha experimentado, desde finales de los años sesenta, un crecimiento económico espectacular y, desde finales de los ochenta, un proceso de apertura política que la convierten hoy en una próspera democracia parlamentaria.

Corea del Sur se enfrenta a un proceso de reajuste en el escenario regional, entre el ascenso de China y la redefinición del concepto de defensa de Japón. Asimismo, se replantea su relación con Estados Unidos, tras más de 50 años de presencia en la Península, y mantiene la denominada «política de paz y prosperidad» respecto a Corea del Norte.

El programa nuclear norcoreano (y su programa de misiles balísticos) supone una amenaza directa a la seguridad del nordeste asiático. Si el programa nuclear se consolida, como parecen indicar declaraciones recientes de dirigentes norcoreanos, dispuestos a abandonar y retomar las negociaciones a seis bandas, puede incitar a algunos de sus vecinos a desarrollar programas similares. La crisis nuclear afecta, por tanto, a los equilibrios militares regionales, a la estabilidad general y a los intercambios comerciales. A todos los directamente concernidos les conviene dar una solución política al contencioso en un marco multilateral, siendo las actuales «conversaciones a seis» (las dos Coreas, China, Japón, Estados Unidos y Rusia) el foro para ello.

En el plano económico, especialmente tras la crisis asiática de 1997, Seúl ha puesto en marcha un proceso de reformas centradas en el saneamiento del sector financiero y la reestructuración de los *chaebols*, grandes consorcios empresariales. Corea del Sur aspira a convertirse en un importante centro financiero y económico del nordeste asiático.

Las relaciones entre España y la República de Corea son cordiales, pero están por debajo del potencial que corresponde al peso de ambos países y a la posibilidad de ampliar inversiones, comercio y turismo en ambas direcciones. En 2003 tuvo lugar en Seúl un primer encuentro entre miembros de la sociedad civil de ambos países que se convirtió en una «Tribuna España-Corea» en el encuentro celebrado en Barcelona en julio de 2005 en virtud de un acuerdo entre Casa Asia y la Korea Foundation. En el ámbito diplomático, se tiene previsto establecer un diálogo periódico a nivel de secretarios de Estado de AA. EE., así como intercambiar visitas de alto nivel y reforzar las relaciones parlamentarias, que han dado ya un primer paso con la constitución, en agosto de 2005, de la Asociación de Amistad Parlamentaria Corea-España, cuya primera reunión formal tendrá lugar en España a lo largo de 2006.

Igualmente, se acreditará, a partir de 2005, al Embajador de España en la República de Corea ante la República Popular Democrática de Corea, con el

objeto de realizar un seguimiento más cercano que el actual a las relaciones entre las dos Coreas.

El Instituto Cervantes reforzará su presencia en Corea a lo largo de la legislatura y apoyará la importante demanda de enseñanza de castellano a través de centros asociados con la apertura de un centro en Seúl. Corea del Sur tiene un importante sector cultural interesado en España, como puso de relieve el muy positivo Año de España en Corea en 2003 y la programación prevista para el IV Centenario del Quijote.

La necesidad de invertir en campañas de imagen y de apoyo al turismo será objeto de análisis por parte de Turespaña, aprovechando el creciente interés por nuestro país en Corea. Casa Asia dedicará 2007 a un Año de Corea en España y la feria de arte ARCO tendrá a Corea como país invitado ese mismo año.

## SUDESTE ASIÁTICO

El sudeste asiático, con una población aproximada a la de América Latina (500 millones de personas), se caracteriza por su diversidad étnica, religiosa y social, además de por los diferentes niveles de desarrollo económico de sus miembros. Los once países de la subregión, con la única excepción de Timor Oriental, pertenecen a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). La organización incluye por ello tanto a las «nuevas economías industrializadas» (Singapur, Malasia, Tailandia e Indonesia, y, menos industrializadas, Vietnam y Filipinas) como a Laos, Camboya y Myanmar, países que no terminan de abrirse por completo a una economía de mercado.

La caída de inversiones extranjeras con posterioridad a la crisis de 1997-1998 y la necesidad de reformas estructurales crean nuevas presiones sobre los gobiernos de la subregión. La ASEAN, muy dependiente de las exportaciones, ajusta su proceso de adaptación a la era de la globalización y a los cambios en la economía regional. En esa dirección, sus miembros han decidido trabajar para la creación de una Comunidad de la ASEAN en 2020 y un área de libre comercio con China en 2010, que culminaría con una Comunidad de Asia Oriental con la inclusión de la India y Oceanía.

En el terreno de la seguridad, amenazas no tradicionales, como el terrorismo, movimientos secesionistas, la inmigración ilegal y el crimen organizado, dominan la agenda. Movimientos separatistas hacen frente desde hace años a sus Gobiernos en países como Filipinas, Indonesia o el sur de Tailandia. A ellos hay que añadir hoy la actividad terrorista, vinculada a una red en cuyo centro se encuentra la Jemaah Islamiyah. La lucha contra el terrorismo ha propiciado un mayor acercamiento de los países de la ASEAN, que han puesto en marcha diversos acuerdos e iniciativas conjuntas. Por otra parte, el sudeste asiático ha sido la región más afectada por la catástrofe del tsunami, lo que ha motivado un significativo aumento de la Ayuda Oficial al Desarrollo en la región, con un importante reflejo en la solidaridad española hacia los países afectados, con el envío de asistencia humanitaria, de un contingente importante de tropas y la elaboración de un programa de ayuda a la reconstrucción. El acuerdo firmado en agosto de 2005 en Helsinki para alcanzar la pacificación en Aceh, tras la devastación del tsunami, revela las posibilidades de superación pacífica de conflictos regionales en esta importante zona de Asia-Pacífico.

## Filipinas

Filipinas es país de la mayor relevancia política para España en Asia, en razón de las oportunidades que puede ofrecer su afinidad con nuestro país, con Estados Unidos y con Iberoamérica, y es además país prioritario para nuestra cooperación. Filipinas y España han de encontrar nuevas iniciativas e instrumentos de acercamiento si no quieren perder en un futuro cercano las oportunidades que representan sus lazos históricos, en un momento en el que Asia avanza en sus relaciones con Europa y América Latina.

El objetivo inmediato de la acción exterior de España en Filipinas consistiría, por un lado, en complementar el trabajo por mantener nuestros tradicionales vínculos históricos con el país con una mayor visibilidad de la España contemporánea, competitiva y dinámica. Por otro, dotar a nuestras relaciones de un enfoque global que trascienda el marcado protagonismo de los Estados e incorpore a la sociedad civil de ambos países, especialmente a los parlamentarios, a las empresas y al mundo cultural. Es preciso, además, incidir más en una política de visitantes, becarios y, en general, intercambios personales que acerquen a las sociedades filipina y española.

En el ámbito político, durante el período de vigencia del Plan se llevará a cabo la visita de Estado que la presidenta Macapagal tuvo que suspender en dos ocasiones. Esa visita sería correspondida con la de los Príncipes de Asturias.

Asimismo, Casa Asia, con la colaboración del MAEC, iniciará en 2005 la Tribuna Filipinas, un foro de diálogo, abierto a las sociedades civiles de ambos países, en la que participarán destacados miembros de la vida política, económica, cultural y universitaria de los dos países con un enfoque pragmático y de futuro.

Se trabajará también para que Filipinas participe activamente del esfuerzo de triangulación España, Asia, Iberoamérica, por el que el MAEC apuesta decididamente y en el que Filipinas puede aportar su experiencia en FOCALAE y en APEC.

En el ámbito económico, las relaciones con Filipinas son reducidas. Los desequilibrios de la economía filipina dificultan que las relaciones económicas tengan la fluidez de las políticas. Además, la ingente deuda pública filipina hace que el Gobierno no utilice los créditos FAD concedidos por nuestro país, por las dificultades en aportar los fondos de contrapartida necesarios. En los últimos tiempos, las medidas de la nueva Administración van en la dirección adecuada y pueden beneficiar a empresas españolas en campos como la energía, carreteras, ferrocarriles, saneamiento, tratamiento de residuos o aeropuertos. Por ello se celebrará un Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial en Manila en el período de vigencia del Plan.

El ICEX, además, abrirá una «antena» en la Oficina Comercial de Manila para ayudar a las empresas españolas a participar en proyectos que ofrece el Banco Asiático de Desarrollo

En el terreno cultural, la imagen de la España real, desprovista de los atavismos coloniales, se va imponiendo paulatinamente en Filipinas. Para profundizar en esa línea, se va a reforzar el Instituto Cervantes de Manila potenciando su actual labor de difusor y coordinador regional de la promoción de nuestra lengua y cultura en el sudeste asiático. También se aumentará el número de lectores de español y se enviarán becarios de cooperación cultural a nuestra embajada, e interesa una mayor involucración de la Fundación Carolina con fundaciones filipinas en programas de visitantes.

La agenda entre España y Filipinas, que tiene con la creación de la Tribuna de Casa Asia una plataforma excepcional para su impulso, debe asimismo incluir los flujos migratorios, permisos laborales y desarrollo de convenios en ambas materias.

La cooperación técnica puede ser de gran utilidad a Filipinas en el desarrollo de su industria turística, energías alternativas, homologación de títulos y promoción de los productos filipinos en España.

La institucionalización en Filipinas de la Conmemoración del Día de Amistad entre Filipinas y España en 2003 supone un gran paso simbólico para la puesta en marcha de la Tribuna España-Filipinas en 2005 y un mayor conocimiento entre nuestras respectivas sociedades, objetivo también del Año de España y Filipinas 2006, que impulsan el Ministerio de Cultura y Casa Asia a través de exposiciones que tendrán lugar en Madrid, Valencia y Barcelona.

España, además, trabajará para que los niveles de implicación de la Unión Europea y sus instituciones en Filipinas sean acordes con la gran importancia que tiene el país en la región.

El MAEC, además, ofrecerá una mejor atención a la colonia española residente en Filipinas y a los numerosos filipinos establecidos en nuestro país con la creación de un consulado general en Manila.

## Indonesia

Indonesia es la potencia regional del sudeste asiático, sede de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático y el cuarto país del planeta en número de habitantes. Es, asimismo, el país de mayor población musulmana del mundo, aunque el Estado es laico y el islam es vivido de una forma sincrética y compatible con el desarrollo económico y las influencias de la globalización. En los últimos años ha conocido un importante crecimiento económico y una política exterior muy activa, que hacen confiar en un futuro prometedor para el país.

En los años sesenta del pasado siglo, la renta per cápita en Indonesia era equivalente a la de Bangladesh. Pero el crecimiento económico indonesio durante tres décadas ha sido de casi un 7% anual, de modo que su renta per cápita (1.100 dólares) llegó a cuadriplicar a la de Bangladesh, ingresando en el grupo de países de renta media. Si bien la esperanza de vida, el control de la natalidad, la reducción de la pobreza o el nivel de escolarización mejoraron sustancialmente durante el régimen de Suharto, hay regiones especialmente atrasadas, como Papúa Occidental (Irian Jaya), Nusa Tengara Oriental (provincia constituida por el rosario de islas situadas al este de Bali y Lombok), y bolsas de pobreza en Java y Molucas, lo que alimenta la conflictividad y las aspiraciones secesionistas.

Tras las elecciones de septiembre de 2004, Susilo Bambang Yudhoyono es el nuevo presidente y el primero elegido directamente por el pueblo en la historia de Indonesia. Sus prioridades se centran en la lucha contra la corrupción, la mejora de la seguridad jurídica para poder atraer inversiones extranjeras y la pacificación de conflictos internos en Papúa Occidental y especialmente en Aceh. En este último caso, el Gobierno de Yakarta y la guerrilla independentista firmaron un acuerdo de paz en Helsinki en agosto de 2005, lo que supone la finalización de un conflicto de 30 años a través del desarme completo de los separatistas, la desmilitarización de la zona por parte del Gobierno y la concesión de una amplia autonomía a la región de Aceh.

Los devastadores efectos del maremoto de diciembre de 2004 supondrán un reto importante para la actual Administración y un espacio de estrecha cooperación con España, que ha sido uno de los países europeos más involucrados en las tareas de socorro y reconstrucción. El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación realizó una visita al país pocas semanas después de producirse el cataclismo, para manifestar el compromiso de España con el esfuerzo de reconstrucción.

Las relaciones bilaterales con España encuentran un marco eficaz en las reuniones de diálogo político que se iniciaron en 2001. Existe una activa cooperación en la lucha contra el terrorismo que permite a las autoridades indonesias aprovechar la experiencia acumulada por España en este campo. Se van a refor-

zar, en ese sentido, las labores de inteligencia y de cooperación en materia de seguridad con las autoridades indonesias. El reciente nombramiento de un agregado de Interior en la Embajada de España se inscribe en ese contexto.

El MAEC reforzará la Embajada de España en Yakarta con un tercer diplomático, destinará un becario para asuntos culturales y ampliará el número actual de lectores de español en universidades de Indonesia. Asimismo, reforzará la partida destinada a la cooperación cultural con Indonesia y, a través del Aula Cervantes en Yakarta, las labores del Instituto Cervantes en Yakarta y Yogyakarta, en donde se pondrá en marcha un portal cultural en Internet.

Indonesia es país con atención especial para la cooperación española tras el maremoto de 2004 y candidato a la obtención de créditos FAD y microcréditos.

Indonesia se ha convertido en un socio primordial con el impulso de la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones y el Diálogo Interreligioso. Casa Asia organizará en 2006, en el marco de la conmemoración de san Francisco Javier, un foro sobre Diálogo Interreligioso y Cultural en Navarra con la participación de instituciones culturales, religiosas y educativas indonesias.

## Malasia

Amparado en sus abundantes recursos naturales y en un sistema de gobierno democrático, Malasia es uno de los principales motores de crecimiento del sudeste asiático. En los últimos años ha conseguido considerables avances y unos buenos niveles de desarrollo y bienestar. El país ha vivido un proceso de transición con la retirada del doctor Mahathir, que abandonó el cargo de primer ministro en octubre de 2003; su figura dominó la escena política malasia y de todo el sudeste asiático durante más de veinte años.

El nuevo primer ministro, Abdullah Badawi, sigue las líneas maestras de su predecesor, aunque con un talante más conciliador y partidario del consenso, habiendo iniciado, por ejemplo, una política de acercamiento a Estados Unidos. Se ha consolidado como un líder con entidad propia y ha reforzado su peso político con su rotundo éxito en las últimas elecciones; presenta, además, unas intachables credenciales islámicas y un conjunto de políticas fundamentadas en la lucha contra la corrupción y en la promoción de un desarrollo económico equitativo, con especial atención al mundo rural.

De entre los foros regionales en los que participa, Malasia actúa preferentemente en ASEAN, de la que es miembro fundador, con aportaciones e iniciativas en campos diversos, buscando incrementar su proyección internacional. Malasia ha puesto especial empeño en el proceso ASEAN+3 y, ya desde principios de los años noventa, lideró iniciativas tendentes a la integración de Asia oriental. También tiene un gran protagonismo en el foro APEC y en ASEM. Por otra parte, Malasia ejerce un especial protagonismo en el Movimiento de los No Alineados y en la Organización de la Conferencia Islámica. En la actualidad, Malasia ejerce la presidencia de ambos.

Las relaciones hispano-malasias son cordiales y tienen un potencial alto de intensificación. Para alcanzar este objetivo se requiere un mayor esfuerzo y diálogo bilateral, dirigido a incrementar el conocimiento mutuo y definir vías de interrelación ventajosas para ambas partes. España ha establecido una Consejería de Defensa<sup>9</sup> en Kuala Lumpur con el propósito de incrementar la cooperación con las autoridades malasias en este ámbito. Por otra parte, nuestra experiencia económica, marcada por el paso rápido al desarrollo, puede ser de interés para Malasia. Los intercambios comerciales se desarrollan a buen ritmo, siendo muy prometedora la cooperación en materia de defensa en sus distintos ámbitos. Asimismo, existe un gran potencial para el desarrollo del turismo, la biotecnología y la cooperación agrícola. Interesa promover los

---

<sup>9</sup> La creación de la Consejería de Defensa en Malasia estaba contemplada en el Plan Marco 2000-2004.

intercambios de las respectivas cámaras de comercio y asociaciones empresariales.

Las relaciones culturales y educativas tienen, asimismo, un gran futuro. Existen amplias posibilidades de cooperación aún por explorar. La presencia de nuestras instituciones es aún limitada en comparación con las de otras potencias culturales europeas, por lo que se tratarán de incrementar las actividades *in situ*, así como los intercambios entre nuestros respectivos países. En este sentido, es de especial relevancia el proyecto de Casa Asia y la Fundación Carolina, consistente en incrementar las invitaciones a personalidades relevantes de Malasia, en el seno de los programas «Islam en Asia» y del «Diálogo Oriente-Occidente», en cuya primera edición participó el ex presidente Mahathir, para promover un entendimiento intercultural e interreligioso.

## **Singapur**

Singapur es un país con características excepcionales dentro del contexto asiático. Sus principales limitaciones son su reducido tamaño y la carencia de recursos naturales; su principal activo es su capital humano, plasmado en una sociedad dinámica y altamente ilustrada de la que brotan continuamente iniciativas que ayudan a superar las limitaciones antes mencionadas.

Además de ser un país profundamente comprometido con el futuro de Asia, que mantiene buenas relaciones con sus vecinos —es socio fundador y gran impulsor de ASEAN—, es un aliado tradicional de Estados Unidos y de los principales países de la UE y miembro activo del Encuentro ASEM. También fue pionero en el establecimiento de puentes entre Asia e Iberoamérica, ya que fue el primer país que impulsó el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE). Actualmente impulsa el diálogo entre Oriente Medio y Asia oriental.

Singapur, una de las economías más abiertas del mundo, aspira a ser el punto de referencia y el centro financiero, comercial y tecnológico de la subregión atra yendo hacia sí buena parte de la inversión extranjera para luego redistribuirla en toda la región. Además, es el tercer centro de refino de crudo del mundo, siendo crecientes las inversiones de multinacionales tanto del petróleo como petroquímicas. Asimismo, su puerto es uno de los más importantes del planeta; se calcula la que representa casi el 10% del tráfico marítimo mundial. Singapur ocupa el primer lugar en el ranking de los países menos corruptos del mundo.

Singapur es uno de los más destacados clientes de España en el sudeste asiático. Es escaparate privilegiado de España en Asia y sirve de plataforma para la posterior distribución de los bienes en los países de la región. La apertura en 2003 de una embajada de España residente en Singapur es sin duda ejemplo de un interés creciente de la política exterior española por este país y una plataforma ideal para nuevas iniciativas conjuntas.

La visita a Singapur de S. M. la Reina y el Presidente del Gobierno en 2005 representa un paso importante para las relaciones bilaterales. Asimismo, se va a potenciar la difusión cultural, la imagen de España en el país y la presencia del Instituto Cervantes en el mismo. Se harán las gestiones oportunas, también, para que Singapur abra embajada en Madrid, con el objetivo de relanzar las relaciones con un país que es sede de APEC y de la Fundación ASEF, así como epicentro de comunicaciones y congresos internacionales de primera magnitud.

El valor estratégico de Singapur hace que, a medio plazo, sea necesario estudiar la posibilidad de abrir una consejería de información y una consejería cultural que tengan capacidad de ejercer de coordinadoras a nivel regional, garantizando programas y estrategias en red.

Otro de los campos en los que se va a actuar es en la promoción de la cooperación empresarial en el campo de la biotecnología y gestión de recursos hidráulicos.

## Tailandia

Tailandia es una monarquía constitucional. El proceso de consolidación democrática dio un importante paso con la Constitución de 1997, aprobada en el momento más álgido de la crisis económica y financiera, que convulsionó la sociedad tailandesa.

Ocho años después, Tailandia ha superado esa grave crisis y se encuentra en un momento económico favorable, pese a que el aumento de los costes del petróleo, los efectos del tsunami de diciembre de 2004 en los sectores turístico y pesquero y una prolongada sequía han llevado a reducir del 6% al 4,5% las previsiones de crecimiento del PIB para este año 2005.

La continuación de la insurrección armada islámico-secesionista en las provincias del sur ensombrece un tanto la gestión del Gobierno y supone la principal incógnita para el futuro del país, afectando a sus relaciones con sus vecinos meridionales, Malasia e Indonesia.

Las relaciones bilaterales con España son excelentes en el plano institucional y político, auspiciadas por la amistad que existe entre los Monarcas y las familias reales respectivas. Esta circunstancia puede servir de acicate para dar a los vínculos bilaterales un contenido mayor del que ahora tienen, muy por debajo de sus posibilidades tanto en el plano económico como en el cultural.

Se hace, por tanto, aconsejable intensificar los contactos al más alto nivel, con el previsto viaje a Tailandia de SS. MM. los Reyes en el año 2006 y una visita a nuestro país del primer ministro tailandés, Thaksin Shinawatra.

El ICEX promoverá la presencia de empresarios españoles en las jornadas de partenariado UE-Tailandia, que tendrán lugar en noviembre de 2005.

Existe en Tailandia un creciente interés por el aprendizaje de la lengua y la cultura españolas. Se incrementarán los lectorados de español en las universidades tailandesas. Existen tres en la actualidad y está prevista la creación de otras dos en breve plazo. Está prevista también la presentación, en 2006, de la primera edición tailandesa de *El Quijote*, patrocinada por la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del MAEC.

La AECAI ha mostrado su disponibilidad para llevar a cabo en Tailandia actuaciones de apoyo a la reconstrucción de las zonas devastadas por el tsunami, en el marco de la operación «Respuesta Solidaria», particularmente en los ámbitos del turismo y la pesca.

Durante el año 2005 se está desarrollando el programa cultural de intercambios Barcelona-Bangkok, organizado por Casa Asia y el ICUB (Instituto de Cultura de Barcelona) con el objeto de promover intercambios entre las sociedades civiles de ambos países. También durante el mismo año se ha celebrado una

semana tailandesa en Casa Asia. Está en estudio la realización de sendos festivales culturales para promover el conocimiento recíproco entre ambos países.

Las autoridades tailandesas han mostrado su interés en negociar la conclusión de un memorando de entendimiento sobre cooperación antiterrorista.

## **Timor Oriental**

Desde que en mayo de 2002 fue proclamada su independencia, Timor Oriental es el último Estado independiente surgido en Asia y un proyecto político que ha suscitado un enorme interés, principalmente por el activo papel que Naciones Unidas jugó en todo el proceso.

No son pocos los desafíos a los que este joven Estado se enfrenta: en el plano interno deben acabar de forjarse los cimientos de una administración eficaz y cercana a unos ciudadanos que tanto han sufrido en los últimos años, también deben cerrarse las heridas que el conflicto produjo y mirar al futuro con ánimo de superar las diferencias del pasado. En el plano exterior, Timor Oriental debe definir su posición en el contexto asiático y encontrar puntos de encuentro con sus dos poderosos vecinos: Indonesia y Australia.

España nunca reconoció la anexión de Timor Oriental por parte de Indonesia, fue miembro del Grupo de Países Amigos de Timor y una de las partes más activas en la elaboración de declaraciones sobre esta cuestión en el seno de la Unión Europea. También estuvo presente desde el primer momento en el proceso de independencia, ya que estableció relaciones diplomáticas con Timor el mismo día de la independencia, ha participado activamente en todas las misiones de Naciones Unidas en este país y la Cooperación Española desarrolla una activa labor.

El canciller Ramos Horta inauguró la Tribuna Asia de Casa Asia en 2002 como invitado de honor. La AECI presta especial atención a la cooperación con Timor, que es país con atención especial en el Nuevo Plan Director 2005-2008 y en el que abrirá próximamente una oficina de cooperación.

## Vietnam

Vietnam es uno de los dos países prioritarios para nuestra cooperación en función de su extraordinaria evolución hacia posiciones de pragmatismo en materia económica y de política exterior desde finales de los años ochenta, con una «política de puertas abiertas» que pretendía, por un lado, establecer una economía de mercado y, por otro, incrementar las relaciones diplomáticas y económicas con sus vecinos asiáticos y las naciones occidentales, por lo que ofrece grandes posibilidades para el desarrollo de relaciones con España.

Los logros en el campo económico son cada vez más evidentes, con crecimientos económicos como el de 2003, que alcanzó el 7,3%, el segundo mayor de Asia después de China. Uno de los pilares de ese crecimiento ha sido el turismo. El Gobierno tiene como objetivo triplicar el número de visitantes en 2010, alcanzando la cifra de seis millones de turistas. Para cumplir dicho objetivo, se desarrollarán las infraestructuras y se promocionará Vietnam como destino turístico en terceros países de la región. Pese a esta vocación aperturista, algunas rémoras siguen lastrando el normal desarrollo del comercio exterior. No sólo las barreras arancelarias dañan las relaciones económicas de Vietnam con sus socios comerciales, sino que las restricciones a las importaciones limitan la actividad de empresas extranjeras establecidas en territorio vietnamita.

Dentro de la apertura hacia el exterior, Vietnam ingresó en ASEAN en 1995, haciendo suyo el principio de no injerencia y poniendo fin a una época de confrontación con sus vecinos. También es miembro activo de ASEM y organizó en octubre de 2004 la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de este foro de diálogo entre Asia y la Unión Europea.

Las relaciones diplomáticas con España se establecieron en 1977; veinte años después se inauguraba la Embajada de España en Hanoi, mientras que la vietnamita en Madrid se abrió en 2002. Los objetivos de la cooperación española en este país son, por un lado, la lucha contra la pobreza y, por otro lado, el incremento de nuestra presencia en el país apoyando los procesos de transformación económica y social actuales. En septiembre de 2003 se abrió una Oficina Técnica de Cooperación, que se verá reforzada en los próximos años y estudiará las posibilidades que ofrecen los nuevos instrumentos, los microcréditos y el ámbito multilateral como vías para incrementar los actuales niveles presupuestarios, así como posibilidades de cofinanciación de proyectos. El objetivo es consolidar el programa de cooperación, que quedará establecido en la II Comisión Mixta de Cooperación, prevista para 2005. Las relaciones culturales y la enseñanza del español tienen un importante futuro, por lo que se reforzarán las dotaciones presupuestarias para actividades culturales durante el período del Plan, así como una

mayor actuación del Instituto Cervantes en Hanoi y Ho Chi Minh. Existe una Sociedad de Amistad Vietnam-España que trabajará con Casa Asia y la Fundación Carolina para intercambios de hispanistas en el período de vigencia del Plan. También se impulsará la edición de un diccionario español-vietnamita, con la colaboración del Ministerio de Cultura, y se promoverán programas de apoyo al hispanismo vietnamita.

## ASIA MERIDIONAL Y AFGANISTÁN

Los países de Asia meridional —India, Pakistán, Sri Lanka, Bangladesh, Nepal, Bután y las Maldivas— suman 1.400 millones de personas, la quinta parte del total mundial, pero sólo representan el 1,5% de la producción global, y el 43% de la población vive bajo la pobreza más absoluta. En la India, la mayor democracia del mundo, el Gobierno comenzó a principios de los años noventa un proceso de reformas que ha conducido a un crecimiento medio anual cercano al 6%. Con una perspectiva de veinte años, de mantenerse las actuales tasas de crecimiento y dada la juventud de la mayoría de su población, India podrá ser el protagonista de la próxima fase del despegue asiático. Su ambición de convertirse en gran potencia y su «Look East Policy», orientada a su integración con Asia oriental, tendrá, posiblemente, un efecto de empuje sobre Pakistán, que ya experimenta tasas de crecimiento aún mayores y atraviesa una etapa de liberalización de su economía, y restantes países vecinos.

Con todo, la situación interna de sus países, sus estructuras económicas y sus culturas son tan diferentes que resulta difícil hablar de Asia meridional como subregión. El subcontinente tiene una organización multilateral, la SAARC (South Asian Association for Regional Cooperation), pero su potencial es reducido. El principal objetivo de la región debe ser su desarrollo e integración en la economía mundial. La pobreza, y sus efectos sobre la educación, la existencia de grupos radicales fundamentalistas armados, la difícil situación de la mujer o el deterioro del medio ambiente seguirán en aumento si no se toman urgentes medidas para modernizar sus economías y reducir el crecimiento de su población.

La capacidad nuclear de la India y de Pakistán, el fenómeno terrorista y la proliferación de armamento, además de la tensión permanente en Cachemira, con una mejora de la situación en los últimos dos años, hacen del subcontinente indio objeto de atención de la comunidad internacional.

## Afganistán

Por primera vez en los últimos 25 años, Afganistán está atravesando un período de esperanza y de progresiva normalización institucional, en cumplimiento de lo acordado en la Conferencia Internacional de Bonn de diciembre de 2001 y tras una etapa trágica de guerras y gobiernos fundamentalistas, aunque lejos aún de la estabilidad y democratización deseables.

A pesar de estos logros, como el éxito de las elecciones presidenciales de 9 de octubre de 2004 y de las parlamentarias de septiembre de 2005, todavía son muchos los retos a los que debe hacer frente el nuevo Gobierno del presidente Hamid Karzai: el combate contra el cultivo, producción y tráfico de droga (que ya constituye más de la mitad del PIB afgano), la lucha contra el terrorismo de los grupos talibanes y Al Qaeda, y el cumplimiento del programa de Desmantelamiento de Grupos Ilegales Armados (DIAG), aspecto fundamental para la consolidación de la seguridad y estabilidad del país, la reconstrucción institucional y el debilitamiento de la base de poder de los «señores de la guerra». La estabilización del país es, en todo caso, un proyecto a largo plazo que requerirá de un esfuerzo sostenido de asistencia y reconstrucción de todos los aliados.

España ha demostrado su voluntad de contribuir a la reconstrucción y la transición política en Afganistán. En respuesta a las peticiones del Gobierno afgano, de Naciones Unidas y de la Alianza Atlántica, se ha optado por una fuerte presencia española en la Fase II de expansión de ISAF hacia el Oeste, se han asumido las operaciones de la Base de Apoyo Avanzado de Herat y de un Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT) en Qala-i-Now.

Hasta el momento, las relaciones bilaterales se conducían desde la Embajada de España en Islamabad. Para acompañar nuestra contribución militar y nuestra participación civil en el terreno de la cooperación al desarrollo, se ha decidido la apertura de una embajada en Kabul. Se prevé, asimismo, dar cobertura diplomático-consular a los militares y cooperantes españoles desplegados en el oeste del país, desde la ciudad de Herat, y se ha procedido al nombramiento de un Embajador en Misión Especial para la Reconstrucción y la Estabilidad Política en Afganistán que refuerce nuestra presencia institucional sobre el terreno.

Casa Asia y el Real Instituto Elcano, que organizaron conjuntamente en Córdoba, en 2002, un primer seminario internacional sobre Afganistán, organizarán en 2006 una nueva edición del mismo, que coincidirá con un programa cultural y de cooperación en Casa Asia, para acercar a las sociedades civiles de ambos países y colaborar en la defensa común de los valores democráticos, con especial incidencia en el respeto de los derechos humanos y políticas de género en defensa de la dignidad de la mujer.

## **Bangladesh**

Bangladesh es una de las potencias demográficas musulmanas del continente, con casi 150 millones de habitantes. Representa, además, una de las democracias más consolidadas de la región, que ha emprendido una senda de crecimiento, lento pero sostenido, en los últimos años. El principal problema al que se enfrenta el país en la actualidad es la lucha contra la pobreza. En ese ámbito, si bien el país continúa registrando muy bajos niveles de bienestar, ha cosechado en los últimos años significativos logros en su desarrollo económico y social en relación con los objetivos de la Declaración del Milenio. Otro de los asuntos a los que deberá enfrentarse es el terrorismo, que golpeó al país, durante el verano de 2005, con una cadena de atentados con bombas de pequeñas dimensiones que sembraron el pánico entre la población.

En el plano internacional, es muy significativo mencionar que Bangladesh es el principal contribuyente de tropas a operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Las relaciones bilaterales son escasas en todos los ámbitos. Bangladesh cuenta con embajada en Madrid desde 1996. España, por su parte, no cuenta con representación alguna en Dhaka, situación que será revisada a corto plazo. El MAEC procederá, en el período de vigencia del Plan, a la apertura de una embajada en Dhaka y al incremento de la cooperación al desarrollo con Bangladesh. El nuevo Plan Director de la Cooperación Española ha considerado, además, por primera vez, a Bangladesh como país preferente.

2005 ha sido declarado Año de los Microcréditos y, por ello, y en reconocimiento a la gran importancia que está teniendo en Asia esa aportación bengalí a las políticas de desarrollo, Casa Asia ha organizado unas Jornadas de Cooperación con Bangladesh, en colaboración con la AECI, así como una misión de amistad, empresarial y de cooperación, a este país, en colaboración con el Gobierno de Dhaka.

Bangladesh está interesado en el fomento de intercambios comerciales y técnicos en aspectos como la alimentación, maquinaria, agricultura, transportes, construcción, exploraciones petrolíferas y telecomunicaciones.

Bangladesh participa, además, activamente en los programas de Casa Asia. La existencia de una importante comunidad originaria de Bangladesh en España garantiza un mayor desarrollo de vínculos entre las respectivas sociedades civiles a través del fuerte asociacionismo de la colonia bangladesí en España.

## India

India es, junto a Japón y China, socio de importancia estratégica para la Unión Europea y, consecuentemente, para España. Por su peso demográfico, fuerte crecimiento económico —en torno al 8% anual en los últimos años— y desarrollo tecnológico, la India es uno de los principales mercados emergentes, así como potencia cultural y política de primer orden, que viene reclamando con insistencia un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Sus relaciones de amistad y cooperación con China y Pakistán, también potencias nucleares, son esenciales para la estabilidad y el desarrollo en Asia. El acercamiento de China e India en 2005 ha acuñado la fórmula «Chindia» para describir el proceso de irrupción de ambos países en la esfera internacional.

Las relaciones con España han sido hasta el momento escasas. Por este motivo el presente Plan de Acción se propone convertir a la India en uno de los países prioritarios de la acción exterior de España en Asia, coincidiendo, por otra parte, con el lanzamiento con ocasión de la Cumbre de noviembre UE-India de 2004 del proyecto de Asociación Estratégica de la Unión Europea con la India, dirigida a fortalecer los vínculos políticos, económicos y socioculturales con Delhi, logrando a la vez una mayor visibilidad y conocimiento de la Unión Europea por parte de la sociedad y de los poderes públicos de ese país.

En el terreno político, se hace preciso incrementar las visitas de alto nivel logrando una cierta institucionalización de las mismas y buscar puntos de encuentro en las relaciones bilaterales, como pueden ser la defensa del multilateralismo, la diplomacia preventiva, la lucha contra el terrorismo y contra la pobreza. Se establecerá una Consejería de Defensa en la Embajada de España en Delhi con el fin de incrementar la cooperación en esta materia con el Gobierno hindú.

En el ámbito comercial, la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo ha elaborado en el marco de este plan en 2005 un Plan Integral de Desarrollo de Mercado<sup>10</sup> para India y abrirá una oficina económica y comercial en Bombay. Además, ampliará el número de becarios destinados en el país, aumentará las actividades para la atracción de inversiones, apoyará la inversión española y multiplicará las actividades de formación de expertos en el mercado indio. El Instituto de Turismo de España (Turespaña) realizará también, en los próximos años, diferentes acciones con el objeto, en primer lugar, de conocer con mayor profundidad el mercado indio y sus agentes y, en segundo lugar, para dar a conocer el potencial de nuestro país a éstos. En este sentido se van a realizar por pri-

---

<sup>10</sup> Véase anexo 1, «PIDM India».

mera vez unas jornadas directas en varias ciudades, y se va a llevar a cabo también una presentación para directores de departamento de viajes de grandes empresas y asociaciones profesionales para promocionar el turismo de reuniones en España. En función de la información obtenida y la impresión del mercado, Turespaña prevé abrir una nueva Oficina España de Turismo en este país. Asimismo, siguiendo la línea iniciada en 2003, se realizarán campañas de promoción en Bombay, Chennai, Bangalore y Calcuta.

En el terreno cultural, por su parte, el Instituto Cervantes abrirá un centro en Nueva Delhi y se llevarán a cabo una serie de actividades para conmemorar el quinto centenario del nacimiento de san Francisco de Javier. Se incrementará el número de lectores de español y se aumentará la dotación del presupuesto cultural de nuestra embajada en Nueva Delhi. También se llevará a cabo una política de donación de libros por parte del Ministerio de Cultura. La Universidad de Barcelona, asimismo, pondrá en marcha, en colaboración con Casa Asia, un curso de posgrado sobre estudios en Asia meridional, con especial atención a la India en 2005.

El MAEC, por su parte, tiene previsto abrir un consulado general en Bombay y apoyará la iniciativa de Casa Asia y Casa de la India para crear a partir de 2005 una Tribuna España-India que sirva como foro de encuentro entre destacados miembros de la sociedad civil de ambos países.

El incremento de relaciones políticas, económicas y culturales con India se considera un objetivo principal del presente Plan, ante la incontrovertible realidad de una India que aspira con justificación a tener un mayor protagonismo en las relaciones internacionales y en Asia y el Pacífico.

## Sri Lanka

Con 65.000 kilómetros cuadrados, Sri Lanka es, por su reducida población (20 millones de habitantes) y por su actual nivel de renta per cápita (3.300 dólares americanos anuales), el país de Asia meridional con mejores y más claras perspectivas de desarrollo en los próximos años, con un crecimiento que se espera se mantenga por encima del 5% anual.

Con un sistema democrático fundamentado en la Constitución de 1978, destaca, no obstante, su inestabilidad gubernamental. A ello se suma su situación de guerra civil que desde 1983 enfrenta a las fuerzas gubernamentales y al LTTE (Liberation Tigers of Tamil Eelam) o movimiento de liberación nacional tamil, que, de facto, controla la península del norte y la ciudad de Jaffna. Dicho conflicto, que ha generado más de 65.000 víctimas en los últimos veinte años, entró en una nueva fase en febrero de 2002 con la firma de una tregua.

Desde 2002, con la presión del Grupo de Países Donantes, se han realizado diversas rondas de negociaciones en las que el LTTE ha renunciado a sus reivindicaciones soberanistas para pedir un gobierno autónomo, algo a lo que aún no ha accedido el Gobierno central.

La tragedia del maremoto de diciembre de 2004 causó grandes daños en vidas humanas y afectó enormemente las infraestructuras portuarias, viarias y ferroviarias. El esfuerzo de reconstrucción del país está siendo ejemplar y los países donantes han forzado un cambio de actitud de las partes en conflicto para lograr un mayor grado de cooperación. Así, la presidenta Kumaratunga, en contra de la opinión del núcleo duro de su propio partido, respaldó la arriesgada decisión de crear un Mecanismo Conjunto (Gobierno central-LTTE) para la distribución de la ayuda humanitaria.

Tras el desastre del maremoto, las relaciones bilaterales han dado un giro considerable, gracias, especialmente, a la rápida respuesta de la cooperación española, que logró situar a los pocos días de la tragedia un envío de ayuda humanitaria. Las muestras de solidaridad del pueblo español y el desplazamiento de equipos de emergencia de ONG a los lugares siniestrados, que aún siguen trabajando, han llevado a que, desde Colombo, se preste atención a España y se mencione como país donante. También contribuyó a ello la visita del Ministro de Asuntos Exteriores a Colombo en el marco de una gira por los países afectados realizada en enero de 2005.

Desde entonces, la Cooperación Española se ha centrado en contactos de expertos de la AECI para analizar las posibilidades de firmar acuerdos de líneas de crédito y de expertos del Ministerio de Economía para la identificación de proyectos que deberían financiarse con cargo a los créditos FAD. Paralelamente,

diversas ONG españolas trabajan sobre el terreno en el proceso de reconstrucción.

Las necesidades de Sri Lanka y el llamamiento a la ayuda internacional, unido a su buena predisposición para colaborar con los países donantes, ha abierto a España la posibilidad de participar activamente en la reconstrucción del país. Esta circunstancia debería ser aprovechada al máximo para dotar a la relación bilateral de un contenido del que ahora carece y sentar las bases de un nuevo entendimiento que, finalizada la reconstrucción, ofrece muchas posibilidades. La utilización de los créditos FAD para la reconstrucción permitiría conseguir una inicial entrada de nuestras empresas en sectores de gran potencial en el futuro.

## Pakistán

Pakistán desempeña un papel esencial en la estabilidad de la región que se extiende desde los confines de Oriente Medio hasta el subcontinente indio, abarcando Asia central, hasta las fronteras de China. Es una de las potencias nucleares asiáticas y el segundo país musulmán del mundo por su peso demográfico.

Pakistán atraviesa uno de los períodos más complejos de su reciente historia. El presidente Pervez Musharraf ha tenido que hacer frente a enormes desafíos políticos, sociales y religiosos y al reto de impulsar el desarrollo de su país y la reducción de la pobreza. La lucha contra el terrorismo de Al Qaeda, la nueva etapa de diálogo con la India, el nuevo clima de relaciones con Afganistán, las reformas sociales y jurídicas perfiladas o los intentos de promover un clima de armonía y moderación religiosa en el interior del país son algunos de sus logros más destacables. En 2005, India y Pakistán abrieron el paso fronterizo de Cachemira, lo que contribuyó a mejorar sus relaciones de amistad.

No obstante, los retos son muy importantes y el camino por recorrer arduo en campos como la evolución de las instituciones políticas, el desarrollo social y económico, la erradicación del terrorismo o la violencia sectaria e integrista.

Las relaciones bilaterales de España con Pakistán son discretas y se han venido desarrollando en los últimos años a través de la Unión Europea, siendo recientemente impulsadas por el nuevo Acuerdo de Cooperación de Tercera Generación. En el plano estrictamente bilateral se impone un incremento de las visitas de alto nivel, de las medidas de promoción del comercio y la inversión y de los contactos institucionales, con el establecimiento de un diálogo político continuado con un país con el que nos une el interés común en la lucha contra el terrorismo, así como posiciones coincidentes ante la reforma del sistema de Naciones Unidas. España estudiará la posibilidad de participación en UNMOGIP, misión de Naciones Unidas en Cachemira.

En el plano comercial, Casa Asia, en colaboración con otras instituciones, como el ICEX, el Ayuntamiento de Madrid y las Cámaras de Comercio, tiene previsto organizar en España seminarios periódicos sobre comercio, inversión y cooperación con Pakistán, así como una misión de amistad, empresarial y académica a Islamabad y Lahore en 2006.

España tiene en Pakistán un interés estratégico por encima de todo, como es la lucha contra el terrorismo. Nuestra presencia y nuestro compromiso en Afganistán deben ser acompañados por el desarrollo de nuestra cooperación en el ámbito de seguridad y defensa con Pakistán.

La creciente comunidad pakistaní en España (en torno a los 70.000 tras la última regularización) debe llevar al reforzamiento de la sección consular en

Islamabad con medios humanos y materiales. La conclusión de un acuerdo de readmisión entre la Unión Europea y Pakistán debe ser un objetivo de nuestra política hacia ese país.

Al objeto de impulsar las relaciones económicas entre ambos países, sería importante despejar los obstáculos que todavía persisten por parte de las autoridades pakistaníes para la puesta en marcha de una política de promoción comercial (FAD).

Una cooperación más intensa en materia de seguridad debe permitir el desarrollo de la cooperación militar en el ámbito de nuestra industria de defensa, además de contribuir al despliegue en Afganistán y al reforzamiento de las relaciones con las Fuerzas Armadas pakistaníes.

Tras la catástrofe humana y la destrucción de infraestructuras básicas que el seísmo de 8 de octubre de 2005 ha ocasionado en la región de Cachemira, España aportará tropas a la Fuerza de Reacción Rápida (NRF) que la OTAN ha anunciado que enviará en misión humanitaria para intervenir en tareas de reconstrucción y apoyo médico. Además, dirigirá dicha misión al estar al mando de la NRF durante el segundo semestre de 2005. Por su parte, la AECI reaccionó de manera inmediata desplazando personal y material de emergencia para colaborar en labores de rescate y asistencia médica en lo que ha sido la primera fase del operativo de ayuda humanitaria a Pakistán.

La herencia islámica en España y la fascinación que ésta ejerce en la cultura pakistaní, a través por ejemplo de la obra de su poeta nacional Iqbal y del hermanamiento entre Lahore y Córdoba, debería servir para la puesta en marcha de una cooperación en materia cultural y de planes de asistencia técnica.

El concepto de la «Alianza de Civilizaciones», cercano al de «moderación ilustrada» del presidente Musharraf, debería permitir una mayor contribución española a los programas en materia de igualdad de género, explotación infantil, sida, etcétera, englobados en la agenda del milenio de Naciones Unidas.

## OCEANÍA

Oceanía cubre la extensión más amplia del planeta, posee grandes recursos naturales —en gran medida sin explotar—, su densidad de población es escasa y predominan las democracias. Más allá de estas características comunes, el área se divide en cuatro regiones: Australasia, Micronesia, Melanesia y Polinesia. A la primera pertenecen dos países democráticos e industrializados y miembros de la OCDE, Australia y Nueva Zelanda, vinculados activamente a las estructuras asiáticas como el ARF, con nexos privilegiados con ASEAN y presentes también en estructuras transpacíficas como APEC. Los territorios de las otras tres regiones, desperdigados en más de 25 millones de kilómetros cuadrados, comenzaron a acceder a la independencia hace tres décadas y están cada vez más coordinados por medio del Foro de las Islas del Pacífico, en el que Australia y Nueva Zelanda también participan activamente. Suman 13 pequeños Estados: las islas Cook, Tonga, Samoa, Tuvalu, Fiji, Vanuatu, las islas Solomón, Kiribati, Nauru, Micronesia, Palau, las islas Marshall, así como Papúa Nueva Guinea. Esta última, con unos cinco millones de habitantes, es con diferencia el mayor Estado del grupo. Buena parte de ellas, además, fueron descubiertas por navegantes españoles o pertenecieron a España como extensión de nuestra presencia en Filipinas.

Si bien su situación permite prever un futuro sin especiales sobresaltos, los Estados y territorios del Pacífico afrontan importantes desafíos, incluyendo en algunos casos su propia existencia como tales Estados. Su pequeño tamaño y lejanía geográfica, además de la debilidad de sus instituciones, son importantes limitaciones a su desarrollo. Las estadísticas sobre condiciones de vida muestran un declive generalizado. La necesidad de mostrar la viabilidad del autogobierno y la sostenibilidad de las economías locales han pasado, por ello, a ser más importantes que la soberanía política como tal: las ilusiones despertadas por los procesos de independencia se han desvanecido en buena parte. En los últimos años, no obstante, se constata un importante esfuerzo por erradicar los males estructurales que han lastrado las primeras décadas de independencia.

Para garantizar umbrales mínimos de presencia en los Estados de Oceanía septentrional, y en función de los intereses compartidos en Naciones Unidas, España estudia la posibilidad de llevar a cabo proyectos de cooperación técnica o cultural. La conmemoración en 2006 de los descubrimientos españoles en el Pacífico que realizará Casa Asia es una buena ocasión para dotar de mayor visibilidad a Oceanía en nuestro país, con el que compartió en su día importantes vínculos políticos, comerciales y culturales.

## Australia

Australia es la gran potencia en Oceanía y un país de raigambre fundamentalmente occidental situado en la región Asia-Pacífico, con estrechas relaciones con Norteamérica y Europa, pero firmemente comprometido con Asia.

Su primera prioridad horizontal es la seguridad de los australianos y, en ese marco, la lucha contra el terrorismo, contra la proliferación de armas de destrucción masiva y los retos que pueden plantear los Estados fallidos son considerados la principal amenaza externa contra Australia.

En su consecución, Australia entiende esencial el mantenimiento y profundización de la alianza estratégica con Estados Unidos, una decidida aproximación a sus vecinos asiáticos (las negociaciones para un acuerdo de Libre Cambio con ASEAN son un buen ejemplo) y una política de «intervención cooperativa» hacia los pequeños países del entorno inmediato en el Pacífico sur, orientada a enderezar su preocupante situación de inestabilidad.

Sus resultados económicos en la última década han sido realmente espectaculares, colocando a Australia a la cabeza de todos los países OCDE en términos de crecimiento del PIB, manteniendo al mismo tiempo unas reducidas tasas de paro y de inflación.

Australia y España mantienen buenas relaciones, pero existe todavía un amplio margen para proceder a una intensificación del conocimiento mutuo entre ambas sociedades. Al creciente interés australiano por lo hispano (en el que sin duda pesan sus prometedoras relaciones con Iberoamérica) responderá el Instituto Cervantes, abriendo, como primer paso, un Aula Cervantes entre 2005 y 2006 y un centro en Sydney en el bienio 2007-2008. En el ámbito cultural, el año 2006 ofrece una oportunidad única al conmemorarse el 400 aniversario de la llegada de los primeros europeos a Australia, por lo que se promoverán actividades para la conmemoración de la llegada a tierras del Pacífico sur de Fernández de Quirós y de Luis Váez de Torres. Casa Asia elaborará un programa especial de actividades en 2006 dedicadas a Australia y Nueva Zelanda, con ocasión de estas conmemoraciones, en colaboración con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y la Asialink australiana.

De igual modo, se estudiarán fórmulas para incrementar los intercambios de estudiantes, mediante la agilización del régimen de visados, y se presentarán también propuestas para aumentar significativamente los intercambios culturales y deportivos.

Se impulsará la constitución de un grupo de amistad parlamentario hispano-australiano y se establecerá una colaboración más estrecha en materia de defensa y seguridad, con la realización de visitas mutuas y la firma de acuerdos específicos entre ambos países.

## Nueva Zelanda

Nueva Zelanda es un país occidental democrático y avanzado, único en la actual escena internacional, al combinar su componente europeo con sus orígenes maoríes y con una apertura muy significativa a Asia y, fundamentalmente, a los Estados insulares de Oceanía.

Su política exterior gira en torno a estos pilares: el desarrollo económico, la seguridad, la promoción de los derechos humanos y la protección medioambiental. En la búsqueda de esos objetivos, y a pesar de ser un país pequeño y alejado geográficamente de Asia y América, Nueva Zelanda ha conseguido desempeñar un papel considerable, diversificando y potenciando las relaciones bilaterales con sus principales socios y aliados en Asia, América y Europa, manteniendo un alto nivel de influencia en sus relaciones con sus vecinos de las islas-Estados del Pacífico sur y apoyando decididamente la política y la diplomacia multilateral.

Actualmente, Nueva Zelanda se prepara para aprovechar las principales oportunidades que en los próximos años surjan de las negociaciones en la OMC y del proceso de regionalización Asia/Pacífico, tanto en los aspectos económicos como de seguridad.

España no puede estar ausente de Nueva Zelanda, que además cuenta con embajada residente en Madrid desde 1991, y por ello se procederá a la apertura de embajada en Wellington a lo largo de la presente legislatura, en el convencimiento de que las ya excelentes relaciones políticas darán paso a fructíferos intercambios comerciales, culturales y educativos en un futuro próximo.

Por lo que respecta a sus excelentes relaciones con España, se presenta una ocasión única para dar un salto de calidad en el conocimiento mutuo: la celebración en Valencia de la Copa América en 2007. La experiencia neozelandesa en la organización de este evento debe ser aprovechada por España y el enorme interés que la Copa América despierta en Nueva Zelanda puede ser una vía para incrementar la presencia española en ese país. El impulso de las relaciones que se derivará de este acontecimiento debe ser aprovechado para avanzar en otros ámbitos de afinidad entre nuestras sociedades civiles.

## GRÁFICOS COMPARATIVOS

**Gráfico 1:** Distribución de la población rural/urbana.

**Gráfico 2:** Esperanza de vida.

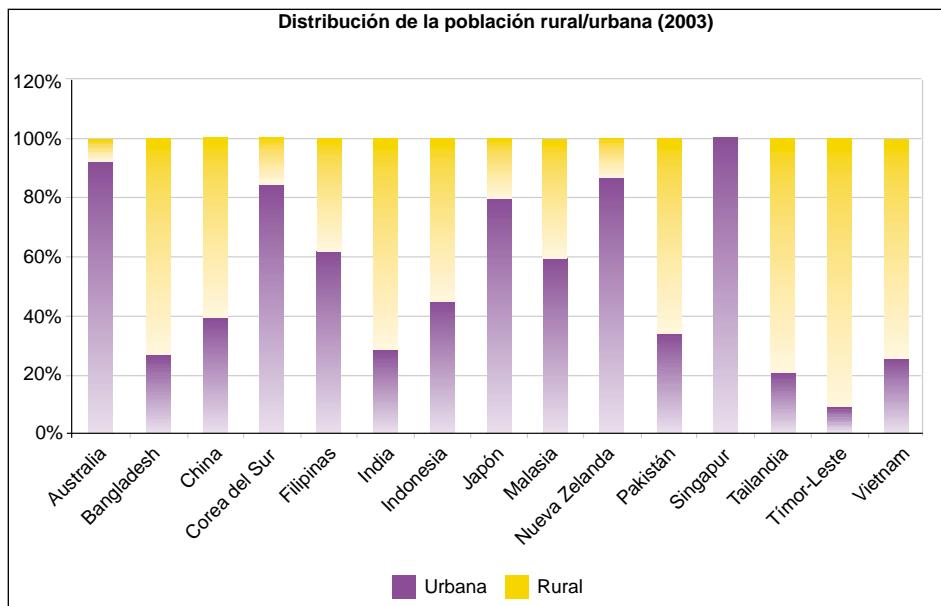
**Gráfico 3:** Población total.

**Gráfico 4:** Distribución de la población por tramos de edad.

**Gráfico 5:** Producto Interior Bruto.

**Gráfico 6:** Renta per cápita.

Gráfico 1

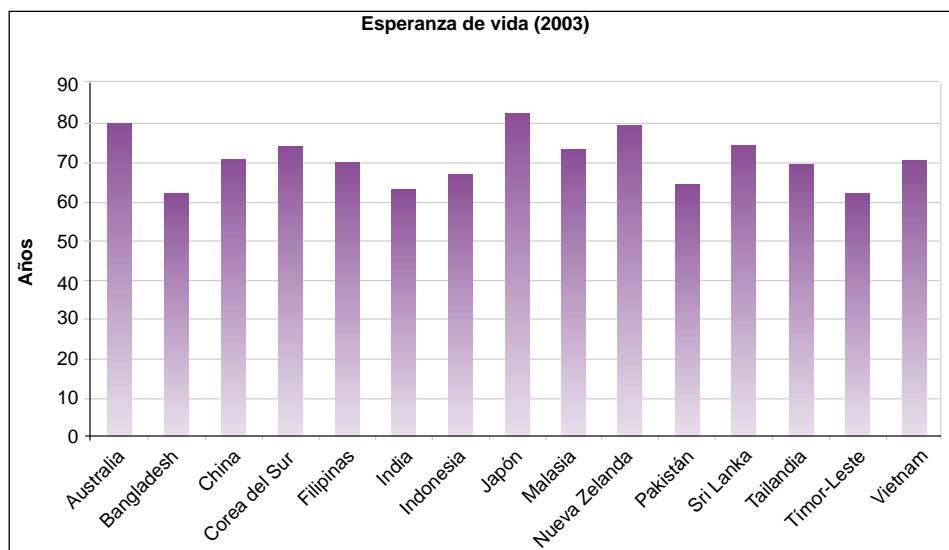


Fuente: Base de datos del Banco Mundial.

**Distribución de la población rural/urbana (2003)**

	Urbana	Rural
Australia	92%	8%
Bangladesh	27%	73%
China	39%	61%
Corea del Sur	84%	16%
Filipinas	61%	39%
India	28%	72%
Indonesia	44%	56%
Japón	79%	21%
Malasia	59%	41%
Nueva Zelanda	86%	14%
Pakistán	34%	66%
Singapur	100%	0%
Tailandia	20%	80%
Tímor-Leste	8%	92%
Vietnam	25%	75%

Gráfico 2

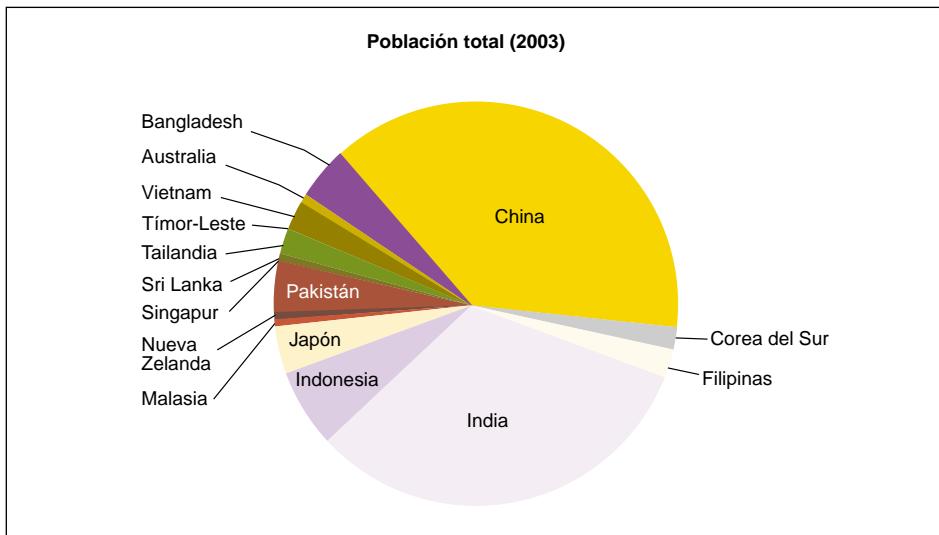


Fuente: Base de datos del Banco Mundial.

Esperanza de vida (2003)

Australia	80
Bangladesh	62
China	71
Corea del Sur	74
Filipinas	70
India	63
Indonesia	67
Japón	82
Malasia	73
Nueva Zelanda	79
Pakistán	64
Sri Lanka	74
Tailandia	69
Tímor-Leste	62
Vietnam	70

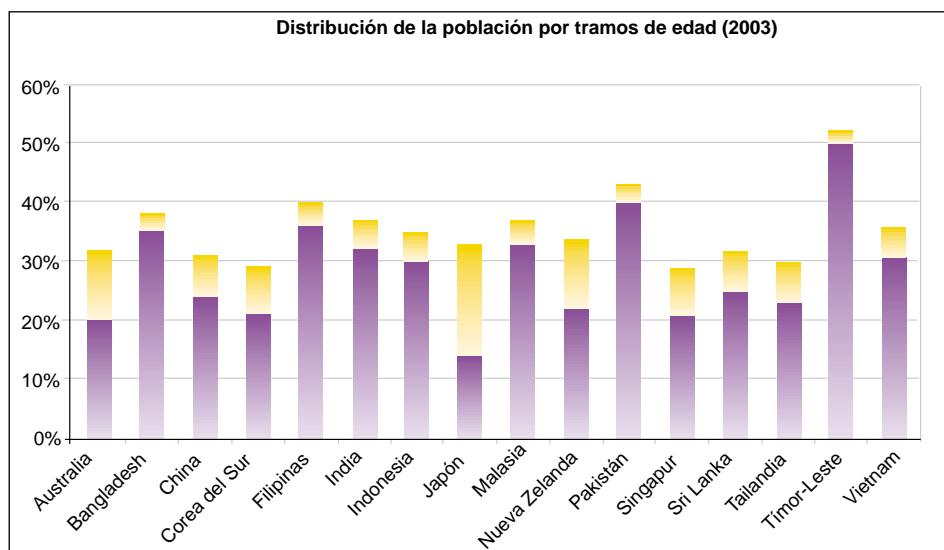
Gráfico 3



Fuente: Base de datos del Banco Mundial.

Población total (2003)	
Australia	19.881.000
Bangladesh	138.066.368
China	1.288.400.000
Corea del Sur	47.911.728
Filipinas	81.502.616
India	1.064.398.592
Indonesia	214.674.160
Japón	127.573.000
Malasia	24.774.252
Nueva Zelanda	4.009.200
Pakistán	148.438.768
Singapur	4.250.000
Sri Lanka	19.231.760
Tailandia	62.014.216
Tímor-Leste	877.000
Vietnam	81.314.240

Gráfico 4

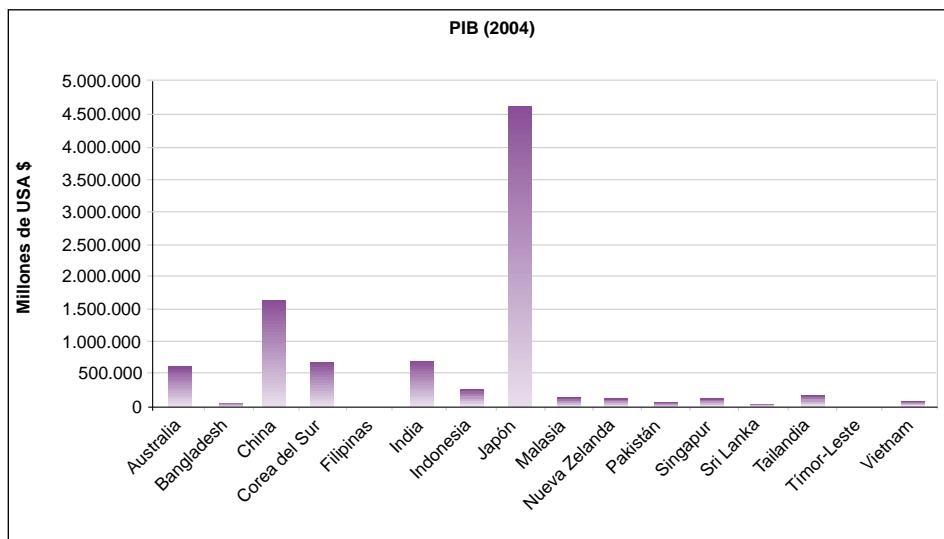


Fuente: Base de datos del Banco Mundial.

**Distribución de la población por tramos de edad (2003)**

	Entre 0-14	Mayores de 65
Australia	20%	12%
Bangladesh	35%	3%
China	24%	7%
Corea del Sur	21%	8%
Filipinas	36%	4%
India	32%	5%
Indonesia	30%	5%
Japón	14%	19%
Malasia	33%	4%
Nueva Zelanda	22%	12%
Pakistán	40%	3%
Singapur	21%	8%
Sri Lanka	25%	7%
Tailandia	23%	7%
Tímor-Leste	50%	2%
Vietnam	31%	5%

**Gráfico 5**

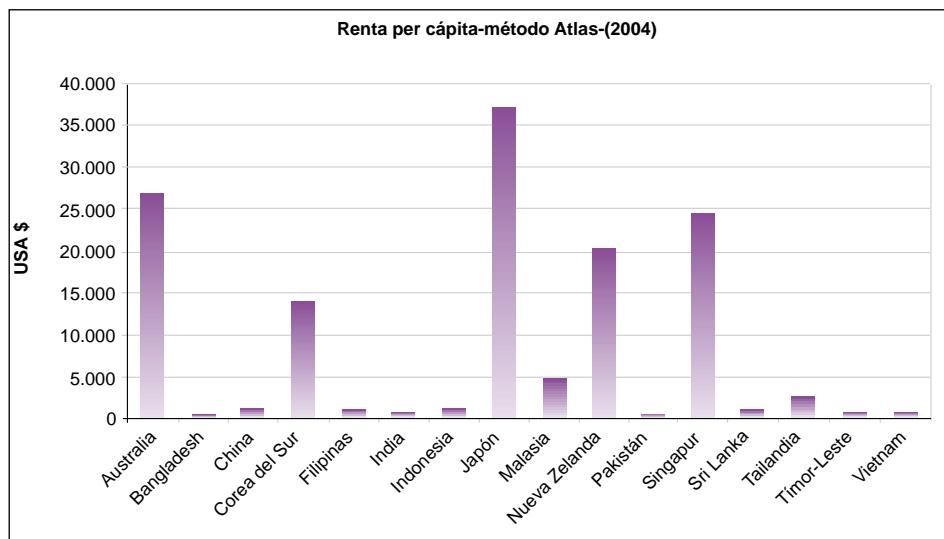


Fuente: Base de datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial, 15 de julio de 2005.

PIB (2004)	
Australia	631.256
Bangladesh	56.844
China	1.649.329
Corea del Sur	679.674
Filipinas	864
India	691.876
Indonesia	257.641
Japón	4.623.398
Malasia	117.776
Nueva Zelanda	99.687
Pakistán	36.115
Singapur	106.818
Sri Lanka	20.055
Tailandia	163.491
Tímor-Leste	339
Vietnam	45.210

Millones de dólares USA.

Gráfico 6



Fuente: Base de datos de Indicadores de Desarrollo Mundial, Banco Mundial, 15 de julio de 2005.

Renta per cápita-método  
Atlas (2004)

Australia	26.900
Bangladesh	440
China	1.290
Corea del Sur	13.980
Filipinas	1.170
India	620
Indonesia	1.140
Japón	37.180
Malasia	4.650
Nueva Zelanda	20.310
Pakistán	600
Singapur	24.220
Sri Lanka	1.010
Tailandia	2.540
Tímor-Leste	550
Vietnam	550

USA \$.

# **III.**

---

## **POLÍTICAS SECTORIALES**

## **A. ESPAÑA Y ASIA-PACÍFICO: COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD**

El mayor desafío al que se enfrenta la política exterior de España en la actualidad es el de la garantía de la seguridad de nuestros ciudadanos, en el interior de nuestro país y más allá de nuestras fronteras. El 11-S primero y el 11-M y el 7-J después nos han demostrado la fragilidad del contexto internacional posterior a la guerra fría y la gran vinculación que existe entre los aspectos internos y externos de la seguridad. La seguridad exterior reclama un sistema multilateral eficaz basado en la legalidad internacional y en una mayor legitimidad en la lucha contra el terrorismo, resolución de conflictos y actuaciones respaldadas por las Naciones Unidas. Interesa reforzar los mecanismos previstos en el sistema multilateral, incluida la Corte Penal Internacional, y asegurar la viabilidad de Estados vulnerables o fallidos en los que las redes terroristas pudieran encontrar santuarios, sin olvidar que la paz y la seguridad exigen, asimismo, políticas de desarrollo y erradicación de la pobreza en consecuencia con los objetivos del Milenio.

El siglo XXI ha llegado de la mano de la aparición de amenazas para nuestra seguridad de muy diversa índole: el terrorismo internacional es la más acuciente, pero no hay que olvidar los peligros que entrañan los conflictos regionales, la proliferación nuclear, la carrera de armamentos, las pandemias, el crimen transnacional o las catástrofes de índole medioambiental. El continente asiático no es ajeno a esas amenazas y presenta una realidad en muchos casos desconocida por España.

En efecto, el terrorismo se incluye en la nueva Directiva de Defensa Nacional como la mayor amenaza para la seguridad de los españoles. La Estrategia Europea de Seguridad, un documento de diciembre de 2003 y, por tanto, anterior al 11-M, lo considera una de las amenazas estratégicas clave a las que se enfrenta la Unión Europea. Aunque el terrorismo internacional tiene diversas manifestaciones, no cabe duda, que es el relacionado con el extremismo islamista el principal objeto de toda estrategia.

Las implicaciones asiáticas del terrorismo islamista son indiscutibles. En Afganistán, para comenzar, tuvieron su campo de entrenamiento buena parte de

los cabecillas de las células de Al Qaeda que siguen activas en varios países del mundo y destacadamente en España. Todavía hoy perviven grupos cercanos a la organización. La situación en Afganistán debe ser seguida muy de cerca por España, que participa, de la mano de Naciones Unidas, en el esfuerzo de la comunidad internacional en la reconstrucción del país a través de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad en Afganistán (ISAF). España se hará cargo en el marco de ISAF de un programa de reconstrucción integral provincial en Afganistán. España ha hecho un esfuerzo importante en la Conferencia de Donantes para Afganistán y contribuye con cien millones de dólares al programa de reconstrucción y con doce millones de dólares al programa de reconstrucción nacional. Además, se ha participado en el contingente militar de la ISAF, con el envío a la zona de un millar de soldados, que, tras las elecciones de octubre de 2004, se redujeron aproximadamente a la mitad.

La labor de nuestro personal militar y de inteligencia en la zona se va a ver reforzada a lo largo de esta legislatura. En primer lugar, mediante la presencia diplomática permanente en Kabul, a cuyo frente estará un diplomático, como mensaje inequívoco del interés de España en contribuir a un Afganistán pacífico y viable. Asimismo, la Cooperación Española asumirá un mayor protagonismo en la gestión de los proyectos financiados con fondos españoles. Para ello, se abrirá una unidad de cooperación que pueda coordinar adecuadamente esos fondos y sirva de paraguas a la actuación de las ONG españolas.

Pakistán, por su parte, ha padecido uno de los focos más importantes del fundamentalismo islámico y ha saltado de nuevo a la actualidad tras los trágicos atentados del 7-J en Londres. De algunas de sus escuelas coránicas salieron buena parte de los militantes talibanes y en su territorio todavía hallan refugio muchos radicales que huyeron de Afganistán tras la intervención de la fuerza internacional. Aunque queda mucho camino por recorrer, el Gobierno pakistání ha dado pasos para combatir el germen del radicalismo y es importante prestar la colaboración de la comunidad internacional para lograr la completa desaparición de sus causas y agentes.

España va a fortalecer su labor de cooperación en temas de inteligencia con Pakistán, puesto que difícilmente se puede combatir eficazmente el terrorismo islamista si no se tienen instrumentos de información e inteligencia adecuados. Así, tanto el Centro Nacional de Inteligencia como el Ministerio del Interior enviarán agregados a la Embajada de España en Islamabad para establecer los contactos oportunos con la policía y los servicios de inteligencia del país. El objetivo fundamental será contrarrestar los movimientos de las organizaciones terroristas de la región que pudieran tener vinculaciones con elementos o células de nuestro país. No hay que olvidar que varios de los detenidos de finales de 2004 en

relación con la presunta preparación de atentados contra lugares emblemáticos de las ciudades de Barcelona y Madrid son de origen pakistaní. Conviene, asimismo, estrechar la cooperación con el otro gran país islámico de Asia meridional, Bangladesh, que también cuenta con una significativa colonia en nuestro país.

En el sudeste asiático, por su parte, hallamos focos de notable inestabilidad y se detecta una creciente preocupación por la actuación de grupos fundamentalistas. A esta realidad social se une el hecho de que se viene produciendo en buena medida una reubicación, un desplazamiento de las redes y estructuras del terrorismo islamista hacia el sudeste asiático, región desde la que las organizaciones terroristas mantienen contacto con individuos y células que operan en Europa y el resto del mundo. El sudeste asiático se está convirtiendo, además, en el centro de financiación más importante del terrorismo islamista en todo el mundo. El Centro Nacional de Inteligencia realizará el seguimiento de todo este fenómeno a través de su presencia en Indonesia.

Por su parte, el Ministerio del Interior ha enviado ya un agregado a la Embajada de España en Yakarta y enviará agregados a China, Pakistán, Malasia y Filipinas, y reforzará su coordinación con los servicios policiales de aquellos países. Además, se iniciarán los contactos con los diversos centros de lucha antiterrorista que se han creado al amparo de ASEAN, procediendo a la articulación de programas de intercambio de visitas entre expertos en la lucha antiterrorista españoles y de los diversos países de la zona y se reforzará significativamente la cooperación en materia de inteligencia con las autoridades de Indonesia.

Junto a las medidas de índole policial y de inteligencia, se promoverán acciones en el conjunto del continente que ahonden en las vías del diálogo, el fortalecimiento de la democracia y en la búsqueda de un futuro más próspero para los pueblos asiáticos, como se manifiesta en la participación de España en el «Diálogo UE-China» sobre derechos humanos y en la inclusión en el diálogo político institucionalizado entre España y China de asuntos relativos a la proliferación, desarme, multilateralismo, erradicación de la pobreza y cambio climático. El aumento de los fondos destinados a cooperación en la presente legislatura tendrá un impacto directo en los programas a realizar en la región Asia-Pacífico, que, en tanto que especialmente sensible al fenómeno del extremismo de origen religioso, se centrarán en las ideas del respeto de valores como la moderación, tolerancia, respeto por otras creencias y culturas, respeto de los derechos humanos, igualdad de oportunidades entre hombre y mujer, así como en la mejora de las condiciones de vida de esos países, para permitir a los países musulmanes competir en igualdad de condiciones en la economía globalizada.

Por otro lado, los conflictos regionales, como los de Sri Lanka, Cachemira y Nepal, o Aceh (este último felizmente en vías de solución tras la reciente firma

del acuerdo de Helsinki) y la situación conflictiva general creada por el programa nuclear de Corea del Norte, tienen repercusiones directas e indirectas en los intereses europeos y españoles, como señala la Estrategia Europea de Seguridad. Un conflicto regional puede degenerar en extremismo, terrorismo o descomposición del Estado, ya sea ofreciendo oportunidades a la delincuencia organizada, o alimentando la carrera por la obtención de armas de destrucción masiva o la proliferación nuclear. España seguirá de cerca la evolución de estos conflictos, actuando bajo el paraguas de la Unión Europea y del CTAG del G-8, que ya ha enviado diversas delegaciones con el objetivo de promover la reconciliación entre las partes y buscar espacios comunes para la creación de un contexto de paz.

Mención especial merece Timor Oriental, país lusófono en el que España continúa estando presente, en la UNMISSET (Misión de Naciones Unidas en Apoyo de Timor Oriental), con la presencia de la Guardia Civil en labores de asesoramiento a la policía nacional timoresa. Esa labor se verá complementada con la que preste la AECI, a través de su Oficina Técnica de Cooperación, que se abrirá en 2006, y que tiene como uno de sus objetivos fundamentales la consolidación de las todavía incipientes instituciones político-administrativas del país.

España impulsa también decididamente una política de lucha contra la proliferación de armamento nuclear. Junto al resto de los países de la Unión Europea, ha aprobado recientemente un programa de acción que establece medidas para fortalecer el Organismo Internacional de la Energía Atómica, impone controles más estrictos a las exportaciones relacionadas con la energía nuclear e intenta hacer frente a los envíos ilegales y las adquisiciones ilícitas. En este contexto, tanto las actividades nucleares en Corea del Norte como los riesgos nucleares del sur de Asia son motivos de preocupación para España. En 2005 Corea del Norte anunció la existencia de su arsenal nuclear y amenazó con suspender las negociaciones a seis bandas, lo que despertó la lógica preocupación de sus vecinos asiáticos y de la comunidad internacional en su conjunto. Posteriormente, anunció su intención de volver a la mesa de negociaciones, pero la situación sigue siendo volátil y comporta serios riesgos.

Así, el Gobierno se compromete a trabajar activamente a favor del desarme y la no proliferación de armamento, especialmente en el caso de desastre humanitario y de aquellos tipos de armas de efectos más indiscriminados o más difundidas, como son las minas antipersona y las armas pequeñas y ligeras. Durante la presente legislatura se abrirá una Consejería de Defensa en Nueva Delhi, desde la que se dará seguimiento tanto a las relaciones entre India y Pakistán como a los temas de proliferación. También se promoverán programas de cooperación para combatir los devastadores efectos de las minas antipersona en Camboya, país en el que, hasta la fecha, teníamos una presencia casi testimonial. La AECI

elaborará un Plan de Actuación Especial que servirá para poner en marcha los primeros programas de acción y estudiará la posibilidad de abrir una antena permanente de cooperación durante la presente legislatura. Además, se va a establecer un Consulado honorario en Phnom Penh.

El Ministerio de Defensa trabaja en la elaboración de una estrategia que ponga fin a las deficientes relaciones de cooperación en el ámbito militar que existen actualmente con buena parte de los países de Asia y el Pacífico. Se debe activar una nueva política si se tiene en cuenta que dos de los seis mayores presupuestos de defensa del mundo se registran en China y Japón y que en varios países asiáticos se registran incrementos en sus presupuestos de defensa superiores a sus tasas de crecimiento anual, que son de por sí importantes. Ello sin olvidar el hecho de que Asia es el continente que cuenta con el mayor número de Estados poseedores de armas nucleares: China, India, Pakistán y Corea del Norte.

Además de ampliarse la red de Consejerías de Defensa, se impulsarán las visitas a los centros y organismos de los Ministerios de Defensa de los países de la región, así como la creación de Comisiones Mixtas como marco esencial de cooperación bilateral. Se promoverá la asistencia de militares españoles a cursos de estudios militares en la región. Se invitará, asimismo, a oficiales de la zona, especialmente del sudeste asiático, a programas de formación en España. El Ministro de Defensa incluirá Asia en su agenda de visitas, comenzando por la que realizará a China. El Centro Nacional de Inteligencia reforzará, además, la cooperación en temas de seguridad e inteligencia con su presencia en China y la India.

El continente asiático ha mostrado, además, una especial vulnerabilidad a las más graves pandemias de nuestro tiempo. Así, de los 8.437 afectados por el SARS entre noviembre de 2002 y julio de 2003, según datos de la OMS, 5.327 se infectaron en China continental, 1.755 en la región administrativa de Hong Kong y 671 en Taiwán. De los 813 fallecimientos derivados de la enfermedad, 348 acontecieron en China, 298 en Hong Kong y 84 en Taiwán. Una enfermedad con origen asiático se propagó rápidamente al resto del mundo, demostrando, una vez más, que la frontera entre la seguridad —en términos amplios— interior y exterior es cada vez más difusa. España registró un único caso, frente a los 75 de Estados Unidos o los 10 de Francia. La Unión Europea creó el European Center for Disease Control a raíz de la crisis del SARS, en el que España participa activamente, a la vez que nuestro Ministerio de Sanidad creó un procedimiento de control de emergencias de este tipo con participación de las comunidades autónomas que deberá ser reforzado, en coordinación con nuestras embajadas en Asia y el Pacífico, cuando se generalicen los vuelos directos entre Asia y España.

Más recientemente, la denominada gripe aviar, detectada por primera vez en Corea del Sur en 2003, que obligó al sacrificio de millones de animales en diver-

sos países asiáticos y llegó a propagarse al ser humano, volvió a poner en alerta nuestros sistemas de emergencia y control. Sin embargo, las medidas adoptadas no han logrado acotar el problema al área asiática inicialmente afectada y evitar su expansión a otras zonas del mundo, tal como se ha podido comprobar, según datos de la OMS, por los 116 casos diagnosticados en humanos, con 60 muertes, entre finales de 2003 y octubre de 2005, así como por su expansión hacia el oeste que ha alcanzado ya a Turquía, Rumanía y Grecia, por lo que tanto las organizaciones multilaterales como los gobiernos se preparan para combatir los efectos de una gripe virulenta que podría llegar a convertirse en una nueva pandemia. El Gobierno español anunció la creación de una Comisión interministerial permanente para la vigilancia y análisis de la gripe aviar. Por otra parte, según datos de la agencia de Naciones Unidas contra el Sida, Onusida, el continente asiático cuenta actualmente con más de siete millones de seropositivos y uno de cada cuatro nuevos casos se generan en un país asiático. Cada año mueren en Asia alrededor de medio millón de personas como consecuencia de la enfermedad.

El control del crimen transnacional es otro de los aspectos que debe contemplarse en una estrategia global de seguridad nacional. El reforzamiento que se va a realizar de nuestras tareas de inteligencia a través del CNI en la región Asia-Pacífico permitirá realizar un mejor seguimiento de las mafias de tráfico de personas que operan en la zona. De igual modo, la presencia de representantes de la Dirección General de Policía facilitará la cooperación en materia de tráfico de drogas. El aumento de la cooperación con las fuerzas de seguridad de los países de la región facilitará, además, la actuación contra las redes de apoyo a actividades terroristas que se han detectado en España recientemente.

La garantía de nuestra seguridad, en definitiva, pasa necesariamente, en un mundo interconectado, por aumentar nuestra capacidad de presencia en un continente, el asiático, de gran importancia estratégica y por diseñar una política más ambiciosa de cooperación con las autoridades de aquellos países.

## B. ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

### Importancia económica de Asia

Asia viene siendo una de las zonas más dinámicas del mundo en las últimas tres décadas<sup>11</sup>. Desde 1970 hasta la actualidad, el PIB de la región asiática ha crecido sistemáticamente por encima de la media anual mundial (entre uno y dos puntos porcentuales dependiendo del período). La excepción fue la crisis financiera asiática del período 1997-1998, en la que la mayoría de las economías asiáticas sufrieron serias contracciones de su *output*. Con anterioridad a la crisis hubo una fuerte entrada de capital extranjero, estimulada por las perspectivas de alta rentabilidad, que contribuyó a apreciar los tipos de cambio reales y, por tanto, a una pérdida de competitividad que, a su vez, aumentó tanto el déficit comercial como el corriente. Esto produjo una percepción de insostenibilidad de la situación monetaria y cambiaria, dando lugar a una fuga masiva de capitales, desencadenándose la crisis.

No obstante, la mayoría de dichas economías han recobrado la senda de altas tasas de crecimiento en los últimos años, lo que ha permitido que Asia aumente su peso en el PIB mundial, pasando de representar un 24,1% en 1990 a un 26,5%<sup>12</sup> en el año 2003.

El crecimiento de Asia y su participación en el PIB mundial es muy diferente en las distintas regiones y países del continente asiático. En este sentido, el comportamiento económico de Asia está condicionado por la zona de mayor peso, la región oriental<sup>13</sup>, que representa en la actualidad un 70% del PIB asiático. No obstante, la evolución del PIB del grupo de países de Asia oriental ha sido dispar; así, la desaceleración económica, de Japón desde 1990 coincide con épocas de fuerte crecimiento de otras economías como China y Corea del Sur, lo cual se ha reflejado en la participación de estas economías en el PIB mundial: China ha aumentado su peso hasta suponer, en 2003, el 3,9%, mientras que la participación de Japón se reduce casi dos puntos porcentuales, situándose en el 11,7% en el mismo año.

Junto a Asia oriental, India ha mostrado igualmente un gran dinamismo en las dos últimas décadas, representando en la actualidad el 2% de PIB mundial<sup>14</sup>. En conjunto, estos tres países, junto con Corea del Sur, representan ya el 74% del PIB de Asia y el 67% de su población.

<sup>11</sup> Véase anexo 3, «Importancia económica de Asia: pasado, presente y futuro».

<sup>12</sup> PIB a precios constantes de 1990; U. N. Statistics Division.

<sup>13</sup> Incluye Japón, China, Hong Kong, Macao, Corea del Norte, Corea del Sur y Mongolia.

<sup>14</sup> La participación de España en el PIB mundial se sitúa en 2003 en 2,3%.

Si, adicionalmente, se toman en consideración las economías más dinámicas del sudeste asiático (Indonesia, Tailandia, Malasia, Singapur y Filipinas), la concentración del PIB de Asia en estos nueve países se eleva al 81,4%.

Gran parte del mayor dinamismo de Asia se ha basado en una estrategia de apertura comercial<sup>15</sup>, con tasas de crecimiento de las exportaciones superiores a las mundiales y saldos de cuenta corriente favorables. El ratio de las exportaciones chinas con respecto a su PIB representaba el 2% en 1970, mientras que en la actualidad se eleva al 34% y en el caso de Corea del Sur dicho ratio, en la actualidad, se sitúa en el 38%. Las exportaciones chinas han crecido a tasas cercanas al 15% anual desde el inicio de las reformas y se han acelerado por encima de 30% tras su incorporación a la OMC.

Esta estrategia de crecimiento ha permitido que Asia aumente su participación en las exportaciones mundiales desde el 26% en 1990 hasta el 30,2% en 2003.

Al igual que en la evolución del PIB, el crecimiento de las exportaciones ha sido dispar dentro de países del continente asiático. China ha jugado un papel fundamental en el incremento de los flujos comerciales asiáticos, al aumentar desde 1990 hasta 2003 su cuota en las exportaciones mundiales en 4,2 puntos porcentuales, representando ya el 6% y situándose como el tercer exportador del mundo. Con un volumen de 438.000 millones de dólares, India ha aumentado ligeramente su cuota (0,2 puntos porcentuales) y representa el 0,8 de las exportaciones mundiales, mientras que la participación de Japón se ha reducido dos puntos, hasta el 6,5%. En conjunto, China, Japón, India y Corea del Sur representan ya el 62% de las exportaciones asiáticas y, junto con las economías del sudeste asiático, antes mencionadas, este porcentaje se eleva actualmente al 75%.

Los mayores incrementos en las exportaciones de este grupo de nueve países se han producido en los flujos intrarregionales, que ya representan el 43% de sus intercambios. Las tasas más altas en su comercio intrarregional se han producido con China, de forma que el futuro de la región se va a ver, en cierta medida, condicionado por el comportamiento económico de este país. En segundo lugar, también se han mostrado especialmente dinámicas las exportaciones a Latinoamérica, que han crecido en tasas cercanas al 10% en el período 1990-2003.

En el ámbito de la Unión Europea, estos países ya suponen el 10% en el total de las importaciones de la UE-15, elevándose esta cuota al 32% en el caso de las importaciones de piel y calzado, al 27% en el caso de productos electrónicos y al 20% para textiles.

La mayor apertura comercial de este grupo de países se ha plasmado igualmente en el crecimiento de sus importaciones a tasas anuales medias del 7,5, que

---

<sup>15</sup> Véase anexo 3, «Los flujos comerciales de Asia».

en 2003 alcanzaron 1,5 billones de euros, produciéndose los mayores incrementos en sus compras procedentes de África (por la compra de productos energéticos) y en el comercio intrarregional.

Otro de los factores que han influido en gran medida en el dinamismo de Asia ha sido la afluencia de elevados flujos de inversión extranjera directa (IED)<sup>16</sup>. Entre 1990 y 2003, Asia atrajo el 16% de los flujos mundiales de IED, es decir, 122.900 millones de dólares. En el ámbito de la IED, la concentración en un grupo reducido de países es mayor que en los flujos comerciales, ya que en el período considerado China recibió el 58% de los flujos de IED a Asia y el 10% de los mundiales, situándose en 2003 como el segundo receptor mundial de IED, adelantando incluso a Estados Unidos. El origen de la IED que fluye a China se encuentra igualmente muy concentrada, siendo cinco los países de origen del 71% de la inversión directa recibida por China entre 1990 y 2002: Hong Kong, Taiwán, Singapur, Japón y Estados Unidos. Las inversiones españolas representan sólo el 0,16% del total de inversiones extranjeras.

Igualmente, las altas tasas de ahorro interno que han experimentado estos países y que en gran parte se han trasladado a Formación Bruta de Capital Fijo son otros de los factores que han influido en su crecimiento. De hecho, frente a tasas de ahorro mundiales del 24% del PIB mundial en 2003 y 25% del PIB global en 2004, el grupo de países denominado *Developing Asia* por el FMI, y que engloba a China, India, Pakistán, Bangladesh, Indonesia, Tailandia, Filipinas y Malasia, presentó una tasa de ahorro del 36,5% del PIB en 2003 y del 38% en 2004. Asimismo, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur, en conjunto, mantuvieron una tasa de ahorro del 31% del PIB en 2003 y del 31,5% del PIB en 2004.

Asia no sólo ha tenido un protagonismo en las últimas décadas en los flujos de comercio e inversión, sino también en el ámbito del turismo. Según los datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), la zona de Asia y el Pacífico ha sido una de las regiones más dinámicas en cuanto al turismo receptor: el número de turistas que visitan la zona ha pasado de 57,7 millones en 1990 a 154 millones en 2004. Como consecuencia, la zona ha incrementado su cuota como destino turístico mundial en cerca de ocho puntos porcentuales, hasta situarse en el 20,1% en 2004 (12,7% en 1990). Esta tendencia creciente en el número de turistas que visitan la zona de Asia y el Pacífico se mantendrá en los próximos años, de manera que las previsiones de la OMT apuntan a que crecerá a un ritmo anual del 6,5%, hasta situar su cuota mundial en el turismo receptor en el 25,4% en 2020 (más de 400 millones de turistas).

---

<sup>16</sup> Véase anexo 3, «Las inversiones directas de/hacia Asia».

Asimismo, la zona de Asia y el Pacífico ha aumentado de manera notable su cuota mundial en el turismo emisor: desde el 13,8% en 1990 (62,2 millones de turistas) hasta el 18,3% en 2003 (126,5 millones de turistas). Las previsiones de la OMT señalan, igualmente, que el porcentaje de turistas internacionales procedentes de la zona de Asia y el Pacífico aumentará cada vez más: representará el 27% en 2020 (más de 430 millones de turistas).

En cuanto a los principales países de la zona, China es ya en 2004 el cuarto país mundial en llegadas de turistas internacionales (41,8 millones), siendo solamente superado por Francia, España y Estados Unidos. Asimismo, es el séptimo país del mundo y primero de Asia en ingresos por turismo (más de 25.700 millones de dólares en 2004). Las predicciones de la OMT señalan que el número de turistas que visitarán China crecerán en el futuro a una tasa anual media del 7,8% hasta 2020. De esa manera, China podría recibir 130 millones de turistas en 2020, para situarse como primer destino de la zona de Asia y Pacífico y uno de los tres principales destinos mundiales (con una cuota del 32,7% del total de turistas de la zona de Asia y el Pacífico y del 8,3% del total mundial).

Por lo que respecta al turismo emisor, el principal país de la zona es Japón, que ocupa el cuarto lugar en el ranking mundial de gasto en turismo en 2003 (con más de 29.000 millones de dólares). Por su parte, China es ya en 2003 el séptimo país del mundo con mayor gasto turístico (15.200 millones de dólares). Se estima que en el año 2020 China será el cuarto emisor mundial de turistas con una cifra de 100 millones.

De cara al futuro, el crecimiento económico de Asia dependerá en gran medida del comportamiento de los países emergentes (principalmente de China e India). Ello se debe a que, por un lado, las economías más desarrolladas de Asia (básicamente Japón) son economías maduras y sus perspectivas de crecimiento para el largo plazo no parecen que diverjan sustancialmente de las tasas de los últimos años. Por otro lado, uno de los hechos característicos del desarrollo económico asiático ha sido la estrecha relación entre el crecimiento económico y la creciente interdependencia económica dentro de la región de Asia Pacífico, poniendo de manifiesto que el dinamismo en la región se basa fuertemente en el comercio y en las inversiones intrarregionales, por lo que el crecimiento a largo plazo vendrá de la mano del empuje de los países más dinámicos y del consiguiente efecto arrastre sobre la región<sup>17</sup>.

En este sentido, la APEC\* estima que las economías emergentes de la región crecerán a una media del 5,4% anual hasta 2010 y el Deutsche Bank Research

<sup>17</sup> Véase anexo 3, «Principales indicadores económicos de países asiáticos».

\* Asia-Pacific Economic Cooperation (Economic Committee's Project on «APEC Economies beyond the Asian Crisis»: Building the Future of APEC Economies).

coloca a India y China junto con otros cuatro países asiáticos (Malasia, Tailandia, Indonesia y Corea) entre los ocho primeros en el ranking de países con mayores tasas de crecimiento anual esperada entre 2006 y 2020. No obstante, para que estas economías mantengan este dinamismo en el crecimiento se requiere que estos países continúen en la senda de liberalización comercial y avancen en las políticas y reformas estructurales que les permitan progresar en productividad y formación de capital, evitando así crisis como la de 1997 que alteran el crecimiento sostenido. El dinamismo de la región asiática, y principalmente de las economías más dinámicas, como China e India, actuará a su vez como catalizador de flujos de capitales y concretamente de IED que contribuirá a la formación de capital en la zona contribuyendo a mantener la senda de crecimiento.

El crecimiento económico de Asia en las últimas décadas ha permitido que la renta per cápita pueda ir aumentando progresivamente. Así, en los últimos cuatro años el PIB per cápita chino con PPA (paridad del poder adquisitivo) ha crecido casi un 9%, y el de la India un 5,3%, por encima de los crecimientos de esa variable en Japón o Estados Unidos. El crecimiento esperado de la zona, y más concretamente de determinadas economías asiáticas, como China, India, Corea, Singapur o Taiwán, contribuirá a la mejora continua de la renta per cápita, aumentando progresivamente el porcentaje de población que se acerca a rentas per cápita occidentales. Ello ha abierto importantes oportunidades de negocio en distintas áreas:

- Suministro de servicios básicos: telecomunicaciones, energía.
- Construcción: infraestructuras y residencial.
- Turismo emisor.
- Industria de bienes de consumo de segmento medio y medio alto: productos con marca.

En estos sectores las empresas españolas han mostrado tener ventaja comparativa, tanto aquellas que han realizado inversiones para el suministro de servicios como las exportadoras de bienes.

### **Relaciones económicas España-Asia<sup>18</sup>**

En los últimos quince años las exportaciones españolas a Asia han mantenido un ritmo de crecimiento medio anual (11,7) similar al del total de la exportación (11,3), manteniéndose, por tanto, su cuota de participación a lo largo del período en torno al 5,5%.

---

<sup>18</sup> Véase anexo 3, «Importancia económica para España. Comparación con la Unión Europea».

Este porcentaje es inferior al de la UE-15, que destinó en el año 2004 el 10% de sus exportaciones a Asia. El principal proveedor comunitario a Asia es Alemania, con una cuota del 33%, seguido de Reino Unido, Francia e Italia (cuotas del 15,5%, 15% y 12%, respectivamente). España se sitúa en la séptima posición, con una participación del 3,1%.

Una de las características de la exportación española a Asia es su concentración en el grupo de países que han mostrado un mayor dinamismo o mayor participación en el PIB asiático. Japón es el principal cliente asiático de España, seguido a corta distancia de China (15% y 14%, respectivamente). Estos dos países, junto con India, Corea del Sur, HongKong, Singapur, Taiwán, Malasia, Filipinas e Indonesia, suman casi el 60% de la exportación española a Asia, y el 3,2% del total de la exportación española (4.700 millones de euros). Asimismo, dos tercios de las importaciones españolas de Asia provienen de este grupo de países, lo que supone el 11% del total de la exportación española (22.938 millones de euros). No obstante, en el ámbito sectorial el grado de penetración es aún mayor. Así, por ejemplo, el 56% de las importaciones de juguetes procede de estos países, el 40% en el caso del calzado, el 41% para la electrónica de consumo o el 25% en el textil y la confección. En conjunto, estos nueve países asiáticos contribuyen al 30% del total del déficit comercial español (18.231 millones de euros).

Por lo que se refiere a los flujos de inversión directa española en el exterior, muestra un sesgo hacia Europa y Latinoamérica, donde se dirigió el 42% y 40%, respectivamente, de la IED en el período 1992-2003. La IED española en Asia es marginal, al suponer sólo el 1% de los flujos en dichos países (2.350 millones de dólares).

Este reducido porcentaje contrasta con los flujos de IED mundiales recibidos por Asia en dicho período y que se elevó al 16%, y que fue superior a los flujos mundiales recibidos por Latinoamérica (10% del total mundial en el período 1992-2003).

Por lo que se refiere al número de turistas asiáticos que visitan España, hay que resaltar que el número de turistas japoneses ha seguido una tendencia decreciente en los últimos cuatro años, pasando de 200.007 en 2001 a 139.687 en 2004. En términos porcentuales, la disminución ha sido del 0,40% en 2001 al 0,26% en 2004. Por su parte, el número de turistas procedentes de China es aún reducido, situándose en torno a los 30.000 en 2004 (el 0,06% del total de los turistas que nos visitan).

En conjunto puede decirse que existe un desconocimiento de España como país capaz de proveer bienes y servicios y, por tanto, de la oferta española, lo que nos sitúa en desventaja frente a otros países de la Unión Europea (Alemania, Francia o Italia) que tienen una mayor presencia en Asia, especialmente en China y Japón.

## Conclusiones y estrategia a seguir

- Desde la década de los setenta, Asia viene siendo una de las zonas de mayor dinamismo económico, manteniendo un crecimiento por encima del mundial. El crecimiento en las distintas zonas ha sido desigual en el tiempo; el actual menor crecimiento de Japón se ha compensado por las altas tasas de crecimiento de China e India.
- La participación de Asia en el PIB mundial y en el comercio mundial ha crecido sistemáticamente en las últimas décadas. No obstante, se concentra en un número reducido de países, Japón, China, India y Corea, a los que se suman las economías más dinámicas del sudeste asiático.
- El crecimiento de Asia en las últimas décadas ha estado basado en una estrategia de apertura comercial, una afluencia de inversión extranjera directa y un crecimiento de la inversión interna.
- Es de esperar que el crecimiento de Asia se mantenga en el futuro, impulsado por el dinamismo que, de continuar el actual ritmo reformista, se mantendrá en China, India y en algunas economías del sudeste asiático, como Malasia, Tailandia o Indonesia. Gran parte del crecimiento de Asia vendrá impulsado por los flujos de comercio e inversiones intraregionales.
- Las altas tasas de crecimiento económico en determinadas economías emergentes asiáticas permitirán una progresiva elevación de sus rentas per cápita, existiendo cada vez porcentajes mayores de población con poderes adquisitivos que se aproximen a los occidentales. Ello ofrece importantes oportunidades de negocio en los sectores de consumo de segmento alto, así como en el sector turismo. Por ello, las estrategias de promoción comercial se enfocarán a ofrecer una imagen de productos que se sitúe en dichos estándares y, en el ámbito del turismo, a la puesta en práctica de campañas para dar a conocer España como destino turístico.
- Igualmente, en la prestación de servicios básicos (electricidad, telecomunicaciones, abastecimiento y saneamiento de aguas) y en la construcción, las oportunidades de inversión en estos países, y especialmente en China e India, son crecientes.
- A pesar de presentar España ventajas en estos sectores, la posición competitiva de España en Asia, en general, y en las principales economías asiáticas, en particular, aún es reducida. Asia presenta una baja participación en las exportaciones y en las inversiones directas de España en el exterior, por debajo de la media de la UE-15. El número de turistas asiáticos que nos visitan aún es muy reducido. Existe un desconocimiento de España y de la oferta española.

- En este sentido, el fortalecimiento de la inversión en capital humano, a través del impulso de los programas de formación, será un pilar fundamental en la estrategia de internacionalización en estos mercados.
- Dada la cada vez mayor participación de Asia en el PIB y renta, flujos de comercio y población, inversión directa y turismo mundiales, y nuestra escasa posición competitiva en la zona, la estrategia a seguir consistirá en tratar de aumentar la presencia española en Asia, tanto desde el punto de vista comercial como de inversiones y de captación de turismo.
- Para ello se ha establecido un programa de acción con dos líneas paralelas de actuación:
  - Concentrar actividades de distinta índole, de manera coordinada, en forma de Planes Integrales de Mercados (PIDM) en aquellos países que, por su mayor tamaño, dinamismo o peso en PIB mundial, se consideran como prioritarios. Inicialmente se han seleccionado nueve países: Brasil, México, Estados Unidos, China, India, Japón, Rusia, Marruecos y Argelia, de los cuales tres son asiáticos.
  - Realizar distintas acciones de oportunidad en otros países de interés emergentes o de mayor dinamismo.

#### *Elección de Mercados Prioritarios para realizar PIDM*

La elección de países para realizar en ellos Planes Integrales se ha realizado de manera objetiva, utilizando para ello una metodología cuya principal finalidad fue identificar y clasificar aquellos mercados y áreas geográficas con un mayor potencial para la internacionalización de las empresas españolas.

Para ello, se han tenido en cuenta un número elevado de indicadores estáticos y dinámicos (25 en total), a partir de los cuales se construyeron tres variables que incorporaban la información relevante de los mismos. La primera variable (denominada fuerza competitiva) se construyó a partir de los indicadores que nos señalaban cuál había sido la evolución y el peso relativo de cada uno de estos países en el conjunto de la exportación española. La segunda variable (posición inversora) se construyó según los indicadores de la inversión española en dichos países. Por último, la tercera variable (atractivo mercado) incluyó información de todos los indicadores relativos a las características económicas, tanto pasadas como futuras, políticas y culturales de cada uno de los diferentes países.

Posteriormente, se construyeron una serie de mapas de situación que indican la posición relativa de cada país respecto al resto, según los valores de las tres

variables consideradas. A partir de la situación de cada país en estos mapas, se procedió a identificar diferentes grupos de países con características similares.

En el caso de los países de Asia anteriormente señalados (China, Japón e India), se les identificó como mercados con un importante potencial de crecimiento (esto es, altos valores de la variable atractivo mercado), pero en los que la presencia comercial e inversora de las empresas españolas es muy limitada (esto es, los valores de las variables fuerza competitiva y posición inversora son reducidos). Asimismo, se identificaron como pertenecientes a este grupo otros países, como son, por ejemplo, Estados Unidos y Rusia.

La situación en los mapas indica que la estrategia general a seguir en este grupo de países debería ser la de propiciar un aumento de la posición y presencia española en los mismos para lograr un mejor aprovechamiento de las oportunidades de crecimiento que ofrecen.

Los mercados prioritarios citados anteriormente —a través de los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM)— son los que recibirán un mayor impulso de cara a mejorar la posición de España en los mismos. La selección de estos mercados ha sido consensuada conjuntamente con la organización empresarial CEOE, con quien el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio firmó recientemente un convenio al respecto y con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, cuyo Plan Cameral incluye un mayor apoyo a los países prioritarios. Igualmente, la elección inicial de mercados recoge los intereses de los sectores empresariales, dado que gran parte de las actuaciones de apoyo a la internacionalización se rigen por los principios de cofinanciación y colaboración con el sector privado.

La selección de mercados es abierta. A partir del mapa de situación se pueden ir incluyendo nuevos países susceptibles de realizar Planes Integrales de Mercado. Asimismo, el método permite un mecanismo de evaluación de resultados en el tiempo a partir de la evolución de las variables fuerza competitiva y fuerza inversora.

La puesta en marcha de estos planes<sup>19</sup> incluye un mayor número de acciones coordinadas de carácter institucional, de promoción, de información, formación, acceso a mercado y turismo, por lo que disponen de mayor dotación presupuestaria. Las distintas características de estos países hacen que en cada caso se ponga mayor o menor énfasis en cada una de estas acciones. También se ha pre-

---

<sup>19</sup> El estudio de «benchmarking» encargado por Casa Asia *Políticas de promoción comercial y captación de recursos humanos en Asia: Una perspectiva europea*, 2005, sostiene, entre otras recomendaciones, la conveniencia de realizar programas, en vez de acciones puntuales, y de coordinar esfuerzos dirigiéndolos a objetivos acotados para obtener una mayor visibilidad y reforzar la imagen-país.

visto un mecanismo de seguimiento periódico de la ejecución de los planes, que ya está en marcha para aquellos mercados cuyo PIDM ya ha sido presentado (en el caso de Asia son China y Japón).

Finalmente, en el ámbito del turismo cabe resaltar que la captación de turismo asiático es un aspecto de vital importancia para la mejora de nuestras relaciones con los países asiáticos por múltiples razones. En primer lugar, ayuda a la creación de una imagen de España como país de una gran riqueza cultural pero también de elevado nivel de desarrollo económico e industrial. Por otro lado, contribuye al desarrollo de numerosos sectores, como son el hotelero, restauración, marcas de lujo, transportes, etcétera. No debemos olvidar que el turismo asiático que actualmente recibe España tiene un nivel de gasto varias veces superior al europeo, y su forma de viajar es también muy diferente, al recorrer varias ciudades en pocos días atraído por la oferta cultural del país.

La característica común de estos mercados emisores es la falta de tradición de España como destino turístico y la ausencia de conexiones aéreas directas adecuadas a la demanda de estos países, lo que ha dificultado, de manera considerable, la comercialización de los productos turísticos españoles y se refleja en que el conocimiento de los productos turísticos españoles y de sus canales de comercialización es insuficiente. Para aprovechar el potencial de turismo de esta zona, Turespaña lanzará campañas de promoción turística en diferentes países asiáticos.

### **Acciones de internacionalización y turismo**

#### ***Planes integrales de Mercado: China, India y Japón<sup>20</sup>***

##### **CHINA**

Las características de China como uno de los países de mayor crecimiento y amplitud de mercado hacen que este país, como se destaca a continuación, sea el país asiático que mayor número de acciones y recursos va a recibir a lo largo del período 2005-2007.

#### ***Acciones institucionales***

Las acciones de ámbito institucional son de gran importancia estratégica para que las empresas españolas puedan abrir mercado en China. El desconocimiento que existe de España en general, y de la oferta española de bienes y ser-

---

<sup>20</sup> Véase anexo 1.

vicios en particular, hace que el establecimiento de un programa de visitas oficiales, regular y programado, sea esencial para despertar y mantener el interés por España.

Por ello, como parte fundamental del plan China, se han programado para el período 2005-2007 una serie de iniciativas como:

- Impulsar contactos de alto nivel con carácter periódico.
- Potenciar los encuentros mixtos empresas-autoridades.
- Impulsar el papel de la Comisión Mixta Hispano-China.
- Realizar reuniones semestrales del grupo de trabajo sobre temas financieros.
- Renovación y actualización del Acuerdo de Promoción y protección recíproca de inversiones.
- Estudio de la apertura de una nueva oficina comercial en Cantón.

## **2005**

Ya se han realizado dos visitas oficiales a China en el año 2005. Una en mayo con motivo de la apertura de una línea directa aérea Madrid-Pekín, y otra en julio encabezada por el Presidente del Gobierno.

Asimismo, se va a proceder a la apertura de un centro de negocios en Pekín.

### *Instrumentos de apoyo financiero*

Aunque, en términos generales, puede decirse que el apoyo financiero ha ido perdiendo protagonismo en el abanico de acciones de apoyo comercial debido a las dificultades que generan las condiciones para su concesión, sigue siendo aún un instrumento fundamental de apoyo a la empresa exportadora. Por ello, China va a recibir el volumen más importante de recursos financieros en el período 2005-2007.

## **2005-2007**

El 22 de julio de 2005, con motivo de la visita del Presidente a China, se firmó un nuevo programa financiero por un monto de 500 millones de euros en nuevos créditos para el período 2005-2007. Adicionalmente, se ha establecido una línea para pequeños proyectos de 50 millones de euros, y otra línea para financiar estudios de viabilidad de proyectos por 10 millones de euros.

Desde febrero de 2005 se ha ampliado la cobertura de CESCE, pasando a ser abierta y sin restricciones.

### *Actividades de promoción*

El impulso a las actividades de promoción comercial tiene como finalidad dar a conocer la oferta española de bienes y servicios, que aún es poco conocida en China.

#### **2005-2007**

En el período 2005-2007 están previstas actividades de promoción por valor de 28 millones de euros que incluyen en torno a 350 actividades diversas, como participaciones en ferias, misiones comerciales directas, misiones de estudios, misiones inversas, jornadas técnicas, promociones directas y programas de empresa. Esta cifra supone alrededor del 58% del gasto de promoción del ICEX en Asia oriental y sudeste asiático.

A nivel sectorial, se desarrollan acciones específicas en los ámbitos de productos agroalimentarios, sector moda, sector hábitat, tecnología y sectores innovadores, y servicios.

### *Promoción de la inversión española*

La prestación de servicios en China exige en muchos casos la instalación de empresas y la realización de inversiones en el país. Asimismo, las ventajas en coste y localización hacia otros destinos asiáticos hace que muchas empresas españolas estén considerando China como destino de las inversiones productivas.

El apoyo a la inversión española en este país tendrá una doble vertiente: apoyo financiero y promocional.

### **Apoyo financiero a la inversión**

Existe una línea FIEX-FONPYME de 90 millones de euros para China a disposición de las empresas que soliciten financiación para establecerse en este país.

### **Promoción de inversiones**

En el año 2005 se ha realizado un foro de inversión y cooperación empresarial hispano-chino en Shanghai en el que han participado 285 empresas (230 chinas y 55 españolas). En el año 2006 está prevista la realización de un nuevo Foro de Cooperación Empresarial de características similares.

### *Área de información*

La difusión de la información sobre España y la oferta española va a ser fundamental para paliar el desconocimiento en China de nuestro país. Por esta razón ya están en marcha y continuarán en el futuro una serie de acciones informativas.

### **2005**

En el año 2005 se ha creado un portal en chino de información comercial y de inversiones que se va a posicionar en buscadores, y se van a editar folletos para difundir la existencia del portal y fomentar que se visite.

Igualmente, está prevista la realización, con periodicidad anual, de jornadas informativas sobre el mercado chino, y también sobre Hong Kong.

### *Área de formación*

Una de las barreras que encuentran las empresas españolas a la hora de instalarse o exportar a China es la falta de profesionales españoles con dominio del idioma de mercado; de la misma forma, por parte de los profesionales chinos existe una falta de conocimiento de España, de su producción y del idioma castellano. Cualquier acción destinada a paliar esta deficiencia formativa facilitará la entrada al mercado chino de empresas españolas.

Por ello, en este ámbito, se van a reforzar y dotar de más recursos las acciones formativas, fundamentalmente a través de las becas de comercio exterior, que han demostrado ser un mecanismo eficiente de formación. También se han puesto en marcha becas para formar profesionales chinos.

Así, en 2005 se ha ampliado el número de becarios ICEX destinados en China. En total se contará con 26 becarios anualmente. Los becarios dispondrán de un curso de mandarín durante el período de formación y durante el período de beca. Igualmente, se han creado nueve becas en España para profesionales chinos.

Además, se ha realizado un importante progreso a través de la puesta en marcha de las licenciaturas en estudios asiáticos y de diferentes programas de becas para estudiar en países asiáticos, entre los que cabe destacar las becas ICO para estudiar chino o las becas La Caixa-Casa Asia para estudiar administración de empresas en la China Europe International Business School (CEIBS).

### *Acceso a mercado*

Durante el año 2005 se espera conseguir la apertura del mercado chino a los cítricos españoles, la firma de un protocolo para la futura exportación de jamones

nes y otros derivados del cerdo y un acuerdo de cooperación en materia de usos pacíficos de energía nuclear que permita el intercambio comercial de este tipo de bienes.

Adicionalmente, se están llevando a cabo acciones conjuntas con la Unión Europea en vigilancia del cumplimiento de los compromisos de China respecto a la OMC, tanto desde el punto de vista comercial como desde el punto de vista de la eliminación de barreras de acceso al mercado para las empresas españolas. En especial, se tendrá en consideración el caso de los productos textiles chinos, que, desde la liberalización de 2005, están afectando seriamente al sector en España.

Se está potenciando la línea abierta con la CEOE para detectar problemas de acceso al mercado chino.

### *Turismo*

El objetivo es aprovechar el futuro potencial de China como uno de los primeros emisores mundiales de turistas.

Se ha abierto una oficina de turismo en Pekín, de vital importancia tras la firma del ADS con China, que permite la concesión de visados a turistas chinos si se cumplen determinadas condiciones. Según la Organización Mundial de Turismo, el número de turistas chinos que viajen al extranjero será de 100 millones de personas frente a los 17 millones actuales, por lo que no cabe duda de que el potencial que ofrece el país para la emisión de turistas a España es importante.

Para aprovechar el potencial que presenta el turismo asiático, Turespaña lanzará campañas de promoción turística en China, dada la importancia futura que va a tener como uno de los primeros emisores mundial. También se va a poner en marcha en el período 2005-2006 un portal de Internet con información de la oferta española turística en China.

Finalmente, desde mayo de 2005 han entrado en funcionamiento vuelos directos entre Madrid y Barcelona, por un lado, y Pekín y Shangai, por el otro, operados por dos compañías españolas.

### **JAPÓN**

Las características de la economía japonesa (mercado amplio, maduro y con alto poder adquisitivo) hacen que las acciones a realizar en Japón tengan fundamentalmente un carácter promocional. Por eso, un 25% del presupuesto promocional del ICEX para países de Asia oriental, India y sudeste asiático se destinará a Japón.

### *Actividades de carácter institucional*

Se ha realizado en 2005 una visita del Príncipe de Asturias a la Expo de Aichi, coincidiendo con un encuentro empresarial España-Japón.

En junio de 2005 se celebró el Foro España-Japón. Además, se fomentarán las visitas de delegaciones de Keidanrem a España.

### *Actividades de promoción comercial*

La imagen de España en Japón aún es débil, y esa débil percepción está suponiendo una barrera de hecho de entrada al mercado. Por ello, las acciones de promoción que se llevan a cabo en Japón van destinadas a presentar una imagen de los productos españoles que incorpore un valor en términos de calidad y diseño.

Para el período 2005-2007 están previstas alrededor de 120 actividades de promoción, con un presupuesto aproximado de 9,5 millones de euros, entre las que se cuentan participaciones en ferias, misiones comerciales directas, inversas y de estudio, exposiciones centradas en el sector de bienes de consumo y campañas de promoción en vinos y sectores de hábitat.

Sectorialmente, el 45% de estas acciones se dirigen al sector de bienes de consumo, el 25% al sector agroalimentario, un 16% al sector servicios y 14% al sector de productos industriales. Las acciones van encaminadas a ofrecer una imagen de calidad y valor añadido de los productos españoles en Japón, con la finalidad de situarlos en la gama de producción media-alta y alta.

En julio de 2005, y con la finalidad de dar a conocer y potenciar la presencia de España en Japón, el Proyecto Marca España ha celebrado en el marco de la exposición universal de Aichi una jornada sobre la imagen de España en el exterior.

### *Promoción de inversiones*

La potenciación de la inversión española en Japón se va a realizar fundamentalmente a través de actividades de promoción. En concreto están previstas en el período 2005-2007 las siguientes: organización de actividades informativas y formativas sobre la inversión en Japón dentro del centro de experiencias en internacionalización; convenio marco de cooperación en materia de promoción de inversiones con instituciones dedicadas a la atracción de inversiones en Japón; programa de apoyo a los viajes de prospección de inversiones (PROSPINVER); encuentro empresarial hispano-japonés (noviembre de 2005); fortalecimiento del Programa PAPI de Apoyo a proyectos de inversión.

### *Actividades de información*

En 2005 se va a lanzar un portal inverso en japonés. En el ámbito del portal moda, se lanzará asimismo una versión en japonés.

Se actualiza anualmente la información existente sobre Japón (fichas país, estudios de mercados, etc.).

Se celebrarán anualmente cuatro jornadas de análisis del mercado japonés. Igualmente, se celebrarán jornadas informativas en el período 2005-2007.

### *Actividades de formación*

Dada la creciente importancia del capital humano en los procesos de internacionalización, se va a fortalecer el programa de becas en Japón incrementando el número de becarios hasta seis. La oficina de Tokio contará con un nuevo becario tecnológico en colaboración con CDTI. Igualmente se va a ampliar la formación idiomática de los becarios en Tokio.

### *Acceso a mercado*

De manera permanente en los distintos foros internacionales (OMC, Comité 133, EBC) se va a reforzar el diálogo reglamentario Unión Europea-Japón, solicitar concesiones adicionales a Japón en las negociaciones de la Ronda de Doha y que simplifique los requisitos sanitarios y fitosanitarios de entrada al mercado.

En el área de inversiones se profundizarán las negociaciones de acceso al mercado japonés.

### *Turismo*

El objetivo es volver a alcanzar y superar el número de turistas japoneses que visitaban España y que se ha reducido en los últimos años. Para ello se va a reforzar la imagen de España, incidiendo en especial en sus valores monumentales y paisajísticos. Asimismo, el objetivo es potenciar el desarrollo y la comercialización de productos de turismo idiomático y cultural, tratando de diversificar destinos regionales.

El presupuesto estimado se sitúa en torno a 1,4 millones de euros anuales.

En el área informativa se va a reformar, en 2005, el portal de Internet en japonés, que incluye información turística española, para adaptarlo a las necesidades del mercado y dotarlo de mayor contenido.

En la actualidad está en funcionamiento una oficina de turismo en Tokio, que también tiene competencia en Corea.

## INDIA

La India es el tercer país prioritario del área asiática en el que existe un mayor desconocimiento de España y una menor presencia de la oferta española. Nuestra posición competitiva e inversora en la India se muestra más desfavorable que en Japón o China. Por esta razón, si bien se parte de un volumen presupuestario más bajo, los incrementos presupuestarios anuales en este país, para actividades de promoción e información, van a ser mayores y podrán aumentarse en los dos próximos años.

### *Actividades institucionales*

El desconocimiento y la reducida presencia de empresas españolas en India hacen que el establecimiento, mantenimiento y reforzamiento de las relaciones institucionales con este país sea básico.

Se potenciará el Comité Conjunto Hispano-Indio de Empresarios. Asimismo, se cumplirá el calendario anual de comisiones mixtas estableciendo agendas amplias adecuadas a las circunstancias actuales de los dos países.

Se tiene como objetivo abrir una nueva oficina comercial en Bombay.

### *Actividades de promoción*

Durante el período 2005-2007 se realizarán alrededor de 60 actividades distintas de promoción en India con un presupuesto global de alrededor de 3,1 millones de euros (participaciones en ferias, misiones comerciales, misiones inversas, misiones de estudio), en los sectores industriales, agroalimentarios y bienes de consumo.

El presupuesto destinado a India presenta una base de partida en 2005 más reducida que para China o Japón. Por esta razón, se ha programado un incremento anual presupuestario del 20%, que podría incluso modificarse al alza.

Hay que resaltar que India es uno de los países prioritarios en el Plan de Promoción de sectores con alto contenido tecnológico y que, en este ámbito, se va a realizar la celebración de una Jornada de Automoción en Bombay.

### *Apoyo a la inversión*

Organización del Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Indio: dicho Foro tendrá lugar en Nueva Delhi durante el mes de noviembre de 2005 y está prevista la asistencia de 60-80 empresas españolas y 380 empresas indias, aproximadamente.

Se está ultimando una guía sobre inversiones en India.

### *Acciones de información*

Se realizarán distintas jornadas informativas sobre el mercado indio con carácter anual.

### *Acciones de formación*

Se va a fortalecer el programa de becas de internacionalización en la India con tres nuevos becarios en la Oficina de Nueva Delhi: inversión, tecnológico y periodismo. En 2005 se inicia un programa de becas inversas con la India que contará con dos becarios indios en empresas españolas.

### *Acceso a mercado*

Se llevarán a cabo acciones conjuntas con la Unión Europea en vigilancia del cumplimiento de los compromisos de India respecto a la OMC, tanto desde el punto de vista comercial como desde el punto de vista de la eliminación de barreras de acceso al mercado para las empresas españolas.

### *Acciones en otros países y economías asiáticas de mayor dinamismo<sup>21</sup>*

Al margen del conjunto de actividades que de forma coordinada y conjunta se están realizando en los mercados prioritarios, se están poniendo igualmente en marcha otra serie de acciones de oportunidad de promoción, formación y apoyo financiero en los principales países emergentes del sudeste y este asiático.

## **Período 2005-2007**

Se desarrollarán acciones de promoción, formación e información en los principales países emergentes del sudeste y este asiático. En el período 2005-2007, se ha previsto un presupuesto de alrededor de 11 millones de euros para estas actividades en Singapur, Tailandia, Corea del Sur, Taiwán, Filipinas, Indonesia y Malasia, de los cuales se destinarán 7,6 millones de euros para realizar actividades de promoción comercial y tres millones de euros a actividades de formación (becas de internacionalización) y para acciones de información y de promoción de inversiones. Del presupuesto conjunto para actividades de promoción, formación e información, aproximadamente el 30% se destina a Singapur, el 20% a

---

<sup>21</sup> Véase anexo 2.

Tailandia, el 15% a Filipinas, el 11% a Taiwán, el 11% a Corea del Sur, el 7% a Malasia y el 6% a Indonesia.

Dentro del presupuesto para actividades de promoción comercial (7,6 millones de euros) para estos países en el período 2005-2007, el 40% de los recursos se destinan a organización de participaciones agregadas; 22%, a la realización de misiones; el 17% se dedicará a la formación de pabellones oficiales; el 17%, a programas de empresa, y el 4% restante a actividades como promociones y jornadas técnicas y materiales de promoción. En el reparto por países del presupuesto 2005-2007 de actividades de promoción comercial, el principal receptor es Singapur, con casi el 38% del presupuesto asignado, le sigue Tailandia, con el 20%, Filipinas, que se lleva el 16%, Corea del Sur, con el 10%, Taiwán, con el 8%, Indonesia, con el 5%, y Malasia, un 4%. El mayor presupuesto promocional que recibe Singapur responde a su característica de ser una plaza feria panasiática.

En cuanto a las actividades de formación, información y promoción de inversiones, el presupuesto dotado (tres millones de euros) se destina en un 21% a Tailandia, en un 19% a Taiwán, el 15% irá a Filipinas, el 14% a Malasia, el 14% a Corea del Sur, el 9% a Singapur y el 8% a Indonesia.

Además de realizar las actividades de promoción, formación e información mencionadas, también está previsto conceder apoyo financiero a estos países en forma de créditos mixtos (crédito comercial y FAD) en el período 2005-2007 por valor de 423 millones de euros, que se repartirán de la siguiente forma: 11 millones de euros para Filipinas y 412 millones de euros para Indonesia.

A parte de estos países, también está prevista la concesión de créditos en este período 2005-2007 para otros países del sudeste asiático (32 millones de euros para Bangladesh y 50 millones para Vietnam).

## Año 2005

En concreto, en 2005 y para los siete países que venimos considerando, se ha previsto un presupuesto de 3,3 millones de euros para estas actividades en los países señalados, del cual se han destinado 2,3 millones de euros para realizar actividades de promoción comercial, 817.000 euros a actividades de formación (becas de internacionalización) y 172.000 euros para acciones de información y de promoción de inversiones.

De las 74 acciones de promoción comercial previstas en 2005 en estos nueve países, que como se ha señalado cuentan con un presupuesto global de 2,4 millones de euros, 14 se han realizado o se realizarán en Singapur, al que se destina casi el 38% de este presupuesto, otras 14 en Tailandia (con el 20% del presupuesto señalado), 12 en Filipinas (el 16% del presupuesto), 11 en Corea del Sur (con el 10% de los 2,3 millones de euros), 11 en Taiwán, que acoge el 8% del presupues-

to para promoción comercial en estos países, seis en Indonesia, con el 5% del presupuesto, y seis en Malasia, con un 4%. En cuanto al tipo de actividad, de las 74 acciones de promoción comercial, diez consisten en la organización de pabellones oficiales en ferias; otras diez se corresponden con participaciones agrupadas; 41 son misiones, de las cuales 37 son directas y cuatro indirectas; asimismo, se desarrollan nueve programas de empresas y otras cuatro acciones de promoción (jornadas técnicas, material de promoción y otros).

En cuanto a las actividades de formación, se corresponden con las becas de internacionalización, es decir, becarios en las Oficinas Económicas y Comerciales (becas Fase I) y en empresas (becas Fase II) de estos siete países. De los 817.000 euros asignados, 654.000 euros se destinan a los veinte becarios en Fase I (doce especialistas en comercio exterior, siete en informática y uno en multilateral) y 163.000 euros a los siete becarios en Fase II.

Finalmente, el presupuesto de 172.000 euros para actividades de información y promoción de inversiones se destina a la actualización de las fichas país de Tailandia, Corea del Sur, Taiwán y Filipinas (6.000 euros en total); a la organización de tres jornadas de Análisis de los Mercados de Tailandia, Taiwán e Indonesia (15.000 euros); a la presencia de las Oficinas Económicas y Comerciales de Tailandia, Taiwán, Corea del Sur y Filipinas en el Punto de Encuentro Internacional de Exporta (13.000 euros), y a dos acciones de promoción de inversiones en Tailandia y Malasia (138.000 euros).

### ***Cuantificación económica global***

Como se ha tenido ocasión de apreciar a lo largo del presente informe, el creciente protagonismo de Asia, tanto en el crecimiento económico mundial como en los flujos de comercio, inversión directa y turismo mundial, justifica la adopción por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de unos presupuestos para el período 2005-2007 superiores a los de anteriores ejercicios con el fin de mejorar la posición competitiva de España en Asia, aún reducida en comparación con la de otros países de nuestro entorno, y lograr que nuestro país aproveche el aumento de la importancia de Asia en el panorama económico mundial.

El presupuesto destinado por este Ministerio a través del ICEX a las actuaciones tanto de promoción como de información, formación y promoción de inversiones en el conjunto de los países asiáticos asciende a 62,9 millones de euros para los años 2005-2007, de los cuales un 76,7% se destinará a promoción y un 23,3% a acciones de información, formación y promoción de inversiones.

Desglosado por países, los tres mercados prioritarios elegidos por su mayor tamaño, dinamismo y peso en el PIB asiático para desarrollar los Planes

Integrales de Mercados (China, Japón e India) tienen también, consecuentemente, el mayor peso dentro de los presupuestos de ICEX establecidos para los años 2005-2007 para cuya confección se ha partido de las estimaciones del año 2005 a las que se han calculado incrementos presupuestarios anuales del 5% para todos los países asiáticos, excepto para China y Japón, cuyo aumento se ha establecido en el 10%, e India, cuyo porcentaje de aumento es del 20% anual.

De esta manera, las acciones dedicadas a China (incluyendo Hong Kong) supondrán más de la mitad del presupuesto total de ICEX (58%), y en concreto el 59% de las actuaciones de promoción y el 55% de las de información y formación.

Japón, que ocupa el segundo puesto, recibirá el 17% del presupuesto total del período, dedicándose a este país un porcentaje superior en las acciones de promoción (20%) que en las de información (11%).

Finalmente, en el caso de India, que es el tercer país por importancia dentro del presupuesto global (8% de los fondos presupuestados), se destina un mayor porcentaje a las acciones de información (14%) que a las de actuaciones de promoción (6%).

Del resto de los países asiáticos, y a una cierta distancia presupuestaria de los anteriores, se encuentran Singapur (5% del total), Tailandia (3%) y Filipinas (2,5%).

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha previsto, asimismo, apoyo financiero a los países asiáticos para el período 2005-2007 a través de Créditos Comerciales y FAD. Dentro de estas ayudas, el 53% del total se destinará a China (560 millones de euros), el 39% a Indonesia (412 millones de euros) y el 5% a Vietnam.

Estos presupuestos se completan con las cifras dedicadas por este Ministerio para desarrollar el turismo con los países asiáticos debido a la importancia de este sector para nuestra imagen-país y por su complementariedad para el crecimiento de otros sectores económicos ligados al mismo. Así, el importe de las actuaciones destinadas a turismo en el año 2005 asciende a 2,8 millones de euros, de los cuales un 52% se dedica a publicidad y un 48% a promoción y comercialización del turismo. Por países, un 50% se destina a Japón, un 24% a Singapur, un 18% a China y un 7% a India.

### *Otras acciones de carácter general*

Se van a impulsar los Comités Bilaterales de Empresarios del Consejo Superior de Cámaras y los comités de la CEOE como medio para mantener un diálogo permanente con los empresarios de países asiáticos o zonas con las que

actualmente existe este mecanismo (Japón, China, Filipinas, Indonesia, Tailandia, Corea, India y Taiwán).

Se consolidarán foros permanentes de diálogo sobre temas económicos con Asia para proporcionar a los empresarios y estudiantes la visión estratégica necesaria que permita adecuar las estrategias de internacionalización a los diferentes mercados. En ese sentido, el Fórum Asia, establecido por Casa Asia con el apoyo del ICEX, CEOE, la Cámara de Comercio de Barcelona, el COPCA, IESE y ESADE, se celebrará a partir de 2005 con carácter anual, y contará con la participación de destacados políticos, académicos y empresarios asiáticos y españoles.

En especial, la integración económica a través de ASEAN o APEC, la apertura propiciada por la entrada de China en la OMC, la recuperación económica de Japón o la evolución de países como Vietnam y Filipinas en temas como la gobernabilidad deberán de ser analizados en estos foros.

Se aumentará el peso específico de Asia en el Plan Cameral de Promoción de Exportaciones, que en el año 2005 ya concentra el 17% de las acciones de promoción exterior de la Cámara. En especial, destacan las acciones dirigidas a China, Japón, India, Corea del Sur, Vietnam y Singapur. Por lo que respecta a estos planes, se pondrá especial atención en evitar las acciones de carácter multisectorial, dada su evidente falta de eficacia.

Se abrirá también una antena del ICEX en Manila para impulsar la participación de empresas españolas en los proyectos y programas auspiciados y financiados por el Banco Asiático de Desarrollo.

Se mejorará la infraestructura aérea necesaria para propiciar una conexión más directa y rápida entre España y los países asiáticos. En especial, la falta de vuelos directos con los principales destinos asiáticos es una de las principales carencias que acusan nuestros empresarios, por lo que uno de los objetivos básicos será el de negociar para que dichas rutas se pongan en marcha. La reciente creación de líneas directas con China desde Madrid y Barcelona es, sin duda, un primer paso que deberá de tener continuidad con el enlace directo con otros destinos, como Corea, Japón, India o Filipinas.

Desde Casa Asia se elaborará, además, un estudio sobre perspectivas del mercado de las rutas aéreas con Asia y del comercio del Mediterráneo con la zona, enfocado a analizar la situación actual de nuestras comunicaciones aéreas con ese continente, la de los otros países europeos, así como las posibilidades de expansión que pueden existir para las compañías aéreas españolas y asiáticas. Asimismo, se analizarán, en otro estudio, las posibilidades de convertir a los puertos del Mediterráneo en puerta de acceso para el comercio con Asia.

Se realizarán misiones inversas de operadores turísticos o responsables gubernamentales en el área turística de los principales países asiáticos, a fin de que conoz-

can la oferta española y puedan discutir los problemas bilaterales existentes en el sector. Estas misiones serán coordinadas por Turespaña y por los organismos encargados de la promoción turística en las principales Comunidades Autónomas.

### ***Cooperación sindical***

La importancia de Asia para España en materia sindical es cada vez mayor, debido a la incorporación de organismos sindicales en diversos programas bilaterales y multilaterales que hacen referencia a este tema. Así, por lo que respecta a temas multilaterales, destaca la participación de CC. OO. y UGT en la CIOSL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) o en la CES (Confederación Europea de Sindicatos), que realiza el seguimiento sindical de ASEM. Asimismo, varias federaciones sectoriales (calzado, metal, textil, etc.) guardan estrecha relación con sus homólogas en Asia.

Algunos de los problemas que afectan en general a la zona en esta materia son la falta de derechos sindicales, de negociación colectiva o de seguridad laboral en algunos países asiáticos.

Para ello, se insertará la cuestión de los derechos laborales y sostenibilidad social en los debates sobre relaciones económicas con países asiáticos, así como los temas relativos a la responsabilidad social de las empresas en esta materia.

Se incrementarán los programas de cooperación al desarrollo con los países asiáticos más necesitados a través de la AECI, las principales ONG y las organizaciones sindicales del país.

Por otra parte, se alimentarán los debates sobre cuestiones sociales y laborales en el marco de ASEM mediante la estabilización de encuentros entre ministros de Trabajo y el establecimiento de mecanismos de consulta con organizaciones sindicales.

También es preciso tener en cuenta la necesidad del respeto a los derechos laborales y de responsabilidad social en los principales países de la zona.

Por último, se apoyarán los contactos entre CC. OO, UGT y organizaciones sindicales de países asiáticos, en especial en aquellos países donde la implantación de los derechos de los trabajadores resulte más difícil.

## C. LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO CON ASIA Y EL PACÍFICO

El actual proceso de definición de la estrategia general de España en materia de cooperación para el desarrollo en Asia y el Pacífico se concreta en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, del que se nutre, en lo básico, este Plan de Acción Asia-Pacífico.

La cooperación con esta región requiere una reflexión profunda para asegurar la coherencia de nuestra política de cooperación. A pesar de que la cooperación bilateral no reembolsable es modesta, el FAD es muy importante (el peso de los desembolsos de FAD sobre el total de la ayuda bilateral bruta fue en Asia y el Pacífico del 64% en el año 2004: esta región recibió más del 44% del total de fondos FAD). Pero, además, es imprescindible tener en cuenta la nueva situación creada por el maremoto del 26 de diciembre de 2004 y las enormes necesidades de ayuda para la reconstrucción al menos a corto y medio plazo, donde el FAD o las políticas de condonación de deuda serán instrumentos clave.

Por otra parte, con la excepción de Filipinas, la cooperación con Asia y el Pacífico es reciente y ha ido adquiriendo un peso específico a partir de la aprobación de la Ley de Cooperación. Se trata por ello de un buen momento para definir una línea estratégica que se adapte a la nueva situación. Será importante ir introduciendo, por ello, de manera progresiva, pero decidida, mayores dosis de coherencia en materia de cooperación reembolsable, especialmente el FAD, teniendo en cuenta que Asia es una zona de indudable interés comercial, pero también, de grandes necesidades en materia de cooperación al desarrollo.

La cooperación española con Asia supuso cerca del 15% del total de AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo) bilateral bruta en 2003, pero sólo el 9,5% en 2004. En lo que se refiere a la AECI, es decir, al total de la cooperación no reembolsable canalizada bilateralmente a través de ONGD, por vía cultural, de emergencia o multilateral, la evolución de los últimos años ha sido descendente, ya que en 2002 se alcanzó un total de 17,7 millones de euros, para bajar en 2003 a 16,1 millones de euros y en 2004 reducirse a 15,4 millones de euros. Porcentualmente, se observa que las cifras son bajas: en 2002, la cifra alcanzó el 5,42% de los fondos de la AECI, y el 6,12% en 2003 (si contamos sólo lo dedicado a Asia central, meridional y oriental, es decir, excluyendo Oriente Medio).

El nuevo contexto de la cooperación española, con el importante crecimiento de la AOD y del presupuesto de la AECI, unido a las nuevas circunstancias planteadas por la crisis resultante del maremoto de diciembre de 2004 y el nuevo compromiso de España en Afganistán, recomienda fijarse el objetivo de alcanzar lo antes posible el listón de los 20 millones de euros en cooperación no reembolsable de la AECI para Asia y el Pacífico, y estudiar las posibilidades de cre-

cimiento en el futuro inmediato, con independencia de la ayuda humanitaria de emergencia (que en la actualidad es muy importante) y sin contar las posibilidades de poner en marcha programas de microcréditos en la región que podrían alcanzar cifras superiores a los 30 millones de euros anuales, de los cuales 15 millones serán destinados a Vietnam en los próximos ejercicios.

### **El nuevo Plan Director de la Cooperación y el Plan Asia-Pacífico**

El Plan Director 2005-2008 debe consolidar la dimensión asiática de la cooperación española, que centrará sus actuaciones en tres ejes:

1. El cumplimiento de los objetivos del milenio y la lucha contra la pobreza. La región alberga más de la mitad de la población mundial: unos 3.300 millones de personas. A pesar de que la tasa general de pobreza ha sido reducida del 34% al 24% en la última década, casi 800 millones de personas siguen viviendo con menos de un dólar al día, lo que supone un 66% de los pobres del mundo. Uno de los principales retos para la reducción de la pobreza es la disminución de las desigualdades socioeconómicas y de género.
2. El apoyo a los procesos de transformación económica y social en curso. A pesar del progreso económico y social, existe una amplia disparidad en los niveles de vida dentro de Asia y se considera que el progreso general de la región ha sido muy desigual, no ya sólo al comparar unos países con otros, sino incluso dentro de los países.
3. El compromiso con el mantenimiento de la paz y estabilidad en la región, apoyando los procesos de paz, de reconstrucción, de transición democrática y de consolidación de Estados, sin perder de vista la lucha contra el terrorismo. En las circunstancias actuales, adquiere especial relevancia la reconstrucción a gran escala y la prevención de los desastres naturales.

### **Sectores**

La atención de los programas de la Cooperación Española se deberá centrar en aquellos sectores prioritarios según el Plan Director 2005-2008, teniendo en cuenta siempre la agenda internacional, el compromiso de cumplir los Objetivos del Milenio (ODM) y, especialmente, de reducir la pobreza que aqueja a una gran parte de la población asiática. Los sectores prioritarios son, por tanto:

- Los sectores sociales básicos, como apoyo principal a la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Las acciones de la Cooperación Española ten-

drán, además, en cuenta muy especialmente a los grupos más vulnerables de población.

- En materia de educación, hay que tener en cuenta que los países asiáticos, con excepciones como Timor Oriental o Afganistán, presentan unos buenos índices de alfabetización y han avanzado en sus planes nacionales de formación primaria y secundaria. Esto podría permitir avanzar en la introducción de «nuevos instrumentos», como el apoyo presupuestario a determinados países, por ejemplo Vietnam. También se prevé una colaboración creciente en materia de educación a través de la Iniciativa Rápida de Educación para Todos (FTI-EFA).

Siguen existiendo carencias en materia de formación profesional, sobre todo en Filipinas y Vietnam, o de equidad en el acceso a la educación para niñas y determinados grupos sociales (colaboración con la iniciativa FTI). Se trabajará en general en la mejora de la calidad de la educación, con apoyo a la formación de profesores, a la gestión de recursos educativos y a la introducción de nuevas tecnologías.

También la educación superior seguirá siendo un campo de actuación prioritario, sobre todo en China o Filipinas, con becas, lectorados y otros instrumentos de cooperación interuniversitaria adaptados a la realidad de estos países y a las prioridades de la Cooperación Española.

- En cuanto a la salud, se prestará especial atención al fortalecimiento institucional de los sistemas públicos (apoyo a la planificación y a la gestión de las instituciones públicas, mejora de sistemas de gestión de información y vigilancia epidemiológica), a la salud sexual y reproductiva y a la infantil, y a las enfermedades prevalentes y olvidadas. En todos los casos, se apoyarán especialmente las acciones dirigidas a la prevención de enfermedades, a un acceso equitativo a los servicios de salud y a los tratamientos, y se colaborará en la investigación y la formación de personal sanitario y no sanitario. Algunas zonas asiáticas presentan, además, algunas de las mayores tasas de infección por HIV/sida, sobre todo en mujeres y niñas, por lo que la Cooperación Española respaldará las actividades de prevención de la transmisión del virus y la extensión de tratamientos, y particularmente la sensibilización de la población y la atención a huérfanos.

Destacan también las actividades en países como Camboya contra la explotación de la mujer, así como la atención a víctimas de minas anti-persona y otras actividades en este ámbito.

Todas las acciones en materia de salud se alinearán con las Estrategias Nacionales de Desarrollo y tendrán, cuando sea necesario, un enfoque

regional, teniendo en cuenta que algunas enfermedades, como el SARS, la gripe aviar, etcétera aparecen entre las amenazas globales actuales.

- En estrecha relación con la salud, la Cooperación Española fomentará el acceso al agua potable y el saneamiento, especialmente el tratamiento de residuos sólidos, con actividades de respaldo a la gestión sostenible de los recursos hídricos (campo en el cual España tiene amplia experiencia), a la transferencia de tecnología y conocimientos para un uso eficiente del agua (particularmente en la agricultura), y al acceso equitativo al agua para la población. Dentro de este campo tendrán importante presencia los créditos FAD.

Además, se potenciará una mayor coordinación entre actores de la Cooperación Española, otros donantes y entidades públicas y privadas de los países receptores a través de programas conjuntos.

- La formación y transferencia de tecnología y capacidad de gestión en el sector de promoción del tejido económico, con una consideración especial al refuerzo de las PYMES, y de los sectores productivos, como la agricultura, la pesca y el turismo.

- Instrumentos de apoyo a PYMES: la AECI gestiona un Fondo de Microcréditos, que ha ido extendiéndose a distintas zonas. Entre los países receptores, destaca Vietnam, donde se destinarán 15 millones de euros.
- El apoyo al desarrollo de sectores productivos se encamina a hacer realidad uno de los objetivos básicos de la Cooperación Española, esto es, aumentar las capacidades económicas, particularmente en sectores en los cuales España tiene más experiencia. Los sectores concretos sobre los cuales se actuará son:

- Agricultura: se va a hacer especial hincapié en la asistencia a cooperativas agrarias, formación de gestores o proyectos económicos complementarios (artesanía, servicios en zonas rurales, etc.), y siempre teniendo en cuenta que sean actividades sostenibles.
- Pesca: España presenta también aquí un importante valor añadido. Se fomentará así la formación de gestores, la mejora de la calidad en los productos o el desarrollo de industrias en el sector. De la misma forma, la acuicultura recibirá especial atención, con transferencia de tecnología española.
- Turismo: España puede aportar más a los países en desarrollo en materia de organización o formación, con participación de entidades

públicas y privadas. El ámbito rural y el ecoturismo recibirán atención especial.

- El fortalecimiento institucional y buen gobierno a través de la formación de expertos y cuadros medios en los ministerios relacionados con los proyectos de la cooperación española en materia de reforma judicial, descentralización o reforma fiscal y de los sistemas de seguridad.

Los países en los cuales se centra la Cooperación Española en Asia presentan en general una situación de transición hacia la democracia y la economía de mercado (Vietnam) o de afianzamiento de instituciones nacionales (Timor, Afganistán...), por lo que es de particular importancia la transmisión de conocimientos y experiencias españolas en materia de promoción de la democracia, apoyo al diálogo social y fortalecimiento en general del Estado de Derecho (acceso universal y equitativo a la justicia; marco legal y administrativo con garantías jurídicas y económicas para los ciudadanos) y, en general, de buena gestión de los asuntos públicos.

No hay que olvidar la existencia de zonas conflictivas o en situación pos-conflicto (Afganistán, Sri Lanka, Timor Oriental, Filipinas, etc.) en las que España desarrollará también actividades de estabilización y reconstrucción.

- El desarrollo sostenible mediante la promoción de los programas de medio ambiente. Se ha mencionado ya la correcta utilización de los recursos hídricos como una de las prioridades, que enlaza con un fomento del uso sostenible del patrimonio natural, la promoción de energías renovables, el fortalecimiento institucional y la participación de la sociedad civil y las entidades privadas en una correcta gestión medioambiental, y el apoyo a planes y programas nacionales o regionales, a través, entre otros, de nuevos instrumentos de cooperación.

Especial mención merece también, dadas las consecuencias del maremoto de diciembre de 2004, la atención que se prestará a la reducción de la vulnerabilidad de la población frente a los desastres naturales. La Cooperación Española colaborará en el fortalecimiento de las capacidades de Gobiernos y organismos especializados para prever y hacer frente a estos desastres. En el caso de los países afectados por el maremoto del 26 de diciembre de 2004, se ha coordinado una respuesta especial<sup>22</sup> para la actuación de la

---

<sup>22</sup> Véase anexo 4.

Cooperación Española en estos países, con atención prioritaria a Indonesia, Sri Lanka y Tailandia.

### Prioridades geográficas

Desde un punto de vista geográfico, una de las novedades que introduce el Plan Director es el incremento de los países donde actuará la cooperación española. Se pasa de tres a siete países (Filipinas, Vietnam, Afganistán, Camboya, Timor Oriental, China y Bangladesh), más aquellos afectados por el tsunami a los que España se ha comprometido a ayudar y que son tres (Tailandia, Indonesia y Sri Lanka). En total diez. De estos hay tres PMA (Afganistán, Camboya y Bangladesh).

A pesar de este incremento, la cooperación española seguirá un criterio de concentración geográfica actuando de acuerdo con la clasificación establecida por el Plan Director. Por países, desde un enfoque de prioridades geográficas, el esquema deberá ser el siguiente:

- Dentro de la categoría de Países Prioritarios se encuentran Filipinas y Vietnam.

Los países prioritarios son aquellos en los que se concentrará mayor volumen de recursos de la Cooperación Española. Para cada uno de ellos se elaborará un Documento de Estrategia País (DEP) basado en el diálogo político y el concepto de asociación y que constituirá un marco de cooperación estable, predecible, flexible y de largo plazo que permita al país destinatario de la ayuda la apropiación de su proceso de desarrollo. Se tenderá a concentrar en ellos el 70% de la AOD bilateral y se utilizarán todos los instrumentos de la cooperación.

El caso de Filipinas está ya suficientemente consagrado históricamente y ha venido absorbiendo aproximadamente el 50% de la cooperación de la AEI en la región. Su carácter prioritario se debe, sobre todo, a los vínculos históricos y afinidades existentes, pero adquiere una relevancia creciente por el importante papel que se puede desempeñar en la lucha contra el terrorismo internacional y las migraciones irregulares. Filipinas ocupa el puesto 83 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD y es un país de desarrollo medio-bajo, según clasificación del CAD. La distribución de la renta no es equilibrada: un 20% de la población posee más del 50% de la renta.

El otro país prioritario es Vietnam, país de renta baja, que ocupa el puesto 112 del IDH y en el de pobreza humana el 41 del total de 95. El compromiso de su Gobierno en su proceso de transformación económica y social es firme y su capacidad de absorción de la ayuda es ejemplar. Hay cierta presencia de ONGD españolas y estrecha coordinación, de cara a futuras acciones complementarias, con

la Unión Europea y los organismos internacionales, Naciones Unidas y Banco Mundial.

- Entre los Países de Atención Especial están Afganistán, Camboya, Timor Oriental y los países afectados por el maremoto, en especial Sri Lanka, Indonesia y Tailandia.

Esta categoría agrupa a países y regiones que se encuentran en circunstancias especiales, bien por la necesidad de prevenir conflictos o contribuir a la construcción de la paz, bien por la debilidad del respeto a los derechos humanos y del sistema democrático, bien por crisis derivadas de desastres naturales o por crisis financieras y sociales que generan un impacto perceptible en la estabilización o incremento de niveles de pobreza en los sectores más desfavorecidos de la población. Para estos países está prevista la elaboración de un Plan de Actuación Especial (PAE) y la utilización sólo de los instrumentos de la cooperación más adecuados para hacer frente a la resolución del problema que motiva la atención especial.

Timor Oriental es un país de renta baja que ocupa uno de lugares más bajos del IDH (158 de 177). Existe un compromiso español con su proceso de consolidación como estado independiente y democrático, que constituye sus «circunstancias especiales». Por otra parte, no hay que olvidar las raíces lusófonas de este nuevo país.

En cuanto a Afganistán, España, que cuenta con tropas en el terreno, está comprometida con el proceso de Bonn y ha asumido un nuevo compromiso en la fase actual del proceso de reconstrucción y estabilización del país al hacerse cargo de un PRT en la provincia de Badghis. Afganistán es un PMA y está entre los últimos del IDH. Su situación posbólica y la necesidad de ayudar a implantar las instituciones estatales en todo el territorio hacen evidente la razón de su inclusión como país en circunstancias especiales.

Camboya, un país muy pobre, ocupa el lugar 130 del IDH. Ya se han llevado a cabo acciones para contrarrestar las consecuencias de décadas de guerra y de la pérdida de una parte importante de la población, además de las realizadas en el ámbito de la lucha contra la explotación sexual y el tráfico internacional de mujeres y niños. Junto con Vietnam, permite añadir mayor coherencia y compromiso en la lucha contra la pobreza a nuestra política de cooperación en el sudeste asiático.

Los casos de Sri Lanka, Indonesia y Tailandia deben incluirse en esta categoría a la luz de las dimensiones de la catástrofe que ha supuesto el tsunami que asoló la zona en diciembre de 2004. Esto nos permitirá contar con los recursos adecuados y con un mayor grado de coherencia en general.

- Entre los Países Preferentes se encuentran China y Bangladesh.

Se incluyen aquí países de áreas geográficas preferentes no incluidos entre los prioritarios y países grandes o no dependientes de la ayuda en los que existen sectores de la población en condiciones de bajo desarrollo económico y social. A estos países se les dará una atención focalizada y puntual dirigida a las zonas geográficas y sectores sociales con menor desarrollo. Se utilizarán los instrumentos más adecuados para hacer frente a la situación de vulnerabilidad de esos territorios y poblaciones menos favorecidas y se elaborará un Plan de Actuación Especial.

China es un país de renta media-baja que ocupa el puesto 94 en el IDH. Camina a buen ritmo en el cumplimiento de los objetivos del Milenio, aunque con significativos retrasos en aspectos de salud y protección del medio ambiente. Siendo hoy en día la sexta economía del mundo, cuenta con cientos de millones de pobres con un desarrollo muy desigual entre las zonas rurales y urbanas. El Gobierno chino, consciente de que esta brecha se agranda día a día, trata de contrarrestar el desequilibrio mediante el diseño de políticas que favorezcan la integración de las poblaciones más desfavorecidas en el proceso de desarrollo. España puede contribuir a este proceso mediante la cooperación técnica en aquellos sectores en los que puede aportar un valor añadido. La cooperación técnica y el intercambio de expertos entre ambos países favorecerán la integración de China en la comunidad internacional, lo que conllevará una mejora de los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Bangladesh es una de las democracias más pobres del mundo, azotada también por los desastres naturales, donde cabe utilizar instrumentos puntuales y avanzar en una cooperación que prime la formación profesional y aproveche la dinámica de desarrollo del sistema de microcréditos del Grameen Bank con sede en Dhaka.

En el resto de los países en desarrollo de la región de Asia-Pacífico, la cooperación española deberá tener una presencia con una flexibilidad suficiente para poder adaptarla a los objetivos de nuestra política exterior, limitándose a asistencias técnicas, seminarios avanzados y proyectos de corta duración.

A todo ello hay que añadir la importante labor que realiza Casa Asia, a la que la AECI contribuye con casi 2,5 millones de euros anuales.

### **Presencia de la cooperación española en Asia y el Pacífico**

El objetivo es ampliarla. Así, junto a las tres OTC (Oficina Técnica de Cooperación) ya existentes en Filipinas, Vietnam y China, la AECI envió el pasado 1 de septiembre con carácter permanente al PRT español de Afganistán un equipo de cooperación; tiene previsto situar en breve a un experto en la Embajada de España en Yakarta para coordinar las acciones previstas en el Plan

de Reconstrucción Tsunami y abrir una nueva OTC en Timor Oriental. Además, en respuesta a la petición de ayuda internacional lanzada por el Gobierno de Pakistán tras el terremoto de 8 de octubre de 2005, la AECI ha respondido de manera inmediata con el envío de personal y materiales necesarios para acometer las primeras tareas de emergencia. El coste aproximado de este operativo inicial ascendía a 508.000 euros, a fecha 14 de octubre de 2005.

### **Marco presupuestario indicativo**

Los compromisos presupuestarios de manera individualizada para los países ahí incluidos quedan establecidos en las Comisiones Mixtas para el período de su vigencia. Con carácter general, hay que situar como referencia el compromiso del Gobierno de incrementar el porcentaje del PIB destinado a AOD hasta alcanzar el 0,5% al final de la legislatura. Anualmente, el presupuesto de la cooperación española quedará establecido en el Plan Anual de Cooperación Internacional, de conformidad con los criterios del Plan Director.

Desde un punto de vista geográfico, se destinará al menos el 20% de la AOD a los países de menor desarrollo económico y social (PMA) y el 70% a los países prioritarios. Desde un punto de vista sectorial, el 20% de la AOD se dirigirá a sectores sociales básicos, como salud, educación y agua.

### **Las líneas de actuación país por país en el horizonte de la legislatura**

#### **1. Filipinas**

La cooperación española con Filipinas tiene una larga tradición. Ya en 1949 se firmó un Acuerdo Cultural, después, en 1974, un Convenio Básico de Cooperación Técnica y, actualmente, las relaciones de cooperación están reguladas por el Tratado de Amistad y Cooperación firmado en 2000. La Oficina Técnica de Cooperación se estableció en 1992.

Durante los últimos años se ha producido un importante incremento de los recursos asignados a la cooperación con Filipinas, consolidando un nivel en torno a los 7,5 millones de euros al año, lo que lo ha situado como primer receptor de cooperación no reembolsable de la AECI en Asia. España ha venido ocupando el segundo puesto entre los países donantes europeos y el séptimo del mundo.

Es el primer país prioritario de la región, con una cooperación consolidada a todos los niveles, con estrechos contactos con entidades públicas y privada de ese país, y en la que colaboran diferentes instituciones españolas, especialmente ONGD, con una larga tradición de presencia en Filipinas.

El reto inmediato consiste en mejorar la calidad, conseguir más eficiencia y estudiar la aplicación de nuevos instrumentos de cooperación, en el marco de las nuevas prioridades establecidas por el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008.

Será en la V Comisión Mixta, cuya celebración está prevista para el otoño de 2005, donde se redefinan los sectores y áreas geográficas de intervención, conforme al Documento Estrategia País, actualmente en elaboración, a fin de garantizar la oportunidad, coherencia, eficiencia y eficacia de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

La lucha contra la pobreza será el principal eje de la V Comisión Mixta, perfilándose como sectores prioritarios de actuación para conseguir este objetivo: los servicios sociales básicos (educación, salud, agua y saneamientos, seguridad alimentaria y protección de las comunidades más vulnerables), aumento de las capacidades económicas (agricultura, desarrollo urbanístico y turismo), gobernabilidad, género y desarrollo, prevención de conflictos, cultura y desarrollo.

## 2. Vietnam

La presencia de la cooperación española en Vietnam es relativamente reciente. Aunque, desde 1997, se han llevado a cabo algunos proyectos a través de ONGD, es en octubre de 2001 cuando se firma el Convenio Básico de Cooperación y en enero de 2002 cuando se celebra en Hanoi la I Comisión Mixta. En 2003 se abrió la OTC, lo que ha contribuido a la consolidación de nuestra presencia en el país.

El actual Plan Director (2005-2008) ha confirmado la consideración de Vietnam como país prioritario, categoría en la que se encuentra desde 2001. El reto que se plantea ahora es la consolidación definitiva de nuestra cooperación, lo que se hará con la elaboración del Documento de Estrategia País y la celebración de la II Comisión Mixta antes de final de 2005.

En este momento se está elaborando la estrategia país 2005-2008, donde quedarán establecidas las líneas de cooperación en el país.

De manera preliminar, se puede adelantar que se están fortaleciendo las relaciones con diferentes entidades gubernamentales para una mayor cooperación bilateral en los sectores donde nuestra ventaja comparativa puede aportar mayor valor añadido. Se trata del turismo (y su vínculo con pobreza y medio ambiente) y el desarrollo rural con base territorial, con un fuerte componente de fortalecimiento institucional para la planificación territorial y apoyo al sector productivo y a la diversificación de la actividad y empleo rural (comercio, turismo, artesanía, acuicultura, silvicultura, gestión de recursos naturales, de recursos costeros, de recursos forestales, etc.). El fortalecimiento institucional y el apoyo a grupos vulnerables serán también dos ejes importantes a desarrollar en esta estrategia.

Teniendo en cuenta la capacidad de liderazgo y apropiación del Gobierno de Vietnam, la fuerte coordinación entre los miembros de la Unión Europea, la Comisión y otros donantes y organizaciones internacionales, el país y su tejido institucional resultan muy adecuados para la utilización efectiva de los nuevos instrumentos (apoyo presupuestario directo y SWAPS) en coordinación con la Unión Europea, y para la participación en programas multilaterales (con UNDP, UNICEF...).

La previsión para este año es consolidar los niveles alcanzados en años anteriores, en torno a los 2,5 millones de euros, dejando margen para incrementos por la vía de los nuevos instrumentos (donde se pueden situar dos millones de euros) y microcréditos, donde se acaba de aprobar un préstamo de 15 millones de euros al Central Credit Fund en trámite de desembolso.

### **3. China**

Desde mediados de la década de los ochenta, la cooperación con China ha pasado por distintas fases. Durante el anterior Plan Director (2001-2004) se consolidó el programa de cooperación con este país, orientándose nuestras actuaciones hacia sectores en los que coinciden el valor añadido de España con las necesidades de China: energía renovable, medio ambiente, turismo y transporte inteligente. En diciembre de 2001 se abrió la Oficina Técnica de Cooperación.

El actual Plan Director (2005-2008) establece un nuevo planteamiento de la cooperación no reembolsable con China en el contexto del proceso de su crecimiento, modernización y desarrollo. China pasa así de la categoría de prioritario, donde estaba en el anterior Plan Director 2001-2004, a la de país preferente (atención focalizada y puntual), con lo que ello implica de reducción de instrumentos y de fondos.

La tendencia natural debe ser hacia una progresiva desaparición de la cooperación no reembolsable, manteniéndose la cooperación reembolsable a través del FAD. En este período de transición, la cooperación no reembolsable de España se plantea en términos de beneficio mutuo entre socios en pie de igualdad. La cooperación española desea seguir compartiendo con China experiencias y conocimientos en aquellos sectores en los que España puede aportar valor añadido, a través de la cooperación técnica y la transferencia de conocimientos para el desarrollo de capacidades. En este período se seguirá incidiendo de forma permanente en la calidad de la cooperación.

En este marco, y conociendo que China tiene dificultades para conseguir el cumplimiento de algunos Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre los que destaca la sostenibilidad medioambiental, la cooperación española pretende concentrarse en este ámbito, incidiendo de manera especial en la promoción de las energías renovables, y en el ahorro y la conservación del agua, en especial en la agricultura.

ra, y reduciendo progresivamente la ayuda. En desarrollo rural, se continuará trabajando en los distritos Jinping y Malipo, en la provincia de Yunnan, donde los sectores de concentración han sido hasta ahora agricultura, buen gobierno y salud.

A la luz de esta evolución, se está considerando adaptar el planteamiento de las Comisiones Mixtas (actualmente separadas entre «Cultural y Educativa» y «Científica y Técnica») a la situación actual y unificar todos los aspectos de la cooperación no reembolsable que antes recibían un tratamiento separado. La próxima Comisión Mixta tendrá lugar previsiblemente a finales de 2005 o principios de 2006.

Las previsiones presupuestarias de la AECI para este año se sitúan en torno a 1,2 millones de euros. En años anteriores, los presupuestos dedicados a China han sido los siguientes: en 2004, 1,7 millones de euros; en 2003, 1,5 millones de euros.

#### **4. Timor Oriental**

Hasta la aprobación del actual Plan Director, Timor Oriental ha pertenecido al grupo de los países no prioritarios de la cooperación española. No estaba incluido en el anterior Plan Director, aunque sí recibía una atención preferente desde 2001, fruto del compromiso de España de apoyar su proceso de independencia y desarrollo. El volumen de actividades en los últimos cuatro años ha sido relativamente reducido. La cooperación española ha centrado sus actuaciones en los sectores de fortalecimiento institucional, formación profesional y sanidad (política sanitaria y gestión hospitalaria) en respuesta a las peticiones del Gobierno de ese país.

El compromiso de España con la consolidación de este nuevo país como Estado independiente y democrático, del que no hay que olvidar su raíz ibérica, se ha visto reflejado en el actual Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, que lo contempla expresamente. Es uno de los nuevos países de cooperación y figura en la categoría de «países con atención especial», lo que va a implicar un aumento considerable de los recursos utilizados para la financiación de programas y proyectos. Es, además, un país de renta baja que ocupa uno de los lugares más bajos del IDH (158 de 177).

El objetivo inmediato es definir adecuadamente nuestra cooperación bilateral, para lo que se elaborará el correspondiente Plan de Actuación Especial, y se estudiará la elaboración y firma de un Convenio Básico de Cooperación que establezca una Comisión Mixta. Está previsto abrir una OTC en Dili en 2006.

#### **5. Afganistán**

Figura por primera vez en el Plan Director 2005-2008, donde se ha incluido en la categoría de países de atención especial. Esto es reflejo del compromiso de

España con el proceso de estabilización y reconstrucción de este país, cuya más reciente manifestación ha sido la decisión del Gobierno de hacerse cargo de la reconstrucción y estabilización de la provincia de Badghis asumiendo un PRT (Equipo de Reconstrucción Provincial). Ésta es una fórmula ideada para garantizar la seguridad y ayudar a extender la autoridad del Gobierno fuera de Kabul, al mismo tiempo que se desarrolla un programa de reconstrucción y cooperación al desarrollo.

En la parte civil del PRT, la cooperación española ha aportado un equipo de expertos que ya han realizado una identificación de necesidades en la provincia y un programa de reconstrucción. Este equipo ya se ha instalado con carácter permanente en el PRT desde principios de septiembre y está desarrollando su trabajo bajo la autoridad del Jefe del PRT, un diplomático de carrera con nombramiento de Embajador en Misión Especial para la Reconstrucción y la Estabilidad Política de Afganistán.

Al elaborar el programa de reconstrucción se ha detectado que la provincia no presenta signos visibles de destrucción por la guerra, pero sí una situación generalizada de pobreza, atraso y subdesarrollo, debido al aislamiento por su ubicación geográfica y por la escasa presencia institucional del Estado en el pasado y su desvinculación con el poder central de Kabul. No dispone de las mínimas infraestructuras básicas (carreteras, agua potable, saneamientos, electricidad) ni de materiales y maquinaria para emprender las acciones propuestas. Todo hay que traerlo de fuera, con la dificultad añadida de las comunicaciones por vía terrestre y aérea para asegurar los suministros. La localidad de referencia es Herat, situada a unos 150 kilómetros, que se recorren en el mejor de los casos en nueve horas. En algunos tramos desaparece el rudimentario trazado y en otros, como los pasos de montaña, se pierde la carga al despeñarse los camiones por la dificultad y estrechez de los accesos. En definitiva, existen dificultades logísticas de primer orden en las comunicaciones y suministros que van a condicionar el coste y calendario de ejecución del programa de reconstrucción.

En resumen, la provincia de Badghis no goza de los mínimos necesarios para realizar con éxito un programa al uso de Cooperación al Desarrollo. Lo que se propone, para empezar, es atajar toda una serie de problemas iniciales, de forma que se puedan poner las bases sobre las que edificar a medio plazo actividades de desarrollo, mediante la ejecución de lo que podríamos denominar Plan de Infraestructuras de Emergencia. Este plan se basa en la actuación en tres sectores prioritarios: agua potable, salud y comunicaciones, donde ya se han identificado proyectos concretos. En particular, garantizar el acceso al agua potable, los servicios sanitarios mínimos y las comunicaciones por carretera con la provincia de Herat son premisas absolutamente necesarias para el desarrollo posterior de

actividades más clásicas en el ámbito de la Cooperación Española. En paralelo o a medio plazo, según los casos, se emprenderán acciones en otros ámbitos: promoción de la mujer, fortalecimiento institucional, desarrollo rural y educación. El coste para llevar a cabo este Plan de Reconstrucción se sitúa en torno a los 10 millones de euros.

## **6. Camboya**

A lo largo de la legislatura se irán explorando las posibilidades de acción con impacto de la cooperación española, partiendo de la experiencia en materia de programas de apoyo a poblaciones vulnerables, en concreto mujeres maltratadas y explotadas sexualmente, víctimas de las minas antipersona y discapacitados en general. Asimismo, se deberá elaborar un Plan de Actuación Especial que establezca las prioridades, los mecanismos y los instrumentos correspondientes. Llegado el momento, y una vez que se identifiquen proyectos y sectores de impacto con suficiente entidad, no se descarta la posibilidad de abrir una antena permanente de la cooperación a lo largo de la legislatura.

## **7. Bangladesh**

Se trata de un nuevo país preferente para la cooperación española, según se recoge en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, por lo que, a lo largo de la presente legislatura, se procederá a identificar los posibles sectores de actuación y se elaborará el correspondiente Plan de Actuación Especial.

## **8. Indonesia, Tailandia y Sri Lanka**

España se ha comprometido expresamente a ayudar a la reconstrucción de estos países con diferentes instrumentos, bilaterales y multilaterales, reembolsables y no reembolsables. Se ha elaborado un Plan de Reconstrucción para los países afectados por el tsunami que figura como anexo a este Plan de Acción para Asia y el Pacífico.

## D. COOPERACIÓN EDUCATIVA CON ASIA Y EL PACÍFICO

Si uno de los principales obstáculos que separan España de la región Asia-Pacífico es el desconocimiento mutuo que existe y la distorsionada imagen que cada uno tiene del otro, no cabe duda de que la educación es una de las vías privilegiadas para corregir esa situación. Las principales prioridades deberían articularse en función de un triple eje: captación de estudiantes asiáticos para las universidades españolas, promoción de los estudios asiáticos y de la investigación en España y convergencia en la acreditación y homologación de títulos entre España y Europa y la región Asia-Pacífico<sup>23</sup>.

El Gobierno ha puesto en marcha en 2005 diversas iniciativas y planes para reforzar la investigación y la innovación I+D+i con el objetivo de situar nuestro país en el nivel de los principales países europeos<sup>24</sup>. Estas iniciativas deben favorecer, consecuentemente, la investigación y el desarrollo de proyectos educativos en Asia y el Pacífico, especialmente a través de los programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e ICREA.

Gracias a diversos esfuerzos de coordinación y preparación realizados en 2002 y la primera mitad de 2003, el curso 2003/2004 modificó el panorama académico español, ya que se inició con la puesta en marcha de estudios reglados de Asia oriental, mediante la apertura de tres licenciaturas por parte de cuatro universidades: Universidad Autónoma de Madrid, Universitat Autònoma de Barcelona junto con la Universitat Pompeu Fabra, la licenciatura *online* de la Universitat Oberta de Catalunya, y el Máster de la Universidad de Barcelona, que incluye, además, otras áreas de Asia-Pacífico, como Asia central y meridional y Australia. Al hacer un balance de las nuevas licenciaturas, destacan los siguientes puntos: la solidez de la demanda ante una oferta en crecimiento, la necesidad de optimizar los recursos humanos disponibles (profesorado e investigadores), la falta de materiales docentes y fondos de documentación, la necesidad de ampliación de las áreas de conocimiento y la necesidad de planificación para la creación de una nueva generación de asiáticos españoles formados en España.

Los programas de investigación sobre Asia y el Pacífico que existen en España son todavía incipientes, lo que motiva que buen número de expertos de nuestro país deban hallar acomodo en instituciones docentes o de investigación de otros países. Será, pues, necesario incidir mediante campañas de sensibilización en la importancia de la investigación en el campo de los estudios asiáticos

<sup>23</sup> *Libro Blanco sobre oferta y demanda de estudios asiáticos en España*. MAEC. Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores. 2002.

<sup>24</sup> Véase gráfico sobre estudios asiáticos al final de este apartado.

para asegurar un conocimiento efectivo de la nueva realidad que representa para el mundo contemporáneo una Asia emergente.

El modesto número de becas que existen para cursar estudios en países asiáticos tampoco favorece la movilidad estudiantil, aunque en los dos últimos años la Fundación ICO, Casa Asia o La Caixa hayan puesto en marcha nuevos programas de becas que palían, parcialmente, el déficit existente.

El mercado internacional de la educación está cambiando a un ritmo mucho más acelerado de lo que era habitual en los últimos años. Nuevas regiones y países están siendo identificados como «mercados educativos emergentes». Se estima que el número de estudiantes internacionales se multiplicará por cuatro, pasando de dos millones en 2004 a 7,5 millones en 2025. Asia, en particular, seguirá siendo el motor de la movilidad internacional de estudiantes, pasando del 40% actual al 60% del total de estudiantes internacionales en el período mencionado. Dentro de Asia, China e India serán los que tengan un índice más elevado de estudiantes en el extranjero, proporcionando la mitad de la demanda global del mercado internacional de educación superior. Queda, por tanto, mucho por hacer en el terreno de la captación de estudiantes asiáticos para las universidades españolas. España puede y debe ser un destino privilegiado e interesa prestar atención preferente a la política de visados. La importancia del español como lengua en el mundo, el peso histórico y cultural de nuestro país y la calidad de vida en el mismo deberían ser explotados con ese fin.

De igual modo, la promoción del español en Asia ha estado, hasta la fecha, por debajo del papel que nuestra lengua tiene en el mundo, como escasa ha sido la difusión que de la realidad asiática se ha hecho en nuestro ámbito escolar.

Las actuaciones a realizar en el ámbito educativo deben ser, por tanto, muy ambiciosas y pretenden comenzar a poner el germen que sitúe a España en el nivel de nuestros socios europeos.

Para elaborar el Plan de Acción Asia-Pacífico en su ámbito educativo se recabó la opinión de distintas universidades e instituciones educativas. En este sentido, se ha podido contar con un informe elaborado específicamente para el Plan de Acción por la CRUE<sup>25</sup> (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) en el que se recogen las opiniones de 24 universidades españolas. Varios profesores universitarios también enviaron sus sugerencias a título personal. La tercera reunión académica de Casa Asia, celebrada en el mes de octubre de 2004, sirvió asimismo para recoger las recomendaciones del mundo universitario. Entre las otras instituciones que enviaron sus comentarios, cabe destacar el Ministerio de Educación y

---

<sup>25</sup> Véase en anexo 6 «Informe de la CRUE sobre la actividad de las universidades españolas con Asia».

Ciencia<sup>26</sup>, el Centro Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto de Crédito Oficial y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

En el ámbito de los estudios universitarios, debe asegurarse la continuidad de los estudios iniciados en el curso 2003/2004. Paralelamente, el Ministerio de Educación y Ciencia buscará ampliar la oferta de estudios en otras zonas de Asia el Pacífico. Así, se iniciarán cursos de Asia meridional en la Universidad de Valladolid y una licenciatura de Asia oriental centrada en Japón en la Universidad de Salamanca. Por otro lado, la Universidad Rey Juan Carlos creará el título de «Experto en estudios asiáticos: cultura, economía, política y relaciones internacionales» y se iniciarán estudios reglados de Asia en la Universidad de Granada. Interesa también la creación de una titulación específica de Estudios Hispánicos para estudiantes asiáticos, que se ofrecería tanto en formato presencial como de *e-learning*. Casa Asia está dando los pasos para ponerla en funcionamiento.

Por otro lado, la aprobación de estudios de grado de Asia, y no sólo de Asia oriental, debe ser la prioridad fundamental del Plan de Acción Asia-Pacífico en los próximos tres años, ya que de lo contrario no será posible estar a la altura de otros países europeos y asegurar la continuidad de los estudios actuales.

En el terreno de los programas de investigación, el Ministerio de Educación y Ciencia cuenta con los programas de incorporación de investigadores «Ramón y Cajal» y «Juan de la Cierva». Este último programa ofrece 350 nuevas plazas cada año para la contratación laboral de doctores por centros I+D que se incorporarán a equipos de investigación. Incluye a las universidades y a otros centros de investigación y tecnológicos dependientes de las comunidades autónomas, así como a los Organismos Públicos de Investigación (OPIS). Cada ayuda tendrá una duración de tres años. Por su parte, el ICREA (Institución Catalana de Investigación y Estudios Avanzados) dispone de un programa para investigación y estudios avanzados que prevé la incorporación de unos 200 científicos investigadores hasta 2008. Es preciso asegurar que los investigadores de temas asiáticos participen en estos programas y, para ello, Casa Asia tratará en su Reunión Académica Anual de 2006, de manera monográfica, el estado de la investigación entre Asia y España.

Asimismo, se favorecerá la coordinación entre la Administración central y las administraciones autonómicas que tengan interés en la materia para crear centros de investigación sobre temas asiáticos. En esa línea, se creará, con la participación de Casa Asia, un Observatorio de Política China dentro del Instituto Gallego de Análisis y Documentación Internacional y un Instituto Catalán de Estudios

---

<sup>26</sup> Véase anexo 5 «Aportaciones del Ministerio de Educación y Ciencia al Plan de Acción Asia-Pacífico».

Índicos dedicado a la investigación, la documentación, la docencia y la producción de material docente en lenguas europeas e indias.

Se contribuirá también a la creación de un doctorado conjunto entre el CSIC y la Universidad de Castilla-La Mancha centrado en Asia y Europa, y se ofrecerá un apoyo específico a los estudios filipinistas en Casa Asia. Se respaldará institucionalmente al Instituto de Ciencias de la Tierra Jaume Almera para la puesta en práctica del proyecto «Scenarios on Water Availability in Central Asia».

Casa Asia creará un programa de ayudas siguiendo la pauta del programa Ramón y Cajal, o como parte del mismo, para la recuperación de especialistas españoles sobre Asia formados en el extranjero.

El Ministerio de Educación y Ciencia impulsará también la cooperación académica internacional. En ese ámbito, los lectorados MAEC-AECI constituyen un instrumento al servicio de una política de apoyo a la difusión de la lengua y cultura españolas, a través de la creación y consolidación de los departamentos de español en las universidades asiáticas. Nuestra presencia en universidades de la región, especialmente en India, Corea del Sur, Tailandia e Indonesia, ha experimentado un crecimiento intenso en el último trienio —ha crecido en torno al 40%— y el número total de lectores en la zona representa ya un 25% de nuestro despliegue en el exterior. A partir de estas cifras muy esperanzadoras, será fundamental continuar los esfuerzos realizados con la apertura de nuevos lectorados en la región. Por otra parte, se continuará avanzando en la configuración de una red de difusión de la lengua española en la región a través de la aplicación del acuerdo entre la AECI y el Instituto Cervantes, en virtud del cual los lectores se convierten, además, en puntos de examen DELE, así como a través del establecimiento de centros asociados y Aulas Cervantes en universidades asiáticas.

En cuanto a los programas de becas, la Fundación ICO ofertará en los próximos años un mínimo de 25 becas anuales de larga duración y 15 para cursos de verano destinados a estudiantes españoles que quieran cursar estudios en China. A corto plazo, se pondrán en marcha programas similares para otros países, como India, Corea, Filipinas y Vietnam. Casa Asia, por su parte, reforzará su programa de becas Ruy de Clavijo y ha creado en 2005 el programa Antoni de Montserrat, para promover la visita a España de intelectuales, académicos y artistas asiáticos. Además, se asegurará la continuidad de las becas de colaboración La Caixa-CEIBS-Casa Asia.

De igual manera, aumentarán las becas MAEC-AECI para la región. A pesar de que se partía de niveles muy modestos, el número de becarios procedentes de la zona ha experimentado en los últimos años un crecimiento del 42%. Sin embargo, la cifra de solicitudes procedentes de esta zona es todavía muy modesta, representando, en la convocatoria correspondiente a 2005-2006, sólo un 3,69% del total de las solicitudes recibidas. El porcentaje, no obstante, deberá ir

mejorando a medida que la difusión del español vaya consolidándose en las universidades asiáticas de la mano de la muy reforzada presencia de lectores de español en las principales universidades y del reforzamiento de la presencia institucional del Instituto Cervantes en la región. Otra actuación prevista es la asignación, en el marco de las Becas de Gestión Cultural de la AECI, de un becario para coordinar los trabajos de la red geográfica.

Con el objetivo de promover la imagen académica de España en Asia, el Ministerio de Educación y Ciencia organizará cursos itinerantes sobre España y su oferta académica a través de la estructura del Instituto Cervantes en la región y en colaboración con universidades asiáticas que tienen firmados convenios de colaboración con universidades españolas. Se promoverá, asimismo, la participación de universidades públicas y privadas de nuestro país en ferias internacionales celebradas en Asia.

Además, para paliar la carencia de imagen de España como destino académico, será necesario iniciar un estudio sobre la potencialidad del mercado educativo asiático y, a partir de este estudio, diseñar programas de presentación de la oferta académica española en los países asiáticos. Los programas de presentación deberán incluir misiones educativas de las universidades españolas a Asia, seminarios en España para sensibilizar a las universidades de la importancia de Asia, ayudas para la participación española en las ferias educativas asiáticas, cursos de verano adaptados a las necesidades de los estudiantes asiáticos y la creación de estudios europeos.

Para ello se contará con la colaboración de las universidades españolas que tengan interés en promocionar la captación de estudiantes asiáticos, las embajadas de España en los distintos países y Casa Asia. Se deberá, además, adecuar la oferta educativa en determinadas áreas, poniendo en marcha cursos que introduzcan el inglés como herramienta de trabajo.

Casa Asia establecerá también programas tanto de acogida de estudiantes como de becas para estudiantes asiáticos que incentiven el conocimiento de la oferta académica española. También se otorgará la importancia que merece a la formación de redes de conocimiento y a la promoción de contactos entre instituciones docentes de España y de otros países asiáticos. Para ello, se estimulará la participación activa de las universidades españolas en programas europeos como Asia Link. Se promoverá también la implicación de nuestro país en el programa Erasmus Mundus. El Ministerio de Educación y Ciencia, por su parte, promoverá acuerdos de cooperación interuniversitaria entre las universidades españolas y las asiáticas, ahondando en los ya existentes, como el suscrito por el Ministerio de Cultura español y el Ministerio de Educación, Ciencia, Cultura y Deporte chino, para estimular la bilateralidad en el flujo de profesores, investigadores y estudiantes. Se procederá, asimismo, a la apertura del Programa de Cooperación Interuniversitaria a departamen-

tos y centros de investigación de la región para favorecer el fortalecimiento de vínculos de colaboración entre la comunidad académica española y asiática promoviendo la movilidad de equipos de investigación universitarios, los cursos de formación de profesorado, los programas de intercambio y las becas para profesores.

Se creará, por otro lado, el primer doctorado conjunto «La realidad española y latinoamericana contemporánea» en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín y se iniciarán conversaciones para la creación de un doctorado similar en la Universidad Jawaharlal Nehru de Nueva Delhi. Estos proyectos se fomentarán con redes de conocimiento ya existentes, como la Asean Europe University Network, red educativa que integra 56 universidades europeas, entre las que se incluyen dos universidades españolas —Universidad de Oviedo y Universidad de Barcelona—, y universidades del sudeste asiático. Se promoverán, asimismo, los programas de la Fundación ASEF en España y se aumentará el número de programas de intercambio juvenil, como el de la Escuela de Orient, que organiza Casa Asia y que favorece el encuentro intercultural entre jóvenes asiáticos y españoles mediante la organización de jornadas de estudio y de debate.

Junto a la formación universitaria y educativa, son necesarias también actividades complementarias de difusión al gran público, en forma de conferencias, seminarios o talleres sobre Asia. La Universidad Internacional Menéndez y Pelayo realizará cada año un curso de verano con temática asiática. De igual modo, la Escuela Diplomática, junto con el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional y Casa Asia, organizará un curso anual sobre relaciones internacionales con Asia. Se reforzará asimismo el programa Tribuna Asia, creado por Casa Asia para traer a España a personalidades destacadas de la realidad asiática. La Fundación Carolina aumentará su implicación asiática, aumentando el número de participantes de aquella región en su programa de visitantes, en especial de Filipinas. Por otro lado, Casa Asia, en colaboración con el Centro de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Madrid, ampliará el alcance de su programa Tribuna Asia para que tenga una amplia difusión en Madrid. En el período que abarca el Plan, Casa Asia se implantará también en Madrid y creará una mediateca que pondrá a disposición de sus usuarios el fondo documental más importante sobre Asia que existe en nuestro país. Casa Asia colaborará también con las autoridades chinas para la creación de un Instituto Confucio tanto en Madrid como en Barcelona.

Otro aspecto que debe trabajarse es el de las publicaciones españolas sobre Asia, que registra todavía un nivel muy limitado. Para comenzar a corregir esa situación, se ha publicado en 2005 el primer Anuario Asia, elaborado por el Real Instituto Elcano, CIDOB y Casa Asia. El Anuario Asia-Pacífico 2004 recopila, sintetiza y actualiza la información disponible sobre la realidad asiática. Tiene un carácter multidisciplinar y cubre los ámbitos de la política, la seguridad, la eco-

nomía, la cultura y la sociedad. Además, esas tres instituciones colaborarán también para la edición de una revista en la que se aborden los diversos temas de la actualidad asiática de manera periódica.

Casa Asia, además, creará una colección de libros sobre cada uno de los países asiáticos, con un contenido divulgativo, sencillo y abordable para el gran público, profesores y alumnos, que ilustrarán la historia y la situación actual de cada país. También ha creado un premio, el Elcano, para ensayos escolares sobre Asia.

Para favorecer el conocimiento mutuo entre España y el continente asiático no hay que olvidar las acciones en el ámbito escolar, ya que la escuela representa un ambiente de educación que afecta a toda la ciudadanía y es la que configura y moldea la mentalidad de una sociedad determinada en un período concreto. Se ampliarán, pues, programas como la Escuela de Bambú de Casa Asia a todo el territorio español y se promocionarán programas similares para las escuelas asiáticas.

Por otro lado, en parte como respuesta al nuevo flujo migratorio y en parte como interés propio en aprender las lenguas de nuevos países emergentes como China, se detecta ya un interés en España por introducir lenguas asiáticas, especialmente el chino, en la enseñanza primaria y secundaria. El MEC promoverá, pues, la puesta en marcha de programas de enseñanza del chino, y de otras lenguas asiáticas, en las escuelas. Se harán gestiones conjuntas para que exista una reciprocidad en la introducción de la enseñanza del español en las escuelas asiáticas. En este sentido, y para incentivar el estudio de la lengua española en las escuelas secundarias del continente asiático, se estudiará la puesta en marcha de una serie de becas para campamentos de verano para niños asiáticos, ya que se ha comprobado que este tipo de iniciativas aumentan considerablemente la demanda de estudio de la lengua en cuestión.

El MEC fomentará la introducción en los libros de textos escolares de información relativa a la historia, geografía y cultura de España en los países asiáticos, y viceversa, mediante el intercambio de textos sobre dichas materias, así como mediante el intercambio de visitas realizadas por funcionarios públicos y expertos en esas materias que sirvan para mejorar el conocimiento recíproco de los sistemas de enseñanza y de los currículos académicos.

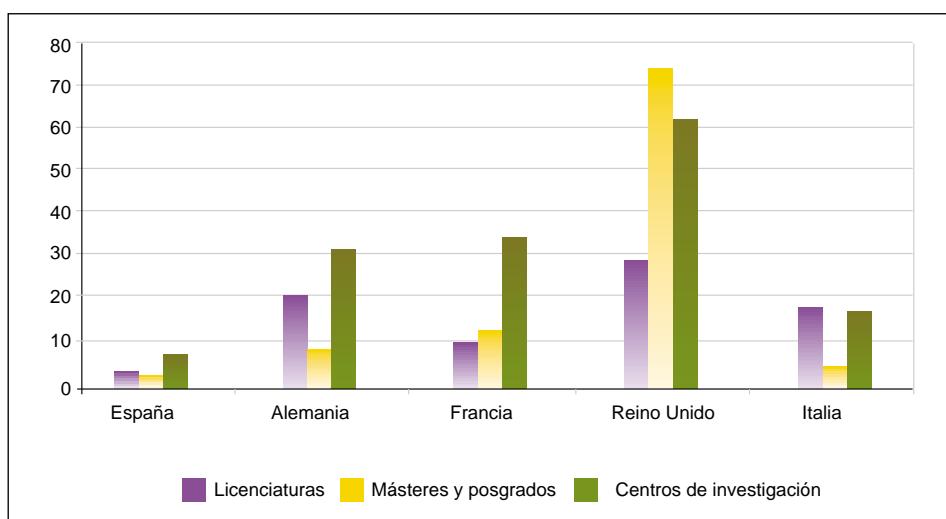
Se promoverán las reuniones académicas, como la Reunión Académica de Casa Asia, y los foros internos de las principales instituciones educativas españolas interesadas en aumentar su oferta de estudios asiáticos y su proyección al continente asiático, y se intensificará también la cooperación en los ámbitos de la investigación en temas de I+D y diseño/creatividad (biotecnología, audiovisual, diseño naval deportivo, tecnología agrícola y pesquera).

Además de todo lo anterior, el Ministerio de Educación y Ciencia, que ya tenía presencia en Australia y Nueva Zelanda, ha puesto en marcha, recientemente (con

fecha 1 de abril de 2005), la Consejería de Educación<sup>27</sup> en la Embajada de España en Pekín para coordinar el desarrollo de programas de formación e impulsar la difusión de la lengua y cultura españolas en el ámbito de la enseñanza reglada en China; a tales efectos, ya ha tomado posesión de su cargo e iniciado su actividad el correspondiente consejero. Asimismo, el Ministerio estudia actualmente las vías para poner en funcionamiento la Consejería de Educación en Filipinas.

Por otra parte, el Ministerio de Educación y Ciencia ha iniciado ya las gestiones para convertirse en Miembro Asociado del Secretariado de Ministros de Educación del Sudeste de Asia (SEAMEO en sus siglas inglesas), previéndose que la incorporación efectiva tenga lugar con efectos de 1 de enero de 2006.

## ESTUDIOS ASIÁTICOS



	España	Alemania	Francia	Reino Unido	Italia
■ Licenciaturas	4	22	11	30	19
■ Másteres y posgrados	3	9	14	76	5
■ Centros de investigación	8	33	36	64	18

Fuente: Informe de Casa Asia, 2005.

<sup>27</sup> Se creó por Real Decreto 220/2004, de 6 de febrero (BOE, 7 de febrero). Acción contemplada en el Plan Marco 2000-2004.

## **E. COOPERACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA CON ASIA Y EL PACÍFICO**

Durante el período de vigencia del Plan de Acción, las relaciones culturales y científicas entre España y Asia deben beneficiarse de un importante impulso con la apertura o reforzamiento de estructuras presenciales (Instituto Cervantes, consejerías culturales y lectorados), promoviendo decididamente las actividades de difusión y cooperación, y aprovechando, además, las nuevas tecnologías para establecer redes permanentes entre los agentes culturales presentes en la región. El objetivo de situar a nuestro país en el mapa cultural de una de las zonas con mayor capacidad de crecimiento en industrias de cultura y ocio precisa de nuevas medidas y de recursos importantes.

El atractivo del mundo cultural hispánico en general, y su prometedor futuro en los países de Asia y el Pacífico, va más allá del interés por el aprendizaje del español, que está en el origen del gran potencial del mismo. Los Años de España y las muestras culturales en torno a eventos de gran magnitud, como la Exposición Universal de Aichi (Japón), la de Shanghai o los Juegos Olímpicos de Pekín, ofrecen asimismo ocasiones excepcionales de promover la cultura de nuestro país. En este sentido, se celebrará en 2006 el Año de la Cultura hispano-filipina, también un Año Cultural de España en China, el año 2007, tal como se acordó en el II Foro España-China. En sentido inverso, conmemoraciones españolas como las del IV Centenario del Quijote, san Francisco Javier o Vázquez de Torres y Fernández de Quirós nos brindarán nuevas oportunidades de darnos a conocer en Asia- Pacífico, región en la que interesa posicionarse con una imagen-país actualizada y asociada simultáneamente a hechos y figuras universales.

Se ha aprovechado la ocasión de la conmemoración de 2005 como Año del libro y de la lectura para llevar a cabo proyectos concretos, como la celebración del Simposio Internacional de Hispanistas en la Universidad de Lenguas Extranjeras de Pekín en agosto de 2005 y que cuenta con financiación de la AECI. Asimismo, el fomento de la ayuda a la traducción es una iniciativa de gran interés para los hispanistas asiáticos. Dentro de esta perspectiva, se quiere hacer especial hincapié en la creación un Premio de traducción de Literatura contemporánea, así como un Premio de traducción de Literatura Infantil, como vía para una mayor y mejor divulgación de nuestras obras en el mercado editorial asiático. También se fomentará la donación de fondos bibliográficos. Los destinatarios de dichas donaciones serán no sólo las universidades, sino también las escuelas secundarias.

El reto de hacer avanzar significativamente las relaciones culturales con Asia en un sentido amplio requiere medidas y acciones específicas por país, dada la heterogeneidad de la región. En los países islámicos de Asia interesa especial-

mente nuestro pasado andalusí y su rico legado, en Asia oriental los grandes genios de la plástica o nuestro folclore musical y en Filipinas el reforzar un insuficiente conocimiento de nuestro pasado en común mediante las nuevas becas Gil de Biedma de Casa Asia y el Año España-Filipinas 2006. Pero en todo Asia cabe aprovechar más el impacto de nuestras creaciones contemporáneas en ámbitos menos conocidos como la arquitectura, la cinematografía, el diseño o la moda con programas conjuntos e itinerancias.

El incremento de relaciones entre Asia y América Latina impulsa también un acelerado crecimiento de los vínculos entre sus respectivas culturas y con la española. Es necesario, pues, aprovechar esta dinámica de «triangulación», sentando las bases de la infraestructura necesaria y creando redes permanentes de intercambio para asegurar una correcta promoción de nuestras manifestaciones artísticas, priorizando la presencia española en festivales, bienales y acontecimientos prestigiados en Asia.

En el orden de los fundamentos teóricos que deben inspirar nuestra cooperación cultural, la iniciativa española de impulsar desde Naciones Unidas una Alianza de Civilizaciones coincide con el debate en el seno de la UNESCO sobre diversidad cultural. Ambas propuestas parten del necesario respeto a la pluralidad cultural y coexistencia entre culturas y religiones que España propugna y que encuentra un eco favorable en importantes países de la región.

Los objetivos fundamentales del Plan respecto de la cooperación cultural y científica se enmarcan necesariamente en el contexto más amplio de política exterior que apuesta por consolidar también en Asia el incuestionable carácter de potencia cultural de España y responder al creciente interés por la enseñanza del castellano. En efecto, si bien es cierto que en otros ámbitos de la cooperación España sufre de una desventaja explicable en parte por la atención prioritaria a Iberoamérica, Europa y el Mediterráneo, y tiene por tanto que redoblar esfuerzos por homologarse con la media de nuestros vecinos europeos, en el ámbito cultural partimos de una irrefutable posición de ventaja de fondo que nos da la universalidad de nuestra cultura, aun sin contar con las infraestructuras culturales de otros países. Es, por tanto, en este ámbito en el que una inversión de futuro resulta más urgente y rentable, pues más allá de las expectativas que razonablemente se pueden albergar en términos culturales, los efectos sobre la imagen-país pueden ser también positivos en términos de intercambios económicos y de valoración general de nuestro país. Los resultados del trabajo de investigación realizado por el Real Instituto Elcano respecto a Japón en torno a la imagen-país aconsejan realizar una importante inversión en cultura en sentido amplio, incluyendo campañas de comunicación, estrechamiento de los vínculos entre cultura, turismo y deporte, así como para la potenciación de las redes de intercambio cultural y científico.

España cuenta ya en el ámbito operativo interno con los instrumentos adecuados para llevar a cabo durante el período de vigencia del Plan una eficaz operación de reforzamiento de los vínculos culturales y científicos (SEACEX, SEEI, SECC, Fundación Carolina, Casa Asia). La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del MAEC creará un órgano de coordinación y cooperación de política cultural que velará por el desarrollo de las medidas que propone el presente Plan de Acción y dará cabida en sus trabajos a las administraciones locales y autonómicas interesadas.

El Plan de Acción aconseja, asimismo, una mayor colaboración entre nuestras consejerías culturales y las de los países iberoamericanos, siguiendo el ejemplo de la experiencia del Año Neruda en 2004 y ante las conmemoraciones de figuras que, como el Quijote para la comunidad hispanoparlante en su conjunto o San Francisco Javier en el caso de Portugal, ofrecen innegables posibilidades de actuaciones en común. El Gobierno español, consciente del relieve de la efeméride cervantina, creó una Comisión para la conmemoración del IV Centenario de la publicación de *El Quijote*. Está siendo, sin duda, una inmejorable ocasión para desplegar un programa de actividades culturales en Asia que, aprovechando la universalidad y el simbolismo de don Quijote, está permitiendo a los creadores aportar nuevas expresiones artísticas y dar a conocer el país en el que nació. Casa Asia ha organizado el programa «Quijote en Asia» en 2005 como parte de los actos conmemorativos. En 2006, se presentará en Bangkok la primera edición de *El Quijote* en tailandés, patrocinada por la DGRCC del MAEC.

El Plan de Acción considera que el capítulo cultural requiere que las Administraciones competentes coordinen sus actuaciones con los planteamientos que el sector privado presente, con el objetivo de alcanzar un mayor impacto en Asia. La cultura es un factor de desarrollo económico incontestable y la defensa de la propiedad intelectual o la promoción de nuestros artistas en Asia aconsejan mantener una estrecha colaboración con el sector privado. Iniciativas como la de la SGAE, de apertura de un centro en Shanghai, o de ARCO con el proyecto del Año de Corea (2007) o ARCOASIA ameritan el máximo respaldo de nuestras consejerías culturales. El apoyo a nuestros arquitectos, diseñadores, deportistas, galeristas o agentes culturales a través de sus colegios oficiales y asociaciones debe de enmarcarse asimismo en este trabajo de la Comisión de coordinación cultural prevista.

Resulta fundamental, también, establecer un marco jurídico general para canalizar la acción de fomento de las relaciones por parte del Estado y que, al mismo tiempo, ampare y propicie la suscripción de acuerdos directos de colaboración entre instituciones públicas y privadas españolas y asiáticas. En este sentido, en los próximos años deberá hacerse hincapié en completar el reforzamiento institucional con los

países de la región, mediante la negociación y firma de acuerdos de cooperación, cultural, educativa y científica, y la celebración de comisiones mixtas.

En cuanto a los principios generales, la política cultural y científica que se desarrolle durante el período de vigencia del Plan de Acción tiene que responder a los valores de la sociedad española del siglo XXI. En este orden de los valores interesa articular la conexión entre nuestras actuaciones culturales concretas y nuestro compromiso como país respetuoso de la diversidad cultural, la democracia, los derechos humanos, la libertad de expresión, el apoyo al desarrollo cultural de los países en vías de desarrollo y la asunción de una alianza de civilizaciones frente a planteamientos maniqueos y de incompatibilidad entre culturas. Nuestro legado humanista y nuestros esfuerzos por el avance de estos principios en los trabajos que desarrolla la UNESCO sobre diversidad cultural o que recoge el proyecto de Carta Cultural Europea nos obligan a esta concurrencia entre principios y políticas concretas de promoción cultural. Interesa, por tanto, que la imagen-país que transmitan nuestras actuaciones culturales potencie los compromisos más amplios que como sociedad hemos adquirido, nuestra intrínseca pluralidad interna y nuestro respeto por manifestaciones culturales escasamente conocidas aún en nuestro país, pero crecientemente presentes entre las comunidades inmigrantes que acogemos.

En razón de lo anterior, el Plan de Acción respalda especialmente programas como el «Diálogo Oriente-Occidente» que establecerá Casa Asia con UNESCO, ASEF, Club de Madrid y la Fundación Forum de Barcelona, las conferencias del Club de Madrid que impulsa la fundación FRIDE o la importante labor de los premios Príncipe de Asturias en el reconocimiento de personalidades asiáticas comprometidas con valores democráticos avanzados. Casa Asia tiene asimismo una importante labor cultural por delante con países como Indonesia, Malasia, Bangladesh, Irán y Pakistán en apoyo a un mejor conocimiento y mayor diálogo con el islam. A través de una política de invitaciones a personalidades asiáticas comprometidas con valores culturales democráticos y de tolerancia religiosa, nuestras instituciones y fundaciones públicas, como la Fundación Carolina y la Fundación Forum de Barcelona, o privadas, contribuyen también al desarrollo cultural de los países de la región. La política cultural tiene por tanto un compromiso doble de respaldo a la promoción de nuestra cultura y apoyo a nuestras industrias culturales, pero también de reflejo de los valores de la sociedad española en su proyección exterior a través de la cultura.

## **Reforzamiento de la presencia institucional del Instituto Cervantes en Asia y el Pacífico**

Hasta la fecha, existe un único Instituto Cervantes en la región de Asia y Pacífico, con sede en Manila. De él dependen las Aulas Cervantes de Hanoi,

Yakarta y Kuala Lumpur. Su labor se va a ver reforzada con un incremento de su programación cultural y con el traslado, a lo largo de 2005, a unas nuevas instalaciones, más adecuadas a las funciones que desempeña.

En 2006, como ya se mencionó, el Instituto Cervantes tiene previsto instalar un centro en Pekín. En la visita que el Presidente de Gobierno realizó a China en julio de 2005, se firmó una Carta de Intenciones con las autoridades chinas para el establecimiento de centros culturales en ambos países, una sede del Instituto Cervantes en Pekín y un centro cultural chino en Madrid. También en 2006, está previsto que comience a funcionar un Aula Cervantes en Shanghai.

Durante 2006, está previsto que se inaugure un Instituto Cervantes en Tokio, que también prestará una atención especial a la formación de profesores de español, muy abundantes en número en Japón.

En 2005, se ha abierto un Aula Cervantes en Nueva Delhi, en colaboración con la universidad de Jawaharlal Nehru, como paso previo para la instalación en el ejercicio 2007 de un centro Cervantes en la capital de India.

Otro de los países que requiere una actuación prioritaria es Australia. En un primer momento, a lo largo de 2006, se creará en Sydney un Aula Cervantes, necesaria para coordinar y promocionar la actividad, creciente ya, en todo caso, en torno a los exámenes de los diplomas de Español como Lengua Extranjera. A lo largo de 2007-2008 se prevé abrir un Instituto Cervantes en la misma ciudad de Sydney.

El Instituto Cervantes establecerá asimismo su Centro de Seúl en ese período, tomando en consideración los resultados de su estrategia de centros asociados en aquel país.

En aquellos países en los que no está previsto todavía abrir un Instituto Cervantes, se reforzará la actividad de sus Aulas, como es el caso, mencionado ya, de Hanoi, Yakarta y Kuala Lumpur, y el de sus centros asociados, existentes en Corea e India. Asimismo, está en estudio la creación lo antes posible de un Aula Cervantes o de un centro asociado del Instituto en Tailandia.

El Instituto Cervantes, finalmente, elaborará un plan estratégico para la región, con el objetivo de garantizar, a medio plazo, la cobertura de la región con una red de centros que atienda la creciente demanda de español en otros países no contemplados en el período de vigencia del Plan y que permita a las Aulas Cervantes impartir clases de lengua además de prestar servicios de mediateca.

### **Promoción de programas de conocimiento mutuo en España**

El Plan otorga singular importancia a los intercambios y proyectos de reforzamiento del conocimiento cultural mutuo que se llevan a cabo con Asia en

España. Consecuentemente, Casa Asia ha aumentado su presupuesto en 2005 un 20% y ha organizado con carácter permanente un «Diálogo Oriente-Occidente» y un programa «Islam en Asia». Casa Asia ha editado un *Álbum Asia*, que recoge la aportación cultural hispánica sobre Asia y el Pacífico, y ha organizado un ciclo de hispanistas asiáticos en su sede. Asimismo, Casa Asia, en colaboración con la SEEI y la Universidad Nacional de Australia, publicará *The Spanish Lake*, de O. H. K. Spate, un libro que pone de manifiesto la importancia histórica de la presencia de España en el Pacífico.

En 2005, Casa Asia también ha creado un programa, bajo el nombre «Antoni de Montserrat», para fomentar visitas de investigadores y académicos asiáticos a nuestro país abierto asimismo a agentes culturales de relevancia. Casa Asia abrirá, además, un centro de formación y documentación en Madrid y fomentará la participación de agentes culturales españoles en los programas de la Fundación Asia Europa (ASEF).

### **Reforzamiento de la labor de las consejerías culturales**

El reforzamiento de los mecanismos de coordinación en el establecimiento de redes informativas y programas itinerantes desde la D. G. de Relaciones Culturales y Científicas del MAEC debe, además, complementarse con una adecuada dotación de las consejerías de Cultura.

Durante el período de vigencia del Plan Acción se reforzará la dotación presupuestaria de las Consejerías Culturales en Asia en un 10% de incremento presupuestario directo para 2006, así como el número de becarios culturales que prestan su labor en ellas. Se prestará atención preferente a la potenciación de los intercambios y programas científicos con Japón, China, Corea del Sur e India y a la promoción cultural en Filipinas, Timor, Afganistán y Sudeste asiático.

Asia y el Pacífico convocan durante el período de vigencia del Plan algunas importantes citas internacionales de carácter cultural y deportivo, tales como la Exposición Universal de Aichi (2005) o los Juegos Olímpicos de Pekín (2008). El programa cultural previsto por el Pabellón de España en Aichi por la SEEI en 2005 constituye un claro ejemplo de la importante apuesta de promoción cultural e imagen-país del Plan de Acción en este ámbito, como lo será también la Exposición Universal de Shanghai en 2010.

En 2007, se desarrollará en China el Año de España con una ambición similar de impacto y a un año de la celebración de los Juegos Olímpicos de Pekín.

En sentido inverso, 2006 será el Año de España y Filipinas en España y 2007 el Año de Corea en ARCO y Casa Asia. La Exposición Internacional de Zaragoza en 2008 y la Copa América en 2007 deben asimismo ser objeto de un programa

de promoción a través de nuestras consejerías culturales en beneficio de un mejor conocimiento de nuestro país en Asia.

Desde la Dirección General de Relaciones Culturales se trabajará con carácter preferente en la promoción de redes permanentes de intercambio y cooperación con los agentes culturales de Asia, favoreciendo la promoción española en los festivales, ferias del libro, bienales del arte y arquitectura, promociones de moda y diseño.

Entre los proyectos a desarrollar destacan por su particular interés los siguientes:

1. En el año 2006, el Ministerio de Cultura llevará a cabo, junto con Casa Asia, actividades de cooperación cultural con Filipinas, en un programa que se desarrollará en ambos países.
2. Año de España en China (2007) promovido por el Ministerio de Cultura.
3. Programa de Patrimonio Mundial con la UNESCO para la elaboración de un informe de candidatura de las Fortificaciones españolas en el Pacífico como Patrimonio de la Humanidad (2005).
4. Exposición «Naturaleza y Arte: Gaudí, Miró, Dalí» en Osaka (2005).
5. Programas del Ministerio de Cultura de apoyo al hispanismo de Japón y Filipinas a través del sector universitario de ambos países.
6. Exposición «El Prado Universal» en Tokio y Kioto en 2006.
7. Conmemoración de san Francisco Javier (2006).
8. Conmemoraciones de los descubrimientos españoles de Váez de Torres y Fernández de Quirós en el Pacífico (2006). Se debe aprovechar esta circunstancia para desarrollar programas de cooperación cultural con Oceanía.
9. Año de España e India organizado por Casa Asia (2008).
10. Presentación de la primera edición de *El Quijote* en tailandés.
11. Elaboración de un diccionario español-vietnamita y español-malasio.

Las consejerías culturales en Asia prestarán especial atención a las posibilidades que se presenten para la cooperación entre televisiones públicas y privadas por su innegable carácter de motor de la industria audiovisual, formación, entretenimiento y de promoción cultural, especialmente de cara a las conmemoraciones previstas.

Para llevar a cabo las acciones de promoción del Plan, la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del MAEC elaborará una programación coordinada para la región con carácter anual y establecerá un sistema informativo entre las consejerías culturales para facilitar las itinerancias de los programas

de promoción artística. La positiva experiencia del Año de España en Corea 2003 aconseja desarrollar programas integrales de promoción cultural contando con instituciones locales y patrocinadores comerciales. El énfasis en manifestaciones contemporáneas y en las nuevas tecnologías permite además un impulso a las industrias culturales de mayor potencial comercial entre España y Asia.

Por otro lado, a la luz de la nueva consideración de las relaciones entre cultura y desarrollo que aparece recogida en el Plan Director de la Cooperación Española, otra línea destacada de actuación debe ser el impulso, durante el período de vigencia del Plan Asia-Pacífico, de proyectos culturales al servicio del desarrollo en esta región. La defensa de la libertad y de la diversidad cultural aparece contemplada como prioridad transversal que deben incorporar los proyectos de desarrollo. Además, el desarrollo de las industrias culturales y el fortalecimiento de la artesanía y las producciones culturales aparecen recogidos como sectores productivos a desarrollar para lograr el fortalecimiento de las capacidades económicas. La AECI apoyará también la creación de un centro de cultura española en Vientiane, Laos, promovido por la asociación gallega Mais Lonxe.

### **Apoyo al hispanismo asiático y ayudas a la traducción**

El Ministerio de Cultura, el MAEC, el Instituto Cervantes y Casa Asia potenciarán en los próximos años los programas de apoyo al hispanismo asiático mediante becas, congresos y donación de fondos bibliográficos. Interesa también promocionar la edición de diccionarios en los ámbitos lingüísticos en los que aún no existen y las ayudas a la traducción de nuestros autores, especialmente los clásicos. En 2005, con ocasión del Año del libro y de la lectura y en conmemoración de *El Quijote* se están celebrando Congresos sobre Hispanismo, en España y China, y se concederán las primeras ayudas a la traducción de diccionarios así como donación de fondos bibliográficos, hasta conseguir que la totalidad de las capitales de Asia y el Pacífico cuenten, en universidades o centros culturales, con una colección representativa de nuestras principales obras literarias.

El Instituto Cervantes facilitará la Base de Datos del Hispanismo, directorio en Internet de departamentos de español, hispanistas y asociaciones de hispanistas. Asimismo, el Instituto Cervantes iniciará un estudio sistemático de la situación del español en los distintos países que aparecen en el Anuario *El español en el mundo*. En 2005, en el marco de la Exposición Universal de Aichi, se han celebrado unas jornadas sobre «El español en Asia» en la Universidad Nanzan de Nagoya y se reforzará la presencia española en la Feria del Libro de Manila, así como en la Feria de Estudios Superiores Europeos de Taipei, Feria del Libro de

Pekín, y Feria del Libro de Nueva Delhi. España será, también, país temático en la Feria del Libro de Calcuta de 2006.

El Ministerio de Cultura ampliará su «Programa de Ayudas a la Traducción» y apoyará la presencia de escritores españoles en la región. También impulsará iniciativas empresariales encaminadas a reforzar la exportación de libros españoles a países de la zona. Con ocasión del IV Centenario del Quijote el Ministerio de Cultura ha previsto realizar donaciones de libros a centros y universidades de Asia.

Casa Asia ha instituido en 2005 el «Premio Elcano» para promocionar el interés escolar por las culturas asiáticas en España y colaborará con el Instituto Cervantes para que los mejores estudiantes asiáticos de castellano participen en las actividades que lleve a cabo en España, como estímulo a la consolidación del hispanismo asiático, a través de nuevas generaciones interesadas en nuestra cultura.

### **Políticas culturales y nuevas tecnologías**

Las oportunidades que las nuevas tecnologías de la sociedad de la información y el conocimiento ofrecen para la difusión de nuestra cultura en Asia deben aprovecharse en los programas que establezcan las administraciones competentes<sup>28</sup>. La necesidad de contar con portales inversos en las diversas páginas electrónicas oficiales para promocionar nuestra cultura, deporte, turismo, y la imagen-país aconsejan priorizar durante el período de vigencia del Plan la creación de boletines culturales en lenguas asiáticas con atención preferente al chino, japonés, coreano, hindi y tagalo. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y Casa Asia han dado los primeros pasos para la elaboración de boletines culturales en lenguas asiáticas, complementando así la información que en el ámbito comercial y turístico realiza el ICEX. Este desarrollo debe de ser continuado con la colaboración del Ministerio de Cultura y el Instituto Cervantes hasta completar un banco de datos sobre cultura española, incluyendo un directorio completo de enlaces culturales, que se podría presentar en 2007 en las lenguas asiáticas de interés prioritario. Los portales inversos estarían abiertos a la promoción de festivales, eventos culturales o deportivos organizados por el sector privado, así como a los programas de interés para Asia que se lleven a cabo en la Comunidad Iberoamericana de Naciones, que contará a partir de 2005 en Casa Asia con un Observatorio virtual en la red para el análisis de sus relaciones con Asia.

---

<sup>28</sup> Véase en Anexo 7 *La sociedad de la información y el papel de Asia*. Casa Asia, 2005.

El CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial), dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ha suscrito con un organismo similar chino, TORCH (High Technology Industry Development Centre), el lanzamiento de un programa bilateral de cooperación tecnológica que servirá para que empresas españolas y chinas desarrollem conjuntamente productos destinados a los mercados internacionales. El acuerdo fue firmado por el ministro José Montilla en la visita que realizó a China en mayo de 2005 al frente de una delegación española. Además, el CDTI firmó en abril del mismo año un acuerdo para la apertura de una delegación española en India. El CDTI cuenta, además, con una oficina en Tokio, SBTO (Spain Business and Technology Office), y con personal propio en China y Corea para la búsqueda de socios para el desarrollo de alianzas y proyectos de cooperación tecnológica internacional.

La coincidencia de intereses con los países iberoamericanos en la promoción en red de cultura y lengua requiere de un mayor esfuerzo de cooperación en este ámbito que es uno de los más prometedores para la proyección de España en una región en la que se constata el interés por la lengua y las culturas hispánicas a medida que Asia y América Latina aumentan sus relaciones políticas y económicas.

Ejemplo de la colaboración cultural sobre la base de nuevas tecnologías lo constituye el programa de modernización del Archivo Nacional de Filipinas con microfilmación de documentos de interés histórico. De cara a 2008, se estrecharán las relaciones archivísticas entre España y los países de la zona con interés en compartir documentos conservados en sus respectivos archivos estatales a través del Ministerio de Cultura.

También resulta de interés avanzar en la coproducción cinematográfica y documental mediante acuerdos específicos y, en el campo de la biblioteconomía, de acuerdos URL (Uniform Resource Locator) como los previstos entre las Bibliotecas Nacionales de España y de la India. La Fundación Asia-Europa, consciente de las oportunidades que ofrecen las redes informatizadas de colaboración cultural, ha puesto asimismo en marcha programas como ASEMUS, en los que España ampliará su participación, para la red de museos euroasiáticos. Como país de referencia museística, de turismo cultural y de lugares designados como Patrimonio de la Humanidad, España puede beneficiarse del renovado interés asiático por la conservación y restauración del Patrimonio histórico, la creación de museos y el impulso al turismo a través de las nuevas redes de cooperación virtual, como primer paso al intercambio de expertos y seminarios a través de los programas de la AEI.

Finalmente, los convenios de cooperación cultural recogerán sistemáticamente cláusulas de protección de propiedad intelectual y derechos de autor, especialmente sensibles en el caso de aplicación de nuevas tecnologías y en virtud de la Convención de la UNESCO y el convenio UNIDROIT.

## F. LA IMAGEN DE ESPAÑA EN ASIA Y EL PACÍFICO

En una reciente encuesta, todos los embajadores de España en Asia y el Pacífico coincidieron a la hora de afirmar que el papel que desempeña nuestro país en esa zona del mundo es sensiblemente inferior al que corresponde a la octava potencia económica del planeta. Nuestra presencia en términos comerciales, culturales o políticos está muy por debajo de la de otros países europeos con los que sí competimos en América y el Mediterráneo. Sirva como botón de muestra un país tan querido para España como Filipinas, en el que ocupamos el vigésimo tercer lugar en el ranking comercial y el noveno entre los países de la UE. Uno de los caminos para intentar cambiar esa situación es intentar mejorar la imagen de España en la región. La imagen de un país es un activo fundamental para defender sus intereses en las nuevas relaciones económicas y políticas internacionales, al depender buena parte de su capacidad de influencia en la reputación que se asocia a la misma.

Los estudios realizados sobre la imagen de España en Asia, como el que realizó el Real Instituto Elcano en 2003, revelan que hay una minoría ilustrada que posee una visión de España mediatizada, en general, por los arquetipos básicos presentes en casi todos los países del mundo. Pero, por otro lado, para la inmensa mayoría de asiáticos España simplemente carece de imagen, continúa siendo un país prácticamente desconocido, del que, en todo caso, pueden rescatarse sus equipos de fútbol o el flamenco como casi exclusiva carta de presentación.

El tardío retorno de España a un lugar del mundo en el que estuvo muy presente en otros tiempos entraña una serie de dificultades. Así, no es tarea fácil hacerse un sitio de privilegio entre la opinión pública que nos equipare a otros grandes países de nuestro entorno que llevan décadas, incluso siglos, en la zona y que hacen grandes esfuerzos para reforzar o no perder su posición de privilegio. Sin embargo, esas dificultades no son insalvables y nuestro país cuenta con una serie de activos que, convenientemente aprovechados, pueden situarnos en la senda que nos coloque, en un plazo prudente de tiempo, en un lugar más cercano al que nos correspondería según parámetros objetivos, como quinto país de la Unión Europea.

En ese sentido, la pujanza de la lengua y cultura españolas son un activo de un valor incalculable. El español se ha convertido en el segundo idioma más internacional, tras el inglés. La demanda de clases de español ha aumentado de forma considerable en casi todos los países de Asia y el Pacífico. Se hace necesario, por tanto, explotar esta ventaja comparativa con la que contamos y, para ello, el Instituto Cervantes ha diseñado una ambiciosa estrategia de la que ya se ha dejado constancia.

Paralelamente, el Instituto Cervantes Virtual y Casa Asia Virtual, el sitio web con mayor información sobre Asia en castellano que existe actualmente, diseñarán una estrategia conjunta para reforzar la eficacia de la expansión del español en la región a través de Internet.

El continente asiático está ya a la cabeza en varios de los parámetros de la nueva sociedad de la información y un reforzamiento de nuestra presencia en Internet parece inaplazable. Casa Asia Virtual servirá de soporte para que, en colaboración con otras instituciones del Estado, como Turespaña o el ICEX, se cree un portal inverso que aglutine información sobre España en los idiomas más importantes de Asia y el Pacífico, comenzando con el chino, el japonés y el coreano. Turespaña pondrá en funcionamiento, asimismo, un portal de información turística en esos tres idiomas.

Junto a la lengua, otro de los activos con los que cuenta España es su atractivo como destino turístico. Las visitas a nuestro país suelen ser el camino más explícito hacia el derribo de los obsoletos arquetipos que configuran nuestra imagen. En ese sentido, el programa de visitantes de la Fundación Carolina es un instrumento muy útil, particularmente en países en vías de desarrollo en los que hay, en general, pocos medios para viajar al exterior.

La Fundación Carolina hará un esfuerzo por incrementar en un 25% los programas de visitantes provenientes de la zona Asia-Pacífico. Se otorgará una especial importancia a las visitas de periodistas especializados en temas culturales, económicos o turísticos, así como a actores importantes del mundo empresarial.

La Fundación otorgará un tratamiento preferencial a Filipinas, en virtud de nuestras especiales relaciones históricas y por la necesidad de superar determinados desencuentros y malentendidos, estrechando los vínculos entre las sociedades civiles de ambos países y promoviendo la visita a España de líderes de opinión y destacados representantes de la política, la cultura, prensa y actores económicos de aquel país.

Otros países a los que prestará una especial atención el programa de visitantes son Pakistán, Bangladesh y los del sudeste asiático, en los que España tiene todavía una embrionaria capacidad de penetración. En este caso, son los altos cargos de la Administración los destinatarios prioritarios del programa, por la necesidad primaria de establecer contactos a nivel oficial, que desbrocen el terreno en áreas en las que tenemos ventaja comparativa, como turismo, pesca o patrimonio arquitectónico.

La Exposición Universal Aichi 2005 ha constituido, por su parte, una oportunidad única para difundir nuestra imagen, especialmente en Japón, pero también en otros países de la región. La cifra final de visitantes ha estado en torno a los 22 millones de personas, superando en mucho las previsiones iniciales. El pabellón de España, diseñado por Alejandro Zaera, ha acogido, según el programa diseñado por la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales, más de 400 actividades a lo

largo de los seis meses que ha durado el acontecimiento. El pabellón se dividió en cinco áreas temáticas. La primera, denominada «El Ingenio», ha acogido las innovaciones y desarrollos tecnológicos españoles, para trabajar una de las más graves carencias de nuestra imagen en un país tan avanzado como Japón. La segunda, que llevaba por nombre «Paraísos Cultivados», ha albergado diversos productos naturales de nuestro país. En la tercera, que tenía por nombre «El Quijote», se han desplegado actividades culturales de variada índole. La cuarta, llamada «Héroes Contemporáneos», ha estado dedicada al mundo del deporte. La quinta, denominada «Fiesta», ha mostrado nuestras tradiciones y fiestas populares.

También se llevarán a cabo campañas de difusión especiales de nuestra imagen con motivo de los Juegos Olímpicos de Pekín en 2008. Además, está previsto realizar una serie de actos con motivo de las conmemoraciones del quinto centenario del nacimiento de san Francisco de Javier, cuya impronta todavía se recuerda en India y Japón, y del cuarto centenario de la llegada de Luis Váez de Torres y Fernández de Quirós a la Isla de Espíritu Santo y a diversos territorios, hasta entonces inexplorados, del Pacífico sur. Se apoyará, además, el Foro de Marcas Renombradas, como mecanismo para la promoción de la imagen de España y de las principales empresas españolas en países asiáticos.

Otro elemento de un indudable valor, a la hora de ganar influencia e imagen en cualquier país es la televisión. La presencia de RTVE en Asia y Pacífico ha venido marcada por problemas de diversa naturaleza. Por un lado, su emisión en abierto, a través del satélite ASIASAT 2, junto a otras cuatro televisiones europeas, ve lastrado su impacto por el hecho de que no se hace una programación adecuada a los gustos de la región, ni se adapta, en modo alguno, a los horarios de la misma. Ello provoca que, en la práctica, el número potencial de consumidores de esa programación sea escaso, limitado muchas veces a residentes españoles o iberoamericanos. Por otro lado, su distribución a través de redes de cable se ve dificultada por idénticos motivos, haciendo que muchos distribuidores no encuentren rentable su inclusión en los paquetes ofertados. Así, es común que existan operadores que incluyan en su oferta de canales a televisiones de diversos países europeos, que sí realizan una programación especial para Asia y el Pacífico, y no a RTVE.

Para poner fin a esa situación, RTVE está preparada, desde el punto de vista técnico, para ofrecer una programación de TVE internacional diferente de la que se emite en Europa, mejor adaptada a los horarios y gustos de la audiencia en Asia y Oceanía y se prevé que se realicen los pasos para operar ese cambio a lo largo de la presente legislatura. Además, en lo que se refiere a los operadores de cable, la Dirección de Ventas de RTVE se ha marcado un objetivo comercial muy ambicioso para lograr, en los próximos cuatro años, la consecución, al menos, de una pequeña pero permanente cuota de pantalla en China. Así, participó por pri-

mera vez en el Shanghai TV Festival en 2004 y ha solicitado ya un estudio del futuro del mercado televisivo en la República Popular China.

La Agencia EFE, por su parte, puede y debe ser un valioso elemento divulgador de las actividades y presencia española en la región, sirviendo, a la vez, de difusión de la realidad asiática en el mundo iberoamericano, en tanto que cuarta agencia mundial de noticias y primera en español, y de difusor de lo español en Asia. Así, la Agencia tiene el objetivo de afianzar y reforzar su estructura de oficinas en la zona, en particular su delegación en Nueva Delhi, cuya plantilla se verá ampliada. Además, se procederá a la firma de acuerdos con otras instituciones para que periodistas asiáticos con formación hispanista puedan hacer prácticas, mediante becas creadas con esa finalidad, en las delegaciones y oficinas principales de EFE, en colaboración con los delegados y corresponsales de la Agencia en la región.

Para fortalecer la presencia de España en los medios de comunicación de Japón, muy escasa, como sucede en general en todos los países de la zona, el Ministerio de la Presidencia va a crear una Consejería de Información en Tokio, que se une a la única existente hasta la fecha en la región, con sede en Pekín. Contar con una red de consejerías de Información en la región es un objetivo a medio plazo y poner un pie en un país con unos medios de comunicación tan relevantes como Japón significa un paso importante en pos de ese objetivo.

En la actualidad, los únicos medios de comunicación de Asia y el Pacífico con corresponsales en España son las agencias Xinhua, china, y Kiodo News, japonesa. Las visitas de periodistas de la zona son escasas y esporádicas, coincidiendo, por lo general, con algún gran acontecimiento político o deportivo, sin que esas visitas sean aprovechadas para promocionar nuestra imagen en los países de origen de los medios para los que trabajan esos periodistas. Para paliar ese déficit, tanto la Fundación Carolina como Casa Asia van a trabajar en una estrategia que acerque nuestro país a periodistas de medios asiáticos. La primera con su programa de visitantes, en el que se otorgará especial importancia a los medios de prensa. Casa Asia, por su parte, creará un premio para el mejor reportaje sobre España que aparezca en la prensa de Asia y Pacífico y, por otra, organizará, con periodicidad bienal un encuentro de periodistas asiáticos que tengan o hayan tenido alguna vinculación con nuestro país.

Otro de los aspectos que debe cuidar un país para ofrecer una imagen positiva es el turismo. En el caso de España, el segundo mercado del mundo en número de visitantes por razón de turismo, ello tiene si cabe mayor relevancia. La región Asia-Pacífico ofrece unas posibilidades muy favorables a la coyuntura actual del turismo en nuestro país, en tanto que buena parte de nuestros clientes potenciales no vienen atraídos por la tradicional fórmula «sol y playa», sino por un turismo de índole más cultural o de negocios, que facilita los objetivos de la política turística de desestacionalización y dispersión geográfica, y en el caso del

turismo de negocios, es más intensivo en gasto. Se van a reforzar, por tanto, las campañas turísticas en los medios de comunicación de países como Japón, Corea, India, Australia y Nueva Zelanda y, aunque en menor medida, en Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia. Además, se potenciará la marca España en medios de distribución de productos turísticos y se apoyará el establecimiento de un mayor número de conexiones aéreas directas.

El caso de China es especial, ya que, tras el memorando de acuerdo firmado entre la UE y China en marzo de 2004, España, junto a otros países de la Unión, tiene la categoría de destino turístico aprobado —ADS, de sus siglas en inglés—. Gracias a ello, los ciudadanos chinos ya no tienen restringida la posibilidad de visitar España a viajes de negocios, estudios o misiones institucionales, como sucedía hasta la firma de ese acuerdo, sino que pueden viajar también en calidad de turistas. Según cálculos de la Embajada de España en Pekín, en un plazo de tres años alrededor de 300.000 turistas chinos podrían visitar las principales ciudades españolas si se toman las medidas adecuadas. Para promover en la medida de lo posible ese turismo, de alto poder adquisitivo, y acercarse a esas cifras, se apoyará decididamente el reforzamiento de las conexiones aéreas directas existentes y se reforzará nuestra presencia consular en China. Turespaña dará prioridad a la actualización de su actual portal en japonés y creará otros dos portales en chino y coreano para el año 2006.

Paralelamente, se reforzarán las medidas de seguridad en las zonas con mayor afluencia de turistas asiáticos, que han sido, en los últimos años, objetivo predilecto de ladrones y maleantes. La policía española es consciente de esta situación y ha tomado nota de la especial sensibilidad que este tema suscita en los países de la región.

También está relacionado con lo anterior, aunque con ciertas especificidades, otro de los elementos que marcan el buen nombre de un país: el trato que se dispensa a las empresas e inversores extranjeros que realizan negocios en el mismo. La presencia de actores económicos internacionales en España ha sido una constante en las últimas décadas y ha contribuido en buena medida a configurar el actual panorama económico de nuestro país. Del conjunto de los países asiáticos, destaca la presencia de 220 empresas japonesas en nuestro territorio, de la cuales unas 75 tienen centros de producción en suelo nacional, generando en torno a 28.000 empleos directos en toda España. También tienen sede en España 12 empresas de capital coreano, 23 procedentes de Taiwán y 6 de Hong Kong.

Uno de los deseos que vienen manifestando esas empresas es el de agilizar el desplazamiento de altos directivos desde sus países de origen para trabajar en España.

Debe señalarse que la aplicación de la vigente normativa española en materia de extranjería e inmigración, la cual, en muchos casos, responde a los compromisos adquiridos por nuestro país en el seno del Consejo de la Unión Europea,

establece un procedimiento y requisitos concretos para la obtención del correspondiente visado de residencia y trabajo.

No obstante, y a fin de que la vigente normativa española en materia de extranjería e inmigración no constituya un obstáculo para una mayor inversión en España, se procederá, por parte de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a coordinar las actuaciones de los Centros directivos competentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, a fin de agilizar al máximo los trámites necesarios para la contratación de personal directivo proveniente del área Asia-Pacífico que necesite prestar sus servicios en empresas radicadas en España.

De igual modo, se coordinará a los organismos antes citados para agilizar al máximo los trámites necesarios para la concesión de visados de estancia por estudios a ciudadanos de Estados del área Asia-Pacífico. Como ha quedado dicho en el capítulo dedicado a la cooperación educativa, el número de estudiantes asiáticos en el extranjero está entre los más elevados del mundo, y nuestro país no está sacando el provecho que el potencial de su lengua y cultura merecen. La campaña de difusión de nuestros estudios en países como Japón, China, Corea, India y Australia se verá acompañada de una especial atención en la tramitación de visados, sometida, en todo caso, al principio de reciprocidad.

Por otra parte, se deberá fomentar una mayor presencia de empresas españolas con una imagen consolidada en países asiáticos, especialmente a través del Foro de Marcas Renombradas, que reúne más de 70 marcas conocidas, con el objetivo de promover su internacionalización. Por otra parte, cabe destacar también que el Plan de Apoyo a las Marcas Españolas en el Exterior considera elegibles a todos los países asiáticos.

Finalmente, el principal motor de nuestra imagen en Asia hoy día es el fútbol. La retransmisión por televisión de encuentros de la liga española y de las competiciones europeas y los éxitos cosechados en las mismas por los equipos de España hacen que, por lo menos, el nombre de nuestro país suene de manera permanente, pues no es extraño que antes de determinados partidos se ofrezcan imágenes de las ciudades que albergan a los diversos equipos y se comenten determinados extremos de la actualidad de nuestro país. En estos últimos años, además, la presencia en Asia de clubes como el Real Madrid, FC Barcelona y Valencia CF, ha aumentado, si cabe, su predicamento en una región abonada hasta ahora, casi exclusivamente, a los clubes ingleses.

Tanto el Ministerio de Asuntos Exteriores como Casa Asia vienen siguiendo de cerca ese fenómeno y han concertado ya vías de cooperación con algunos de esos equipos para promover su presencia y contribuir a la expansión de su imagen en la región Asia-Pacífico.

## G. ADOPCIONES E INMIGRACIÓN

### ADOPCIONES

#### *La adopción internacional de niños asiáticos por parte de ciudadanos españoles*

Durante el año 2004, en España tuvieron lugar 5.532 adopciones de niños procedentes de otros países<sup>29</sup>, lo que nos sitúa en el segundo país del mundo en número total de ese tipo de adopciones y el primero en términos relativos. Casi la mitad de los niños que llegaron a nuestro país por ese motivo —2.576— lo hicieron desde el continente asiático, lo que sitúa la región de Asia y Pacífico como uno de las zonas de mayor interés para las familias españolas en materia de adopción.

La adopción internacional ha adquirido una importancia extraordinaria en nuestro país en los últimos años. El número de niños extranjeros que ha hallado un hogar entre familias españolas casi se ha duplicado en tan sólo cinco años. La crisis de la natalidad en nuestro país y la considerable disminución de niños en situación de ser adoptados han llevado a las familias que no pueden o no desean tener hijos propios a recurrir a la posibilidad de adoptar niños de otros países. Se trata, en general, de países con un desarrollo socioeconómico limitado, en el que el número de niños abandonados es muy importante y en el que el número de solicitudes de adopción por parte de sus propios ciudadanos no alcanza a cubrir las necesidades de encontrar una familia para todos ellos. La adopción internacional ha supuesto, por tanto, una válvula de escape para miles de personas, que ven con ella satisfecha una necesidad tan primaria como la de la formación esencial de su núcleo familiar.

Para coadyuvar a esa necesidad social y para asegurar, además, la protección del menor adoptado, España es parte de la Convención de La Haya sobre Protección de la Infancia y Cooperación en materia de Adopción Internacional, de mayo de 1993, de la que hoy forman parte 46 Estados, seis de ellos de la región Asia-Pacífico: Australia, Filipinas, India, Mongolia, Sri Lanka y Tailandia. El Convenio es el parámetro jurídico que sirve como marco de actuación a las adopciones por parte de ciudadanos españoles de niños originarios de países que lo han ratificado. En el resto de países, se debe actuar bien mediante un convenio bilateral suscrito de Estado a Estado a tal efecto, bien a través de

---

<sup>29</sup> Véanse gráficos al final de este apartado.

gestiones directas que, en ocasiones, realizan los Servicios de Menores de las Comunidades Autónomas —competentes en materia de adopción según nuestra legislación— ante las autoridades en la materia en los países respectivos, bien a través de la acción directa de las ECAI, o Entidades Colaboradoras de la Adopción Internacional. Las ECAI son entidades sin ánimo de lucro cuya función consiste en tramitar la adopción y servir de enlace entre los adoptantes y las Administraciones centrales de los países implicados.

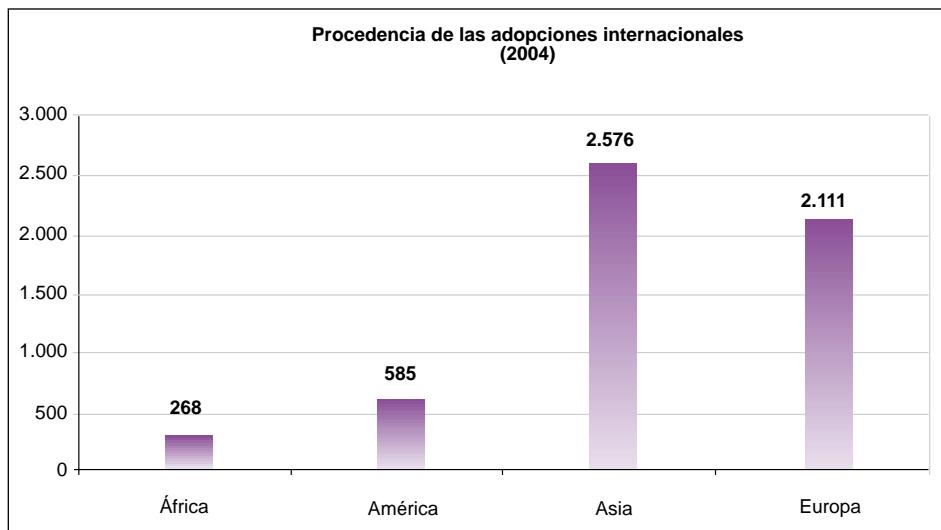
En este contexto, son diversas las medidas que se van emprender en los países de Asia y el Pacífico para responder a las inquietudes que manifiestan los Servicios de Menores de las Comunidades Autónomas, las ECAI y, por extensión, los ciudadanos. Así, en primer lugar, más del 90 por ciento de las adopciones de niños asiáticos por parte de ciudadanos españoles tienen su origen en China. Se prevé, no obstante, que la mejora de las condiciones de vida en aquel país vaya, por un lado, reduciendo el número de niños abandonados y, por otro, generando una mayor demanda de adopción de los mismos por parte de los propios ciudadanos de la República Popular. Parece necesario encontrar una alternativa que dé respuesta a esa situación previsible y, por ello, el MAEC va a realizar un estudio sobre la posibilidad de actuación en la materia de adopción internacional en países asiáticos en los que todavía no actúan las ECAI españolas. En aquellos países en los que ya se está actuando, se van a explorar las vías para dar más apoyo a las ECAIS, en especial en los casos de Filipinas, India y Nepal.

Paralelamente, se va a proceder a la firma de convenios bilaterales que faciliten la adopción internacional con aquellos países en los que existan condiciones idóneas para los ciudadanos españoles. Un caso paradigmático es el de Vietnam, país que ofrece unas garantías importantes y en el que ya adoptan, en número importante, ciudadanos de otros países. El Gobierno vietnamita ya ha manifestado su interés en suscribir ese acuerdo, que es, a la vez, requisito imprescindible para que se puedan producir adopciones por parte de nuestros ciudadanos.

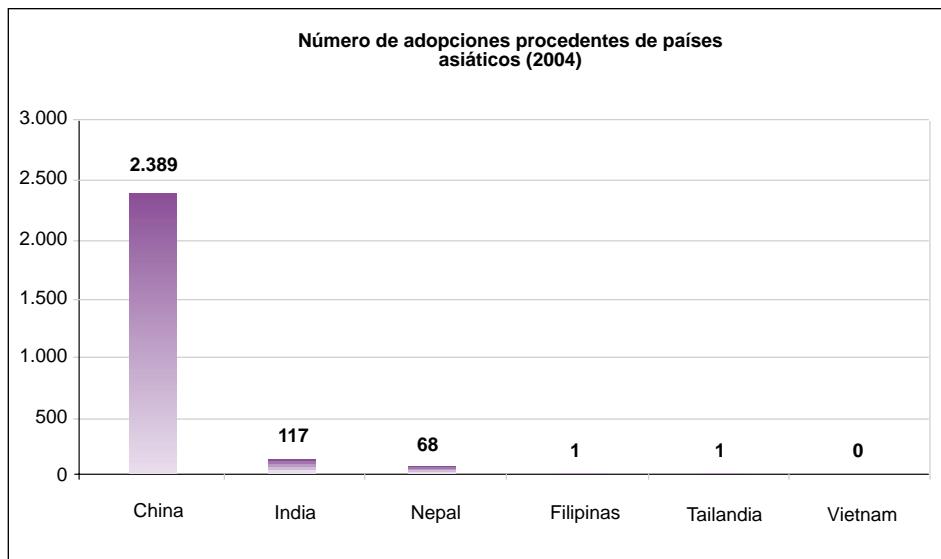
Además, se pondrán los medios para garantizar que, cuando se reúnan los requisitos exigidos en nuestra legislación, la inscripción del menor adoptado para el reconocimiento como hijo por los padres adoptantes pueda tener lugar en el Registro Civil de la circunscripción consular de su país de origen, evitando así dilaciones e inconvenientes que, en ocasiones, acontecen a la hora de la inscripción en el Registro Civil Central.

Para apoyar la creciente demanda de adopciones se van a reforzar los servicios consulares más afectados elevándose a categoría de Consulado General el de Pekín y el de Manila, y abriendose nuevos consulados en Cantón y en Bombay.

## ADOPCIONES



Fuente: Dirección General de las Familias y la Infancia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



Fuente: Dirección General de las Familias y la Infancia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

## LA INMIGRACIÓN ASIÁTICA EN ESPAÑA

España ha pasado, en pocas décadas, de ser emisor de emigrantes a contar, en la actualidad, con más de dos millones de residentes extranjeros legalmente establecidos. Así, el número de ciudadanos extranjeros en España con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 31 de marzo de 2005 era de 2.054.453, de los que 1.347.428 (el 65,59%) estaban incluidos en el Régimen General y el resto en el Régimen Comunitario, del que forman parte los nacionales de países pertenecientes al Espacio Económico Europeo, así como sus familiares y los familiares de españoles.

Según el continente, el colectivo más numeroso de ciudadanos extranjeros era el de procedentes de Iberoamérica con 676.220 personas, seguido por el de ciudadanos del Espacio Económico Europeo, con 523.367 personas, África con 511.196, resto de Europa con 177.863, Asia con 146.503, América del Norte con 17.021 y Oceanía con 1.211 personas.

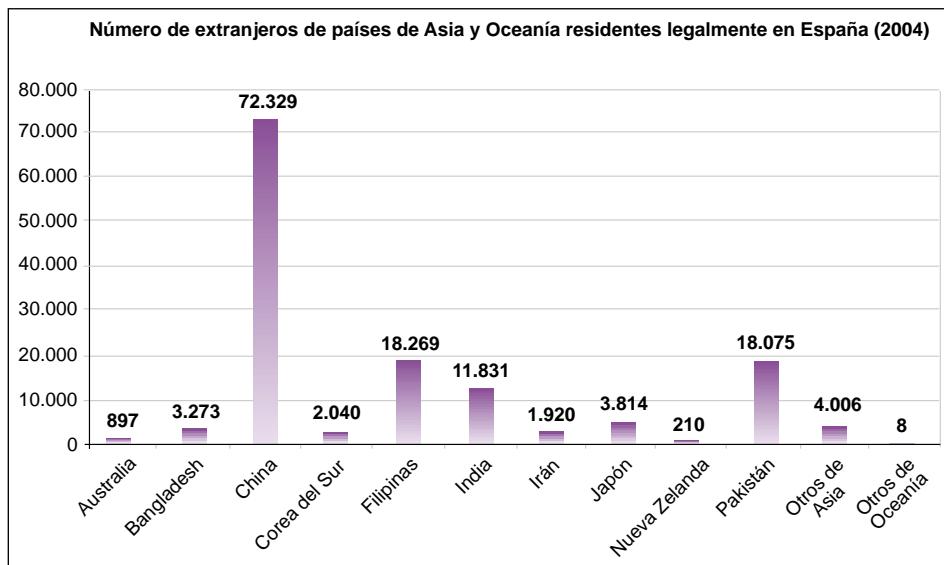
La inmigración asiática<sup>30</sup> representa, por tanto, algo más del siete por ciento del total y proviene, de forma destacada, de cuatro países: China, con 72.329 residentes, Filipinas, con 18.269, Pakistán con 18.075 residentes, e India, con 11.831 residentes. Se trata de una inmigración con una media de edad de 31 años, de la que un 58 por ciento son hombres y un 42 por ciento mujeres.

La Administración es consciente de que en los próximos años se deben tomar medidas que aseguren la mayor integración de las comunidades asiáticas en nuestro país en evitación de brotes de xenofobia y marginación. La amenaza terrorista ha acentuado la sensibilidad social hacia las comunidades asiáticas de origen islámico (Pakistán, Bangladesh, Irán, etc.) y resulta aconsejable trabajar de acuerdo con las asociaciones de inmigrantes para realizar campañas que eviten la identificación de estas comunidades con casos aislados de radicalismo y apología de la violencia. Los programas Islam en Asia de Casa Asia y actividades escolares desarrolladas por esta institución se reforzarán en colaboración con las asociaciones de las comunidades asiáticas. Las labores de inteligencia también se verán afectadas por la creciente existencia de comunidades asiáticas con las que conviene incrementar la cooperación para detectar y evitar posibles actividades contrarias a la ley, tanto en relación con tráfico de personas como en el ámbito de las políticas de seguridad. Las comunidades asiáticas son las primeras interesadas en que su, hasta hoy, buena reputación de laboriosidad e integración armoniosa no se vea dañada por las actuaciones aisladas de grupos violentos en su seno. Casa Asia desempeña una importante labor de acercamiento a las asociaciones de las comunidades asiáticas en nuestro país.

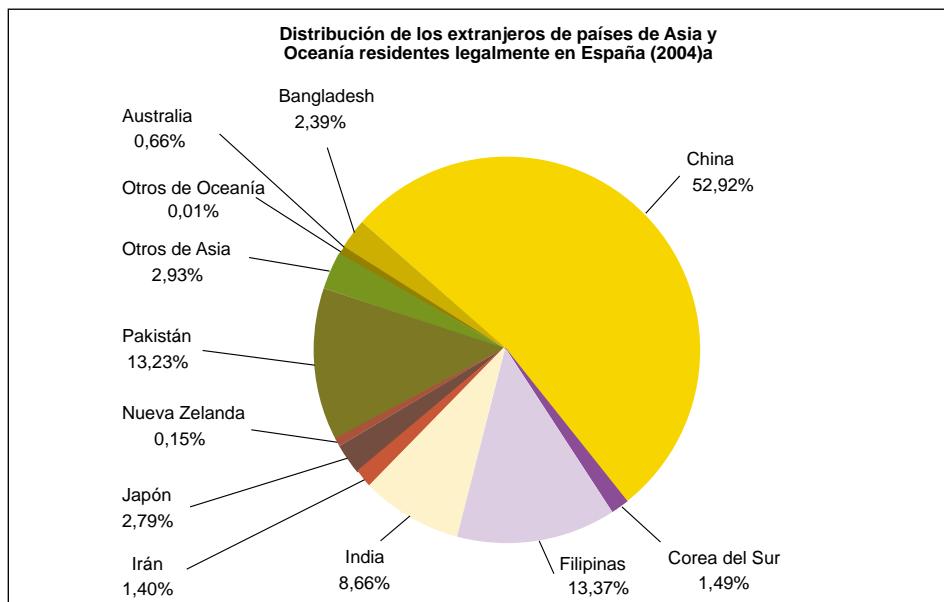
---

<sup>30</sup> Ver gráficos al final de este apartado.

## INMIGRACIÓN



Fuente: Ministerio del Interior, 2005.



Fuente: Ministerio del Interior, 2005.



## IV.

---

# ESPAÑA Y ASIA-PACÍFICO EN LA UNIÓN EUROPEA, NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS MULTILATERALES



El final de la guerra fría y la desaparición del mundo bipolar han venido acompañados, de manera casi simultánea, de dos factores de gran influencia en la política exterior de España global y que necesariamente tienen un reflejo en su proyección hacia la región Asia-Pacífico: por un lado, la profundización del proceso de integración europeo y la configuración de una Política Exterior y de Seguridad Común en el marco de la Unión Europea; por otro, el fortalecimiento del rol de la Organización de Naciones Unidas y de su mecanismo de seguridad colectiva, al que se han incorporado aspectos tan relevantes como la prevención de conflictos y la lucha internacional contra el terrorismo.

En el caso de nuestras relaciones con Asia, la pertenencia a la Unión es de por sí un factor relevante que nos permite articular una mayor presencia en los foros existentes y aprovechar los instrumentos comunitarios más allá de una estrategia bilateral. Está en nuestro interés presentarnos en Asia como quinto socio de la Unión Europea, de igual modo que lo está el destacar nuestro nexo con los países iberoamericanos, pues tanto ASEM como APEC son importantes referentes de las relaciones internacionales para la región. La contribución española a la estrategia asiática de la Unión Europea interesa particularmente en los próximos años tanto para maximizar el potencial de la Unión Europea como instrumento de la política asiática de España, como para reforzar en sí a la Unión Europea como interlocutor con Asia en asuntos de tanta importancia como el comercio, las inversiones o las relaciones financieras derivadas del interés asiático por el euro. Una Unión Europea ampliada tiene mayor interés estratégico para Asia, pero también tendrá mayores dificultades en armonizar los intereses de los Estados miembros en su relación con un continente que incide directamente en su desarrollo económico y su seguridad. España debe, por tanto, participar más activamente en la formulación de los documentos de estrategia de la Unión hacia Asia y defender en su seno intereses propios. Debe, asimismo, procurar mayor representación en las delegaciones de la Unión en Asia y hacer un seguimiento más atento de aquellos asuntos en los que la cooperación nos afecta de manera más directa, como lo son el impulso a una mayor cooperación policial, judicial y de inteligencia en la lucha contra el terrorismo, las políticas sobre migraciones y la armonización de las relaciones euroasiáticas con las relaciones transatlánticas y la protección de los derechos humanos a través del diálogo.

En Asia existe gran interés por el proceso de integración europea y por el importante papel que ha desempeñado la OSCE para garantizar la seguridad del continente. La presidencia española de la OSCE, que España asumirá en el año 2007, puede presentar una buena ocasión para avanzar en el diálogo con Asia en materias tales como las medidas de confianza, ya que la región cuenta con foros como el ARF o la OCS para los cuales el proceso europeo es un importante referente. España también puede aprovechar su importante protagonismo en el programa europeo que dio lugar a la creación de la China Europe Business School para impulsar proyectos sobre reformas jurídicas tendentes a la creación de Estados de Derecho por su avalada experiencia en procesos de transición y democratización. La posibilidad de impulsar la creación de una Escuela Internacional de Derecho similar a la CEIBS, tras la exitosa experiencia de ésta en el campo de la formación empresarial, puede resultar de interés tanto para la Unión Europea en su conjunto como para España en particular. La Unión incluye además en sus diálogos institucionales con Asia temas de tanta importancia para España como las políticas migratorias y medioambientales. España ya desempeñó un destacado papel como anfitrión de la Comisión sobre políticas migratorias celebrada en el marco de ASEM en Lanzarote en 2002 y tiene gran interés en el seguimiento de iniciativas futuras en este ámbito. También desempeña España un destacado papel en la Escuela Europea de Negocios de Shanghai (CEIBS) que va a ampliarse con un campus en Pekín y proyecta la apertura de una Escuela Chino-Europea de Derecho. Por otro lado, la próxima Exposición de Zaragoza en 2008, cuya temática es el Agua, presenta una ocasión singular de celebración con los países asiáticos para los que este es un tema especialmente relevante. En el plano de la cultura, la propuesta de una Alianza de Civilizaciones ofrece asimismo un perfil de interés para su inclusión en la agenda ASEM y en especial de la Fundación Asia-Europa<sup>31</sup>.

Por último, la promoción del multilateralismo eficaz es compartida entre los países europeos y asiáticos de manera coincidente, por lo que España puede encontrar entre los países de la región importantes apoyos a las propuestas del Gobierno en materias como la Declaración del Milenio, la Alianza entre Civilizaciones, operaciones de mantenimiento de la paz, promoción de derechos humanos y diversidad cultural.

---

<sup>31</sup> El Consejo de Ministros aprobó una dotación inicial de un millón de euros para impulsar esta iniciativa.

## A. LA UNIÓN EUROPEA

El inicio de la conceptualización de una política común europea hacia el continente asiático data de 1994, cuando la Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas «Hacia una nueva estrategia para Asia» definió por primera vez el rumbo general que debían tomar las relaciones euro-asiáticas desde la perspectiva europea. Ese documento tuvo su continuación en 2001, con una nueva Comunicación que, bajo el nombre de «Un marco estratégico para consolidar las asociaciones entre Europa y Asia», reforzaba esas políticas e incorporaba, como hace este Plan de Acción, a Oceanía en su ámbito geográfico de proyección.

España participó activamente en la elaboración de esa política y tiene la intención de involucrarse más en la estrategia europea hacia el continente asiático, puesto que muchos de los aspectos que marcan las relaciones con Asia y el Pacífico trascienden el nivel bilateral. Si la presencia de nuestro país en Asia está por debajo de lo que se esperaría de la octava economía del mundo, es precisamente nuestra imbricación europea una de las vías para comenzar a jugar en aquel continente el papel que sería deseable. La Unión Europea ofrece toda una serie de caminos e instrumentos para ello que no siempre han sido aprovechados y que justifican aún más la europeización de nuestro Plan de Acción.

En el ámbito político, las concomitancias de los intereses de Asia y Europa en su conjunto son cada vez mayores. El terrorismo, el tráfico de drogas, las consecuencias del auge de la economía asiática y de los Acuerdos de Doha o la inmigración son temas que preocupan en uno y otro continente. Desde Europa, además, se sigue con interés el desarrollo de conflictos en los que una acción europea coordinada puede resultar muy útil. Así sucede con la difícil situación interna en países como Afganistán y Corea del Norte o el peligro global que supone la proliferación nuclear en Asia meridional y Corea del Norte. España debe contribuir a reforzar el compromiso europeo en cuestiones de seguridad, a reforzar el diálogo con los países asiáticos en cuestiones relacionadas con la prevención de conflictos y a mejorar la cooperación en cuestiones de justicia y asuntos internos.

Además, España está en condiciones de desempeñar un papel fundamental, en el seno de la Unión Europea, en determinados temas como el de la cooperación, la lucha contra el terrorismo y las políticas migratorias. Los ataques terroristas que han sufrido Indonesia y Filipinas, y que han afectado a ciudadanos de muchos otros países de la zona, en particular Australia, así como la delicada situación que se vive en Afganistán y en Pakistán, hacen fundamental una respuesta europea. Los esfuerzos que ha hecho nuestro país para articular una política antiterrorista común en Europa y en la ONU pueden y deben extrapolarse al continente asiático, en el que el reforzamiento de nuestra labor de inteligencia deberá de ir acom-

pañada de una intensa coordinación con los servicios de nuestros socios europeos y asiáticos.

Desde el punto de vista geopolítico, además, resulta necesario que Europa dé una respuesta adecuada al paulatino e irreversible proceso de acercamiento a Asia del continente americano, con Estados Unidos a la cabeza, a través del proceso APEC. Si el triángulo Norteamérica, Asia, Europa es el vértice sobre el que gira el mundo en estos momentos, conviene reforzar el binomio Europa-Asia. Para ello, hay que reforzar la plataforma de ASEM. España, además, aporta a todo ese proceso el componente iberoamericano. Si Estados Unidos ha liderado a diversos países latinoamericanos hacia su proyección asiática en APEC, España debe funcionar como elemento de enganche con Europa y Asia de nuestros aliados iberoamericanos, en un ejercicio de triangulación que cada vez está tomando mayor protagonismo<sup>32</sup>.

La Unión Europea mantiene un diálogo privilegiado con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), a través de reuniones ministeriales periódicas, y con la Asociación de Cooperación Regional del Sur de Asia (SAARC) y ha puesto en marcha diversos programas destinados a promover el proceso de integración entre sus miembros y a cooperar con ellas en terrenos de interés mutuo, como la seguridad, el comercio o las migraciones. El canal privilegiado de seguimiento que ofrece la Unión Europea debe ser aprovechado por España para estar más presente y seguir más de cerca esos procesos.

De igual modo, se reforzará nuestro compromiso con ASEM (Asia-Europe Meeting), un proceso informal de diálogo y cooperación que se inició en 1996 con el objetivo de reforzar las relaciones entre la Unión Europea y los países de ASEAN, además de China, Corea y Japón, en ámbitos políticos, económicos y culturales. La quinta cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de ASEM, celebrada en Hanoi en octubre de 2004, en la que participaron ya los diez nuevos miembros de la Unión Europea y los tres de ASEAN, fue una muestra de la fortaleza del proceso de diálogo. Es por ello que el Gobierno español solicitará que alguna de las actividades de ASEM programadas para 2005-2008 sea celebrada en nuestro país, además de participar activamente en las reuniones ya instituidas y con sede acordada.

También se reforzará el compromiso de España con la Fundación Asia Europa (ASEF), nacida del proceso ASEM como mecanismo para promover el intercambio cultural, intelectual y de personas entre ambos continentes. Además de apoyar la presencia en la Fundación de un diplomático español como director de

---

<sup>32</sup> Véase *Triangulando la triangulación*. M. Montobbio. CIDOB 2005. Véase, también, *Jornadas Casa Asia-Casa de América*.

programas, acordado por el MAEC en 2005, se hará un esfuerzo para promover la participación de ciudadanos de nuestro país en sus programas de intercambio y para organizar programas de la Fundación en España, especialmente en lo que concierne a los temas de diálogo de civilizaciones, sociedad civil, nuevas tecnologías y ciencias de la información. Además, Casa Asia ya participa en las redes europeas de centros asiáticos, con contactos con la IIAS y Reseau Asie.

También se dará seguimiento a otro de los proyectos surgidos de ASEM, como es el «Trans Eurasia Information Network», consistente en un instrumento para posibilitar el intercambio de datos a alta velocidad entre Europa y Asia sin tener que pasar, en buena medida, como ocurre actualmente, por EE. UU.

Junto a los contactos multilaterales, también se promoverá una participación más activa en las cumbres anuales bilaterales que tienen lugar entre la Unión Europea y Japón, China, India y, de forma inminente, Corea.

Desde el punto de vista económico es, quizás, más evidente aún la necesidad de utilizar el parámetro europeo para nuestra proyección asiática. A la política comercial común de la Unión Europea, se unen nuestros intereses colectivos en el seno de la OMC, la protección de la propiedad intelectual, la cooperación empresarial y la defensa de intereses en sectores como el textil, objeto de intensas negociaciones entre la Unión Europea y China. La Unión Europea y Asia suman casi la mitad del producto interior bruto mundial y la potencialidad de ese factor se explica por sí solo. España trabajará tanto en el seno de la OMC como en sus relaciones bilaterales, para seguir los principios consensuados con sus socios europeos, redoblando esfuerzos para promover, a escala mundial, un comercio libre de trabas arancelarias y no arancelarias, en un marco jurídico seguro, que promueva la inversión y el desarrollo económico. También promoverá medidas que permitan el acceso al comercio de aquellos países asiáticos con menor nivel de desarrollo en condiciones preferenciales.

También la promoción del desarrollo en la región es un objetivo compartido por España con el resto de miembros de la Unión Europea. En torno al 30% del total de Ayuda Oficial al Desarrollo recibida por los países asiáticos tiene procedencia europea y los fondos comunitarios en ese concepto se acercan, en la actualidad, a los 450 millones de euros anuales. La mayor parte de esa ayuda se destina a medidas directas para reducir la pobreza y el 80% de esa AOD va destinada a países con bajos ingresos. La participación española en la gestión de esas ayudas ha sido, hasta la fecha, escasa. La consonancia con la política de desarrollo europea que llevará a cabo la AECI, la ampliación de la presencia de la Agencia a otros países asiáticos, como Timor Oriental, Bangladesh, Camboya o Afganistán, y el creciente interés que nuestras ONG están mostrando por el continente asiático deben ser acicate suficiente para que la importante aportación

española a los fondos de cooperación comunitarios tenga, también, una participación española en su gestión.

A raíz de la catástrofe desencadenada por el maremoto de diciembre de 2004, España ha comprometido importantes fondos de ayuda y el envío de personal civil y militar a las zonas afectadas. A los esfuerzos bilaterales, canalizados a través de la AECI, hay que sumar la importante contribución de la Unión Europea, de la que participa nuestro país de manera activa.

Particular importancia tiene la cooperación en los temas de I+D, y en especial, en un continente con varias potencias nucleares, en todo lo referido al uso pacífico de la energía nuclear. España apoyará, así, las actividades de la Comunidad Europea de la Energía Atómica que tengan que ver con programas de intercambio de información y de capital humano entre los países de la Unión Europea y los países asiáticos con interés en este terreno.

De igual modo, apoyará las actividades conducentes a la difusión del sistema de navegación por satélite Galileo entre los países asiáticos. China ha sido el primer país no europeo en adherirse al proyecto, lo cual supone un importante alicante para el mismo y un importante vector de penetración en todo el continente asiático con implicaciones para todos los países que, como España, participan activamente del proyecto.

Otro ámbito en el que se requiere una respuesta europea es el del medio ambiente. Como han dejado claro las convenciones de la ONU sobre la materia, surgidas tras la Cumbre de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, el impacto medioambiental de actividades nocivas no se limita ya a las fronteras del país que las tolera, sino que se extiende, con frecuencia, de forma regional o, incluso, global. La entrada en vigor del Protocolo de Kioto, en el que la Unión Europea habló con voz única, representa un reto y una gran oportunidad para los dos continentes. España comparte con diversos países asiáticos algunos problemas como la desertización o la tardía industrialización y puede representar, por ello, un papel importante en ese terreno. También, como los países asiáticos de mayor peso económico, ya ha adoptado medidas para reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero. De consuno con sus socios europeos, además, respaldará los esfuerzos de los países asiáticos menos desarrollados en su lucha por la conservación ecológica del planeta, mediante transferencias de tecnología y una asistencia especializada que responda a sus necesidades. La Exposición Universal sobre el Agua Zaragoza 2008 ofrece, además, nuevas oportunidades a España, que deberá realizar una adecuada promoción de la misma en toda la región Asia-Pacífico.

Otra de las prioridades de la estrategia europea para Asia y el Pacífico, que plenamente compartimos, es la promoción de la democratización, del respeto a los derechos humanos y del Estado de Derecho. Para ello, España exhortará a los

países que aún no lo han hecho a ratificar los principales convenios internacionales de protección de los derechos humanos. También trabajará para promover un diálogo más amplio entre las sociedades civiles de Asia y Europa. Es éste un ámbito en el que Casa Asia, junto a la Fundación Asia Europa, tienen un proyecto en común, consecuencia de una iniciativa española, consistente en la celebración periódica en España de encuentros de destacados representantes de las sociedades civiles de los países ASEM, que tuvo una primera plasmación en el llamado «Barcelona Report» (Casa Asia-ASEF) y que tendrá su continuación en los próximos años.

Los contactos entre sociedades civiles deben servir, además, para cubrir una de las más importantes lagunas de las relaciones euroasiáticas, como es el desconocimiento mutuo entre las dos regiones. Los estereotipos por ambas partes aún hacen que se considere a la Unión Europea como introspectiva y anticuada y a Asia como un continente distante y exótico que presenta más desafíos que oportunidades. El esfuerzo de imagen que debe realizar la Unión Europea en su conjunto es más necesario, si cabe, en el caso de España, como queda reflejado en otro apartado de este Plan. Nuestro país, en todo caso, comparte la intención de la Comisión Europea de reforzar y ampliar la red de Delegaciones de la CE en la región. Esa expansión debe ser aprovechada, además, para que podamos contar con más españoles prestando sus servicios en las mismas. Desde el MAEC se está trabajando para promover la presencia de españoles en todos los foros internacionales, en especial en Asia, donde estamos todavía subrepresentados y la vía de la Unión Europea se presenta como una oportunidad que debe ser aprovechada.

Otra de las asignaturas pendientes que tenemos es el aprovechamiento de los cinco programas horizontales (Asia-wide Programmes), con que cuenta la Comunidad Europea para Asia desde hace una década. La Administración española en su conjunto va a hacer un esfuerzo para dar a conocer a través de Casa Asia las muchas oportunidades que ofrecen estos programas, en los que hasta ahora nuestra participación está por debajo del papel que representa España en la Unión Europea. El beneficio potencial de estos programas obliga a un mayor seguimiento del hasta ahora realizado.

El primero de esos programas es Asia-Link, que promueve asociaciones duraderas entre instituciones de educación superior de Europa y Asia. El segundo es Asia Urbs, cuyo objetivo es establecer contactos y mecanismos de cooperación entre gobiernos locales de uno y otro continente en los campos del desarrollo y gestión urbanística, infraestructuras y medio ambiente en el ámbito local, entre otros. El tercero es Asia Invest, que intenta facilitar acuerdos entre compañías privadas de Europa y Asia y promover el comercio y la inversión. Asia Pro Eco,

por su parte, tiene el objetivo de promover proyectos de protección del medio ambiente, a través de la cooperación tecnológica. Finalmente Asia Information and Communication Technology promueve acuerdos euroasiáticos en el campo de la tecnología de la información y la comunicación.

En el ámbito educativo, se harán también esfuerzos para aprovechar el potencial que ofrece el programa Erasmus Mundus, para favorecer el intercambio de estudiantes y docentes entre España y los países asiáticos, así como las asociaciones de estudios de posgrado entre instituciones españolas y del continente asiático.

Casa Asia promoverá el acercamiento a los países europeos meridionales para el aprovechamiento conjunto de las ventajas de los programas de la Unión Europea, convocando en 2006 un encuentro de centros asiáticos del sur de Europa (ASIAMED).

## B. NACIONES UNIDAS

España considera fundamental fortalecer el papel de la Organización de Naciones Unidas de forma acorde con los nuevos retos y amenazas que presenta el mundo actual. Comparte, además, con la mayoría de países asiáticos la visión de que la Organización debe ser reformada para adecuarla a los tiempos que corren. Su papel preeminente en la lucha contra el terrorismo internacional debe servir de guía, del mismo modo que la Carta de la ONU y las diversas normas de Derecho Internacional de defensa de los derechos humanos sirven como marco de actuación en ese terreno.

La presidencia, hasta mayo de 2004, por parte de nuestro país, del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad, ha servido para realzar nuestro compromiso en esa materia y para hacer visibles a los ojos de la sociedad internacional los esfuerzos que durante muchos años hemos tenido que hacer para combatir esa plaga. Nuestra actividad ha estado guiada por el respeto a las resoluciones del Consejo de Seguridad y a los convenios y protocolos de la Organización relativas a la lucha antiterrorista. En ese esfuerzo, se han alcanzado altos niveles de cooperación con los países asiáticos presentes en ese comité: China, Pakistán y Filipinas, y se ha tenido muy en consideración las opiniones de otros, como Indonesia, que han sufrido en su territorio ataques terroristas recientemente.

El multilateralismo eficaz que debe regir la acción exterior de España pasa, además, por una mayor implicación y un apoyo decidido a las acciones de prevención de conflictos y establecimiento de la paz que emprenda la ONU. En el continente asiático, el sistema de Naciones Unidas seguirá desarrollando su actividad, a corto plazo, en India y Pakistán, Nepal, Sri Lanka, Papua Nueva Guinea, Myanmar, Timor Oriental y la República Democrática Popular de Corea.

En India y Pakistán, la ONU prestará la asistencia que las partes consideren necesaria tras el acuerdo de Islamabad de enero de 2004 de reanudación del diálogo bilateral sobre diversas cuestiones, incluidas Jammu y Cachemira.

En Nepal, el Secretario General contará con el apoyo de España en sus intentos de buscar una solución política del conflicto surgido tras la insurgencia del Partido Comunista de Nepal. Paralelamente, también se apoyará la labor del PNUD y de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos para poner fin a los abusos de los derechos humanos en el país y prestar asistencia a las comunidades afectadas.

También se apoyará la labor de la ONU en Sri Lanka, tan pronto como se allane el camino para la reconstrucción del país.

De igual modo, en Papua Nueva Guinea existe una Misión de Observadores de las Naciones Unidas, que finalizará su mandato cuando se establezca un gobierno autónomo en Bougainville.

España sigue con gran interés, asimismo, las labores de buenos oficios que está llevando a cabo el Secretario General en Birmania, dirigidas a la reconciliación nacional, la democratización del país, el respeto a los derechos fundamentales y la puesta en libertad de los presos políticos, como la Premio Nobel de la Paz Aung San Suu Kyi.

En Timor Oriental, España tiene una implicación directa, mediante su participación en la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas. Esa tarea se mantendrá para coadyuvar a la seguridad y estabilidad en el país en los casos excepcionales que resulte necesario. Se reorientará, además, la Misión, para participar en procesos de formación en los ámbitos de la administración pública, las fuerzas del orden y la justicia.

Finalmente, se prevé también dar seguimiento a las labores de la Organización en la República Popular de Corea, encaminadas a movilizar asistencia humanitaria internacional y a la modernización de su economía, en un país en el que, a nivel bilateral, las relaciones son todavía muy incipientes.

España, además, participará en los esfuerzos de la ONU para facilitar la transición del socorro al desarrollo en países que salen de situaciones de conflicto. Se estudiarán, así, las repercusiones del llamado planteamiento de «las cuatro erres» (repatriación, reinserción, rehabilitación y reconstrucción), concebido hace dos años por ACNUR y el PNUD y que está aplicándose, en la actualidad, de forma experimental, en Afganistán y Sri Lanka.

También se apoyará la decidida campaña de Naciones Unidas para promover los programas de prevención y tratamiento del VIH/SIDA, que afecta de manera muy especial a los países de Asia meridional y del sudeste asiático y que, gracias también a la labor de líderes sociales, políticos y religiosos, está teniendo ya efectos satisfactorios en países como Camboya o Tailandia, en los que comienzan a registrarse menores tasas de infección.

La ONU ha respondido, también, a las exigencias planteadas por el maremoto de diciembre de 2004, a través de una acción concertada de sus diversas Agencias, con las que España ha coordinado su política de ayuda en virtud de su experiencia sobre el terreno.

## C. TRIANGULACIÓN ASIA - AMÉRICA LATINA-ESPAÑA

La política exterior española sigue atentamente, desde el Plan Marco Asia-Pacífico, la intensificación de relaciones diplomáticas, comerciales y culturales entre América Latina y Asia.

Con posterioridad a la presentación del Plan Marco estas relaciones se han profundizado de manera acelerada tras las cumbres APEC celebradas en México (2002) y Chile (2004), pudiéndose hablar ya de una relación privilegiada de varios países latinoamericanos con Asia oriental, y especialmente con China. El Presidente Hu Jintao, en la gira que realizó por Argentina, Chile, Brasil y Cuba anunció importantes inversiones en programas energéticos, de telecomunicaciones, materias primas e infraestructuras por más de 30 billones de dólares. Japón y Corea del Sur también desarrollan políticas estratégicas de abastecimiento de materias primas en la región. China es ya el segundo socio comercial de Brasil y el Presidente Lula da Silva considera al país asiático un socio paradigmático de la «cooperación Sur- Sur».

El importante impulso a la cooperación transpacífica que supuso la creación de la APEC y las posibilidades que se abren entre Asia y América Latina interesan sobremodo a España. Casa Asia y Casa de América analizan el fenómeno desde el año 2001 en las denominadas «Jornadas de Triangulación», un ejercicio de reflexión sobre el tema, con participación de políticos, empresarios, y agentes culturales de las tres regiones, para el que se cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. Además, Casa Asia ha firmado en 2005 acuerdos de colaboración con instituciones análogas de Chile, México y Argentina.

Uno de los objetivos de esta dedicación a la Triangulación es el de utilizar los especiales vínculos de España con América Latina para superar las debilidades que se presentan aún hoy en el desarrollo de los negocios y la inserción cultural en Asia-Pacífico. La fluidez en la relación de España con América Latina se mantiene y profundiza a través de las Cumbres Iberoamericanas, en consonancia con la madurez del proceso inversor y de nuevos negocios iniciados hace ya más de una década, con la complicidad, además, de compartir unos idiomas y culturas que despiertan un interés internacional creciente.

América Latina se vincula a su vez intensamente al vector asiático del Pacífico en los foros de diálogo políticos y económicos establecidos (APEC y FOCALAE). En el primero de ellos, APEC —que incluye 21 economías de la cuenca del Pacífico— participan activamente Chile, México y Perú, países que en la reciente reunión anual realizada en Santiago utilizaron este foro para consolidar las relaciones bilaterales (fundamentalmente con Corea y China, en el caso chileno) y la estabilización de políticas de seguridad y de liberalización de comercio internacional. En FOCALAE, la gran mayoría de los Gobiernos de los

países latinoamericanos integrantes buscan generar ámbitos de acuerdo común en el espacio cultural, económico y educativo de ambos continentes.

Se potenciará la participación del sector empresarial español, con presencia y filiales en América Latina, en los foros privados dentro del marco de APEC. Tener presencia en ABAC (APEC Business Advisory Council) podría servir a las empresas españolas para aprovecharse del intenso acercamiento y generación de acuerdos que se está produciendo en la actualidad y que en el futuro podría dar lugar a la creación de un área de libre comercio entre ambos márgenes del Pacífico. Por otra parte, el MERCOSUR ha iniciado negociaciones, con estudios de viabilidad ya realizados, sobre acuerdos de libre comercio con China y Corea del Sur y ha logrado firmar un acuerdo con la India.

China ha propuesto al MERCOSUR comenzar a negociar la creación de una zona de libre comercio, mientras que el bloque sudamericano es partidario de acordar un esquema de preferencias arancelarias, más limitado pero más fácil y rápido de lograr. El intercambio comercial de Argentina y Brasil, los dos principales socios del MERCOSUR, con China se ha afianzado y acrecentado en los últimos años y ha llegado a superar los 3.000 millones de dólares para Argentina y los 8.000 millones de dólares para Brasil.

En términos comerciales, América Latina se ha beneficiado recientemente del espectacular crecimiento de la demanda asiática de materias primas, principalmente de origen chino. Una vez más, la vía de triangulación es frecuentemente mencionada por expertos que valoran la posibilidad que puede tener España de beneficiarse de los posibles futuros acuerdos bilaterales entre China y los principales países latinoamericanos, en los que las empresas españolas ya poseen un acervo de capital muy importante (Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela).

Desde 2004, China ha sido objeto de análisis de investigadores en lo que respecta a su creciente presencia en Latinoamérica<sup>33</sup>. En lo que se refiere a la Inversión Extranjera Directa (IED), estos expertos han concluido que sólo en los casos de México y Colombia se puede percibir una sustitución de inversiones hacia el gigante asiático en detrimento de los países mencionados, y esto únicamente en algunos sectores específicos de manufacturas. Por otro lado, se confirmaría un efecto dinámico complementario, por el que algunos países de América Latina podrían recibir IED para abastecer a la creciente demanda china de productos<sup>34</sup>. Además, se confirma que entre 2003 y 2004 el mayor crecimiento porcentual de inversión asiática se orientó hacia América Latina, fundamentalmen-

---

<sup>33</sup> Ver gráficos al final de este apartado.

<sup>34</sup> Informe del Banco de España. Alicia García Herrero y Daniel Santabarbara, 2005, Banco de España.

te impulsado por los acuerdos de inversiones chinas en el continente, comprometiendo más de 1.600 millones de dólares<sup>35</sup>.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es el de las ventajas financieras de las que pueden beneficiarse las empresas españolas que operan en los países latinoamericanos. El interés de China y Japón por establecer acuerdos favorables que les permitan acceder a las materias primas que necesitan les ha llevado a tener una creciente presencia en la región. En el caso de Japón, hay que señalar las oportunidades que sus programas de cooperación al desarrollo pueden ofrecer a las empresas españolas. Un ejemplo ilustrativo<sup>36</sup> puede ser el de la construcción por parte de Unión Fenosa de la central eléctrica de Tuxpan III y IV en el estado de Veracruz, en México. El financiador principal fue el JBIC (Japan Bank for International Cooperation) que otorgó un crédito en condiciones preferentes como parte de la política de cooperación al desarrollo del Gobierno de Japón y, además, NEXI (Nipon Export and Investment Insurance) aseguró a los prestamistas comerciales que participaron en la operación contra el riesgo político y comercial de la inversión. Es evidente que las empresas españolas podrían involucrarse en un mayor número de proyectos haciendo uso de este tipo de créditos al desarrollo.

Las Jornadas de Triangulación han generado un foro continuo de debate y propuestas con el continuo apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, que se reunió en 2005 en Okinawa, dando testimonio del creciente interés latinoamericano por la región. Como resultado preliminar de estas jornadas se han concertado programas que, mediante la financiación del Banco, posibilitan la relación entre instituciones americanas y españolas dedicadas a Asia. A modo de ejemplo, ya se encuentra en funcionamiento en la Universidad de Buenos Aires-UNTREF una unidad dedicada especialmente al seguimiento de los avances con Asia mediante APEC y FOCALAE y las redes de investigación del BID (LAEBA) en Asia. Esta unidad cuenta con un experto latinoamericano seleccionado por el BID y brindará mediante este acuerdo un continuo flujo de información. Por otra parte, se negociará en 2006 un acuerdo entre el Colegio de México y Casa Asia para que graduados de la institución mexicana puedan estudiar programas de posgrado especializados en Asia Pacífico en Universidades españolas, con becas del BID.

Casa Asia y Casa de América crearán en 2006 un Observatorio Iberoamericano Asia-Pacífico, cuyo posible desarrollo alcanzaría los siguientes objetivos: la *Triangulación virtual* mediante la creación de un foro virtual que potencie la

---

<sup>35</sup> *Angel or devil. Chinese impact on Latinamerican emerging markets.* Jorge Blázquez y Javier Santiso, Departamento de Análisis del BBVA, julio 2004.

<sup>36</sup> *La cooperación japonesa al desarrollo: oportunidades para las empresas españolas en Iberoamérica,* Raimundo Robredo Rubio.

foro virtual que potencie la relación de redes a través de Casa Asia; una biblioteca triangular con las obras significativas de cultura y realidad política y socioeconómica de las tres regiones vinculadas, traducidas del español a los idiomas asiáticos y viceversa, un programa de investigación triangular, tanto para la investigación sobre los temas de triangulación como para fortalecer y constituir redes triangulares de centros de investigación. Asimismo, se plantea triangular hacia Asia y el Pacífico programas ya existentes como los de cooperación interuniversitaria con América Latina de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

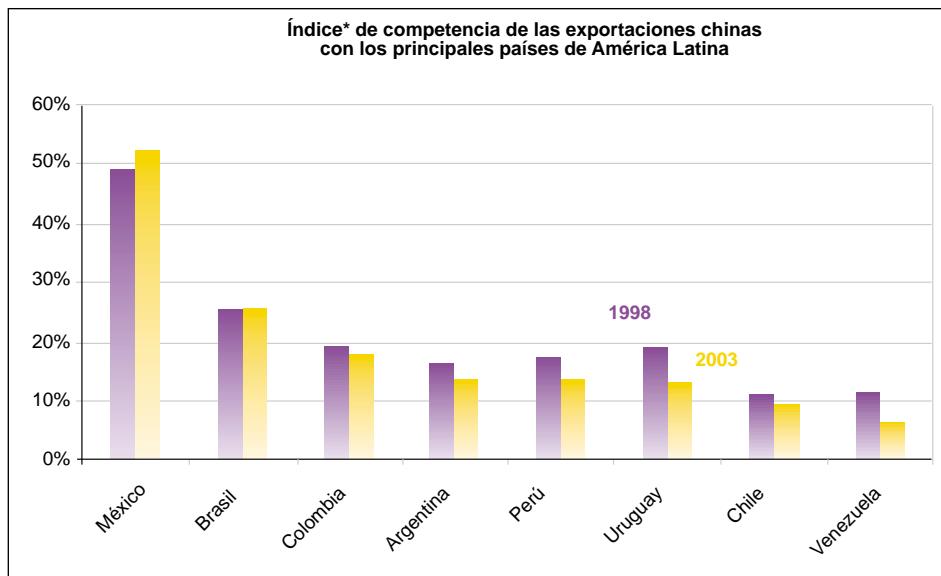
El Observatorio desarrollará un banco de datos de expertos que generen progresivamente una información sobre oportunidades de negocios, cooperación al desarrollo y colaboración académica y cultural complementaria. También fomentará los intercambios de información y firma de convenios y otorgará apoyo a FOCALAE y al Secretariado de las Cumbres Iberoamericanas. En ese ámbito, España solicitará oportunamente estatus de observador en FOCALAE y planteará que la agenda de las Cumbres Iberoamericanas contemple las relaciones con Asia y el Pacífico desde las perspectivas española y latinoamericana. La probable ampliación futura de APEC a otros países iberoamericanos de la cuenca del Pacífico (en especial Colombia y Ecuador) y la progresiva colaboración hispano-portuguesa entre sus instituciones dedicadas a América Latina y Asia pueden asimismo alimentar la información del Observatorio de Triangulación.

El Observatorio elevará propuestas a las administraciones públicas y al sector privado, así como para consolidar el acervo científico iberoamericano sobre Asia y el Pacífico. La política cultural española en Asia y el Pacífico debe, asimismo, beneficiarse del apoyo latinoamericano en el desarrollo de sus programas públicos (Instituto Cervantes, TVE, SEACEX, SEEI, SECC) y privados (SGAE). El futuro de las relaciones entre Asia y América Latina es uno de los datos más positivos a tener en cuenta para España en la región de Asia y Pacífico por lo que el Observatorio Iberoamericano Asia-Pacífico se ha planteado desde su inicio en colaboración con las instituciones latinoamericanas dedicadas a Asia.

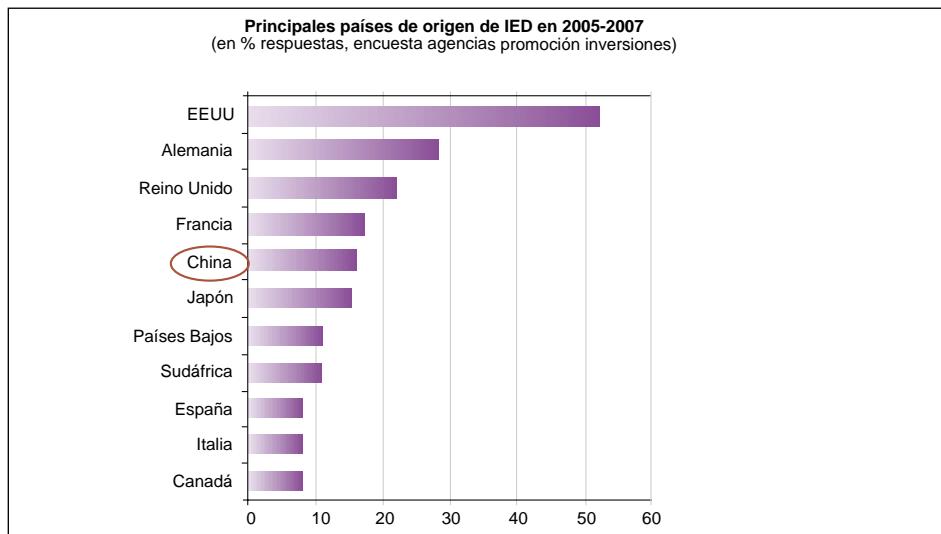
El procesamiento, la actualización y preparación de la información vinculada a Asia desde España ha generado una amplia Base de Datos y contactos que hoy forma parte de Casa Asia y que se pondrá a disposición del Observatorio.

En definitiva, el desarrollo de las relaciones Asia-América Latina-España es uno de los factores positivos y diferenciadores que nuestra política exterior tiene en la región y que interesa potenciar.

## GRÁFICOS Y TABLAS SOBRE TRIANGULACIÓN

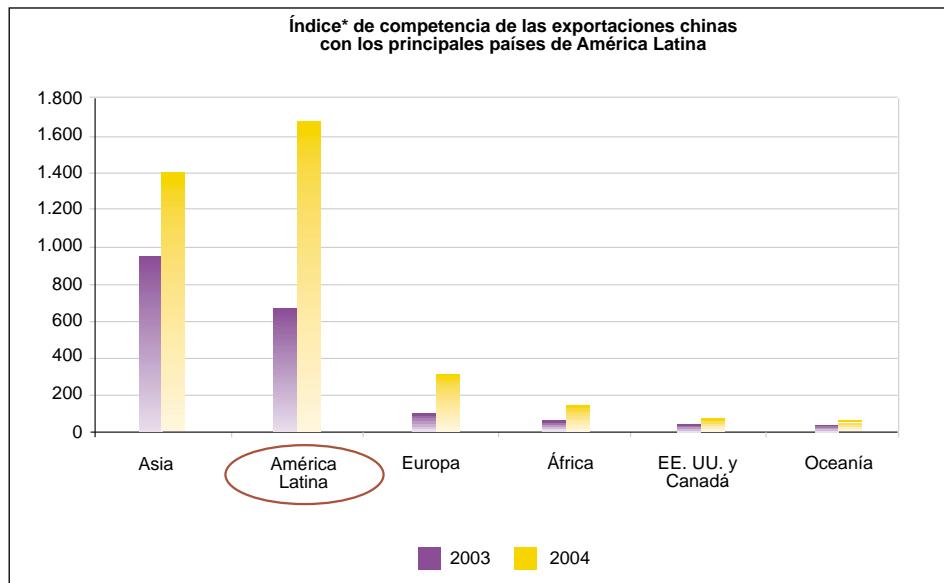


Fuente: Blázquez, Rodríguez y Santiso (2005), BBVA.



Fuente: UNCTAD.

Por primera vez, China se percibe como uno de los cinco principales países de origen de Inversión Extranjera Directa para los próximos tres años.



Fuente: BBVA, MOFCOM.

Si bien la inversión china en el exterior puede considerarse marginal (2.140 millones euros en 2004) es de destacar el aumento de la inversión hacia América Latina.

**CRECIMIENTO DEL COMERCIO ENTRE AMÉRICA LATINA  
Y CHINA  
Año 2003**

	Exportaciones (%)	Importaciones (%)
Argentina	123,12	118,12
Brasil	79,8	37,3
Chile	48,2	17,0
Colombia	57,4	-
México	1,5	50,3
Perú	13,3	38,0
Venezuela	76,2	-56,5

Fuente: BBVA, 2004.

## D. INSTITUCIONES FINANCIERAS MULTILATERALES

Las instituciones del Grupo Banco Mundial (GBM) y el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) están desempeñando una importante función en el crecimiento económico del continente asiático. Los objetivos fundamentales de estos organismos en Asia, compartidos por nuestra estrategia de cooperación financiera con la región, se concentran en el establecimiento de un buen gobierno de país, mejora del clima de inversión y de los niveles de integración intraregional y global y promoción de la estabilidad social y reducción en nivel de pobreza.

El GBM es una de las instituciones fundamentales en el ámbito de la cooperación al desarrollo, concentrando su trabajo y esfuerzos en luchar contra la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los países en vías de desarrollo. Para alcanzar sus objetivos, proporciona préstamos y garantías, asesora sobre aplicación de políticas, presta asistencia técnica y comparte información y conocimientos sobre proyectos y programas. Está desarrollando una actividad esencial, y creciente, en el continente asiático a favor de un crecimiento económico sostenido y equilibrado, y una mejora de las condiciones sociales. El GBM comprende las siguientes instituciones: Banco Mundial (BM), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Asociación Internacional de Fomento (AIF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantías de Inversión (OMGI), y el Centro Internacional de Resolución de Disputas sobre Inversión (CIADI).

La participación de nuestro país en el capital/recursos de estas instituciones es la siguiente: 1,77% en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un 1,8% en la Asociación Internacional de Fomento (AIF), un 1,58% en la Corporación Financiera Internacional (CFI) y un 1,69% en el Organismo Multilateral de Garantías de Inversión (OMGI). Asimismo, España tiene una participación del 0,34% en el capital del Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) y un 0,59% en poder de voto.

Recientemente, el Grupo Banco Mundial ha estado inmerso en un proceso general de reforma del Programa de Fondos Fiduciarios del BM, aprobado por el Directorio en el primer trimestre de 2002. Estos Fondos se constituyen para profundizar en el trabajo conjunto con los Bancos de Desarrollo. Nuestro país decidió unirse a este nuevo marco de gestión y administración y firmó un Acuerdo de Administración en marzo de 2003 para su entrada en vigor en el ejercicio fiscal 2004, es decir, a partir el 1 de julio de 2003. Los Fondos contribuyen así a la internacionalización de la empresa española y la utilización de sus recursos está ligada a la contratación de empresas y profesionales españoles.

Asia es una de las regiones prioritarias de actuación de estos Fondos. Los criterios sectoriales y geográficos establecidos en el Acuerdo de Administración para el año fiscal 2004 fueron lo siguientes:

Región/País	Sectores	Importes (US\$)
China/Filipinas/Vietnam	Sin restricción de sector	1.500.000
Región de Europa Oriental y Asia Central	Energía, minas y transporte, agua y saneamiento de aguas, protección frente a inundaciones	1.000.000
Latinoamérica	Financiero	500.000

Por otra parte, el Fondo de Asistencia Técnica que España mantiene en la CFI es un fondo ligado que tiene como finalidad financiar actividades para beneficio de los países en vías de desarrollo, contribuyendo a la vez a la internacionalización de las empresas españolas. Se creó en 1998 con una dotación inicial de un millón de dólares. Se repuso en 2002 con 2 millones de dólares.

Las preferencias sectoriales de España con este Fondo son flexibles y están relacionadas con la ventaja comparativa de la empresa consultora española, el tipo de proyectos que la CFI tiene en preparación, y con la clase de asistencias que ya han sido financiadas con el Fondo español. Así pues, entre los sectores de interés estarían los de energías renovables, tratamiento de agua potable y de aguas residuales, tratamiento de residuos sólidos, medio ambiente o transporte. Cabe destacar que, a este respecto, se está intentando intensificar la presencia española en China, Filipinas y Vietnam.

El Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), creado en 1966 y con sede en Manila (Filipinas), es una típica institución multilateral cuyo objetivo esencial es el de ayudar a los países miembros regionales a reducir la pobreza y mejorar sus condiciones y calidad de vida, a través, fundamentalmente, de la concesión de préstamos para proyectos de desarrollo. El BAsD es un instrumento privilegiado para canalizar la ayuda al desarrollo ya que, aparte de disponer de importantes recursos, es la institución multilateral con mayor ventaja comparativa en la región. Los principales prestatarios han sido India (25,1%), China (24,4%), Pakistán (14,3%) y Bangladesh (8,7%).

España es miembro del BAsD desde 1986 y ha participado en todas las reposiciones de recursos de su ventanilla blanda (Fondo Asiático de Desarrollo, creado en 1974). De los 63 Estados miembros, España ocupa el lugar 28 por su participación en el capital de la Institución (0,34% del total de acciones y 0,59% de poder de voto). Nuestra representación en el Consejo de Administración del BAsD es conjunta con Bélgica, Francia, Italia, Portugal y Suiza. La participación de nuestro país en la última reposición general de recursos del Fondo (ADF IX)

se ha duplicado con respecto a la anterior, alcanzando el 2% del total de las contribuciones.

La política de España en esta institución es la de aumentar la participación para conseguir un efecto multiplicador en beneficio de nuestras empresas a la hora de adjudicarse contratos de proyectos financiados por el Banco, siempre de acuerdo con la filosofía de ayuda al desarrollo. A este efecto, cabe destacar que durante los últimos años, el interés de las empresas españolas por participar en licitaciones del BAsD ha aumentado de forma espectacular, de modo que en 2003 hubo 64 expresiones de interés para proyectos de asistencia técnica.

Existe asimismo un Fondo de Cooperación España-BAsD, para la financiación de asistencias técnicas, constituido en 2001 y repuesto a finales de noviembre de 2003 con tres millones de dólares. Aunque es un Fondo desligado por exigencias de la normativa del Banco, la práctica común es la de incluir, al menos, una empresa del país que financia el Fondo de consultoría en las listas cortas de los procesos de licitación.

Desde el Ministerio de Economía se apoyará la participación española en proyectos licitados por el BAsD y el Banco Mundial, en especial a través de la Dirección General de Financiación Internacional de la Secretaría de Estado de Economía. Se organizarán seminarios con carácter anual sobre oportunidades de negocio con el BAsD, y asimismo se ofrecerán cursos sobre licitaciones con instituciones multilaterales. En especial, se incentivará la contratación de empresas en proyectos financiados desde el Fondo General de Consultoría en el Banco Mundial, el Fondo de Consultoría en la Corporación Financiera Internacional y el Fondo de Cooperación España-BAsD.

Por otra parte, durante el período de vigencia del presente Plan se intentará conseguir una mayor representatividad en el Comité de Dirección del Banco Asiático de Desarrollo.

Asimismo, como se ha dicho en otro apartado del Plan, el ICEX dispondrá de una antena en la Oficina Comercial en Manila, en especial para fomentar la participación de empresas españolas en proyectos del Banco Asiático de Desarrollo.

**España hacia Asia y el Pacífico**  
**Plan de Acción**  
**2005-2008**

**ANEXOS**

## **ANEXO 1**

### **PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO DE MERCADO**

- CHINA
- JAPÓN
- INDIA

(Ministerio de Industria, Turismo y Comercio)



**PLAN INTEGRAL  
DE DESARROLLO DE MERCADO:**

**CHINA**

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
www.miti.es/estadística/estadística-externa/estadística-externa

# CHINA

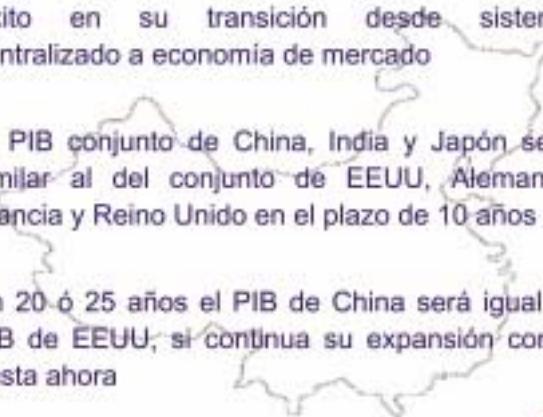
## PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DEL MERCADO



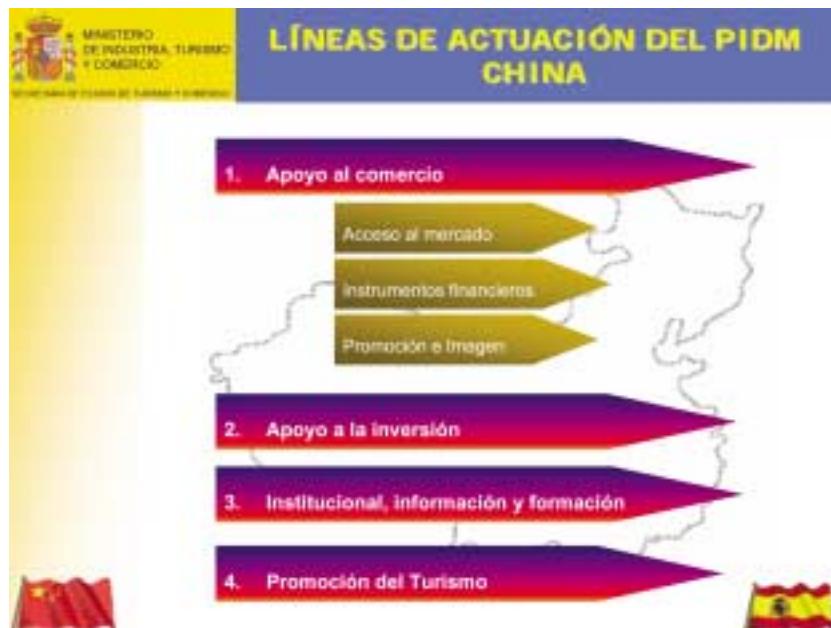
MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
www.miti.es/estadística/estadística-externa/estadística-externa

### CHINA: ACTOR MUNDIAL DE PRIMER ORDEN: MERCADO PRIORITARIO PARA ESPAÑA

- Éxito en su transición desde sistema centralizado a economía de mercado
- El PIB conjunto de China, India y Japón será similar al del conjunto de EEUU, Alemania, Francia y Reino Unido en el plazo de 10 años
- En 20 ó 25 años el PIB de China será igual al PIB de EEUU, si continúa su expansión como hasta ahora







 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
www.miti.es/plan-de-accion-china

## ELIMINACIÓN DE OBSTÁCULOS DE ACCESO AL MERCADO CHINO

Avances significativos de China desde ingreso en OMC	ACTUACIONES EN
<ul style="list-style-type: none"><li>Eliminación de más de 700 regulaciones administrativas</li><li>Aumento de los sectores abiertos a la inversión extranjera</li><li>Reducciones arancelarias</li><li>Supresión de algunos contingentes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Acciones ante la UE para eliminar nuevas barreras</li><li>Acciones de defensa de la propiedad intelectual</li><li>Fortalecer el marco de relaciones China-UE. Celebración cumbres anuales para temas comerciales</li><li>Firma de Protocolos bilaterales en cítricos y en cañas</li><li>Potenciar la "Línea Abierta" con la CEOE para la detección de problemas empresariales en China</li><li>Impulsar la apertura del sector de la distribución</li></ul>

 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
www.miti.es/plan-de-accion-china

## INSTRUMENTOS DE APOYO FINANCIERO

- Negociación de un nuevo Protocolo Financiero: Oferta española: \$500 millones en nuevos créditos
- Línea de Pequeños Proyectos: \$50 millones
- Línea FEV: \$10 millones adicionales
- Potenciar sector servicios: Nueva Línea Servicios: 25 millones € (aprobados por CIFAD en mayo 2005)
- Flexibilización de criterios: Hasta 30% en gastos locales y/o material extranjero
- Búsqueda de proyectos de mayor tamaño
- Ampliación cobertura CESCE: Grupo 2º OCDE y cobertura abierta sin restricciones (desde febrero 2005)

**PROMOCIÓN COMERCIAL E IMAGEN**  
**ESTRATEGIAS SECTORIALES ICEX**

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**  
www.miti.es

**► Productos agroalimentarios**

- Mejorar el conocimiento de nuestra oferta y establecer contactos comerciales que permitan consolidar la distribución
- Promoción de productos de calidad dirigida a segmento alto mercado
- Presencia en las principales ferias de alimentación

**► Bienes de Consumo**

- China-mercado objetivo del Plan Global de la Moda y del Plan Hábitat

**► Productos Industriales y Tecnología**

- Plan Medioambiente: Sectores: eficiencia energética (Future-House: casa prototipo en Pekín), energía renovables, agua y residuos, desalación
- Plan Tecnología: Análisis de campaña sobre España como país tecnológico
- Plan País Infraestructuras de Transporte:
  - Sectores objetivo: metro, carreteras, aeropuertos, alta velocidad

**► Servicios**

- Sectores objetivos: Arquitectura, logística, industrias culturales
- Plan de acción arquitectura en China: Seminarios y jornadas técnicas



**PROMOCIÓN COMERCIAL E IMAGEN**  
**ACCIONES ICEX**

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**  
www.miti.es

**Sólo en 2005 están previstas 106 actividades de promoción**  
**Presupuesto 2005-2007: 28 mill. €**

- 45 participaciones en ferias: 18 con pabellón oficial y 27 en participaciones agrupadas
- 22 misiones comerciales directas, 14 misiones estudio y 3 misiones inversas
- 5 Jornadas Técnicas, 6 promociones directas (en punto de venta y exposiciones) y una campaña de promoción de vinos



 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
ESTRATEGIA ESPAÑA ASIA Y EL PACÍFICO

## PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN COFIDES-FIEX-ICO

→ 31 proyectos apoyados por COFIDES desde 1992. Importe del apoyo: 20,5 millones €; 115 millones € en inversiones movilizadas

→ Línea China FIEX-FONPYME: 90 millones €

→ Campaña especial de difusión de la Línea

→ COFIDES ha abierto una Oficina en China

→ Aprovechamiento de la nueva Línea ICO de Internacionalización (100 millones €)



 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
ESTRATEGIA ESPAÑA ASIA Y EL PACÍFICO

## PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN ICEX

→ Detección y difusión de oportunidades de inversión y cooperación empresarial

→ Nuevo programa de Apoyo a los Viajes de Prospección de Inversiones (PROSPINVER)

→ Foros de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-Chino, Foro de Shanghai 2005: 55 empresas españolas y 230 chinas.

→ Nuevo Foro de Cooperación Empresarial en 2006

→ Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión (PAPI): Programa potenciado en 2005.

→ 26 proyectos PAPI apoyados en China. Apoyo ICEX: 870.000 €; inversiones movilizadas: 132 mill. €



 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

## ACTUACIONES DE APOYO INSTITUCIONAL

- Impulsar contactos de alto nivel con carácter periódico, bajo una estrategia común
- Potenciar los encuentros mixtos empresas-autoridades
- Impulsar el papel de la Comisión Mixta Hispano-China: canalización de intereses empresariales
- Regulación del funcionamiento del grupo de trabajo sobre temas financieros. Reuniones semestrales
- Negociación del nuevo Protocolo Financiero
- Renovación y actualización del APPRI
- Suscripción de un Acuerdo para el uso pacífico de la energía nuclear



 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

## INFORMACIÓN - ICEX



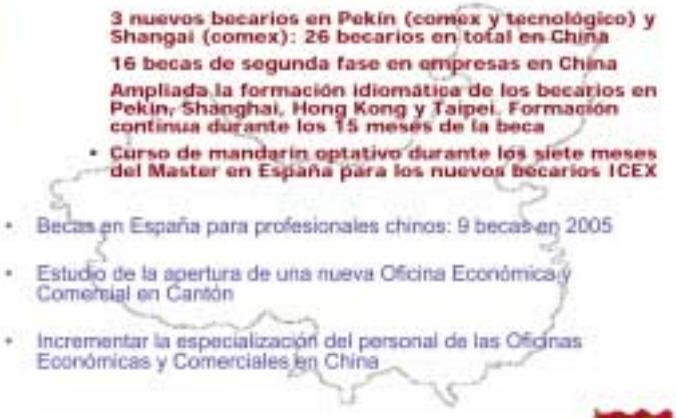
- Potenciación del portal de información sobre China
- 2004: Nuevo portal inverso en Chino
- En 2005: Lanzamiento de una campaña de marketing del portal, incluyendo posicionamiento en buscadores y edición de folletos
- Sesiones informativas sobre el mercado chino
- Cursos de especialización
- Colaboración con Casa Asia



 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
ESTRATEGIA DE ASIA Y EL PACÍFICO

## ACCIONES DE FORMACIÓN. MEJORA DE RECURSOS HUMANOS Y DE APOYO

- Fortalecimiento del programa de Becas ICEX en China:
  - 3 nuevos becarios en Pekín (comex y tecnológico) y Shangai (comex): 26 becarios en total en China
  - 16 becas de segunda fase en empresas en China
  - Ampliada la formación idiomática de los becarios en Pekín, Shangai, Hong Kong y Taipei. Formación continua durante los 15 meses de la beca
  - Curso de mandarín optativo durante los siete meses del Master en España para los nuevos becarios ICEX
- Becas en España para profesionales chinos: 9 becas en 2005
- Estudio de la apertura de una nueva Oficina Económica y Comercial en Cantón
- Incrementar la especialización del personal de las Oficinas Económicas y Comerciales en China



 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
ESTRATEGIA DE ASIA Y EL PACÍFICO

## ACCIONES EN EL ÁMBITO TURÍSTICO

La OMT estima que China seguirá a ser el principal destino turístico del mundo y el cuarto país emisor de turistas con 100 millones de personas en 2020

Alto potencial de desarrollo como emisor de turismo y receptor de la inversión española:

### MEDIDAS

- APOYO AL ESTABLECIMIENTO DE VUELOS DIRECTOS ESPAÑA - CHINA
- PLAN DE PROMOCIÓN DE ESPAÑA EN CHINA
- DESARROLLO EMPRESAS TURÍSTICAS EN CHINA
- NUEVO SISTEMA DE CONCEPCIÓN DE VISADOS

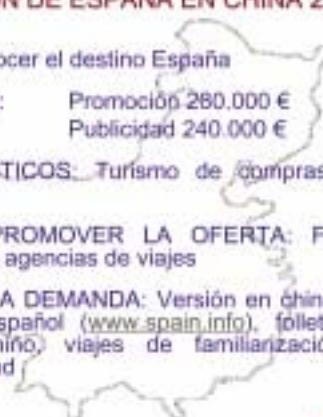


**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**  
ESTADO ESPAÑOL DE ESPAÑA Y TURESPAIN

## ACCIONES EN EL ÁMBITO TURÍSTICO TURESPAIN

### PLAN DE PROMOCIÓN DE ESPAÑA EN CHINA 2005

- **OBJETIVO:** Dar a conocer el destino España
- **PRESUPUESTO 2005:** Promoción 280.000 €  
Publicidad 240.000 €
- **PRODUCTOS TURÍSTICOS:** Turismo de compras, de ciudad y de negocios
- **ACCIONES PARA PROMOVER LA OFERTA:** Ferias profesionales, apoyo a agencias de viajes
- **ACCIONES SOBRE LA DEMANDA:** Versión en chino del Portal de Turismo español ([www.spain.info](http://www.spain.info)), folletos y documentales en chino, viajes de familiarización y campañas de publicidad





**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**  
ESTADO ESPAÑOL DE ESPAÑA Y TURESPAIN

## PRESUPUESTO PIDM CHINA

### ACTUACIONES DEL PIDM EN CHINA

**AÑOS 2005-2007 (CIFRAS EN MILLONES DE EUROS)**

<b>APOYO AL COMERCIO</b>	
PROTOCOLO FINANCIERO	500
LINEA PEQUEÑOS PROYECTOS	50
LINEA FEV	10
IGEX - PROMOCIÓN	28
INFORMACIÓN Y FORMACIÓN	5
<b>APOYO A LA INVERSIÓN</b>	
LINEA CHINA FIEB-FONPYME	90
COFIDES	20
PROGRAMA PAPI	3
<b>APOYO AL TURISMO</b>	




**PLAN INTEGRAL  
DE DESARROLLO DE MERCADO:**

**JAPÓN**

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
www.miti.es/area-de-turismo-y-comercio

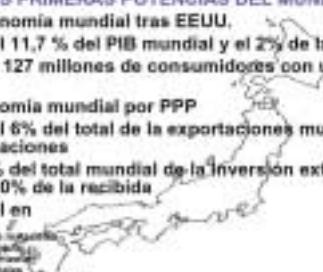
# JAPÓN

## PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DEL MERCADO



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
www.miti.es/area-de-turismo-y-comercio

### JAPÓN MERCADO PRIORITARIO PARA ESPAÑA



→ POR SER UNA DE LAS PRIMERAS POTENCIAS DEL MUNDO:

- ✓ Segunda economía mundial tras EEUU.
- ✓ Representa el 11,7 % del PIB mundial y el 2% de la población
- ✓ Mercado con 127 millones de consumidores con una renta per cápita de 38.000\$
- ✓ Tercera economía mundial por PPP
- ✓ Representa el 6% del total de las exportaciones mundiales y el 5,5% de las importaciones
- ✓ Supuso el 5% del total mundial de la inversión extranjera directa emitida y el 10% de la recibida
- ✓ Líder mundial en:
  - Automóviles
  - Aviación y aeronaves
  - Equipos electrónicos
  - Industria farmacéutica
  - Industria alimentaria
  - Química

→ POR LA RECUPERACIÓN DE SU CRECIMIENTO

- ✓ En 2.003 y 2004 creció un 1,4 % y un 2,6% respectivamente
- ✓ Para 2005 se espera un crecimiento cercano al 1%
- ✓ Las importaciones en 2004 crecieron un 8,9 %
- ✓ Sanabilamiento financiero
- ✓ Mejora beneficios empresariales





## OBJETIVOS PIDM JAPÓN

1. Mejorar cuota de mercado y aumento de las exportaciones de España en Japón
2. Incremento de los flujos de inversión reciprocos
3. Mejorar la imagen de España en Japón
4. Reforzar la coordinación institucional y con las empresas: Establecimiento de programas o convenios tipo eureka
5. Propiciar la cooperación hispano japonesa en otras zonas: China, Latinoamérica, etc.



## LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PIDM JAPÓN

### 1. Apoyo al comercio

Acceso al mercado

Instrumentos financieros

Promoción e Imagen

### 2. Apoyo a la inversión

### 3. Institucional, información y formación

### 4. Promoción del Turismo

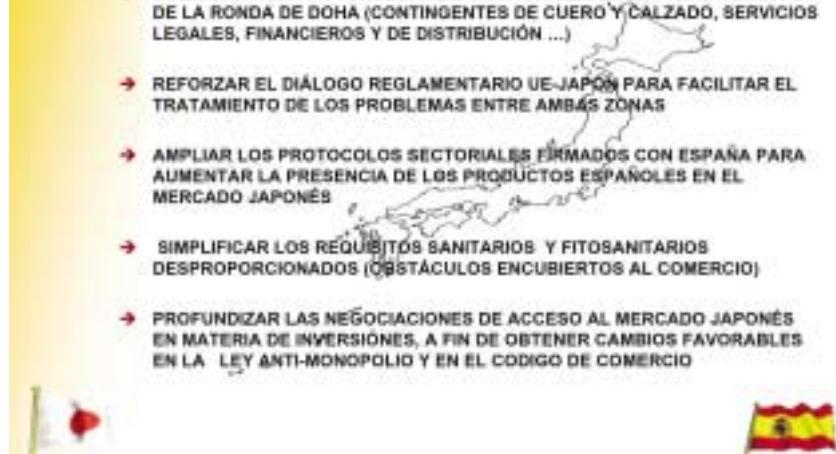


**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO  
ESTRATEGIA COMERCIAL DE ESPAÑA EN ASIA Y EL PACÍFICO**

## ELIMINACIÓN DE OBSTÁCULOS DE ACCESO AL MERCADO JAPONÉS

**ACTUACIONES EN**

- SOLICITAR A JAPÓN CONCESSIONES ADICIONALES EN LAS NEGOCIACIONES DE LA RONDA DE DOHA (CONTINGENTES DE CUERO Y CALZADO, SERVICIOS LEGALES, FINANCIEROS Y DE DISTRIBUCIÓN ...)
- REFORZAR EL DIALOGO REGLAMENTARIO UE-JAPÓN PARA FACILITAR EL TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS ENTRE AMBAS ZONAS
- AMPLIAR LOS PROTOCOLOS SECTORIALES FIRMADOS CON ESPAÑA PARA AUMENTAR LA PRESENCIA DE LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES EN EL MERCADO JAPONÉS
- SIMPLIFICAR LOS REQUISITOS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS DESPROPORCIONADOS (OBSTÁCULOS ENCUBIERTOS AL COMERCIO)
- PROFUNDIZAR LAS NEGOCIACIONES DE ACCESO AL MERCADO JAPONÉS EN MATERIA DE INVERSIONES, A FIN DE OBTENER CAMBIOS FAVORABLES EN LA LEY ANTI-MONOPOLIO Y EN EL CODIGO DE COMERCIO



**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO  
ESTRATEGIA COMERCIAL DE ESPAÑA EN ASIA Y EL PACÍFICO**

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE APOYO AL COMERCIO

- INCREMENTO DE LA COOPERACIÓN REAL ICO - EXIMBANK (JBIC) DE JAPÓN CON LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN TERCEROS PAÍSES NO DESARROLLADOS PARA PROYECTOS FINANCIADOS CON DERECHOS DE EMISIÓN.
- AUMENTO DE LA COOPERACIÓN CON JAPÓN VÍA IFIs (BANCO ASIÁTICO DE DESARROLLO)



JBIC Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (1.581 M \$)

ASIA 65% / ÁFRICA 17% / LATINOAMÉRICA 18%

COOPERACIÓN EN ADD CON JAPÓN EN LATINOAMÉRICA Y ASIA



 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
www.miti.es/area-de-turismo-y-comercio

**PROMOCIÓN COMERCIAL E IMAGEN  
ESTRATEGIAS GENERALES**

- ➔ Potenciar la imagen de los productos españoles en Japón
  - Promoción sectores con alto valor añadido (productos gourmet, moda, hábitat, potenciación de los planes de marca y mejora de las condiciones de financiación).
  - Realización actividades paralelas con motivo ExpoAichi 2005 (gastronomía, hábitat, moda, diseño)
- ➔ Reforzar la presencia de las empresas españolas en Japón
  - Incremento actividades de promoción, incluidos pabellones oficiales en ferias
  - Implantación de una financiación preferencial de las actividades de promoción realizadas en Japón.

 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
www.miti.es/area-de-turismo-y-comercio

**PROMOCIÓN COMERCIAL E IMAGEN  
ESTRATEGIAS SECTORIALES 2005-2008**

## Productos agroalimentarios

- Japón, mercado prioritario tanto en vinos como alimentos, donde se busca un posicionamiento en segmento alto de calidad y gourmet.
- **Plan general de vinos**  
Japón, uno de los principales mercados-oportunidad para vinos de España, concentrando los recursos en eventos para vinos de alta calidad.  
Actividades dirigidas a la distribución (másterclass, masterclass periodistas, publicidad, acciones de imagen y comunicación (concurso de sommeliers de vinos de España, seminarios y catas).
- **Plan general de promoción de alimentos (variedades y productos gourmet):**  
consolidación de la alta gastronomía. Iberia Fair, organizada en colaboración con las cámaras de comercio.  
Pabellón oficial en foodex Tosa
- Acciones de imagen: «Día de la gastronomía con la presencia de los 15 mejores cocineros españoles (integrado en programa expoachi 2005)
- nuevos sectores que se están posicionando: cítricos y frutos secos.
- **Plan aceite de oliva:**  
segmentos, minorista y restauración con imagen de variedad y calidad.  
Acciones de comunicación y promoción: publicidad, public-reportajes, seminarios y promoción en grandes almacenes y tiendas gourmet.

 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
www.miti.es/area-de-turismo-y-comercio



**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

**PROMOCIÓN COMERCIAL E IMAGEN  
ESTRATEGIAS SECTORIALES 2005-2008**

**Bienes de Consumo**

► **Plan global de la moda y el plan hábitat de España**

- Creación de imagen: plan Imagen moda (apoyo a pasarelas y actividades de mejora de la imagen de marca); plan de comunicación: portal web: [www.modajapon.com](http://www.modajapon.com) y revista digital.
- Promoción de la internacionalización: plan Imagen moda Japón e internacionalización y actividades de mejora de imagen: plan de comunicación: portal web: [www.modahabitat.com](http://www.modahabitat.com) y revista digital.

**Plan hábitat-Japón**

Acciones de información y creación de imagen. Nuevos ecosistemas de consumo: del producto de diseño para el hábitat: participación en la Tokyo Designers' Week (nov 2006). Promoción de la internacionalización.

**Productos industriales y tecnología**

- Campaña de Comunicación sobre la Imagen Tecnología.
- Cooperación empresarial en el sector tecnológico: R&D, Bio-tecnología y medio ambiente.

**Servicios**

- Servicios de Diseño: Fomentar el conocimiento y despuntar el interés de la Industria Japonesa por los Expertos Españoles en Diseño (Diseño Industrial, Moda, Diseño Gráfico, Diseño de Interiores y Muebles) (Jornadas Técnicas sobre el Diseño en Tokio).
- Sector Editorial: Incrementar el conocimiento del libro español en países de habla no hispana (Participación Agrupada en la Feria Tóquio Internationale Book Fair).
- Servicio Educativo: El objetivo es promocionar la enseñanza del español como lengua extranjera en Japón (Encuentro de Agentes Lingüísticos en el Pacific Rim Workshop).
- Instrumentos Musicales: Fomentar las ventas de instrumentos musicales en Japón, concretamente la Guitarras Españolas.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

**PROMOCIÓN COMERCIAL E IMAGEN  
ACCIONES 2005**

**PREVISTAS 43 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN**

- 8 son participaciones en ferias (3 pabellones oficiales, 1 pabellón informativo y 4 participaciones agrupadas)
- 6 misiones comerciales directas, 10 misiones inversas y 1 misión de estudio. 1 jornada técnica del sector de diseño, 4 exposiciones centradas en el sector de bienes de consumo y 3 campañas de promoción de los sectores de vinos y del hábitat.
- Por sectores el 45% de estas actividades son del sector de bienes de consumo, seguido de un 25% de actividades agroalimentarias, un 16% del sector servicios y un 14% del sector de productos industriales.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO  
SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS

## PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

- Organización de actividades informativas y formativas sobre la inversión en Japón dentro del centro de experiencias en internacionalización
- Convenio marco de cooperación en materia de promoción de inversiones con instituciones dedicadas a la atracción de inversiones en Japón
- Programa de apoyo a los viajes de prospección de inversiones (PROSPINVER)
- Encuentro empresarial hispano-japonés (nov. 2005)
- Fortalecimiento del Programa PAPI de Apoyo a proyectos de Inversión



MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO  
SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS

## ACTUACIONES DE APOYO INSTITUCIONAL

- ➔ ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS PARA LA ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN JAPONESA
- ➔ FOMENTO DE LAS VISITAS DE DELEGACIONES DE LA KEIDANREN A ESPAÑA.
- ➔ IMPULSO AL FORO ESPAÑA - JAPÓN
- ➔ REFUERZO DEL COMITÉ BILATERAL CON VISITAS DE ALTO NIVEL
- ➔ VISITA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS A LA EXPO DE AICHI ( 2.005 )



 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
ESTRATEGIA DE ESPAÑA EN ASIA Y EL PACÍFICO

## INFORMACIÓN-FORMACIÓN - ICEX RECUSOS HUMANOS

- **INFORMACIÓN**
  - En diciembre 2005 lanzamiento de un portal inverso en japonés
  - Edición de la ficha-país en japonés en 2006
  - Incremento del número de Jornadas y seminarios especializadas en sectores y productos de interés en Japón.
    - En 2005 está prevista la celebración de Jornadas de Análisis del Mercado Japonés en Barcelona, Sevilla, Cáceres y Valencia los días 12, 14, 16 y 19 de diciembre. En el periodo 2006-2008 está previsto continuar con la organización de este tipo de Jornadas así como organizar seminarios y jornadas especializadas en determinados productos o sectores de interés en Japón (consumo y agro, principalmente).
  - Punto de encuentro internacional de Exporta
- **FORMACIÓN**
  - De profesionales en comercio exterior e inversión especializados en el mercado japonés para el proceso de internacionalización en Japón,
  - Incremento del número de becarios de internacionalización destinados en la oficina económica y comercial en Tokio, hasta 6 (5 de internacionalización y uno de informática). Nuevo becario tecnológico.
  - Nuevo becario tecnológico en Tokio.

 MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, TURISMO  
Y COMERCIO  
ESTRATEGIA DE ESPAÑA EN ASIA Y EL PACÍFICO

## ACCIONES EN EL ÁMBITO TURÍSTICO TURESPAÑA

### PLAN DE PROMOCIÓN DE ESPAÑA EN JAPÓN 2005

- **OBJETIVO:**
  - Reforzar la imagen general de España incluyendo en especial en sus valores monumentales y paisajísticos.
  - Apoyo al desarrollo y comercialización de productos de turismo idiomático y cultural, tratando de diversificar destinos regionales.
- **PRESUPUESTO 2005:** Promoción 519.353 €  
Públicos 900.000 €
- **PRODUCTOS TURÍSTICOS:** Turismo cultural (65%) en sus variantes: turismo individual y de paquete, turismo de negocios e incentivos (20%), turismo idiomático (15%).
- **ACCIONES PARA PROMOVER LA OFERTA:**
  - Ferias profesionales (Jata WTT, Corea World Travel Fair)
  - Acciones de Marketing directo (Camino de Santiago, Ciudades Patrimonio)
  - Viajes de agentes.

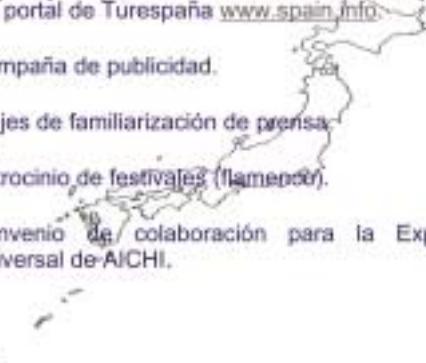
 

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**  
SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

**ACCIONES EN EL AMBITO TURÍSTICO  
TURESPAÑA**

➤ ACCIONES SOBRE LA DEMANDA TURÍSTICA:

- Mejora y ampliación de los contenidos en japonés, del portal de Turespaña [www.spain.info](http://www.spain.info)
- Campaña de publicidad.
- Viajes de familiarización de prensa.
- Patrocinio de festivales (flamenco).
- Convenio de colaboración para la Exposición Universal de AICHI.





**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**  
SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

**PRESUPUESTO PIDM JAPÓN**

Actuaciones 2005-2007	
<i>Apoyo al comercio</i>	
ICEX PROMOCIÓN	9,5
INFORMACIÓN Y FORMACIÓN	1
<i>Apoyo a la inversión</i>	
PROMOCIÓN Y APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN	0,7
<i>Apoyo al turismo</i>	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	1,4
<b>Total</b>	<b>12,6</b>






**PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO  
DE MERCADO:**

**INDIA**







**OBJETIVOS : MEJORAS EN**

**1. CUOTA DE MERCADO Y DE LAS EXPORT.**  
Acerquese a cuotas export. UE (+2%). Actualmente, 0,25%

**2. CONOCIMIENTO Y DE LA IMAGEN DE LOS PDTOS. Y DE LOS SERVICIOS ESPAÑOLES**

**3. DEFINICIÓN Y CONOCIMIENTO DEL CLIENTE**

**CUOTAS DE MERCADO INDIA (EN - ABR 2.004 )**

CHINA	9,1%
EEUU	5,8%
SUDESTE ASIA	7,7%
EUROPA	12,16%
SUIZA	4,9%
ALEMANIA	3,4%
RU	1,2%
FRANCIA	1,1%
ITALIA	1,1%
ESPAÑA	0,35%

**1. Consideración del papel político de India en contexto internacional.**

**2. Difundir en la Empresa fuertes necesidades India en educación, informática, salud y ocio.**

**3. Idem medioambiente y energía.**

**4. Fomento de la Inversión en Servicios al Mercado: Financieros, Distribución; Ocio,...**

**ESTRATEGIAS**

**CHEQUEAR OBJETIVOS CON ORGANIZACIONES SECTORIALES**

**REALIZAR ENFOQUES ECONOMICOS POR ÁREAS Y SECTORES**

**ESTRATEGIAS**

**REFORZAR NUESTRO PAPEL EN IFIs**

**CONSULTAS E INFORMACIÓN A: FINANCIERO, TURISMO Y SERV. AL MERCADO**



**ACCIONES DE PRESENCIA INSTITUCIONAL**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO**

**FIRMA DE ACUERDOS**

- Desde 1-997, IAPRI India se ha firmado con India varios acuerdo o tratado.
- Firma de MOU, E-PAD, Industria, turismo, cooperación tecnológica, etc).
- Desarrollo calendario anual de reuniones bilaterales.
- Asentamiento de Agencias turísticas, establecer a representaciones oficiales de las dos países.

**CREACIÓN E IMPULSO DE FOROS DE ENCUENTRO**

Potenciación del Comité Conjunto Hispano – India de Hombres de Negocios.

**VISITAS Y CONTACTOS DE AUTORIDADES**

Desde 2-001 no ha habido visitas de Estado ( SE, Ministro o superior de España a India ni de este país a España). - Necesidad de contactos periódicos y regulares de alto nivel

**ACCESO A MERCADOS Y ELIMINACIÓN DE OBSTÁCULOS**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO**

NI EXISTEN NI HAY PERSPECTIVAS DE ACUERDO INDIA – UE

INDIA ES MIEMBRO DE LA OMC DESDE 1-1-1-995, SIENDO UNO DE LOS PAISES MÁS RESISTENTES A ASUMIR NUEVOS COMPROMISOS.

ES NECESARIO EVALUAR CÓMO AFECTARÁN LOS ALTO ARANCELES DE INDIA A LAS EXPORTACIONES DE ESPAÑA ( DE CARA A LA NUEVA RONDA )

ACTUACIONES CERCA DE COMITÉ DE INGENIERÍA, TELECOM, INFORMACIÓN, TURISMO, DE INTERES PARA ESPAÑA Y CHINA MANTIENE BARRERAS.

FOROS DE POLÍTICA REGULADORA E INDUSTRIAL

DIÁLOGOS SECTORIALES EN TRANSPORTE, ENERGÍA, BIOTECNOLOGÍA Y AEROSPACE.



**ACCIONES DE PROMOCIÓN  
COMERCIAL E IMAGEN 3**

SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA,  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

**3) Acciones de promoción comercial de carácter sectorial**

- En 2005, se celebraron **17 actividades de promoción**
- 3 participaciones en ferias (2 pabellones oficiales y 1 participación agrupada)
- 9 misiones comerciales, 2 misiones estadio, 2 encuentros empresariales y una campaña de promoción. Entre estas actividades, destacar la organización de las Jornadas de Automoción a celebrar en Mumbai en el mes de abril.
- 15 son de sectores industriales, 1 del sector agroalimentario y 1 de bienes de consumo.

**ACCIONES DE INFORMACIÓN**

- Activación de la red de relaciones con las embajadas y consulados de India.
- Activación de la red de empresas y empresas de servicios.
- Organización de Jornadas de Análisis del Mercado India.
- Presencia de la Oficina de Nuevos Mercados en el feria India.

**ACCIONES DE FORMACIÓN**

- Participación en el proyecto de la Ruta del Mercado Común Iberoamericano.
- 3 misiones business en Nueva Delhi (Universidad, Investigación y Empresas).
- 10 misiones grupales de Sector Industrial.

Formación en español en India (100), formación en inglés (140) y formación en alemán (100) y formación en empresarial (3 a 5 meses).



**SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TURISMO Y COMERCIO**

## ACCIONES RELATIVAS A LA INVERSIÓN 1

- **Actividades informativas y formativas sobre la inversión en India dentro del Centro de Experiencias en Internacionalización.**
  - Aprovechamiento de la experiencia de empresas españolas en el mercado de la India y su experiencia en internacionalización en ese país.
- **Detección y difusión de oportunidades de inversión y cooperación empresarial**
  - Potenciación de la difusión para el desarrollo de iniciativas que se susciten en convenciones, ferias y exposiciones de empresas de empresas con instituciones dedicadas a la difusión de inversiones en ese país.
  - **Programa de Identificación, Difusión y Apoyo a las Oportunidades de Inversión y Cooperación Empresarial en la India (PROSPINVER).** Formular el seguimiento de las empresas españolas que se susciten como consecuencia de una oportunidad de inversión o cooperación empresarial en India identificada y resultado del trabajo por IBERCA y los servicios de la Administración Comercial española en el exterior.



**SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TURISMO Y COMERCIO**

## ACCIONES RELATIVAS A LA INVERSIÓN 2

- **Programa de Apoyo a los Viajes de Prospección de Inversiones (PROSPINVER).**
  - Facilitación de la visita técnica de contacto en lo que sea con el destinatario, es decir, posibilitar la oportunidad de establecer inversiones que serán posteriormente analizadas con mayor detallismo.
- **Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-India**
  - En el mes de noviembre de 2006 está previsto celebrar un Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial Hispano-India en Madrid, Doha.
- **Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión**
  - En el próximo bimestre se potenciará la utilización del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión por empresas internacionales en materia o desarrollar acuerdos de cooperación empresarial en India mediante el incremento del tipo máximo de apoyo, la inclusión de nuevos conceptos de gasto apoyables y la intensificación del seguimiento de los proyectos apoyados en este país.

**ACCIONES EN TURISMO :**  
CRECIMIENTO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS A PARTIR DE MUY BAJOS  
RELACIONES

- ◆ CONTACTOS A TRAVÉS DE EVENTOS INTERNACIONALES
- ◆ APERTURA DE CENTRALES DE RESERVA EN INDIA
- ◆ APOYO AL DESARROLLO DE LÍNEAS AÉREAS DIRECTAS CON ESPAÑA
- ◆ USO DEL FEY Y OTROS INSTRUMENTOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS ESPAÑOLAS EN INDIA
- ◆ CAMPAÑAS DE IMAGEN A TRAVÉS DE TURESPANA.

11

**RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS**

**RECURSOS FINANCIEROS :**  
LOS DERIVADOS DE LAS MEDIDAS EN RRHH

```
graph TD; A[RECURSOS HUMANOS] --> B[CREACIÓN DE UNA OFICINA DE TURISMO]; A --> C[NECESIDAD DE PRESENCIA DE LA ADMON. COMERCIAL EN BOMBAY]; A --> D[CUATRO NUEVOS BECARIOS EN N. DELHI]
```

11



## **ANEXO 2**

### **RELACIONES ECONÓMICAS CON ASIA. ACCIONES EN OTROS PAÍSES Y ECONOMÍAS ASIÁTICAS DE MAYOR DINAMISMO**

(Ministerio de Industria, Turismo y Comercio)



## **SINGAPUR**

El ICEX viene desarrollando múltiples actividades de promoción comercial en Singapur, como son la organización de pabellones oficiales y participaciones agrupadas en ferias (dado que Singapur es plaza ferial panasiática) o la realización de misiones directas o inversas. El presupuesto total de las actividades promocionales en Singapur en el período 2005-2007 se eleva a 2,8 millones de euros.

### *Ferias*

En 2005 se lleva a cabo la organización de dos pabellones oficiales en las ferias de Food and Hotel Asia de equipamientos para colectividades y en la de MTA (Metalasia, Metalworking Asia) sobre maquinaria y herramientas para trabajar metales. El ICEX organiza también una participación informativa en la Feria Internacional de Franquicia y otra en la feria ASIA TV FÓRUM 2005.

Asimismo, en este mismo año se coordinan tres participaciones agrupadas: Electronic Media Technology Exhibition & Conference; encuentro PALA de electrónica e informática, ITMA ASIA para maquinaria textil y de confección.

### *Misiones comerciales*

Seis son las misiones directas previstas en Singapur en 2005 para las siguientes asociaciones y corporaciones: la Asociación Nacional de Industriales y Exportadores de Muebles de España, la Asociación Española de Exportadores de equipos para la manipulación de fluidos, la Asociación Española de exportadores de Productos e Instalaciones Siderúrgicas, la Cámara de Comercio de Burgos, la Cámara de Comercio e Industria de Terrassa y la Asociación ENVASGRAF de maquinaria de envase y embalaje.

Igualmente, se organiza una misión inversa para la participación en el SMOPYC-Zaragoza sobre maquinaria de obras públicas y construcción, y un acto de presentación en Singapur por parte de la Asociación de Fabricantes de Mueble de Oficina.

### *Formación*

Finalmente, el ICEX, en su Programa de Becas de Internacionalización tiene destinados dos becarios (uno especializado en comercio exterior y otro en informática) en la Oficina Económica y Comercial en Singapur, y otro becario en la segunda fase de la beca en una empresa en Singapur.

## TAILANDIA

El ICEX organiza varias actividades de promoción comercial en Tailandia, como son la organización de participaciones agrupadas o la realización de misiones directas o inversas. El presupuesto para el período 2005-2007 se eleva a 1,5 millones de euros.

### *Ferias*

En 2005 se coordinan cinco participaciones agrupadas: Feria VIV ASIA de maquinaria agrícola; Intertraffic-Tailandia sobre ingeniería y otros servicios técnicos, y THIMETALEX sobre maquinaria y herramientas para trabajar metales.

### *Misiones comerciales*

Siete son las misiones directas previstas en Tailandia por el ICEX para 2005 y para las siguientes asociaciones y corporaciones: la Asociación de Empresas Electrónicas, de Tecnologías de la Información y de Telecomunicaciones de España (AETIC); AGRAGEX; la Asociación Española de Exportadores de Productos e Instalaciones Siderúrgicas; la Federación Nacional de Empresas de Instrumentación Científica Médica, Técnica y Dental; la Asociación Española de Fabricantes de Maquinaria para Plásticos y Caucho, y la Asociación ENVASGRAF de maquinaria de envase y embalaje.

Igualmente, se organizan dos misiones inversas para la participación en el METRO SERCOBE y en la Convención Fluidex de Barcelona para equipos de manipulación de fluidos.

### *Consorcios*

Asimismo, el ICEX organiza el Consorcio COTEMA 4 SL Barcelona para maquinaria textil y de confección.

### *Formación*

El ICEX, en su Programa de Becas de Internacionalización, tiene destinados tres becarios (dos especializados en comercio exterior y otro en informática) en la Oficina Económica y Comercial en Bangkok, y cuatro becarios en la segunda fase de la beca en empresas en Tailandia.

### *Otras actividades*

Además de las anteriores actividades detalladas, en 2005 se procede a la actualización de la información existente sobre el mercado tailandés (Ficha-País), a la organización de una Jornada de Análisis del mercado tailandés, a la participación de la Oficina Comercial de Bangkok en el Punto de Encuentro Internacional de Exporta, a la colaboración en el Partenariat UE-Tailandia y al apoyo de un proyecto de inversión y cooperación empresarial en Tailandia a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión (PAPI).

## **COREA DEL SUR**

Corea del Sur ha sido objeto de algunas de las actividades de promoción comercial que el ICEX viene desarrollando. A este mercado se destina en torno a 770.000 euros en el período 2005-2007.

### *Ferias*

En 2005 se lleva a cabo la organización de un pabellón oficial en el SEOUL FOOD 2005 sobre productos alimenticios.

### *Misiones comerciales*

Nueve son las misiones directas previstas en Corea del Sur, en 2005, para las siguientes asociaciones y corporaciones: la Asociación Española de Industrias Auxiliares Marítimas; la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja; la Asociación Española de Exportadores de Equipos para la Manipulación de Fluidos; la Asociación Española de Exportadores de Accesorios, Componentes y Herramientas de Corte para Máquinas; la asociación Consejo Intertextil Español; la Asociación de Fabricantes Españoles de Equipos de Hostelería; la Asociación Nacional de Fabricantes de Herramientas Manuales y Electroportátiles, y la Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico de Barcelona.

Igualmente, se organiza una misión de estudio en colaboración con la Asociación SEBIME.

### *Formación*

El ICEX, en su Programa de Becas de Internacionalización tiene destinados tres becarios (dos especializados en comercio exterior y otro en informática) en

la Oficina Económica y Comercial en Seúl, y otro becario en la segunda fase de la beca en una empresa en Seúl.

#### *Otras actividades*

Además de las anteriores actividades detalladas, en 2005 se procede a la actualización de la información existente sobre el mercado coreano (Ficha-País) y a la participación de la Oficina Comercial de Seúl en el Punto de Encuentro Internacional de Exporta.

### **TAIWÁN**

El presupuesto asignado en el período 2005-2007 se sitúa en alrededor de 650.000 euros.

#### *Ferias*

En 2005 se lleva a cabo la organización de un pabellón oficial en el FOOD TAI-PEI 2005 sobre productos agroalimentarios. Asimismo, se realizan participaciones informativas en el AMPA 2005 de equipos, componentes y accesorios de automoción y en la Feria de Educación Taipei 2005. En colaboración con la Asociación AFM se asiste a la Feria TIMTOS para Maquinaria de herramientas para trabajar metales, y con la Asociación SERNAUTO se participa en la International Motorcycles Parts sobre equipos, componentes y accesorios de automoción.

#### *Misiones comerciales*

Dos son las misiones directas previstas en Taiwán por el ICEX para 2005 y para las siguientes asociaciones y corporaciones: la Asociación Española de Exportadores de Accesorios, Componentes y Herramientas de Corte para Máquinas y la Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico de Barcelona. Igualmente, se organizan una misión inversa y una campaña de promoción para vinos.

Finalmente, se ha previsto la elaboración de materiales de promoción para la rama de cueros y pieles curtidos.

#### *Formación*

El ICEX, en su Programa de Becas de Internacionalización, tiene destinados cuatro becarios (tres especializados en comercio exterior y otro en informática) en la Oficina Económica y Comercial en Taipei.

### *Otras actividades*

Además de las anteriores actividades detalladas, en 2005 se procede a la actualización de la información existente sobre el mercado taiwanés (Ficha-País), a la organización de una Jornada de Análisis del mercado taiwanés y a la participación de la Oficina Comercial de Taipei en el Punto de Encuentro Internacional de Exporta.

## **FILIPINAS**

El ICEX viene desarrollando múltiples actividades de promoción comercial en Filipinas. El presupuesto de promoción asignado para el período 2005-2007 es de 203.000 euros.

### *Ferias*

En 2005 se realiza una participación informativa en la Feria de Productos y Servicios de Manila.

### *Misiones comerciales*

Tres son las misiones directas previstas en Filipinas por el ICEX para 2005 y para las siguientes asociaciones y corporaciones: la Federación Nacional de Empresas de Instrumentación Científica Médica, Técnica y Dental; la Cámara de Comercio de Burgos, y la Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico de Barcelona.

### *Otras actividades de promoción*

Además, está prevista la realización de dos campañas de promoción, ambas para productos agroalimentarios. Asimismo, se desarrollan hasta siete programas de empresa.

### *Formación*

El ICEX, en su Programa de Becas de Internacionalización, tiene destinados cuatro becarios (uno especializado en comercio exterior, otro en multilateral y otro en informática) en la Oficina Económica y Comercial en Manila. Además, otros dos becarios se encuentran en la segunda fase en empresas en Manila.

### *Otras actividades*

Además de las anteriores actividades detalladas, en 2005 se procede a la actualización de la información existente sobre el mercado de Filipinas (Ficha-País), a la participación de la Oficina Comercial de Taipei en el Punto de Encuentro Internacional de Exporta y al apoyo de un proyecto de inversión y cooperación empresarial en Tailandia a través del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión (PAPI).

Se abre también una antena ICEX en Manila para impulsar la participación de empresas españolas en los proyectos y programas auspiciados y financiados por el Banco Asiático de Desarrollo.

### *Apoyo financiero*

El presupuesto financiero para Filipinas en 2005 es de 11 millones de euros (créditos comerciales y FAD).

## **INDONESIA**

El ICEX viene desarrollando diversas actividades de promoción comercial en Indonesia; el presupuesto para 2005-2007 es de en torno a 356.000 euros.

### *Misiones comerciales*

Cuatro son las misiones directas previstas en Indonesia por el ICEX para 2005 y para las siguientes asociaciones y corporaciones: la asociación Consejo Intertextil Español; la Asociación Española de Fabricantes de Maquinaria para Plásticos y Caucho; la Asociación de Empresas Electrónicas, de Tecnologías de la Información y de Telecomunicaciones de España (AETIC), y la Asociación ANMOPYC para maquinarias de obras públicas, construcción y minería.

Igualmente, se organiza una misión inversa para la participación en el SMOPYC-Zaragoza sobre maquinaria de obras públicas y construcción. Asimismo, se desarrolla un programa de empresa.

### *Consorcios*

El ICEX organiza el Consorcio COTEMA 4 SL Barcelona para maquinaria textil y de confección.

### *Formación*

El ICEX, en su Programa de Becas de Internacionalización, tiene destinados dos becarios (uno especializado en comercio exterior y otro en informática) en la Oficina Económica y Comercial en Yakarta.

### *Otras actividades*

Además de las anteriores actividades detalladas, en 2005 se procede a la organización de una Jornada de Análisis del mercado de Indonesia.

### *Apoyo financiero*

El presupuesto financiero (que incluye crédito comercial y FAD) para Indonesia en el período 2005-2007 es de 412 millones de euros.

## **MALASIA**

El ICEX viene desarrollando múltiples actividades de promoción comercial en Malasia. El presupuesto 2005-2007 ronda los 157.000 euros.

### *Ferias*

En 2005 se realizan dos participaciones informativas: una en la Feria MTS MALASIA 2005 y otra en METALTECH (para equipos, componentes y accesorios de automoción; para servicios de la agricultura, ganadería y pesca; para maquinaria de envase y embalaje; para materias primas, productos industriales y bienes de equipo, y para maquinaria y herramientas para trabajar metáles).

### *Misiones comerciales*

Cuatro son las misiones directas previstas en Malasia por el ICEX para 2005 y para las siguientes asociaciones y corporaciones: la asociación Consejo Intertextil Español; la Asociación ANMOPYC para maquinarias de obras públicas, construcción y minería; la Federación Nacional de Empresas de Instrumentación Científica Médica, Técnica y Dental, y la Cámara de Comercio e Industria de Terrassa.

### *Consorcios*

El ICEX organiza el Consorcio COTEMA 4 SL Barcelona para maquinaria textil y de confección.

### *Formación*

El ICEX, en su Programa de Becas de Internacionalización, tiene destinados tres becarios (dos especializados en comercio exterior y otro en informática) en la Oficina Económica y Comercial en Kuala Lumpur.

### *Otras actividades*

Además de las anteriores actividades detalladas, en 2005 se procede a la organización de una misión de inversores en una serie de sectores prioritarios (biotecnología, componentes de automoción, informática, maquinaria, plásticos y turismo).

### **APOYO FINANCIERO EN OTROS PAÍSES DE ASIA: BANGLADESH Y VIETNAM**

También está prevista una dotación financiera en este período 2005-2007 para otros países del sudeste asiático: 32 millones de euros para Bangladesh y 50,5 millones de euros para Vietnam.

PRESUPUESTO ICEX A. DE PROMOCIÓN ASIA 2005/07					
	Año 2005 en euros	Año 2006 en euros	Año 2007 en euros	Total en euros	% s/total promoción
<b>China (con Hong Kong)</b>	8.556.735	9.412.409	10.353.649	<b>28.322.793</b>	<b>58,60</b>
<b>Japón</b>	2.860.790	3.146.868	3.461.556	<b>9.469.214</b>	<b>19,59</b>
<b>India</b>	822.035	986.442	1.183.730	<b>2.992.207</b>	<b>6,19</b>
<b>Singapur</b>	907.709	953.094	1.000.749	<b>2.861.551</b>	<b>5,92</b>
<b>Tailandia</b>	468.267	491.681	516.265	<b>1.476.212</b>	<b>3,05</b>
<b>Filipinas</b>	372.456	391.079	410.663	<b>1.174.198</b>	<b>2,43</b>
<b>Corea del Sur</b>	244.108	256.314	269.129	<b>769.551</b>	<b>1,59</b>
<b>Taiwán</b>	204.587	214.817	225.557	<b>644.961</b>	<b>1,33</b>
<b>Indonesia</b>	112.905	118.551	124.478	<b>355.934</b>	<b>0,74</b>
<b>Malasia</b>	83.239	87.401	91.772	<b>262.411</b>	<b>0,54</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.632.832</b>	<b>16.058.654</b>	<b>17.637.548</b>	<b>48.329.034</b>	<b>100</b>

Notas: 1. Datos en euros. 2. El incremento presupuestario anual es del 5% para todos los países, excepto China y Japón, cuyo aumento es del 10%, e India, que aumenta un 20% anual. 3. Países de Asia oriental, India y sureste asiático.

## **ANEXO 3**

### **TABLAS ESTADÍSTICAS**

- I. Importancia económica de Asia: pasado, presente y futuro
- II. Los flujos comerciales de Asia
- III. Las inversiones directas de/hacia Asia
- IV. Importancia económica para España. Comparación con la Unión Europea
- V. Principales indicadores económicos de países y economías asiáticas

(Ministerio de Industria, Turismo y Comercio)



## I. Importancia económica de Asia: pasado, presente y futuro

**Cuadro I.1. Tasa anual de crecimiento real del PIB (%)**

	Media 70s	Media 80s	Media 90s	2000	2001	2002	2003
<b>MUNDO</b>	4,05	2,95	2,37	4,12	1,55	2,09	2,78
Asia	5,26	4,25	3,85	4,73	2,08	2,85	4,49
Asia Oriental	5,07	4,72	3,31	4,58	1,83	2,47	4,08
China	5,29	9,45	9,77	7,94	7,50	8,00	9,10
Japón	4,68	3,86	1,69	2,80	0,41	0,14	2,70
Corea del Sur	8,55	7,56	6,23	9,33	3,10	6,35	3,10
Centro-Sur de Asia	3,54	4,19	6,97	3,94	5,18	5,31	7,19
India	2,67	5,96	5,66	3,95	5,45	4,28	7,77
Sudeste de Asia	6,73	5,34	5,40	6,56	2,35	4,23	4,55
Asia Occidental	7,40	0,57	3,80	5,54	-0,51	1,18	3,71
África	4,34	2,69	2,45	3,52	3,62	3,11	4,00
Europa	3,54	3,41	3,00	4,02	2,06	1,46	1,47
Norteamérica	3,74	3,34	3,00	3,91	0,40	2,51	2,83
Sudamérica	5,80	5,64	4,56	2,99	0,42	-1,35	1,59

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la U. N. Statistics Division.

Asia oriental: China, Hong Kong, Macao, Corea del Norte, Corea del Sur, Japón y Mongolia.

Centro-sur: Kazkhstán, Kirguisán, Tajikistán, Turkmenistán, Uzbekistán, Afganistán, Bangladesh, Bután, India, Irán, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka.

Sureste: Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia, Timor y Vietnam.

Asia occidental: Armenia, Azerbayán, Bahrein, Georgia, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Palestina, Omán, Qatar, Arabia Saudí, Siria, Turquía, Emiratos Árabes Unidos y Yemen.

**Cuadro I.2. Reparto del PIB mundial (%)**

	1990	2003
TOTAL	100,0	100,0
África	2,3	2,4
América Latina	5,1	5,3
América del Norte	32,9	34,8
Asia	24,1	26,5
Asia oriental	17,6	18,8
China	1,4	3,9
Japón	14,3	11,7
Corea del Sur	0,9	1,7
Centro-sur de Asia	2,4	2,8
India	1,3	1,7
Sudeste de Asia	1,4	2,2
Asia occidental	2,2	2,4
Europa	39,0	34,5
Oceanía	1,6	1,8

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la U. N. Statistics Division.

**Cuadro I.3. Reparto de la población mundial (%)**

	1990	2003
TOTAL	100,0	100,0
África	12,0	14,0
América Latina	8,4	8,7
América del Norte	5,4	5,1
Asia	60,0	60,4
China	22,0	20,5
Japón	2,3	2,0
India	16,1	17,1
Europa	13,7	11,3
Oceanía	0,5	0,5

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la U. N. Statistics Division.

**Cuadro I.4. Participación en las exportaciones mundiales (%)**

	<b>1990</b>	<b>2003</b>
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0
África	3,0	2,2
América Latina	4,3	5,2
América del Norte	15,4	13,7
Asia	25,9	30,2
Oriente Medio	4,1	4,1
China	1,8	6,0
Japón	8,5	6,5
India	0,6	0,8
Europa	44,5	39,8
Oceanía	6,9	8,9

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la OMC.

**Cuadro I.5. Participación en las importaciones mundiales (%)**

	<b>1990</b>	<b>2003</b>
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0
África	2,7	2,2
América Latina	3,6	4,8
América del Norte	18,4	20,5
Asia	23,2	25,5
Oriente Medio	2,9	2,5
China	1,5	5,1
Japón	6,8	5,5
India	0,6	0,9
Europa	44,7	38,6
Oceanía	3,3	5,0

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la OMC.

**Cuadro I.6. Participación en la IED emitida (%)**

	1990-1996	2001-2003
TOTAL	100	100
África	1	0
América Latina	2	1
América del Norte	25	25
Asia	20	11
China	7	3
Japón	9	5
Singapur	1	1
Europa	51	61
UE-15	46	58
Países Ampliación UE	1	0
Resto de Europa	4	3

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la UNC-TAD-FMI Statistics.

**Cuadro I.7. Participación en la IED recibida (%)**

	1990-1996	2001-2003
TOTAL	100	100
África	2	2
América Latina	10	9
América del Norte	22	15
Asia	22	16
China	0	1
Japón	12	10
Singapur	3	2
Europa	40	56
UE-15	36	50
Países Ampliación UE	2	3
Resto de Europa	2	3

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la UNC-TAD-FMI Statistics.

## II. Los flujos comerciales de Asia

Cuadro II.1. Exportaciones de Asia-1 por zonas de destino

	Millones \$		Crecimiento anual medio (%)
	1990	2003	
<b>TOTAL</b>	<b>645.392</b>	<b>1.739.315</b>	<b>7,9</b>
África	8.319	14.915	4,6
Estados Unidos	179.244	403.313	6,4
América Latina	15.844	53.110	9,8
Asia	260.932	826.168	9,3
Intrarregional en Asia-1	233.709	750.045	9,4
Resto de Asia	27.223	76.122	8,2
Europa	28.225	102.908	10,5
UE-15	15.993	42.722	7,9
Resto de Europa	12.232	60.187	13,0
Oceanía	15.993	42.722	7,9

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la Base de Datos CHELEM. Asia-1: incluye India, Japón, China, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Malasia, Filipinas, Tailandia e Indonesia.

Cuadro II.2. Exportaciones de Asia-1 por sectores (%)

	% total		Crecimiento anual medio (%)
	1990	2003	
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>7,9</b>
Productos energéticos	5,6	4,0	5,1
Productos alimenticios	7,5	4,6	3,9
Textiles	10,0	8,3	6,4
Pielles y calzado	3,6	2,9	6,0
Artículos manufacturados y de madera	6,2	6,4	8,3
Mat. construcción, minerales y metales	5,3	4,8	7,1
Productos químicos	6,8	9,0	10,3
Maquinaria	12,2	10,8	6,9
Vehículos	11,4	8,2	5,3
Productos eléctricos	5,5	7,3	10,3
Productos electrónicos	23,7	30,2	10,0

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la Base de Datos CHELEM. Asia-1: incluye India, Japón, China, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Malasia, Filipinas, Tailandia e Indonesia.

**Cuadro II.3. Importaciones de Asia-1 por zonas de destino**

	Millones \$		Crecimiento anual medio (%)
	1990	2003	
<b>TOTAL</b>	<b>564.814</b>	<b>1.439.814</b>	<b>7,5</b>
África	10.995	58.969	13,8
Estados Unidos	101.436	160.404	3,6
América Latina	15.111	33.290	6,3
Asia	289.099	878.561	8,9
Intrarregional en Asia-1	233.709	750.045	9,4
Resto de Asia	55.390	128.515	6,7
Europa	34.553	93.332	7,9
UE-15	21.612	40.004	4,9
Resto de Europa	12.941	53.328	11,5
Oceanía	21.612	40.004	4,9

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la Base de Datos CHELEM. Asia-1: incluye India, Japón, China, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Malasia, Filipinas, Tailandia e Indonesia.

**Cuadro II.4. Importaciones de Asia-1 por sectores (%)**

	% total		Crecimiento anual medio (%)
	1990	2003	
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>7,5</b>
Productos energéticos	16,7	15,0	6,6
Productos alimenticios	14,3	8,3	3,1
Textiles	4,9	4,2	6,2
Pielles y calzado	1,5	1,1	4,7
Artículos manufacturados y de madera	4,6	3,9	6,3
Mat. construcción, minerales y metales	9,8	8,2	6,1
Productos químicos	10,0	10,8	8,1
Maquinaria	13,6	11,0	5,7
Vehículos	3,7	3,0	5,9
Productos eléctricos	4,0	5,9	10,7
Productos electrónicos	12,9	24,5	12,9

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la Base de Datos CHELEM. Asia-1: incluye India, Japón, China, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Malasia, Filipinas, Tailandia e Indonesia.

**Cuadro II.5. Exportaciones de China por zonas de destino**

	Millones \$		Crecimiento anual medio (%)
	1990	2003	
<b>TOTAL</b>	<b>56.395</b>	<b>470.519</b>	<b>17,7</b>
África	242	4.041	24,2
Estados Unidos	13.682	142.837	19,8
América Latina	983	16.427	24,2
Asia	25.382	160.331	15,2
Asia-1	22.381	141.457	15,2
Resto de Asia	3.001	18.874	15,2
Europa	11.996	118.071	19,2
UE-15	11.340	94.059	17,7
Resto de Europa	655	24.012	31,9
Oceanía	1.140	10.710	18,8

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la Base de Datos CHELEM. Asia-1: incluye India, Japón, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Malasia, Filipinas, Tailandia e Indonesia.

**Cuadro II.6. Exportaciones de China por sectores (%)**

	% total		Crecimiento anual medio (%)
	1990	2003	
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>17,7</b>
Productos energéticos	9,9	2,3	5,3
Productos alimenticios	18,2	4,7	6,0
Textiles	24,0	14,5	13,3
Pielles y calzado	8,2	7,2	16,7
Artículos manufacturados y de madera	10,9	12,6	19,0
Mat. construcción, minerales y metales	4,5	3,5	15,5
Productos químicos	5,9	6,3	18,3
Maquinaria	4,4	7,7	22,9
Vehículos	0,7	1,6	26,0
Productos eléctricos	3,8	10,4	27,2
Productos electrónicos	7,4	27,6	30,3

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la Base de Datos CHELEM.

**Cuadro II.7. Importaciones de China por zonas de origen**

	Millones \$		Crecimiento anual medio (%)
	1990	2003	
<b>TOTAL</b>	<b>45.068</b>	<b>352.068</b>	<b>17,1</b>
África	66	25.625	58,2
Estados Unidos	6.058	32.782	13,9
América Latina	1.127	12.691	20,5
Asia	24.612	203.903	17,7
Asia-1	21.944	189.385	18,0
Resto de Asia	2.668	14.518	13,9
Europa	7.693	62.469	17,5
UE-15	7.272	44.685	15,0
Resto de Europa	421	17.784	33,4
Oceanía	1.091	5.782	13,7

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la Base de Datos CHELEM. Asia-1: incluye India, Japón, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Malasia, Filipinas, Tailandia e Indonesia.

**Cuadro II.8. Importaciones de China por sectores (%)**

	% total		Crecimiento anual medio (%)
	1990	2003	
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>17,1</b>
Productos energéticos	7,0	7,3	17,4
Productos alimenticios	13,8	6,4	10,4
Textiles	8,1	4,4	11,8
Pieles y calzado	1,5	0,8	12,2
Artículos manufacturados y de madera	6,3	3,4	11,6
Mat. construcción, minerales y metales	7,7	11,2	20,6
Productos químicos	14,2	12,8	16,2
Maquinaria	18,4	13,7	14,5
Vehículos	2,4	3,4	20,4
Productos eléctricos	5,0	7,1	20,4
Productos electrónicos	13,0	27,4	24,1

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la Base de Datos CHELEM.

### III. Las inversiones directas de/hacia Asia

**Cuadro III.1. Origen y destino de la IED mundial**

	1990-1996		1997-2000		2001-2003	
	Emitida	Recibida	Emitida	Recibida	Emitida	Recibida
<b>TOTAL MUNDIAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Asia	46%	36%	63%	42%	58%	50%
China	25%	22%	20%	27%	25%	15%
Singapur	20%	22%	9%	14%	11%	16%
Japón	7%	12%	4%	8%	3%	10%
América del Norte	1%	3%	1%	1%	1%	2%
América Latina	9%	0%	3%	1%	5%	1%
UE-15	2%	10%	3%	10%	1%	9%
Resto Europa	4%	2%	4%	3%	3%	3%
África	1%	2%	0%	1%	0%	2%

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la UNCTAD-FDI Statistics.

**Cuadro III.2. IED recibida por China por zona de origen (%)**

	1990-2002	2000	2001	2002
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Hong Kong	44,3%	27,2%	29,9%	30,4%
EE.UU.	9,2%	12,5%	10,9%	9,9%
Taiwán	7,5%	6,5%	10,0%	8,1%
Japón	5,9%	5,9%	7,8%	6,4%
Singapur	4,5%	3,3%	2,9%	3,4%

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de Statistical Yearbook

**Cuadro III.3. IED recibida por China por sectores en 2003**

	% total
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>
Sector primario	2,0%
Manufacturas	70,2%
Químico	6,2%
Equipos de transporte	4,2%
Equipos electrónicos/telecomunicaciones	13,1%
Automóviles	3,5%
Servicios	22,3%
Transporte y telecomunicaciones	4,4%
Inmobiliario	7,9%
Servicios sociales	6,1%
Otros sectores	2,9%

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de Invest in China.

**Cuadro III.4. IED emitida por Japón por zona de origen en 2003**

	% total
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>
América del Norte	28%
América Latina	14%
Asia	15%
Europa	40%
Oceanía	2%

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos del Ministry of Finance of Japan.

**Cuadro III.5. IED emitida por Japón por sectores en 2000**

	% total
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>
Sector secundario	24,1%
Químicos	3,9%
Equipo eléctrico y electrónico	6,3%
Vehículos y equipos de transporte	6,5%
Maquinaria y equipos	2,9%
Sector terciario	73,8%
Comercio	6,9%
Transporte y comunicaciones	45,0%
Finanzas	17,3%
Actividades empresariales	4,4%

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de la UNCTAD.

## IV. Importancia económica para España. Comparación con la Unión Europea

**Cuadro IV.1. Exportaciones españolas por zonas de destino**

	% total			Crecimiento anual medio	
	1990	2000	2004*	1990-1999	2000-2004*
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>13,6</b>	<b>7,1</b>
UE-25	71,8	73,2	73,9	14,0	6,9
Resto Europa	4,9	5,0	5,7	12,8	13,8
América Latina	3,8	5,7	4,3	20,0	1,2
América de Norte	6,5	5,3	3,0	10,3	-0,9
Estados Unidos	5,9	4,9	4,0	10,4	5,5
Asia	5,8	5,8	5,5	14,3	7,1
China	0,5	0,4	0,8	21,2	21,7
Japón	1,1	1,0	0,8	14,7	2,3
África	4,6	3,3	4,1	10,7	9,3
Resto	2,5	1,7	3,4	24,9	32,9

\* Datos provisionales.

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de Aduanas.

**Cuadro IV.2. Exportaciones de la UE-15 por zonas de destino**

	% total			Crecimiento anual medio	
	1990	2000	2004*	1990-1999	2000-2004*
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>7,9</b>	<b>4,9</b>
Intra UE-15	66,5	62,4	60,2	7,4	3,7
Extra UE-15	33,5	37,6	39,8	9,0	7,1
América Latina	1,5	2,1	1,7	12,8	1,0
América de Norte	8,0	10,0	9,3	10,0	5,3
Estados Unidos	7,1	9,2	8,5	10,3	5,3
Asia	9,2	9,5	10,5	7,6	8,7
China	0,5	1,0	1,8	16,6	19,7
Japón	2,1	1,8	1,6	5,3	4,3
África	4,2	2,6	2,8	2,7	5,8
Resto	10,6	13,3	15,5	10,7	8,5

\* Datos provisionales.

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de EUROSTAT.

**Cuadro IV.3. Exportaciones españolas a Asia-1 por sectores**

	% total exportaciones españolas del sector			
	1990	1995	2000	2004*
<b>TOTAL SECTORES</b>	<b>3,5</b>	<b>5,3</b>	<b>3,4</b>	<b>3,2</b>
Alimentos	3,0	2,7	3,3	2,7
Productos energéticos	1,7	1,3	0,2	0,9
Materias primas	4,3	6,2	12,1	11,4
Semimanufacturas	5,9	5,7	4,8	4,5
Bienes de equipo	3,6	8,6	4,0	3,5
Sector automóvil	0,3	3,4	1,1	1,3
Bienes de consumo duradero	3,1	3,9	2,6	1,7
Manufacturas de consumo	5,1	7,5	5,0	3,3

\* Datos provisionales.

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de Aduanas. Asia-1: incluye India, Japón, China, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Malasia, Filipinas, Tailandia e Indonesia.

**Cuadro IV.4. Importaciones españolas procedentes de Asia-1 por sectores**

	% total exportaciones españolas del sector			
	1990	1995	2000	2004*
<b>TOTAL SECTORES</b>	<b>8,7</b>	<b>9,2</b>	<b>10,1</b>	<b>11,1</b>
Alimentos	5,2	4,1	5,0	4,2
Productos energéticos	0,2	1,1	0,6	0,8
Materias primas	4,8	7,5	10,8	7,0
Semimanufacturas	3,4	4,6	5,9	5,1
Bienes de equipo	11,1	12,1	12,2	16,3
Sector automóvil	8,1	9,4	9,3	9,9
Bienes de consumo duradero	30,7	26,5	27,4	30,9
Electrodomésticos	5,4	10,9	13,8	25,1
Electrónica de consumo	55,1	42,7	39,6	41,7
Muebles	6,5	11,6	17,4	22,0
Manufacturas de consumo	22,1	22,9	27,1	27,8
Textiles y confección	18,9	18,6	24,9	25,5
Calzado	46,7	58,8	45,1	40,2
Juguetes	47,9	50,5	55,4	56,1
Joyería y relojes	42,0	43,9	35,9	35,7

\* Datos provisionales.

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de Aduanas. Asia-1: incluye India, Japón, China, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Malasia, Filipinas, Tailandia e Indonesia.

**Cuadro IV.5. Exportaciones españolas a China por sectores**

	% total exportaciones españolas del sector			
	1990	1995	2000	2004*
<b>TOTAL SECTORES</b>	<b>0,5</b>	<b>1,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,8</b>
Alimentos	0,0	0,1	0,3	0,2
Productos energéticos	0,0	0,0	0,0	0,1
Materias primas	0,0	0,1	1,8	3,9
Semimanufacturas	0,7	0,7	0,5	0,9
Bienes de equipo	1,2	3,4	0,9	1,3
Sector automóvil	0,0	0,3	0,1	0,4
Bienes de consumo duradero	0,1	0,0	0,2	0,2
Manufacturas de consumo	0,9	0,1	0,3	0,5

\* Datos provisionales.

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de Aduanas.

**Cuadro IV.6. Importaciones españolas procedentes de China por sectores**

	% total exportaciones españolas del sector			
	1990	1995	2000	2004*
<b>TOTAL SECTORES</b>	<b>0,8</b>	<b>2,0</b>	<b>2,8</b>	<b>4,1</b>
Alimentos	0,6	0,6	1,5	1,2
Productos energéticos	0,0	0,6	0,1	0,0
Materias primas	0,7	0,9	0,8	0,9
Semimanufacturas	0,5	1,3	1,6	2,0
Bienes de equipo	0,2	1,5	2,3	5,3
Sector automóvil	0,0	0,0	0,1	0,2
Bienes de consumo duradero	2,6	8,8	11,6	18,3
Electrodomésticos	0,9	4,8	8,8	17,9
Electrónica de consumo	4,4	13,1	13,4	20,5
Muebles	0,7	3,7	6,8	13,8
Manufacturas de consumo	5,3	9,4	14,1	17,1
Textiles y confección	5,5	6,4	9,9	13,7
Calzado	6,5	20,4	21,8	22,7
Juguetes	14,1	34,1	42,9	44,3
Joyería y relojes	3,5	11,5	19,6	23,8

\* Datos provisionales.

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos de Aduanas. Asia-1: incluye India, Japón, China, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Malasia, Filipinas, Tailandia e Indonesia.

**Cuadro IV.7. IED española en Asia entre 1993-2004**

	<b>ID de España en Asia (millones de euros)</b>	<b>Peso en la ID española en Asia (%)</b>
<b>Asia*</b>	<b>3.524,2</b>	<b>100,0</b>
Japón	2.666,3	75,7
Filipinas	310,2	8,8
China	194,6	5,5
Oriente Medio	129,6	3,7
India	92,5	2,6
Tailandia	54,3	1,5
Corea	38,9	1,1

\* No incluye paraísos fiscales.

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos del Registro de Inversiones.

**Cuadro IV.8. IED de Asia en España entre 1993-2004**

	<b>IED de Asia en España (millones de euros)</b>	<b>Peso en la IED recibida de Asia (%)</b>
<b>Asia*</b>	<b>768,6</b>	<b>100,0</b>
Japón	312,0	40,6
Oriente Medio	155,8	20,3
Malasia	148,0	19,3
Corea	115,0	15,0
China*	15,1	2,0
India	8,5	1,1
Filipinas	7,5	1,0

\* No incluye paraísos fiscales.

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos del Registro de Inversiones.

## V. Principales indicadores económicos de países asiáticos

**Cuadro V.1. Principales indicadores económicos de Japón**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (est.)
<b>PIB</b>	<b>2,4</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,3</b>	<b>1,4</b>	<b>2,6</b>	<b>0,8</b>
Consumo privado	0,5	1,1	0,5	0,2	1,5	0,1
Consumo público	4,9	3,0	2,6	1,2	2,7	1,4
FBKF	2,0	-1,6	-5,7	1,1	1,5	2,2
Demanda Interna Final	1,6	0,7	-0,7	0,6	1,7	0,9
Inventarios (contribución al crecimiento del PIB)	0,3	0,1	-0,2	0,2	0,2	-0,1
Exportaciones	12,2	-6,0	7,2	9,1	14,4	5,6
Importaciones	8,5	-0,7	1,2	3,8	8,9	6,9
Dda. Externa (contribución al crecimiento del PIB)	0,5	-0,6	0,6	0,6	0,8	ND
Inflación	-0,9	-0,8	-0,9	-0,2	-0,1	-0,2
Tasa paro	4,7	5,0	5,4	5,3	4,7	4,5
Bza. Cuenta corriente (% PIB)	2,5	2,1	2,8	3,2	3,7	3,3

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos del FMI.

**Cuadro V.2. Principales indicadores económicos de China**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (est.)
<b>PIB</b>	<b>8,0</b>	<b>7,5</b>	<b>8,3</b>	<b>9,3</b>	<b>9,5</b>	<b>8,5</b>
FBKF (% del PIB)	36,5	37,8	40,1	44,4	45,8	44,5
Ahorro Nacional Bruto (% PIB)	38,2	40,0	43,1	47,6	48,3	47,7
Demanda Interna	7,1	7,9	7,9	9,5	8,9	6,7
Exportaciones	27,9	6,8	22,4	34,6	35,4	24,8
Importaciones	35,4	8,1	21,3	39,8	30,0	24,0
Inflación	0,4	0,7	-0,8	1,2	3,9	3,6
Bza. Cuenta corriente (% PIB)	1,9	1,5	2,8	3,2	4,2	4,2

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos del FMI.

**Cuadro V.3. Principales indicadores económicos de Corea del Sur**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (est.)
<b>PIB</b>	<b>8,5</b>	<b>3,8</b>	<b>7,0</b>	<b>3,1</b>	<b>4,6</b>	<b>4,0</b>
Demanda Interna	8,2	3,3	7,0	0,1	1,4	2,6
Consumo	7,1	4,9	7,6	-0,5	0,0	1,7
Inversión	12,2	-0,2	6,6	3,6	2,6	2,6
Dda. Externa (contribución al crec. del PIB)	0,3	0,5	-0,2	2,8	3,7	1,4
Exportaciones	20,7	-1,1	12,9	17,9	20,8	8,7
Importaciones	18,3	-4,8	12,0	8,3	15,3	7,5
Tasa paro	4,2	3,8	3,1	3,4	3,5	3,6
Inflación	2,8	3,2	3,7	3,5	3,6	2,9
Bza. Cuenta corriente (% PIB)	2,4	1,7	1,0	2,0	3,9	3,6

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos del FMI.

**Cuadro V.4. Principales indicadores económicos de India**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (est.)
<b>PIB</b>	<b>4,7</b>	<b>4,8</b>	<b>4,4</b>	<b>7,5</b>	<b>7,3</b>	<b>6,7</b>
FBKF (% del PIB)	ND	24,4	23,1	23,3	24,6	25,3
Ahorro Nacional Bruto (% PIB)	ND	23,7	23,5	24,2	26,3	25,7
Dda. Externa (contribución al crec. del PIB)	-7,0	-5,7	0,6	-1,5	-2,6	-2,3
Exportaciones	12,1	22,5	1,2	16,1	10,0	16,9
Importaciones	11,0	-0,3	0,6	9,0	10,8	18,9
Inflación	4,0	3,8	4,3	3,8	3,8	4,0
Bza. Cuenta corriente (% PIB)	-1,1	-1,0	0,7	1,4	0,3	-0,3

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos del FMI.

**Cuadro V.5. Principales indicadores económicos de Singapur**

	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005 (est.)</b>
<b>PIB</b>	<b>9,6</b>	<b>-2,0</b>	<b>3,2</b>	<b>1,4</b>	<b>8,4</b>	<b>4,0</b>
Demanda Interna	12,7	0,4	-2,1	-1,6	6,7	2,9
Consumo	15,4	3,5	2,5	-0,4	6,3	3,4
Inversión	8,7	-4,5	-9,9	-3,8	7,5	1,9
Inventorys (contribución PIB)	2,6	-5,7	0,4	-6,2	2,6	1,0
Dda. Externa (contribución al crec. del PIB)	-2,8	3,6	3,6	8,7	-0,1	-0,7
Exportaciones bienes y serv.	14,7	-6,4	3,6	9,5	18,5	6,1
Importaciones bienes y serv.	18,3	-9,0	1,9	5,6	20,3	8,6
Tasa paro	3,1	3,3	4,4	4,7	4,0	3,6
Inflación	1,3	1,0	-0,4	0,5	1,7	1,5
Bza. Cuenta corriente (% PIB)	14,3	18,7	21,4	30,9	26,1	23,4

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos del FMI.

**Cuadro V.6. Principales indicadores económicos de Malasia**

	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005 (est.)</b>
<b>PIB</b>	<b>8,9</b>	<b>0,3</b>	<b>4,1</b>	<b>5,3</b>	<b>7,1</b>	<b>6,0</b>
Demanda Interna	16,7	0,0	6,1	3,7	9,3	5,9
FBKF (% del PIB)	27,3	23,9	23,8	21,4	21,2	20,7
Ahorro Nacional Bruto (% PIB)	36,7	32,2	32,2	34,3	34,7	33,9
Exportaciones	17,0	-10,6	7,2	11,3	21,8	7,8
Importaciones	26,3	-10,3	8,3	5,2	24,8	9,1
Inflación	1,5	1,4	1,8	1,1	1,4	2,5
Bza. Cuenta corriente (%PIB)	9,4	8,3	8,4	12,9	13,3	13,6

Fuente: S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos del FMI.

**Cuadro V.7. Principales indicadores económicos de Tailandia**

	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005 (est.)</b>
<b>PIB</b>	<b>4,8</b>	<b>2,1</b>	<b>5,4</b>	<b>6,9</b>	<b>6,1</b>	<b>5,6</b>
Consumo	4,6	3,8	4,6	5,5	5,5	ND
Exportaciones	19,5	-7,1	4,8	18,6	18,2	ND
Importaciones	31,4	-2,9	4,6	17,0	22,5	ND
Inflación	1,6	1,6	0,7	1,8	2,7	2,9
Bza. Cuenta corriente (%PIB)	7,6	5,4	5,5	5,6	4,5	2,0

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos del FMI.

**Cuadro V.8. Principales indicadores económicos de Filipinas**

	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005 (est.)</b>
<b>PIB</b>	<b>4,4</b>	<b>1,8</b>	<b>4,3</b>	<b>4,7</b>	<b>6,1</b>	<b>4,7</b>
Inversión bruta (% PIB)	21,2	19,0	17,6	16,6	17,2	17,4
Ahorro nacional (% s/ PIB)	29,4	20,8	23,3	20,9	21,7	20,9
Dda. Externa (% PIB)	**	-1,0	0,5	-1,6	-1,2	-1,4
Exportaciones	9,0	-16,2	10,3	1,2	11,5	7,2
Importaciones	14,5	-4,5	6,2	6,2	10,3	8,1
Tasa paro	***	11,4	11,4	11,4	11,8	11,9
Inflación	4,3	6,1	3,0	3,0	5,5	6,8
Bza. Cuenta corriente (% PIB)	8,2	1,9	5,7	4,3	4,6	2,6

*Fuente:* S. G. de Análisis y Estrategia, Secretaría de Estado de Turismo y Comercio a partir de datos del FMI.

## **ANEXO 4**

### **LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN EL PROCESO DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS PAÍSES AFECTADOS POR EL MAREMOTO DEL OCÉANO ÍNDICO**

(Agencia Española de Cooperación Internacional)



## **I. EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN A NIVEL INTERNACIONAL. MECANISMOS DE COORDINACIÓN**

1. El desastre natural desencadenado por el terrible maremoto en el océano Índico produjo una catástrofe humanitaria que en muchos aspectos carece de precedentes. Trece países resultaron afectados, hubo casi 300.000 muertos o desaparecidos, más de 1.600.000 personas perdieron sus hogares y se vieron desplazadas. La destrucción de viviendas e infraestructuras, si bien limitada a una franja costera, se produjo a lo largo de enormes extensiones geográficas, y el grave trauma social y psicológico alcanzó dimensiones verdaderamente globales.
2. Sin embargo, la propia globalización mediática y sociológica de la tragedia produjo también una respuesta solidaria sin precedentes por parte de la comunidad internacional. Los Gobiernos nacionales, los organismos internacionales y las ONGD, impulsadas por la opinión pública, se volcaron en la ayuda de los afectados, procurando una eficaz ayuda humanitaria. Como consecuencia de esta respuesta solidaria, la fase de emergencia puede darse por concluida con éxito sin que se hayan registrado brotes epidémicos de importancia, y las necesidades elementales de alimentación, agua, higiene y alojamientos se han visto razonablemente satisfechas.
3. El movimiento de solidaridad internacional ha producido también una acumulación sin precedentes de recursos financieros para la fase de rehabilitación y reconstrucción. Los compromisos de AOD asumidos para la reconstrucción en diferentes foros y conferencias internacionales superan los 7.000 millones de dólares. Se calcula que las ONGD han recaudado entre 2.000 y 2.500 millones adicionales. Unos 60 Gobiernos y organismos internacionales y más de 250 ONGD aspiran a colaborar en la reconstrucción. Los recursos comprometidos se consideran suficientes para las necesidades estimadas. En este corto plazo, hay incluso dificultades para gestionar las ayudas, hasta el punto de que algunos organismos internacionales y algunas ONGD se niegan a recibir más recursos para la reconstrucción del tsunami. El problema, por tanto, no es de recursos financieros, sino de capacidad de absorción y fundamentalmente de coordinación. La gran afluencia de actores, gubernamentales y no gubernamentales, la enorme disponibilidad de fondos y las distintas sensibilidades de los Gobiernos nacionales, algunos de los cuales hacen frente además a conflictos internos, obligan a un esfuerzo de planificación y de coordinación que, según fuentes de Naciones Unidas, carece de precedentes.
4. Entre enero y marzo de 2005, los principales países afectados, con la asistencia del Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo y otras agencias internacio-

nales, dieron a conocer sus evaluaciones de los daños sufridos y de las necesidades para la reconstrucción. A partir de estas evaluaciones, comenzó a avanzarse en los planes de rehabilitación y reconstrucción, un proceso lento y complejo. Se trata de definir, en primer lugar, el papel que corresponde a la cooperación internacional, pues algunos países, como Tailandia y la India, rechazan en principio la ayuda internacional, y en otros, como Indonesia y Sri Lanka, es preciso tener en cuenta la existencia de conflictos internos; en segundo lugar, la distribución de programas y proyectos entre los diferentes actores públicos y privados, bilaterales y multilaterales, en permanente diálogo con las autoridades locales y con la sociedad civil; y, finalmente, los mecanismos de coordinación y de control que deben existir, tanto con las instituciones de los países afectados, a quienes corresponde el liderazgo del proceso, como entre los propios donantes.

5. La mayoría de los proyectos de cooperación actualmente en curso suponen una fase de transición entre la ayuda humanitaria de emergencia y la rehabilitación. El Consolidated Appeals Process (CAP) agrupa a todas las agencias internacionales (y alguna ONG) que actúan en estos momentos en la fase de rehabilitación, sentando las bases para la reconstrucción y los programas de desarrollo a largo plazo. El CAP publica el Flash Appeal, que es un documento muy útil para identificar proyectos de estas características.
6. Para coordinar los trabajos de reconstrucción se ha constituido en Indonesia un fondo fiduciario, Multi Donors Trust Fund (MDTF), bajo la administración del Banco Mundial. El MDTF cuenta con un Comité Directivo co-presidido por el Gobierno de Indonesia, el Banco Mundial y la Comisión Europea, como donante principal. El Gobierno indonesio ha creado también una Agencia para la Rehabilitación y Reconstrucción de Aceh, Nias y Norte de Sumatra (BADAN). Un MDTF de similares características está en proceso de constitución en Sri Lanka, donde también se ha creado como agencia especializada una Task Force on Rebuilding the Nation (TAFREN). Maldivas ha establecido un MDTF administrado por su propio Ministerio de Hacienda, pero con supervisión internacional (Banco Mundial y otros). Los órganos rectores de estos MDTF y agencias especializadas son los encargados de la identificación de proyectos específicos.
7. El Comité PVD-ALA de la Unión Europea aprobó por el procedimiento de urgencia, el 26 de abril de 2005 el Programa Indicativo del Tsunami para Indonesia, Sri Lanka y Maldivas (2005-2006). En dicho documento, la Comisión Europea apoya la constitución de los MDTF por razones de coordinación y de eficacia y aspira a que la Unión Europea, como primer donante, esté representada en los órganos directivos. La Comisión insta a los Estados miembros a participar en los Trust Funds. En el caso de

Indonesia, han anunciado su participación Holanda (78 meuros), Suecia (15 meuros), Alemania, Reino Unido, Dinamarca y Noruega (8 meuros). Se insta también a los Estados miembros a la coordinación mediante reuniones regulares de los jefes de Misión en los países afectados.

La Comisión ha asignado a las tareas de reconstrucción un total de 350 millones de euros para el período 2005-2006 a los tres países del ámbito ALA que lo han solicitado. Del presupuesto ALA se distribuyen 323 millones entre Indonesia (200 millones de euros), Sri Lanka (95 millones de euros) y Maldivas (16 millones de euros) y otros 27 millones saldrán de fondos regionales y del Mecanismo de Respuesta Rápida. La gran mayoría de estos fondos serán canalizados a través de los MDTF.

La Comisión ha anunciado, además, la creación de una Europe House en Aceh (Indonesia) y la elevación al nivel de Delegación de su representación en Sri Lanka para facilitar los trabajos de coordinación.

Los planes de reconstrucción se mueven en tres niveles: la rehabilitación de los servicios sociales básicos (vivienda, salud, educación, agua y saneamiento), la recuperación de los medios de vida de las comunidades y la reconstrucción de grandes infraestructuras, siempre con un criterio transversal de sostenibilidad.

El objetivo es un enfoque integral y participativo que ofrezca a las poblaciones afectadas no ya un regreso a la situación anterior, sino perspectivas de futuro, de un futuro mejor que el anterior al tsunami, en condiciones de sostenibilidad y con especial atención a los sectores más vulnerables de la población.

8. Teniendo en cuenta estos objetivos, el presente Informe pretende una triple finalidad.

En primer lugar, establecer las prioridades de la cooperación española en el proceso de reconstrucción, teniendo en cuenta la necesaria coordinación con los diferentes actores, de los que nuestra referencia esencial es la Unión Europea. En segundo lugar, ofrecer un marco coherente a otros actores, en especial las comunidades autónomas, las administraciones locales y las ONGD, además de crear sinergias entre los diferentes ministerios y conseguir, de este modo, un mayor impacto y eficacia de la cooperación española.

Finalmente, mediante la formulación de criterios de actuación y la concentración en determinados sectores, como son la pesca o el turismo, nuestro país aspira a poner su experiencia a disposición de programas más amplios abiertos a la colaboración de otros países o de instituciones, tales como la Comisión Europea o los organismos financieros internacionales (Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo).

## **II. PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN LAS TAREAS DE AYUDA. ENTIDADES PRESENTES Y RECURSOS FINANCIEROS**

Entre las primeras muestras de solidaridad posteriores al 26 de diciembre de 2004, se encontró la de España. Antes de que hubieran transcurrido 48 horas, la Agencia Española de Cooperación Internacional hacía llegar el primer avión de una serie posterior de envíos con personal especializado y ayuda humanitaria. Mención especial merecen los trabajos desarrollados sobre el terreno por comunidades autónomas y ONGD, en respuesta al llamamiento del Gobierno, como tuvo ocasión de comprobar personalmente el Ministro en su viaje a la zona en los primeros días de enero, acompañado de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

Unas declaraciones realizadas por el Ministro en el curso de dicho viaje constituyeron un impulso definitivo para la convocatoria, por primera vez en la historia, de una reunión extraordinaria del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de Turismo, que se celebró en Phuket (Tailandia), el 1 de febrero de 2005.

Del mismo modo, la situación creada por la catástrofe fue tenida en cuenta a la hora de otorgar una consideración especial a países como Sri Lanka, Indonesia y Tailandia en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008.

También, con fecha 3 de febrero, la Dirección General de Comunicación Exterior dio a conocer un Plan de Actuación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para los países afectados por el maremoto, como avance y complemento del futuro Plan de Acción para Asia y el Pacífico.

En estos momentos, una vez controlada y organizada la situación de emergencia y con el fin de garantizar una adecuada transición hacia la fase de reconstrucción, parece conveniente resumir brevemente cuál ha sido la participación española hasta la fecha en las tareas de ayuda a los países afectados por el maremoto, con indicación de las entidades participantes, públicas y privadas, las áreas geográficas en que hasta el momento se han desplegado y los sectores en que han desarrollado su actuación.

Igualmente, es el momento de cuantificar la ayuda prestada hasta el momento y los medios disponibles para abordar la próxima fase de reconstrucción.

1. La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) ha gestionado un total de 1.970.849,74 euros en concepto de ayuda de emergencia a los afectados por el maremoto del pasado 26 de diciembre en el océano Índico.
  - A) Las aportaciones han sido efectuadas por las instituciones públicas y privadas que se detallan en la nota adjunta 1.A.
  - B) El destino de la cantidad total gestionada por la AEKI (1.970.849,74 euros) ha sido el que se detalla en el nota adjunta 1.B.

2. Las aportaciones gestionadas por las comunidades autónomas, según los datos suministrados por éstas, suman un total de 3.515.000 euros. Estas cantidades son adicionales a las aportaciones realizadas a la AECI mencionadas en la nota adjunta 1 y su desglose figura en la nota adjunta 2
3. El siguiente cuadro resume las cifras de la Ayuda Oficial al Desarrollo española a los países afectados por el tsunami. Se distingue entre la ayuda de emergencia, ya desembolsada, y los fondos comprometidos para la fase de reconstrucción.

<b>TOTAL AOD-AYUDA DE EMERGENCIA</b>	
AECI	1.970.849,74 euros
Comunidades autónomas	3.515.000 euros
Ministerio de Defensa (estimación)	7.800.000 euros
Ministerio del Interior	20.000 euros
<b>TOTAL AOD</b>	<b>13.305.849,74 euros</b>
<b>TOTAL AOD-FASE DE RECONSTRUCCIÓN</b>	
AECI	5.557.522,20 euros
Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS)-Previsión	900.000 euros
Fondos de Cooperación de CC. AA.-Previsión	2.000.000 euros
Ministerio de Medio Ambiente	1.553.000 euros
<b>TOTAL AOD</b>	<b>10.010.522,20 euros</b>
<b>TOTAL FINAL</b>	<b>23.316.371,94 euros</b>

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha comprometido para la reconstrucción de los países afectados por el maremoto 50 millones de euros, de los cuales 48 millones de euros se concederán en forma de créditos FAD, y 2 millones de euros con cargo al Fondo de Estudios de Viabilidad (FEV). Según previsiones, durante el período 2005-2008 saldrán aproximadamente 30 millones de euros del Fondo de Concesión de Microcréditos (FCM) para proyectos en los países afectados por el maremoto. Actualmente se están llevando a cabo en el terreno por parte de la Unidad de Microcréditos de la AECI misiones de prediagnóstico y de identificación de posibles instituciones que, cumpliendo todos los requisitos necesarios, estén interesadas en recibir este tipo de créditos.

Los mecanismos de financiación de la AOD española en la fase de reconstrucción se describen en la nota adjunta 3.

4. Mención especial merece la meritaria labor de las ONGD sobre el terreno, y en especial la de Cruz Roja Española. Según datos de la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España (CONGDE), al menos 22 ONGD españolas han trabajado en las zonas afectadas, fundamentalmente en Sri Lanka, India e Indonesia. Una relación no exhaustiva de las mismas figura en la nota adjunta 4. La cantidad recaudada por las ONGD españolas con motivo del maremoto supera, según la CONGDE, los 84 millones de euros, aportados por más de dos millones de donantes. La mayoría de las ONGD seguirán trabajando en la zona y han planificado labores de reconstrucción para los próximos años.

### **III. IDENTIFICACIÓN DE PAÍSES Y SECTORES PRIORITARIOS**

#### **Identificación de proyectos en la fase de reconstrucción. Misión de identificación. Planteamiento general**

Como continuación y complemento de la visita realizada a la región en el mes de enero por el MAEC y la SECI, del 13 al 19 de febrero de 2005 se llevó a cabo una misión de identificación para la futura reconstrucción y la cooperación a medio y largo plazo con los países afectados por el tsunami. Dicha misión estuvo a cargo de un equipo interministerial con participación de expertos de las secretarías generales de Comercio, Turismo, Pesca Marítima y de la AECI. Los países visitados fueron Sri Lanka, Indonesia y Tailandia. Con posterioridad, se ha abierto una línea de comunicación para explorar las posibilidades de cooperación con Maldivas.

Se comprobó que la situación de emergencia tras el tsunami estaba ya controlada, organizada y en marcha, contando con abundante financiación internacional. Por tanto, procedía abrir un proceso de identificación y formulación de proyectos para el medio y largo plazo, con un horizonte temporal de ejecución que va desde el verano de 2005 hasta 2008, con el fin de ofrecer a las poblaciones afectadas perspectivas de futuro, aprovechando la coyuntura para redefinir prioridades y reestructurar los sectores clave. Este mensaje gozó siempre de la prioridad y del interés de todas las contrapartes.

En líneas generales, se presentaron tres grandes instrumentos: la cooperación y asistencia técnica no reembolsables, los programas de microcréditos y la línea especial del FAD de 50 millones de euros. Los dos primeros instrumentos tienen un amplio margen de actuación, aunque los microcréditos, por razones técnicas, no podrán limitarse exclusivamente a las zonas afectadas.

## **Sri Lanka**

En el caso de Sri Lanka, tanto el Ministerio de Asuntos Exteriores como la Oficina de la Presidenta acogieron muy favorablemente en su integridad el planteamiento ofrecido por España para ir más allá de la ayuda de emergencia tras la crisis del tsunami. Es de señalar que las autoridades cingalesas no sólo se mostraron interesadas por los microcréditos y la asistencia técnica, sino también por las condiciones de este FAD tan concesional. Su receptividad a la cooperación española se ve reforzada por un deseo de profundizar las relaciones con España en todos los órdenes, aprovechando nuestra experiencia en diversos sectores (entre los que ven con gran interés la pesca y el turismo), más allá de la situación coyuntural postsunami.

En materia de cooperación técnica, con especial atención a las zonas más afectadas, la situación aconseja una combinación de asistencia técnica y seminarios avanzados. La asistencia técnica, en los sectores citados de pesca (formación, comercialización) y turismo (marketing y comunicación, visitas de periodistas, formación), requerirá el envío de expertos sectoriales para la identificación y formulación de proyectos específicos. En cuanto a los Seminarios Avanzados, se tendrá en cuenta la inclusión de expertos y funcionarios cingaleses en las próximas convocatorias.

En cuanto a microcréditos, se observó que en Sri Lanka el sector microfinanciero está en proceso de desarrollo, pero no consolidado. Aunque se encuentra en una fase de importante dinamismo y crecimiento, aún adolece de una serie de debilidades estructurales, de las que se deducen necesidades de asistencia técnica. Al respecto, se está diseñando un Plan de Cooperación Técnica para la industria microfinanciera, liderado por la GTZ alemana.

Respecto al FAD, se detectaron también posibilidades interesantes y realistas. Se podrían llegar a identificar proyectos en áreas tales como la recuperación de los sistemas de telecomunicaciones tierra-mar y radio alerta, agua y saneamiento, energía eléctrica, escuelas de pesca, telefonía rural o señalización de ferrocarriles. También existe la posibilidad de plantear la adquisición de un avión de vigilancia costera, si en un futuro próximo se procede a la firma de una línea de crédito o un protocolo financiero, al igual que el eventual proyecto de la carretera de Colombo al aeropuerto.

## **Indonesia**

La situación más grave se plantea en la zona que resultó más afectada por el tsunami, es decir, en el norte de Sumatra, en Aceh especialmente, sumida en la inactividad y en la falta de horizontes. Aunque la devastación no es uniforme, el sector pesquero está prácticamente parado. Las autoridades indonesias presenta-

ron varias iniciativas para apoyar la recuperación y la creación de empleo en esta zona. El objetivo es definir un escenario postsunami que ofrezca más oportunidades a las familias afectadas y a todo el entorno, para lo cual es preciso mejorar la planificación del sector pesquero; definir el tipo de barcos, el volumen de capturas, su equilibrio con la acuicultura, el respeto al medio marino, crear industrias transformadoras y conserveras.

A los responsables de la coordinación de la reconstrucción en los ministerios de Planificación (BAPPENAS) y de Exteriores les pareció razonable elegir una zona geográfica concreta en la que concentrar la acción de la cooperación española. Podría ser, por ejemplo, donde está trabajando la Cruz Roja Española. En esa comuna o entidad, podrían aportarse de manera coordinada asistencias técnicas, microcréditos, y la financiación de algún proyecto de infraestructuras con cargo al FAD.

No obstante, la reivindicación más insistente por parte de las autoridades indonesias fue la de no destinar totalmente la ayuda extranjera a las zonas directamente afectadas por el maremoto, no sólo porque existen en el país otras zonas con necesidades igualmente graves, sino también porque el desarrollo de la economía del país permitiría al Gobierno dedicar más recursos a las zonas afectadas.

El caso del turismo es un ejemplo claro de un sector de actividad afectado de manera indirecta (puesto que las zonas turísticas no fueron las devastadas por el tsunami) pero muy grave, debido al brusco descenso de visitantes. El problema fundamental es recuperar la confianza de los turistas mediante campañas de promoción y ayudar al desarrollo del sector en el conjunto del país, como fuente importante de riqueza y empleo. Los aspectos principales serían el marketing y las campañas publicitarias, la organización general y el desarrollo del sector, y algunos temas específicos como la formación y la diversificación y mejora de la oferta.

En microcréditos, se observó que Indonesia tiene un mercado potencial muy importante y que, por otro lado, su industria microfinanciera es compleja y presenta un alto nivel de desarrollo. La presencia de más de 10.000 entidades microfinancieras indica una alta atomización. Se estimó que la importante complejidad de las microfinanzas en este país requerirá la realización de un Diagnóstico-país y Propuesta de Intervención en Microfinanzas, previsiblemente en noviembre de 2005.

En cuanto al FAD, dada la experiencia acumulada en el país, las perspectivas a medio y largo plazo son positivas e Indonesia podría ser con el tiempo un beneficiario importante de esta línea especial de reconstrucción del FAD.

## **Tailandia**

Tailandia se presenta a sí mismo como un país que ya ha salido de la barrera del subdesarrollo y desde noviembre de 2003 ha renunciado a la AOD, aunque sí valora y agradece la cooperación y asistencia técnicas. Por otra parte, acaban de crear su propia agencia de cooperación, TICA, que aspira a obtener apoyo para cofinanciar proyectos en países vecinos.

En relación con el tsunami y sus consecuencias, Tailandia plantea la importancia de un sistema de alerta temprana, la necesidad de recuperar su turismo perdido una vez recuperadas las pocas estructuras dañadas, y la creación de un monumento en memoria de las víctimas en el que podría participar la Unión Europea.

En materia de cooperación técnica, la agencia TICA muestra un gran interés por apoyar su propia consolidación y coincide en la prioridad del turismo y la pesca. En el caso del turismo, su gran preocupación es la cancelación de las reservas con lo que ello supone de merma a la economía en un momento tan vulnerable. Sus prioridades se dividen en corto, medio y largo plazo; en el corto plazo plantean, además de la recuperación de los turistas, cuestiones de seguridad, de turismo cultural y el citado monumento; en el medio, plantean centros de convenciones para atraer más reuniones de negocios y trabajo y una mejora de su oferta; en el largo, se proponen crear más atracciones turísticas, parques marinos y temáticos y consolidar su oferta mejorando el marketing. En el caso de la pesca, se plantean la recuperación de la flota artesanal, de la acuicultura, totalmente destrozadas sus infraestructuras, las ayudas a los pescadores y el desarrollo de las industrias transformadoras. En ambos casos la oferta española de asistencia técnica y la participación de expertos tailandeses en Seminarios Avanzados tuvo una buena acogida.

En cuanto a los microcréditos, la entidad que protagoniza la industria microfinanciera de Tailandia, BAAC, manifestó no requerir financiación exterior para su actividad, pues se encuentra en una situación de exceso de liquidez, fundamentalmente por los depósitos captados del público.

Dada la política oficial de renuncia a la AOD, no se percibieron perspectivas para el uso del FAD. En todo caso, el Gobierno no quiere endeudarse más y sólo lo haría para proyectos de alta prioridad.

## **IV. PRIORIDADES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA**

En el curso de la misión de identificación a Sri Lanka, Indonesia y Tailandia, se pudo comprobar una clara coincidencia con las autoridades de los tres países en el interés por la cooperación técnica en los sectores de pesca

y turismo. En el caso de la pesca, para la modernización del sector pesquero, de la flota, de la formación, de la acuicultura, de la comercialización y de las industrias transformadoras. En el caso del turismo, para la recuperación de los flujos de turistas y para la mejora de la oferta turística por la vía de la formación.

En consecuencia, la AECI priorizará la cooperación técnica en los sectores productivos de pesca y turismo. Se trata de actividades típicamente costeras, que han sufrido especialmente las consecuencias del maremoto: son una fuente importante de divisas y, tanto de manera directa como indirecta por el tejido socioeconómico a que dan lugar en su entorno, poseen una alta capacidad de creación de empleo. Nuestro país tiene una importancia estratégica en ambos sectores y una oferta de cooperación técnica de excepcional calidad. Es de señalar que el Plan de Acción de la Unión Europea, aprobado por el Consejo el 31 de enero de 2005, menciona como sectores de atención especial a la hora de la reconstrucción la pesca y el turismo.

En cuanto a las ONGD, tendrán prioridad los proyectos orientados a la recuperación de los servicios sociales básicos (vivienda, salud, educación, agua y saneamiento), el enfoque de género, la protección de grupos vulnerables, la recuperación de medios de vida de las poblaciones afectadas y el fortalecimiento institucional a nivel comunitario.

Los microcréditos, dado que se inspiran en un principio de sostenibilidad financiera, no son el instrumento adecuado para la asistencia a la población directamente afectada en una emergencia. Sin embargo, son un instrumento idóneo para la reactivación de las pequeñas unidades económicas en la fase de reconstrucción. El programa de microcréditos tiene buenas perspectivas en Sri Lanka e Indonesia.

Dada la abundancia de recursos financieros, públicos y privados, en forma de donaciones y ayuda no reembolsable para la reconstrucción, el FAD, que es parte sustancial de la ayuda española, presenta algunas dificultades para su materialización en la coyuntura actual, con la posible excepción de algún proyecto en Sri Lanka y quizá en Aceh (Indonesia). No obstante, se prevé que esta situación varíe en el futuro, en vista de su carácter extremadamente concesional y a medida que la duración de las actuaciones se extienda hacia objetivos de desarrollo a largo plazo.

Finalmente, además de tratarse de una prioridad transversal de todas las actuaciones de la cooperación española, es de destacar la contribución específica del Ministerio de Medio Ambiente.

Para coordinar sus distintas actuaciones, la AECI se propone destacar a un experto en la Embajada de España en Yakarta.

## *1. Pesca*

1.1. a) La AECI se propone financiar un proyecto de la FAO en Indonesia para la recuperación de las actividades de las pequeñas y medianas empresas pesqueras por valor de 1.500.000 euros. El proyecto incluye el suministro de material y asistencia técnica a lo largo de toda la cadena productiva: construcción y reparación de barcos y útiles de pesca, pequeños embarcaderos, salazón y congelación, infraestructura sobre acuicultura, información sobre microcréditos, integración en la gestión de zonas costeras... El proyecto se integra en un programa más amplio de la FAO que afecta a 30.000 familias de pescadores afectados por el tsunami.

b) La AECI se propone financiar también un proyecto similar de la FAO en Sri Lanka por valor de 500.000 euros. El número total de beneficiarios amparados por el programa de la FAO en el que se inserta este proyecto es de 65.000 familias.

La duración aproximada de cada proyecto será de un año. La puesta en práctica de ambos proyectos es congruente con el carácter prioritario que la Unión Europea y nuestro país conceden al sector de la pesca en la reconstrucción y al papel central de la FAO como agencia especializada de las Naciones Unidas en el sector.

La relación con la FAO y la presencia en el área establecida mediante estos dos proyectos servirán para identificar nuevas posibilidades de colaboración.

1.2. A medio y largo plazo, cabe pensar en acciones de cooperación técnica de alto valor añadido a escala nacional o incluso regional.

- a) Mediante la asistencia técnica a cargo de expertos cualificados se estudiará la viabilidad de proyectos conducentes a un enfoque integral del sector pesquero. Un enfoque de esta naturaleza para cada país debería incluir un estudio oceanográfico del estado actual de los recursos y del medio marino, un registro de buques para conocer las dimensiones de la flota, una planificación de la estructura y dimensiones de la flota hecha con criterios de sostenibilidad y una serie de acciones de apoyo en materias tales como acuicultura, formación de recursos humanos, pesca artesanal, control de calidad, transformación y comercialización del pescado.
- b) La AECI, en colaboración con la Secretaría General de Pesca, ha identificado las siguientes áreas para futuros Seminarios Avanzados destinados a funcionarios y expertos de Indonesia, Sri Lanka, Maldivas y Tailandia:

- Acuicultura
- Formación de formadores para Escuelas de Pesca
- Comunidades de pescadores y comercialización de la pesca artesanal
- Transformación y comercialización del pescado
- Sostenibilidad de los recursos e impacto medioambiental
- Prevención de desastres, búsqueda y rescate y sistemas de alerta rápida
- Servicios de inspección pesquera
- Control de calidad

## 2. *Turismo*

2.1. El punto de partida en materia de turismo es el Plan de Acción de Phuket, aprobado por la OMT con motivo de la reunión extraordinaria celebrada el pasado 1 de febrero tras el llamamiento realizado por el Ministro español de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Dicho Plan se circunscribe a cuatro países: Sri Lanka, Maldivas, Tailandia e Indonesia. El objetivo de dicho Plan no es la reconstrucción de las infraestructuras turísticas, que a grandes rasgos están intactas y que, en todo caso, ya resuelven diversos organismos públicos y privados (tales como empresas del sector o compañías de seguros), sino que se centra en el elemento humano, en salvar puestos de trabajo y, fundamentalmente, en recuperar el tránsito de visitantes. También se propone aprovechar la circunstancia para relanzar y reformular su oferta turística sobre criterios de desarrollo sostenible.

Los ámbitos de actuación son cuatro:

- Marketing, publicidad y medios de comunicación, para lograr el objetivo fundamental del regreso de los turistas.
- Socorro para la comunidad: apoyo técnico y financiero a las PYMES y microempresas de lugares afectados.
- Formación y capacitación de empleados, directivos, formadores y funcionarios del sector.
- Recuperación del desarrollo turístico por la vía de la sostenibilidad: corregir los errores del pasado en materia medioambiental, remodelar y diversificar la oferta turística.

La delegación española en dicha reunión, encabezada por el Secretario General de Turismo, ofreció:

- Apoyar viajes de familiarización de periodistas y agentes del sector a los países afectados, así como campañas promocionales en el mercado europeo.
- Financiar proyectos de asistencia técnica con cargo a los Fondos de Estudio de Viabilidad.
- Apoyar la formación y capacitación de personal, valiéndose de la experiencia de que dispone la AECAI en la materia.

2.2. Con posterioridad a la reunión de Phuket, España promovió y obtuvo la inclusión del turismo entre los sectores prioritarios de actuación del Plan de Acción de la Unión Europea para la reconstrucción aprobado por el Consejo el 31 de enero de 2005.

Los Ministros responsables de Turismo de Tailandia, Indonesia, Maldivas y Sri Lanka han solicitado a la Comisión Europea, por mediación de la OMT, la financiación de campañas de promoción y marketing en Europa para recuperar la normalidad de los flujos turísticos y nuestro Gobierno les ha prestado apoyo en sus gestiones.

2.3. Actualmente, la AECAI trabaja en los siguientes proyectos de cooperación técnica:

- **«La formación en el sector turístico. Proyecto de cooperación con el Sudeste Asiático».** En colaboración con el Centro Superior de Hostelería de Galicia, el proyecto se inicia con dos actividades que tendrán lugar en Santiago de Compostela en noviembre de 2005:
  - Celebración de un Seminario Avanzado bajo el título «Turismo y formación: construcción de programas educativos que apoyen el desarrollo turístico». El Seminario está orientado hacia altos funcionarios responsables de la planificación turística y de las Escuelas de Hostelería y de Turismo de países del sudeste asiático.
  - Participación en el 44º Congreso Mundial de la asociación internacional de escuelas de hostelería EUHOFA, que reúne a 230 Escuelas de Hostelería de todo el mundo y cuenta con la presidencia honoraria de Su Majestad el Rey. El Seminario Avanzado y el proyecto específico para el Sudeste Asiático serán presentados en el Congreso.
  - En una tercera fase, habrá acciones posteriores de seguimiento y evaluación para garantizar la sostenibilidad del proyecto.
- **Seminario Avanzado de Gestión Hotelera.** Centro Superior de Hostelería de Galicia, Santiago de Compostela, Septiembre de 2005. Especialmente dirigido

do a directivos de la Administración Pública responsables de planificación, desarrollo y dirección en el sector turístico del sudeste asiático.

Además de la transmisión de conocimientos, ambos seminarios permitirán a los responsables españoles identificar y acordar con los representantes asiáticos nuevas áreas susceptibles de cooperación.

En conexión con la Secretaría General de Turismo y la OMT, la AECI prosegirá el estudio e identificación de los siguientes proyectos susceptibles de cooperación técnica:

- Varios países afectados han manifestado interés en recibir asistencia técnica para la elaboración de una Cuenta Satélite de Turismo, instrumento de análisis macroeconómico que en España elaboran el Instituto Nacional de Estadística y el Banco de España. Los expertos de la OMT consideran que estos proyectos de asistencia técnica, en los que nuestro país ya tiene experiencia, podrían ser una contribución española de singular importancia.
- El Gobierno de Indonesia y el Consorcio ExpoZaragoza 2008 han acordado un Plan de Acción para la promoción turística de Indonesia que podría servir de marco a alguna actividad puntual de cooperación técnica.
- Maldivas y Tailandia han solicitado a la OMT asistencia técnica para redactar un Plan Director del sector en sus respectivas áreas turísticas afectadas.
- La OMT está elaborando informes por países sobre la utilización de los microcréditos en la recuperación de las actividades conexas con el sector turístico, que incluyen campañas de divulgación entre los posibles beneficiarios. Estos informes abren una línea posible de actuación para el Fondo de Microcréditos. Los expertos de la OMT han ofrecido compartir con la AECI su experiencia en esta materia.
- Como materias propias de los Seminarios Avanzados que organiza la AECI en España, se están analizando, entre otras, las siguientes:
  - dirección y administración de hoteles
  - formación de formadores
  - formación de expertos en PYMES turísticas
  - turismo de calidad y desarrollo sostenible
  - desarrollo de nuevos destinos turísticos

- gestión de destinos marítimos y de costa
- destinos turísticos de cultura, naturaleza y ocio
- aplicación de las nuevas tecnologías al marketing turístico
- promoción de la imagen-país por medio del turismo
- seguridad y calidad alimentaria.

### *3. Microfinanzas*

De la misión de identificación realizada por la AECI se desprende que en dos de los países analizados, Sri Lanka e Indonesia, existe una importante demanda potencial no cubierta de servicios microfinancieros.

#### a) Sri Lanka

En lo que se refiere a la cooperación financiera, las entidades identificadas por la AECI como potenciales contrapartes son un Banco, el Hatton National Bank (HNB), y una ONG, Sarvodaya Economic Enterprises Development Services (SEED). Siguiendo la operativa propia del FCM, tras la misión al terreno, la Unidad de Microfinanzas ha seguido mantenido comunicación con estas entidades, solicitando información financiera detallada para su análisis. El intercambio de comunicaciones se está dando principalmente con la primera.

Por último se han establecido comunicaciones con la GTZ alemana bajo una perspectiva de coordinación regional, buscando una complementariedad, principalmente entre los fondos españoles en cooperación financiera y los fondos alemanes y europeos de cooperación técnica.

La planificación prevista es:

- Dar continuidad al proceso actual de solicitud de información y análisis de la misma mantenido con el Hatton National Bank, a fin de concluir sobre la factibilidad de una operación y definir sus características.
- En caso de que SEED u otros, demuestren su interés se analizaría igualmente su caso.
- En función de los resultados anteriores, se procedería a la realización de un diagnóstico a medio plazo con la consecuente Propuesta de Intervención en dicho país. Dicha propuesta se concretaría en una coordinación con la GTZ en aspectos de asistencia técnica, teniendo en cuenta que el apoyo vía préstamo, si se dan las condiciones ade-

cuadas, se plantearía posiblemente con una asistencia técnica complementaria.

b) Indonesia

Entre las entidades de segundo piso identificadas para una posible actuación en Indonesia, cabe señalar las siguientes:

- Permodalan Nasional Madani (Persero), PNM: compañía financiera de carácter público
- UKABIMA
- Bank Mandiri

Dada la complejidad de la industria microfinanciera en Indonesia, se procederá ante todo a la realización de un Diagnóstico-país y una Propuesta de Intervención en Microfinanzas, previsiblemente en noviembre de 2005. Está previsto lanzar la invitación para la realización del Diagnóstico durante el próximo mes de septiembre.

*4. Medioambiente*

El Ministerio de Medio Ambiente ha previsto la cantidad de 1.553.000 € durante el ejercicio de 2005 para acciones específicas en materia de cooperación internacional en el Sudeste Asiático. Dichas acciones irán encaminadas a la recuperación de manglares y zonas naturales, a la recuperación de suelos degradados y especies en vías de extinción y a ayudar a la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en la financiación y diseño de un sistema para prevención de Maremotos en la Zona.

En estas acciones participan la Dirección General para la Biodiversidad, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

El Ministerio canalizará por la vía multilateral la cantidad de 800.000 euros para el PNUMA, 200.000 euros para la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y 30.000 euros para la Organización Meteorológica Mundial.

El destino de los 523.000 euros restantes se determinará en colaboración con la AECI. La Agencia trabaja en este momento en la identificación del proyecto, en colaboración con la Embajada de España en Yakarta, las autoridades indonesias y la información que proporcionan algunos organismos multilaterales.

## *5. Otros sectores*

Teniendo en cuenta la experiencia previa de la AECI, las actividades desarrolladas en el área por las ONGD españolas y el interés anunciado por determinados organismos públicos y privados, se han identificado otros sectores en los que se considera que la cooperación española, mediante la variedad de instrumentos de que dispone, puede hacer una aportación significativa.

1. Reconstrucción y dotación de infraestructuras de los servicios sociales básicos, especialmente en materia de vivienda, educación (escuelas), salud (hospitales, dispensarios, maternidades) y agua y saneamiento.
2. Atención educativa y sanitaria, formación de educadores y personal sanitario, prevención y educación para la salud. En este contexto, se impartirá el próximo mes de noviembre un seminario avanzado sobre Salud Pública y Medicina de Desastres para Expertos Asiáticos, en colaboración con la Fundación para la Salud y la Cooperación Internacional Carlos III.
3. Recuperación de los medios de vida de las poblaciones afectadas.
4. Género.
5. Infancia, personas mayores y grupos vulnerables.
6. Fortalecimiento institucional: ministerios y agencias competentes en los sectores prioritarios de la cooperación española; gobernabilidad local, servicios municipales y legales básicos; cooperativas, centros y organizaciones comunitarias; apoyo a las contrapartes locales de las ONGD.
7. Infraestructuras viarias, eléctricas, telecomunicaciones.
8. Protección civil, prevención y gestión de catástrofes naturales.

La identificación de estos sectores puede constituir una orientación no sólo para las entidades que solicitan financiación de la AECI sino también para las ONGD, CC. AA., entidades locales, y en general cuantos organismos públicos o privados se proponen colaborar en la zona. La AECI y el MAEC ofrecen, como en ocasiones anteriores, el apoyo que se estime necesario para las tareas de coordinación: una coordinación que, como se señalaba al principio de este informe, las circunstancias hacen más necesaria que nunca.

### **Nota adjunta 1.A**

Desglose de los fondos gestionados por la AECI en la ayuda de emergencia a los afectados por el tsunami. Total: 1.970.849,74 euros.

- 413.518,07 euros: aportación de fondos propios de la AECI.

- 110.000 euros: aportación de la Cámara Alta (Senado).
- 9.655 euros: aportación del Departamento de Seguridad de Presidencia del Gobierno.
- 10.500 euros: aportación del Gobierno de Cantabria.
- 50.000 euros: aportación de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- 120.000 euros: aportación (mediante convenio) de la Xunta de Galicia.
- 150.000 euros: aportación directa de la Junta de Andalucía.
- 50.000 euros: aportación de la Universidad Politécnica de Madrid.
- 380.372,05 euros: aportaciones de ayuntamientos y otras corporaciones locales que a continuación se relacionan:

Ayuntamiento de Castalla (Alicante)	12.000,00
Concello Porto do Son (La Coruña)	1.000,00
Ayuntamiento de Pinto (Madrid)	18.000,00
Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Madrid)	9.000,00
Ayuntamiento de Loja (Granada)	12.000,00
Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla)	10.000,00
Ayuntamiento de Serrejón (Cáceres)	4.686,00
Ayuntamiento de Outeiro do Rei (Lugo)	2.000,00
Ayuntamiento de Maracena (Granada)	6.000,00
Concello de Pobra de Brollon (Lugo)	300,00
Concello de Fornelos (Pontevedra)	600,00
Concello de Cotobade (Pontevedra)	600,00
Ayuntamiento de Irijo (Orense)	1.000,00
Ayuntamiento de Cisneros (Palencia)	2.000,00
Ayuntamiento de El Ferrol (La Coruña)	3.000,00
Concello de Abadín (Lugo)	601,01
Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid)	30.000,00
Ayuntamiento de Hita (Guadalajara)	200,00
Ayuntamiento de Ibi (Alicante)	12.000,00
Ayuntamiento de Gata de Gorgós (Alicante)	3.000,00
Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón)	3.000,00
Ayuntamiento de Sax (Alicante)	6.000,00
Ayuntamiento de Tudela (Navarra)	3.255,00
Ayuntamiento de Padrón (La Coruña)	480,80
Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz)	3.000,00
Ayuntamiento de Castell - Platja D'Aro (Gerona)	12.000,00
Ayuntamiento de Yecla (Murcia)	9.000,00
Ayuntamiento de Donostia - San Sebastián (Guipúzcoa)	18.000,00

Ayuntamiento de Alquerías Niño Perdido (Castellón)	5.605,27
Concello de Gondomar (Pontevedra)	9.644,17
Ayuntamiento de Posadas (Córdoba)	2.000,00
Concello de San Cibrao das Viñas (Orense)	1.000,00
Ayuntamiento de Corvera (Asturias)	6.000,00
Ayuntamiento de Simancas (Valladolid)	6.000,00
Ayuntamiento de Estepona (Málaga)	89.339,80
Ayuntamiento de Oviedo (Asturias)	60.000,00
Ayuntamiento de Parla (Madrid)	10.860,00
Ayuntamiento de Burriana (Castellón)	6.000,00
Ayuntamiento de Ruene (Cantabria)	1.200,00

- 62.500,17 euros: aportaciones de las siguientes empresas:

Cerrajería Maracena S. L.	150,00
WMF Española	150,00
Constructora Villaescusa	300,00
Supermercados Dani S. L.	1.200,00
ACOPEMA (Asociación de Comerciantes y Pequeños Empresarios de Maracena)	100,00
FAVEMA (Fabricación y Venta de Muebles) y ACOPEMA *	2.100,17
Securitas Sistemas de Seguridad S. A.	3.000,00
El Corte Inglés	3.000,00
Cableuropa SAU	3.000,00
Prosegur Compañía de Seguridad, S. A.	3.000,00
Central de Carnes de Madrid Norte	3.000,00
Panuropea de Seguridad Integral	2.500,00
PLETTAC Seguridad y Sistemas, S. A.	6.000,00
TRAGSA (Empresa de Transformación Agraria, S. A.)	6.000,00
Iberdrola S. A.	3.000,00
Red Eléctrica de España S. A.	6.000,00
ALTADIS S. A. (Dirección de Seguridad)	3.000,00
Unión FENOSA	2.000,00
Telefónica S. A.	12.000,00
Transfer Competición S. L. (BEMISER)	3.000,00

- 14.304,45 euros: aportaciones de particulares y otras instituciones sin fines de lucro.

- 600.000 euros: valoración económica de las 64 t de ayuda humanitaria aportada por distintos organismos e instituciones españoles (en la mayor parte de los casos de forma gratuita), y transportada hasta los países afectados (principalmente Indonesia, y en menor medida Sri Lanka) en los aviones fletados por la AECI.

*Organismos e instituciones que han aportado dicha ayuda humanitaria:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Sanidad y Consumo, Ministerio de Defensa, Subdelegación de Gobierno de Tarragona, Comunidad de Madrid (SUMMA 112), Generalitat de Catalunya, Diputación Provincial de Córdoba, Ayuntamiento de Madrid (SAMUR), Ayuntamiento de Córdoba (Bomberos de Córdoba), Farmaceúticos Mundi, Médicos del Mundo, Cruz Roja Española, Asociación Intervención, Ayuda y Emergencia, Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA), Mensajeros de la Paz, Detente y Ayuda (DYA), SAMU Sevilla-SEMECA, Acción contra el Hambre, Paz y Desarrollo, Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL), y varias empresas particulares.

### **Nota adjunta 1.B**

Destino de las cantidades gestionadas por la AECI en la fase de emergencia. Total: 1.970.849,74 euros.

- 1.351.625,42 euros: flete de seis aviones, con las siguientes fechas de salida y destinos:
  - 28 de diciembre de 2004: flete de un Airbus 310 con destino a Sri Lanka.
  - 31 de diciembre de 2004: flete de un Hércules C-130 y de un Boeing 707 con destino Indonesia.
  - 10 de enero de 2005: flete de un Boeing 757 con destino Indonesia.
  - 21 de enero de 2005: flete de un Boeing 757 con destino Indonesia.
  - 1 de febrero de 2005: flete de un Boeing 757 con destino Indonesia.
- 123,56 euros: transporte al aeropuerto de Torrejón de 400 kg de material de saneamiento de agua.
- 11.211,56 euros: gastos corrientes, desglosados de la manera siguiente:
  - 6.793,22 euros: gastos menores ya facturados (comida, medicinas, herramientas de trabajo, conductor, traductores, alquiler de coche y autobuses, etc.).

- 4.418,34 euros: gastos pendientes de contabilizar y facturar (adelanto de fondos por la Embajada de España en Indonesia, pendiente de devolver por al AECI).
- 600.000 euros: como ya se ha señalado, corresponderían aproximadamente a la valoración económica de las 64 t de ayuda humanitaria aportada por distintos organismos e instituciones españoles, y transportada hasta los países afectados en los aviones fletados por la AECI.

*Material enviado:* Medicamentos y material sanitario (kits de primeros auxilios, Puestos Médicos Avanzados, etc.), depuradoras, depósitos de agua, grifería, generadores eléctricos, un vehículo todo terreno, camillas, material ligero de trabajo y rescate, un equipo de telecomunicaciones para emergencias (ERU), material de buceo, material de iluminación, sábanas, toallas, jabón, etc.

#### **Nota adjunta 2**

Desglose de las aportaciones realizadas por las CC. AA. Total: 3.515.000 euros.

- **Generalitat de Catalunya:** 1.000.000 euros aportados por el conjunto de las administraciones catalanas:
  - 400.000 euros aportados por la Generalitat de Catalunya.
  - 130.000 euros aportados por el Ayuntamiento de Barcelona.
  - 60.000 euros aportados por la Diputación de Barcelona.
  - 400.000 euros aportados por el Fons Català de Cooperaciò al Desenvolupament, procedente de más de cien ayuntamientos y administraciones locales.
  - 10.000€: aportación sin especificar.
  - 517.000€ aportados por la Agència Catalana de Cooperaciò al Desenvolupament.
- **Junta de Extremadura:** 469.000 euros donados a Cruz Roja Española el 30 de diciembre de 2004 para acciones a desarrollar en la zona.
- **Xunta de Galicia:** 400.000 euros (además de la aportación de 120.000 euros a la AECI, ya contabilizada en el apartado anterior), canalizados a través de seis convenios de colaboración:
  - 120.000 euros aportados a la Cruz Roja, destinados a la financiación de equipos de respuesta inmediata (potabilizadoras) enviados a Sri Lanka.

- 80.000 euros aportados a Cáritas Diocesana de Ourense para proyectos en India.
  - 80.000 euros aportados a la Fundación Vicente Ferrer para proyectos en India.
  - 30.000 euros aportados a la Asociación «Implicadas no Desenvolvimento» para proyectos en India.
  - 90.000 euros aportados a Médicos del Mundo para un proyecto en Sri Lanka.
- **Gobierno del Principado de Asturias:** 295.000 euros repartidos de la siguiente manera:
    - 50.000 euros: Manos Unidas. Campaña contra el Hambre. Proyecto en el estado de Tamil Nadu (sur de India).
    - 30.000 euros: Manos Unidas. Campaña contra el Hambre. Proyecto en Eluru (India).
    - 90.000 euros: Médicos del Mundo. Proyectos en Sri Lanka e Indonesia.
    - 125.000 euros: Comité español de UNICEF. Principado de Asturias. Proyecto en Sri Lanka.
  - **Junta de Castilla-La Mancha:** 250.000 euros, repartidos de la siguiente manera:
    - 100.000 euros: Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL), para ayuda de emergencia en India.
    - 100.000 euros: Cruz Roja Española Castilla - La Mancha, para ayuda de emergencia en Sri Lanka, India e Indonesia.
    - 50.000 euros: Acción contra el Hambre, para ayuda de emergencia en Sri Lanka.
  - **Gobierno de Canarias:** 223.000 euros, repartidos de la siguiente manera:
    - 176.000 euros para Cruz Roja, destinados a sufragar los gastos de flete de un avión hacia Sri Lanka.
    - 47.000 euros para los gastos del personal del Servicio de Urgencias Canario (SUC) desplazado a Sri Lanka e Indonesia.
  - **Gobierno de las Islas Baleares:** 150.000 euros, repartidos en partes iguales (37.500 euros cada una) para la Fundación Vicente Ferrer, Cruz Roja, UNICEF Baleares y Médicos del Mundo.
  - **Gobierno de Aragón:** 100.000 euros, gestionados por Intermón Oxfam, Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL) y Cruz Roja.

- **Gobierno de La Rioja:** 60.000 euros, que serán gestionadas por Cáritas y Cruz Roja.
- **Comunidad de Madrid:** 50.000 euros, que se han empleado para financiar el desplazamiento y el material de los tres relevos de equipos médicos y técnicos del SUMMA 112 que fueron a Indonesia con la AECI.
- **Ciudad Autónoma de Ceuta:** 1.000 euros donados a Cruz Roja Española, Comité Provincial de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- **Comunidad Autónoma de Murcia:** pendiente de la próxima publicación de la convocatoria de subvenciones a las ONGD, para financiar proyectos de ayuda de emergencia.
- **Junta de Castilla y León:** A pesar de que ya estaba abierta la convocatoria de subvenciones de proyectos cuando tuvo lugar el maremoto, se va a tener una especial atención y sensibilidad a proyectos de estas zonas afectadas (especialmente proyectos de reconstrucción de infraestructuras).

### **Nota adjunta 3**

#### **MECANISMOS DE FINANCIACIÓN**

1. La AECI canalizará 5.557.522,20 euros repartidos de la siguiente manera:

- 2.500.000 euros a través de la Convocatoria Abierta y Permanente (CAP) para proyectos relacionados con la reconstrucción postsunami. La cifra comprometida es una previsión presupuestaria hecha a partir de la presencia de ONGD españolas en la fase de emergencia, de las necesidades identificadas, de la experiencia de la AECI en la región y de las prioridades geográficas y sectoriales de la cooperación española.
- 2.000.000 euros en contribuciones a Organismos multilaterales (AECI). La AECI financiará dos proyectos, enmarcados en programas de la FAO, para la recuperación de comunidades de pescadores en Indonesia (Aceh) y en Sri Lanka.
- 600.000 euros: presupuesto de la AECI a cargo de la Dirección General de CAAEO para financiar proyectos de cooperación técnica, ayudas singulares en la región y seminarios avanzados.
- 457.522,20 euros: presupuesto de la AECI a cargo de la Dirección General de CAAEO para financiar un seminario avanzado de Gestión Hotelera (en colaboración con el Centro Superior de Hostelería de Galicia, CSHG) especialmente dirigido a directivos de la Administración Pública responsables de planificación, desarrollo y dirección en el sector turístico del sudeste asiático; un seminario avanzado sobre Salud Pública y Medicina de Desastres para Expertos Asiáticos (en colaboración con la Fundación para la Salud y

la Cooperación Internacional Carlos III); un seminario de Construcción de Programas Educativos que apoyen el Desarrollo Turístico (en colaboración con el Centro Superior de Hostelería de Galicia, CSHG); un curso de formación sobre pesca tradicional en Indonesia (en colaboración con la FAO).

2. 900.000 euros provenientes de la Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo para 2005 y 2006. Estos fondos se destinarán a proyectos de construcción de viviendas, así como de registro de la propiedad del suelo en Sri Lanka e Indonesia.

3. 2.000.000 euros provenientes de diversos Fondos de Cooperación de Comunidades Autónomas. Se destinarán a la aplicación de la estrategia ART (Appui aux Réseaux Territoriaux) en Sri Lanka, como medio para fortalecer las actividades del PNUD en apoyo de las comunidades afectadas por el tsunami.

4. 1.553.000 euros provenientes del Ministerio de Medio Ambiente para acciones específicas en materia de cooperación internacional en el Sudeste Asiático, para el ejercicio 2005.

5. 30.000.000 euros provenientes del Fondo de Concesión de Microcréditos, FCM (AECI). Se trata de una estimación plurianual cuya concreción y distribución en el tiempo depende de la puesta en práctica de los Acuerdos específicos que lleguen a concretarse, de acuerdo con la normativa vigente en relación con el FCM.

6. 50.000.000 euros provenientes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. El Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2004 aprobó un crédito por este importe con destino a los países afectados por el tsunami. De esta cantidad, dos millones, con cargo al FEV (Fondo de Estudios de Viabilidad), son en concepto de donación. Los restantes 48 millones de euros, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo, corresponden a créditos con diferentes grados de concesionalidad:

- FAD para créditos con ayuda ligada, que tendrán un 80,28% de liberalidad, o donación implícita (sólo se devolverían 1 de cada 5 euros), y con un tipo de descuento del 6,1%.
- FAD para créditos con ayuda desligada, con un 50,53% de elemento de liberalidad (sólo se devolverían 1 de cada 2 euros) y con un 10% de tipo de descuento.

#### **Nota adjunta 4**

Relación de ONGD españolas presentes en los países afectados por el maremoto (relación no exhaustiva, según datos de la CONGDE y otras fuentes):

- Acción contra el Hambre: proyectos en Sri Lanka e Indonesia.
- Acción Verapaz: proyectos en el sudeste de la India.
- ADRA: proyectos en Sri Lanka e Indonesia.
- Alboán: proyectos en Tamil Nadu (India) y Sri Lanka.
- Asociación por la Paz y el Desarrollo: apoyo de las acciones emprendidas por organismos gubernamentales y no gubernamentales españoles en Sri Lanka e Indonesia.
- Ayuda en Acción: participación en un plan operativo de tres años para reconstruir las zonas afectadas de la India, Sri Lanka, Tailandia, Maldivas y Somalia.
- Cáritas Española: está desarrollando actividades en programas de salud, educación y apoyo psicosocial en Indonesia, Tailandia, Sri Lanka e India.
- Cesal: proyecto de reconstrucción en Tailandia.
- Cooperación Internacional ONG: proyecto de ayuda directa para la población pesquera de Payagala (Sri Lanka).
- Cruz Roja Española: actualmente trabaja en Sri Lanka e Indonesia. De acuerdo con su Plan Especial Maremoto, CRE concentrará su acción geográficamente en Indonesia y Sri Lanka y sectorialmente en India y África. El PEM prevé un período de identificación (abril-junio 2005), un período de formulación (junio 2005-diciembre 2006) y un período de ejecución (junio 2005- diciembre 2009).
- Entreculturas: plan de reconstrucción para el establecimiento de nuevas estructuras educativas en Banda Aceh (Indonesia, en coordinación con organizaciones locales de la sociedad civil.
- Farmamundi: proyecto de reconstrucción en Kinniya (Sri Lanka) para construir dos centros sanitarios en colaboración con Médicos del Mundo y el Ministerio de Salud del país. Aportaciones de material y equipos técnicos durante el período de emergencia.
- Farmacéuticos sin Fronteras: aportación de medicamentos a través de Mensajeros de la Paz durante la fase de emergencia y futura participación en el «proyecto para el apoyo nutricional de la población infantil del sudeste asiático afectada por el tsunami: leche y cereal».
- Intermón Oxfam: participación en la ayuda de emergencia para Indonesia, Sri Lanka, India, Maldivas y Somalia. Las acciones para los próximos cinco años se centran en la reconstrucción de viviendas e infraestructura y en la recuperación de los medios de vida de las poblaciones más afectadas.
- Intervención, Ayuda y Emergencias: proyecto en Sri Lanka, en colaboración con Infancia Sin Fronteras.
- Manos Unidas: apoyo a 16 proyectos, 15 en la India y uno en Sri Lanka.

- Médicus Mundi: previstos varios proyectos de desarrollo.
- Médicos del Mundo: proyectos en Indonesia y Sri Lanka.
- Médicos sin Fronteras: proyectos en Banda Aceh (Indonesia) y Sri Lanka.
- Mensajeros de la Paz: aportación de ayuda y equipos de emergencia y participación en un proyecto de reconstrucción de viviendas y creación de un centro de desarrollo integral formado por un comedor, escuela, dispensario médico y guardería para atender a 2.000 niños.
- Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL): proyectos en Sri Lanka e India.
- Proyde: proyectos en India y Sri Lanka.
- Save the Children: proyectos en la region de Aceh (Indonesia).
- UNICEF-Comité Español: presencia en casi todos los países que se vieron afectados.

La cantidad recaudada por las ONGD españolas con motivo del maremoto supera, según sus propias declaraciones, los 84.000.000 euros.

## **ANEXO 5**

### **APORTACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA AL «PLAN DE ACCIÓN ASIA-PACÍFICO»**

(Ministerio de Educación y Ciencia)

## *1. Introducción. Antecedentes. Plan Asia-Pacífico, 2000*

El Plan Asia-Pacífico de julio de 2000 nace de un doble reconocimiento: por un lado del enorme potencial económico y humano de la región, y, por otro, de la escasa presencia de nuestro país en la misma.

En este sentido, dicho Plan, elaborado en estrecha colaboración entre varios Departamentos, entre ellos el Ministerio de Educación, recoge diversas actuaciones de cooperación política, social, cultural y económica a llevar a cabo por la Administración española durante un período inicial de cuatro años, dividido en dos tramos bianuales.

Del mismo modo, el Plan Asia-Pacífico del 2000 fija las siguientes áreas geográficas:

- China.
- Japón y Corea.
- Subcontinente Indio: India, Pakistán y Bangladesh.
- ASEAN (Asociación de Países del Suroeste Asiático): Filipinas, Tailandia, Malasia, Singapur, Vietnam, Camboya, Laos, Myanmar y Brunei.
- Australia, Nueva Zelanda y Estados del Pacífico.

A este respecto, es necesario señalar que hasta el momento este departamento realiza actuaciones puntuales en esta zona geográfica, centrándose principalmente en Australia y Nueva Zelanda, aunque está previsto el desarrollo en el futuro de diversos proyectos de mayor calado y que afectarían principalmente a China.

## *2. Situación actual de la cooperación educativa en la región Asia-Pacífico*

En la actualidad el MEC tiene presencia en los siguientes países de la región:

### **Australia y Nueva Zelanda**

Desde hace bastante tiempo existe en Australia una Consejería de Educación a través de la cual se gestiona la política de cooperación educativa del Ministerio de Educación y Ciencia en los dos países citados. Esta política se lleva a cabo en colaboración con las autoridades educativas de los seis estados y dos territorios de Australia y con las autoridades y agencias educativas de Nueva Zelanda.

Dicha Consejería tiene su sede en la Embajada de España en Canberra, y está integrada por un Consejero, cuatro Asesores Técnicos, nueve profesores de Aulas de Lengua y Cultura, una Secretaría General y una Oficial Administrativo. Las asesorías técnicas están distribuidas de la siguiente manera: dos asesorías en Australia, Canberra y Melbourne, y dos en Nueva Zelanda, Auckland y Wellington.

El principal objetivo de la Consejería es la administración, promoción y coordinación del Programa de Lengua y Cultura Españolas (ALCES), según la legislación vigente en materia de cooperación internacional del MEC. Si bien, en un sentido más amplio, desde la Consejería de Educación se gestionan estos otros programas o actividades de cooperación educativa:

a) Programas generales:

- Agrupación de Lengua y Cultura españolas en Australia.
- Asesoría Técnica a las Secciones de lengua española de los Departamentos de Educación de los distintos estados.
- Homologación y convalidación de estudios extranjeros de enseñanza secundaria.
- Coordinación de Educación a Distancia (CIDEAD): niveles de enseñanza primaria y secundaria.
- Becas en universidades españolas para profesores de español australianos y neozelandeses.

b) Programas de Formación de Profesorado de lengua española:

- Ponencias y talleres en congresos e instituciones educativas.
- Elaboración de materiales didácticos de Español como Lengua Extranjera.
- Publicaciones de carácter educativo e informativo.
- Información sobre temas de interés para profesores y alumnos.
- Actividades culturales.

c) Promoción de la lengua y la cultura españolas:

- Centro de Recursos «Alejandro Malaspina».
- Actividades culturales conjuntas con la Embajada de España.
- Colaboración con los Consulados generales de Sydney y Melbourne.
- Colaboración con las universidades australianas y neozelandesas.
- Colaboración con el Consejo de Residentes Españoles.
- Difusión de las becas para profesores que concede el MEC y la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

### **República Popular China**

A principios del año 2004, y con ocasión de la visita oficial de la entonces Ministra de Educación, Cultura y Deporte a la República Popular China, se crea por Real Decreto 220/2004, de 6 de febrero (BOE, 7 de febrero), la Consejería de Educación en el mencionado país.

En este sentido, se están realizando las gestiones pertinentes para localizar una ubicación adecuada para la Consejería en Pekín, así como para la cobertura de los puestos necesarios para su funcionamiento: consejero, asesores técnicos y personal de apoyo.

Del mismo modo, en las mismas fechas se firmaron por ambas partes los siguientes Acuerdos:

- a) «Convenio de cooperación entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) de España y el Ministerio de Educación de la República Popular China, para el desarrollo de programas de formación, perfeccionamiento y actualización de conocimiento de postgrados y profesorado universitario», entre cuyos objetivos están la consolidación y el fortalecimiento de los sistemas de formación de tercer ciclo y de investigación universitaria de ambos países; el desarrollo de condiciones favorables para la cooperación duradera de alumnos, profesores y postgrados, mediante el desarrollo de programas conjuntos de colaboración en áreas científicas de interés común acordadas conjuntamente; la formación y el perfeccionamiento de recursos humanos altamente cualificados en programas conjuntos de investigación científica, así como el intercambio de conocimientos científicos, de documentación especializada y de publicaciones, de conformidad con las estipulaciones que se acuerden entre las partes.
- b) «Memorando de entendimiento en materia educativa entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Reino de España y el Ministerio de Educación de la república Popular de China» que busca el impulso de las relaciones bilaterales mediante el fortalecimiento institucional en materia educativa, de la enseñanza del idioma español en China y viceversa, la formación del profesorado chino de español y la cooperación en materia de formación profesional, entre otras cosas.
- c) «Calendario de cooperación deportiva entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (Consejo Superior de Deportes) del Reino de España y la Administración General Estatal de Deportes de la República Popular China», orientado a la realización de actividades en materias tales como: organización de eventos deportivos, seguridad deportiva, patrocinio deportivo, infraestructuras deportivas, financiación y cualquier otra materia de interés para ambos organismos.

## **Filipinas**

La disposición adicional segunda del Real Decreto 1138/2002, de 31 de octubre, por el que se regula la Administración del Ministerio de Educación en el exterior creó la Consejería de Educación en Filipinas.

No obstante, y aún reconociendo la importancia de los vínculos históricos y culturales que unen a este país con nosotros, todavía no se han dado los pasos necesarios para la puesta en funcionamiento de la citada Consejería de Educación.

### *3. Nuevas líneas de actuación del Ministerio de Educación y Ciencia*

Finalmente, se proponen las siguientes líneas de actuación dentro de la promoción y difusión de la lengua y la cultura española en la región:

a) Promoción de nuestra lengua y cultura en la enseñanza no universitaria mediante la implantación, previa adaptación, de Programas de cooperación educativa internacional:

- Secciones españolas en centros docentes de otros países en las que se imparten enseñanzas de determinadas áreas del sistema educativo español completando las propias de los sistemas educativos de otros países, en concreto, lengua y literatura y geografía e historia españolas.
- Secciones bilingües. Este programa está actualmente presente sólo en países del Este de Europa, y consiste en que dichos países realizan anualmente ofertas para contratar a licenciados españoles que imparten las clases de español y la enseñanza en español de otras áreas posibles de la Enseñanza Secundaria en centros educativos de estos países.
- Auxiliares de conversación. Permite dar la posibilidad a los centros educativos españoles de disponer de auxiliares de conversación de lenguas extranjeras que promocionan la enseñanza y el conocimiento de la lengua y cultura del país que los acoge, así como fomentar a través de los auxiliares de español en el extranjero el conocimiento de la lengua y cultura españolas en los centros educativos extranjeros.
- Profesores visitantes. Es decir, la selección de maestros o licenciados, funcionarios o no, que dominen la lengua inglesa y que reúnan, además de los requisitos apropiados que en cada caso se requieran, el perfil de los puestos a desempeñar en aulas de escuelas elementales o de secundaria. Intercambio de expertos.

b) Formación de profesores de español que desempeñen sus funciones en el marco de los sistemas reglados de estos países, mediante las siguientes acciones:

- Organización de cursos de formación inicial y continua y de actualización centrados, principalmente, en la enseñanza de la lengua española y la actualización didáctica y metodológica.

- Creación de centros de recursos que faciliten la labor docente de los profesores de español mediante el asesoramiento y préstamo de materiales didácticos y la organización de actividades tales como cursos de actualización y perfeccionamiento, conferencias y mesas redondas.
  - Concesión de ayudas, preferentemente de enseñanza no universitaria, para la realización de cursos de perfeccionamiento en Universidades españolas, fundamentalmente de lengua y cultura españolas.
- c) Promoción de la enseñanza de nuestra lengua en la enseñanza universitaria ya que se considera conveniente la ampliación de Departamentos de Lengua Española en las Universidades de estos países, de manera que, los mismos, a corto y medio plazo dispongan de una cantera de profesores de español y, por consiguiente, difusores de nuestra lengua y nuestra cultura.
- d) Acuerdos de colaboración con otras instituciones españolas para favorecer contactos entre expertos, bien sean hispanistas, profesores universitarios o autoridades y responsables de la política educativa en sus respectivos países, a través de seminarios, encuentros, cursos o publicaciones.
- Estas acciones facilitan el conocimiento recíproco de los sistemas escolares, programas y métodos de enseñanza. Por otro lado, ayudan a compartir experiencias en estos ámbitos para determinar sectores de investigación educativa de interés común, o incluso, partiendo de un profundo respeto por la idiosincrasia de los países, contribuyen a la mejora de los respectivos sistemas educativos.
- e) Intercambios de alumnos y profesores, orientados a una educación multicultural tan necesaria en un mundo globalizado.

## **ANEXO 6**

### **INFORME DE LA CRUE SOBRE LA ACTIVIDAD DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS CON ASIA**

(Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas)

## **INTRODUCCIÓN**

Con objeto de contribuir a la elaboración de un Plan de Acción que regule las actuaciones del Gobierno Español referidas a su política en materia de Educación Superior con Asia durante los próximos años y a solicitud del presidente de la CRUE a través de la Comisión Resto del Mundo de la Sectorial del CEURI, se ha realizado una encuesta a las distintas universidades españolas para recoger sus opiniones y poder plasmarlas en este informe –propuesta, de tal forma que puedan ser consideradas del modo que se estime más conveniente y respondan a las demandas y expectativas del mundo universitario español.

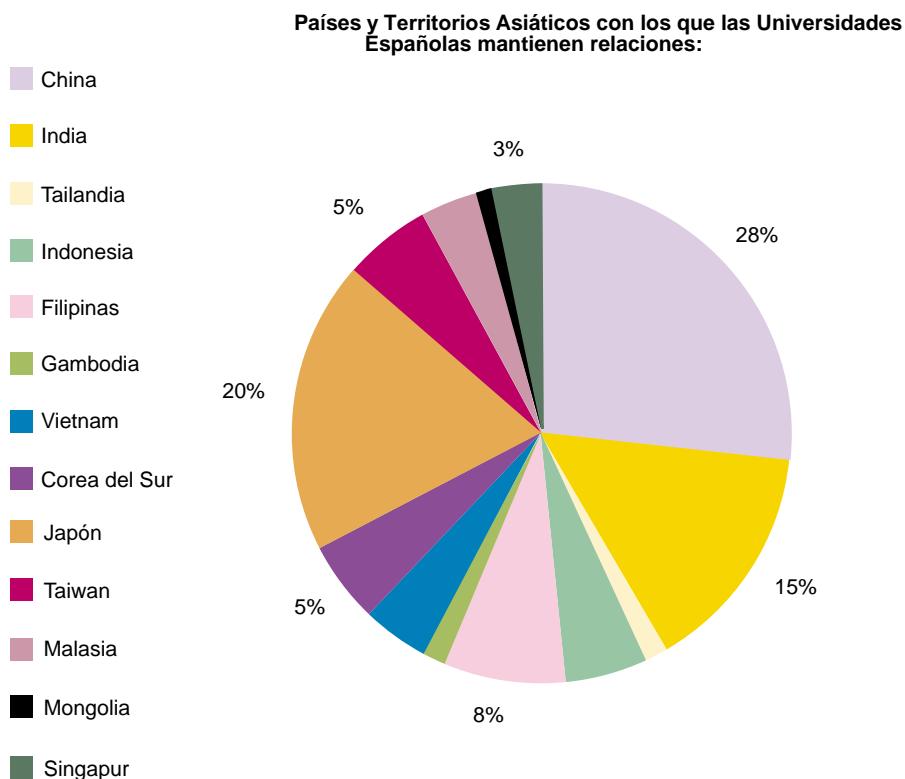
## **UNIVERSIDADES ENCUESTADAS**

Las Universidades que han participado en dicha encuesta remitida a través de los responsables de Relaciones Internacionales son:

1. Universidad de Santiago de Compostela
2. Universidad Carlos III de Madrid
3. Universidad de León
4. Universidad de Navarra
5. Universidad Pontificia Comillas de Madrid
6. Universitat de Lleida
7. Universidad de Salamanca
8. Universitat Politécnica de Catalunya
9. Universitat Politécnica de Valencia
10. Universidade de A Coruña
11. Universidad Internacional de Andalucía
12. Universitat de Barcelona
13. Universidad de Zaragoza
14. Universidad de Alcalá
15. Universidad Autónoma de Madrid
16. Universidad Pompeu Fabra
17. Universidad de Granada
18. Universidad Politécnica de Madrid
19. Universidad de Castilla-La Mancha
20. Universidad Jaume I
21. Universidad de Valladolid
22. Universitat Oberta de Catalunya
23. Universidad de Murcia
24. Universidad Pública de Navarra

## RESULTADOS DE LA ENCUESTA

- 20 de las 24 universidades españolas que han participado mantienen en la actualidad relaciones con instituciones de educación superior en países de Asia.
- El interés creciente por la ampliación de las relaciones con Asia no se constata sólo en el mundo académico, sino también en el sector empresarial (más del 75% de los empresarios considera positivamente que sus empleados cursen estudios superiores en el área de Asia Pacífico).
- Las relaciones de las universidades españolas se dan fundamentalmente con China, India y Japón (que representan el 63%), como puede observarse en el gráfico siguiente:



- Fundamentalmente las Relaciones entre las Universidades Españolas con instituciones de Educación Superior de Asia se llevan a cabo a través de Convenios Bilaterales, y la mayoría mantiene relaciones interdepartamentales sin formalizar.
- En el marco de programas de movilidad cabe destacar a la Universitat de Lleida con el Programa ASEFOREP (Asia-Europe Forestry Exchange Programme).
- En el marco de proyectos internacionales, financiados por instituciones tales como la Comisión Europea, la AEKI u otros se encuentran las Universidades de Zaragoza, la Autónoma de Madrid y la Universidad de Murcia, todas ellas participantes en Proyectos bajo el programa Asia-Link. Hasta la fecha la única universidad española coordinadora de un proyecto Asia-Link es la Universidad de Murcia, actuando el resto sólo como socios.
- De otro lado, también hay que destacar la actividad llevada a cabo por la Universidad de Valladolid, que en colaboración con el Ayuntamiento y con el Gobierno de la India, han creado la fundación Casa de la India como plataforma que ponga en contacto el mundo académico educativo y cultural, además del económico y empresarial entre ambos países.
- Actualmente Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Salamanca, Universidad Politécnica de Catalunya, Universidad de Valladolid, Universitat Oberta de Catalunya y la Universidad Pública de Navarra).

## **PROPUESTAS**

Para contribuir al fomento de las relaciones entre las instituciones de educación superior de ambos continentes, como propuestas tanto al Gobierno nacional como a los gobiernos locales y equipos de dirección de las universidades, se sugieren las siguientes líneas estratégicas de actuación:

### *1. Adopción de sólidas políticas rectorales*

A la vista de los resultados de la encuesta realizada, parece necesaria una mayor concienciación por parte de los distintos equipos rectorales de la necesidad de incluir entre sus políticas las destinadas al fomento de las relaciones con Asia. Una política clara y de decidido apoyo a los Servicios que la han de llevar a cabo resultaría sin duda en un incremento considerable de actividad con el otro continente.

### *2. Agilización de los trámites para la expedición del visado*

La principal dificultad con la que se encuentran las instituciones es, sin lugar a dudas, la obtención del visado para estudiar en España por parte de los estu-

diantes asiáticos. Hay una gran demanda de estudiantes que desean participar en los programas de estudios de las Universidades Españolas, pero en la mayoría de los casos se les deniega el visado. La agilización del proceso de obtención de visados es una condición indispensable si se quiere facilitar la acogida de estudiantes asiáticos en universidades españolas.

### *3. Sistema de acreditación de agencias privadas*

Muy estrechamente ligada a la cuestión de los visados podríamos mencionar la necesidad de contar con medios de acreditación de las agencias privadas que se ofrecen para el reclutamiento de estudiantes. Ante los elevados costes de representación en el otro continente muchas universidades están optando por contratar este tipo de agencias, que en numerosas ocasiones resultan en fraudes manifiestos. De ahí la reticencia por parte de muchos consulados a la hora de expedir visados solicitados por entidades de educación superior y el miedo de muchas otras universidades a hacer uso de dichas agencias, pese a lo efectivas que pueden llegar a ser en muchos casos. Un buen sistema de acreditación de dichas agencias sería aconsejable.

### *4. Establecimiento de programas con una financiación adecuada*

En cuanto al fomento de la movilidad España-Asia, sería interesante contar con programas con cierta continuidad que apoyen y estimulen económicamente a los estudiantes. Así, desde el propio Ministerio de Asuntos Exteriores, y del mismo modo que se financian programas con América Latina, se podría fomentar la movilidad hacia las áreas geográficas que nos ocupan. Un programa de ayudas a la movilidad de profesores, ya sea para visitas prospectivas o preparatorias, ya sea para misiones docentes, resultaría sin lugar a dudas en un claro incremento de las relaciones interinstitucionales y de la movilidad de estudiantes. La organización y financiación de actividades de encuentro e intercambio de experiencias es sólo una actividad preparatoria pero aún sin atender desde altas instancias.

### *5. Política activa de difusión de información y presentación de universidades españolas en el continente asiático*

El apoyo gubernamental a la cooperación con universidades asiáticas, facilitando información sobre las mismas, parece también conveniente. Esto podría llevarse a cabo a través de diversas acciones como:

- Participación conjunta, nacional, en ferias de educación en los países asiáticos.
- El impulso y desarrollo de acciones conjuntas de formación e información sobre Asia: visitas institucionales que permitan el contacto directo entre las Universidades de España y Asia.
- Creación de una agencia de promoción del sistema universitario español.
- Personal de soporte experto en la zona, cultura e idioma para facilitar/agilizar las relaciones y acuerdos con instituciones asiáticas.
- Publicaciones periódicas de la actividad de las universidades españolas en Asia y de universidades asiáticas en España, así como publicación de noticias referentes al sector de la educación en Asia.
- Incremento de la acción exterior de las embajadas con relación a la difusión de las instituciones de educación superior.

#### *6. Otras propuestas*

- Creación de una base de datos pública con principales actores y funciones del sector de la educación en Asia/Europa.
- Colaboración a través de la oferta educativa de las universidades: formación en la cultura, costumbres e idiomas asiáticos.
- Incrementar las titulaciones relacionadas con Asia en las universidades españolas.
- Potenciar las lenguas de los países asiáticos como opción de segundo idioma en la enseñanza secundaria.

*Comité Español de Relaciones Internacionales (CEURI)*

*Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas*

*10 de noviembre de 2004*

## **ANEXO 7**

### **LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL PAPEL DE ASIA**

(Casa Asia)

## **Introducción**

La Sociedad de la Información es ya una realidad que afecta a las relaciones internacionales. El inicio del milenio viene marcado por la importancia que ese nuevo activo llamado Información ha cobrado en las transformaciones sociales. Las sociedades crecen con forma de red; la parte conectada del planeta ha logrado realizar la utopía de la aldea global y gran parte de la riqueza del siglo XXI viaja por Internet.

Ya en la Cumbre de Lisboa de 2000 se apoyaba la creación del Programa e-Europe, que fijaba como plan para la próxima década: convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social. Obtener dicho objetivo requiere una estrategia global, dirigida a preparar el paso a una economía y una sociedad basadas en el conocimiento mediante la mejora de las políticas relativas a la sociedad de la información y de I+D, así como mediante la aceleración del proceso de reforma estructural en favor de la competitividad y la innovación.

La información ha logrado un protagonismo inusual y tiende a convertirse, si es que de facto no lo es ya, en la moneda de cambio por excelencia del nuevo milenio. La primera fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información -CMSI- Ginebra 2003- recoge como principal desafío que «el mundo moderno está experimentando una transformación fundamental a medida que la sociedad industrial que marcó el siglo XX deriva a gran velocidad hacia la Sociedad de la Información del siglo XXI».

Según la CMSI, «este proceso dinámico anuncia un cambio fundamental en todos los aspectos de nuestras vidas, incluyendo la difusión de los conocimientos, el comportamiento social, las prácticas económicas y empresariales, el compromiso político, los medios de comunicación, la educación y la salud, el ocio y el entretenimiento. Nos encontramos sin duda en medio de una gran revolución, tal vez la mayor que la humanidad haya experimentado. Con el fin de poder beneficiar a toda la comunidad, el crecimiento exitoso y continuo de esta nueva dinámica requiere una discusión a nivel mundial».

Un nuevo paradigma conlleva la necesidad de aprender a manejar los espacios de comunicación que regulan los flujos del saber colectivo. Es un problema que afecta a todos. Principalmente, porque la información está presente en todas las facetas del día a día y, sobre todo, porque ha de contribuir al desarrollo social esperable de un fenómeno que la CMSI califica como «gran revolución», en la que Asia representa un papel protagonista.

## Antecedentes

Entre otros factores, las principales transformaciones de la zona se deben a que una creciente clase media urbana y una estructura poblacional relativamente joven están cambiando los hábitos de consumo de los países asiáticos. Y dentro de esos hábitos de consumo, cobra un relevante protagonismo el uso de las nuevas tecnologías, que abarca desde la Red a los móviles, desde los *sms* a la industria de los videojuegos, etc. Igualmente resulta de vital importancia la creación de parques tecnológicos que fomenten la investigación, el incremento de la innovación, I+D+i, y otros temas que preocupan especialmente en Asia, como los derechos de propiedad intelectual.

Las nuevas tecnologías denotan, en cierto modo, para medir el nivel de desarrollo de un país en la Sociedad de la Información. Uno de los principales arietes en Asia ha sido la llegada de Internet, lo que, unido al desarrollo de la telefonía móvil, ha puesto en la vanguardia en innovación a algunos países asiáticos como Japón, China o Corea, que se han convertido en referente mundial de I+D+i, tanto por su tecnología pionera como por el elevado número de usuarios conectados.

Japón cuenta con los servicios de Internet a través de móvil más avanzados del mundo; Corea era hasta hace poco el líder mundial de banda ancha, hasta que ha sido desbancado por China, país que actualmente cuenta con el mayor número de líneas ADSL del mundo. Parece, pues, fundamental abordar el capítulo de la Sociedad de la Información en este Plan de Acción, ya que hoy en día la tecnología es un elemento transversal al resto de los órdenes, y abarca temas tan urgentes como la creación de redes y puentes entre los países asiáticos y España (sirva de ejemplo el eje Europa-China, la conectividad, los estándares de WI-FI, la penetración de la telefonía móvil, la demanda de contenidos en castellano, los problemas de la propiedad intelectual en Asia, etc.)

Según algunos datos que Phillip Cam (director de Nuevos Mercados de Panda Software) exponía en una conferencia durante las Jornadas Asia Innov@: «El crecimiento de la industria de TI en China de 2002 a 2003, fue de un 50%, mientras que el mercado mundial sólo lo hizo un 11% al año. China presenta un crecimiento del mercado de telecomunicaciones sostenido del 60% al año».

En el mercado de móviles, China es el número uno del mundo. Las cifras sitúan el número de terminales celulares en unos 500 millones para 2005. Es el tercero del mundo en número de PC y en cuanto a la tasa de crecimiento de Internet, en 2003 se situaba el número de usuarios chinos en más de 80 millones de personas. Algunos detalles más, como que Google o Yahoo! hayan sacado sus versiones en chino, dicen mucho sobre el futuro de las nuevas tecnologías en China.

Habitualmente las cifras de usuarios de Internet, las estadísticas y las comparativas suelen hablar, en primer lugar y casi en primera persona, de América y de Europa, a los que suelen añadirse Japón y Corea. Pero algo está cambiando y el pulso de Internet en Asia empieza a aumentar.

Actualmente, China es el país con el mayor índice de crecimiento del mundo en el mercado de las telecomunicaciones. La competitividad es feroz y ningún jugador quiere quedarse al margen. Con la sustitución de las viejas líneas telefónicas de cable de cobre por las de última generación de cable de fibra óptica o satélites, China intenta dar un triple salto que lleve sus comunicaciones del siglo XIX al XXI directamente.

Los factores que operan a favor del desarrollo de la industria de las TI en China son múltiples y variados. Entre ellos, cabe destacar que el propio Gobierno chino apuesta por dar un fuerte empujón al desarrollo de las TI en todo el país, y no sólo en el Este, como venía ocurriendo hasta ahora, o que dentro de pocos años acogerán un evento Olímpico como es Beijing 2008, para el que quieren aprobar el reto de la Sociedad de la Información con buena nota de cara al resto del mundo.

Todo parece apuntar que estamos ante un fenómeno imparable que, cada día, las principales compañías tratan de reforzar con modelos de última generación, así como con nuevos productos, funcionalidades y servicios. La cifra total de móviles en el mundo en 1997 sobrepasaba los 200 millones de unidades. Este mismo dato crecía en más del 20% en tan sólo un año, llegando a más de 310 millones en 1998. Tan sólo un año después, en 1999 el número de usuarios aumentaba ya de modo significativo llegando casi a los 500 millones. Y fue en el año 2000 cuando se consolidó el despegue de los celulares, con casi 650 millones de unidades en el mundo, a pesar del enfriamiento que vivió el sector tras la incertidumbre provocada por la caída de las tecnológicas vinculadas a Internet.

A finales del año 2000, un estudio de EMC, cifraba en 700 millones el número de clientes de telefonía móvil en todo el mundo. Aún así, las cifras que se barajaban entonces sobre predicciones de ventas para el futuro, se han quedado pequeñas ante la imparable «movilmanía». Ya en el año 2000 Estados Unidos registraban el mayor número de usuarios de todo el mundo, con una cifra de móviles registrados que superaba los 100 millones de unidades.

Japón cerraba el año 2000 con un total 58 millones de terminales, cifra menor que la de EE. UU. en números totales, pero con un mayor coeficiente de penetración. Además, cabe destacar que ya navegaban por Internet - a través de i-Mode-, prácticamente la mitad del total de sus usuarios registrados, unos 27 millones de japoneses, que disponía de celulares con conexión a Internet. En el Reino Unido, a finales de 2000 la tasa de penetración de la telefonía móvil se había ele-

vado hasta dos tercios de la población del país, con más de 40 millones de usuarios registrados, lo que suponía aproximadamente una penetración real en torno al 60% de la población.

Desde entonces ha habido un crecimiento paulatino, que ha llevado a situar las cifras en más de 800 millones en 2001 y casi en 900 millones en 2002. Pero cuando realmente se confirma y consolida un crecimiento constante y exponencial de los usuarios de telefonía móvil es al llegar, en 2003, a casi 1.200 millones y en el primer trimestre de 2004 hasta 1.350 millones de móviles en el mundo. En 2005 más de un cuarto de la población mundial tiene un celular.

Otro caso emblemático es el de Corea del Sur, país en el que la penetración de Internet alcanza más del 80% del país y donde no se distingue entre navegar a través de banda ancha o de móvil, pues los dispositivos móviles de última generación están al alcance de cualquiera. Igualmente están altamente desarrollados los servicios de e-gobierno, e-salud o e-learning, que se aplican incluso desde las escuelas. Asimismo, India o China se han convertido en los principales núcleos mundiales de investigación de tecnologías punteras, tanto por número de centros como de doctores e investigadores. Estos son sólo algunos ejemplos que muestran la abismal distancia en materia de Nuevas Tecnologías existente entre España y los principales países que están en primera línea en investigación, innovación e implantación masiva de avances tecnológicos en Asia.

### **Relaciones tecnológicas entre España y Asia**

En materia de Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información, España sufre un déficit importante respecto a los países punteros de la región Asia-Pacífico. Aunque el déficit en esta materia no se da sólo respecto a dicha zona, ya que, según se mencionó durante la presentación del informe de la Fundación Auna e-España 2005, España sufre un «relativo estancamiento» en el desarrollo tecnológico y digital respecto a la mayoría de los países de la Unión Europea.

Durante la presentación de dicho informe, el ministro de Industria, Turismo y Comercio, José Montilla, resaltó el avance de España en términos absolutos, pero puso de relieve «la necesidad de seguir avanzando en la convergencia con Europa». Además, manifestó que el informe concluye que «España ha mejorado ligeramente con respecto a sus competidores, pero no está en la posición que merece». Montilla resaltó la necesidad de cambiar esta tendencia, y comunicó que, para ello, se está desarrollando un Plan de Convergencia con Europa conocido como Programa Ingenio 2010.

## Programa Ingenio 2010

La Unión Europea ha reactivado su compromiso con la Estrategia de Lisboa, que propone el año 2010 como plazo en el que debe acercar su inversión en Investigación, Desarrollo e innovación al 3% del PIB.

- La brecha que existe entre España y los países de su entorno es grande. Por ello, para el Gobierno de España éste es un proyecto de Estado y un objetivo prioritario de su política.
- Además de mantener todos los esfuerzos ya existentes en el terreno de I+D+i, el Gobierno ha elaborado el programa Ingenio 2010, un compromiso que pretende involucrar al Estado, la Empresa, la Universidad y otros Organismos Pùblicos de Investigación en un esfuerzo decidido por alcanzar en este terreno el nivel que nos corresponde por nuestro peso económico y político en Europa.
- Ante un futuro lleno de desafíos, la inversión en I+D+i es la clave para mantener y aumentar el crecimiento, la productividad y el bienestar de nuestra sociedad.

## Líneas Estratégicas de Ingenio 2010

Para conseguir sus objetivos, el programa Ingenio 2010 cuenta con tres instrumentos prioritarios: Cénit, Consolider y Avanz@.

- **Cénit** tiene como objetivo aumentar la cooperación pública y privada en I+D+i. Los Consorcios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológica, cofinanciados al 50% por el sector público y el privado, movilizarán 1.000 millones de euros a lo largo de cuatro años para financiar grandes líneas de investigación industrial. También se pondrá en marcha un fondo de fondos de capital riesgo para crear y consolidar empresas tecnológicas. Finalmente, a través del programa Torres Quevedo se fomentará la inserción de los doctores universitarios en el sector privado, superando los mil doctores al año en 2010.
- **Consolider** es una línea estratégica para conseguir la excelencia investigadora aumentando la cooperación entre investigadores y formando grandes grupos de investigación. Los proyectos de consorcios líderes y el plan de instalaciones singulares movilizarán 1.500 millones de euros en los próximos cuatro años, de los cuales alrededor del 50% serán aportados por el Estado. Además, el Plan de Incentivación, Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (I3), dotado con 130 millones de euros en los próximos 3 años, permitirá que las universidades y los organismos públicos de investigación contraten a más de novecientos investigadores de acreditada trayectoria.
- **Avanza@** es el programa para alcanzar la media europea en los indicadores de la Sociedad de la Información. Algunos de sus objetivos son incre-

mentar el porcentaje de empresas que utilizan el comercio electrónico del 8% al 55%, promover el uso de la factura electrónica, extender la Administración electrónica poniendo en marcha el DNI y el registro electrónico, alcanzar la tasa de un ordenador conectado a Internet por cada dos alumnos en los centros de enseñanza y doblar el número de hogares con accesos a Internet.

Respecto a la zona Asia, la institución principal encargada de la promoción es el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, CDTI, cuya misión es ayudar a elevar el nivel tecnológico de las empresas españolas. Desde su perspectiva internacional, gestiona la participación española en programas internacionales de cooperación tecnológica y apoya la transferencia de tecnología.

La Red Exterior del CDTI está constituida por una oficina en Tokio SBTO (Spain Business & Technology Office), la cual facilita información, asesora y ayuda a las empresas españolas en la búsqueda de socios tecnológicos en Japón. Asimismo, el CDTI cuenta con personal propio en China y Corea con idénticos objetivos y tiene suscritos acuerdos con organizaciones tecnológicas de numerosos países que facilitan a las empresas españolas la búsqueda de socios para el desarrollo de alianzas y proyectos de cooperación tecnológica internacional.

### **Cooperación Tecnológica entre España y China**

En 2005, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), organismo adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ha firmado con su organismo homólogo chino, TORCH-High Technology Industry Development Center, el lanzamiento de un Programa bilateral de Cooperación Tecnológica que supondrá un puente de colaboración entre las empresas de España y de China y cuya finalidad es el desarrollo conjunto de productos destinados a los mercados internacionales.

Éste es el primer Programa Tecnológico Bilateral que promueve el CDTI y que será el modelo para establecer acuerdos similares con otros países fuera de la Unión Europea y Latinoamérica donde ya existen programas multilaterales de contenido tecnológico.

El acuerdo estipula unos mecanismos para la evaluación y financiación pública conjunta de iniciativas de cooperación tecnológica. El Programa proporcionará un sello de elegibilidad a los proyectos evaluados positivamente que les permitirá ser financiados a través de los instrumentos nacionales disponibles en ambos países. Además, el documento firmado establece la necesaria sincronización en las decisiones de las dos administraciones para garantizar la viabilidad y rápida puesta en marcha de los proyectos.

Este Programa Bilateral supondrá un puente de colaboración entre empresas hispano-chinas para el desarrollo de productos conjuntos destinados a los mercados internacionales. En el acuerdo se recogen de forma expresa las siguientes áreas tecnológicas como prioritarias de la acción: tecnologías para la producción de energía de uso civil, tecnologías mecánica e industrial, tecnologías de la información y de las comunicaciones, biotecnología, farmacia, agroalimentación, tecnologías medioambientales, espacio, tecnologías del entorno de los servicios como el turismo y actuaciones conjuntas para promover la creación de nuevas empresas de base tecnológica. En todo caso, la cooperación queda abierta para cualquier área tecnológica de interés mutuo.

Este acuerdo pretende situar a España como uno de los socios tecnológicos preferentes de China, favoreciendo la colaboración empresarial de ambos países y en línea con la política del Gobierno chino de promover la presencia de compañías tecnológicas como socios de sus empresas, logrando así un avance tecnológico y productivo más rápido.

El CDTI, presente en China desde octubre de 2002, ha gestionado desde entonces 55 proyectos e intenciones de colaboración y nueve acuerdos alcanzados entre empresas españolas y chinas. Los sectores que se han mostrado más activos en este período han sido metalmecánica, automoción y equipos, alimentos, farmacia, química y medioambiente.

Con estas iniciativas, el CDTI promueve, en cooperación con otros organismos de la Administración española y particularmente con el ICEX, la competitividad de las empresas españolas y su presencia en otros mercados emergentes.

### **Cooperación Tecnológica entre España e India**

En abril de 2005, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial firmó con las autoridades hindúes el acuerdo de apertura de una delegación en aquel país para promover la cooperación tecnológica entre empresas de ambas naciones.

La oficina de intercambio tecnológico está promovida por parte española por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y por parte hindú por el DST (Department of Science and Technology), del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la India. Un representante del CDTI será destinado a la sede en Nueva Delhi de DST. El CDTI ha elegido India para abrir una delegación por ser éste el país tecnológicamente más avanzado de la región, disponer de un alto potencial de desarrollo y contar en su territorio con numerosas empresas españolas que han apostado por aquel país en su proceso de internacionalización.

## Otras recomendaciones

### *1. Potenciar Casa Asia Virtual, <www.casaasia.es>*

Se trata de conseguir potenciar la marca única del proyecto como referente en la Red de contenidos asiáticos, a fin de informar y formar sobre distintos aspectos, tanto a futuros interesados, como a una futura red de expertos «asiatistas». Para ello se propone acudir al mayor número de foros y encuentros posibles para presentar el proyecto, así como reforzar una red de alianzas que permita implicar en mayor medida a instituciones tanto públicas como privadas, asociaciones, universidades o particulares interesados.

### *2. Promoción del español*

Dado que el Instituto Cervantes lleva a cabo una campaña de expansión por todo el mundo y tiene dentro de sus objetivos abrir nuevas sedes en distintos lugares de Asia, puede resultar de gran interés que, gracias al aprendizaje del español, la población asiática pueda empezar a conocer algo más la cultura y las costumbres españolas. El ubicar España en su imaginario puede contribuir a que después lo elijan como destino turístico, empresarial, etc.

### *3. Portales inversos, marca España*

Con los llamados «portales inversos» se podría llenar un vacío que hasta ahora nadie ha ocupado aún. La propuesta de los portales inversos se basa en poner a disposición del usuario, aprovechando la experiencia de Casa Asia Virtual, contenidos sobre España en chino, japonés, coreano, etc. Cada portal sería en un solo idioma y en él se podría encontrar información de todo tipo relevante para la marca España: turismo, ocio, geografía, gastronomía, música, etc.

### *4. Observatorio de Triangulación*

Dado el éxito y el interés que el concepto de triangulación ha despertado tras las V Jornadas de Triangulación Europa-Asia-Latinoamérica, se ha acordado reforzar la información disponible sobre esta materia, creando un observatorio, en principio virtual, sobre el tema.

### *5. Mapas virtuales*

Con esta propuesta se trata de aprovechar las nuevas tecnologías para poner a disposición de los usuarios mapas que permitan ver la presencia de los distintos agentes asiáticos (universidades, centros de estudio, asociaciones de amistad,

oficinas comerciales, etc.) que tienen presencia en los distintos países, así como una base de datos ligada al número de entradas que permita consultar dicha información *on line*.

#### *6. Instituto de Gobernabilidad. Creación del Portal «Asian Governance»*

Casa Asia Virtual va a colaborar directamente con el Instituto Internacional de Gobernabilidad, que se lanzará a finales de 2005, en la creación de informes con los principales indicadores para conocer los índices de gobernabilidad en distintos países asiáticos en vías de desarrollo. Igualmente se creará un portal con toda la información disponible.

#### *7. Videojuegos*

En general, la industria de los videojuegos ha trabajado exclusivamente en el ámbito privado y realizado poca I+D, o casi ninguna, y toda ésta de manera propietaria dentro de sus estructuras. Los medialabs han operado con poca relación con esta industria, algo mayor con la industria del diseño y el mundo del arte. La necesidad imperiosa de crear en España un medialab de características similares al Medialab Dublin, el SAT de Montreal, el ZKM alemán o el V2 no es tanto una necesidad de la industria de los videojuegos como de la gente que trabaja en la intersección entre la industria tecnológica y la creativa. Normalmente, en estos centros se practica I+D que tarda un tiempo en ser asimilada por la industria, a veces décadas. Por ello, necesita de un apoyo gubernamental para introducir elementos que favorezcan lo que, sin duda, será gran parte de la industria del siglo XXI. Lo cual no hace de la investigación menos necesaria sino fundamental, por ejemplo, en áreas como los nuevos servicios para tecnologías móviles.

#### *8. Fomento de la cooperación tecnológica entre España y Asia*

Intercambio de estudiantes/trabajadores de programas IT&C con China, India, Japón, Corea. Parece una necesidad ampliamente contrastada incorporar tanto métodos como líneas de investigación avanzada en tecnología y otros ámbitos en los que los países asiáticos mencionados van muy por delante de España, por lo que se propone la creación de programas de intercambios entre estudiantes, a través del Ministerio de Educación y Ciencia dentro de alguno de los programas marco de la Unión Europea, y entre trabajadores, fomentando lazos entre empresas y entidades españolas y asiáticas. En este sentido la SETSI recomienda la creación de «misiones tecnológicas» que, al igual que las actuales comerciales, cierren estos acuerdos entre empresas, universidades, parques tecnológicos, CSIC, etc.

#### *9. Programa Asia Innov@*

Se trata de hacer que Casa Asia sea el referente en cuestiones de divulgación tecnológica en España. Para ello, habrá que potenciar el Programa Asia Innov@, que englobará una conferencia-encuentro anual en el que habrá un intercambio de experiencias entre expertos asiáticos y europeos en Nuevas Tecnologías. El resto del año habrá cursos, seminarios, conferencias, un *microsite* de intercambio de tecnología, se propondrá un programa de becas inversas al Ministerio de Industria, etc. Se pretende involucrar a los Parques Tecnológicos y Centros de Innovación de España, a las Oficinas de Transferencia Tecnológica de las Universidades, al CSIC, empresas y todas aquellas personas o agrupaciones interesadas en la cooperación y transferencia tecnológica.

## **ANEXO 8**

### **PROGRAMAS PRIORITARIOS DE CASA ASIA. 2005-2008**

Casa Asia reforzará presupuestariamente sus programas en el plazo de vigencia del Plan de Acción y atenderá preferentemente los siguientes programas:

### **1. Filipinas**

Filipinas es el país prioritario para Casa Asia, tal como se recoge en sus estatutos. Anualmente Casa Asia programa exposiciones de artistas filipinos y, en 2005, establecerá una Tribuna Filipinas-España para el diálogo permanente en torno a cuestiones de interés con ocasión del Día de Amistad Hispano-filipina. Filipinas figura además como país prioritario en las invitaciones a los seminarios económicos y educativos de la Casa Asia así como en el Festival Asia. 2006 será el Año de Filipinas y España. Se crearán las primeras becas Gil de Biedma y se realizará la exposición Filipiniana.

### **2. India**

Casa Asia y la Casa de la India en Valladolid convocarán una primera Tribuna India-España en 2005 para reunir a expertos, empresarios y agentes de ambos países en torno a mesas de diálogo. 2008 será el Año de España-India.

### **3. Islam en Asia: Pakistán, Bangladesh, Indonesia, Malasia, Irán y Afganistán**

El programa Islam en Asia invitará a destacados representantes de los principales países islámicos de Asia a debates y conferencias a Casa Asia con el fin de dar a conocer la realidad de países que comparten con España un legado histórico común y un interés por cuestiones de seguridad, desarrollo, democracia, cultura y diálogo interreligioso.

### **4. Corea del Sur**

Casa Asia ha establecido en 2005 con la Korea Foundation una Tribuna Corea-España para dar continuidad al I Encuentro celebrado en 2003 en Seúl. 2007 será el año de Corea en ARCO y Casa Asia.

## **5. Corea del Norte**

Casa Asia prepara una primera misión de contactos con Corea del Norte de cara a futuras colaboraciones en el ámbito institucional, económico, educativo y cultural en colaboración con la asociación española de Amistad con la RPDC en 2006.

## **6. Pakistán**

Casa Asia impulsará una primera misión de contactos con Pakistán en 2006 en colaboración con el Ministerio de Cultura de Pakistán.

## **7. Bangladesh**

Casa Asia impulsará en el período de vigencia del plan de Acción diversos seminarios en el ámbito económico y de cooperación al desarrollo con Bangladesh y ha organizado una misión de contactos a Dacca en 2005.

## **8. Apertura de Casa Asia en Madrid**

Casa Asia ha firmado en 2005 un convenio con el Ayuntamiento de Madrid para su incorporación al Alto Patronato y abrirá un Centro de Formación y Documentación en Madrid desde el que promover además sus actividades culturales, económicas y educativas.

## **9. Festival Asia**

Casa Asia organizará el festival Asia en Barcelona y otras ciudades españolas para dar a conocer las culturas de la región con el acento puesto en manifestaciones contemporáneas y proyectos conjuntos entre artistas de Asia y el Pacífico y España.

## **10. Asia Central: Eurasia**

Casa Asia establecerá un seminario permanente sobre Asia Central que dé continuidad al primer seminario Eurasia celebrado en Pontevedra en 2004 en colaboración con la UNED. En 2005 colabora con el CEIBS y su programa Eurasia y ha establecido un observatorio virtual euroasiático.

## **11. Triangulación: América Latina-Asia**

Las relaciones América Latina-Asia serán objeto de seguimiento en los seminarios anuales establecidos conjuntamente con Casa de América y con la participación del BID, FOCALAE y centros latinoamericanos dedicados a la región. Se establecerá un Observatorio Iberoamérica-Asia con carácter permanente.

## **12. Programas Ruy de Clavijo y Antoni de Montserrat**

Casa Asia incrementará las becas disponibles en ambos programas para facilitar los intercambios entre estudiantes, profesores y profesionales de la cultura. Casa Asia dará prioridad a los programas con Filipinas y otros países en vías de desarrollo.

## **13. Forum Asia**

Casa Asia aumentará la dotación de sus jornadas económicas anuales que aspiran a convertirse en el principal encuentro de negocios sobre Asia y el Pacífico en nuestro país.

## **14. Diálogo Oriente-Occidente**

A partir de 2005, y con carácter anual, Casa Asia organizará, con la colaboración de ASEF, UNESCO y el Club de Madrid, el programa Diálogo Oriente Occidente, establecido en 2004, como plataforma de encuentro en torno al diálogo de civilizaciones en el marco de la propuesta del presidente del Gobierno sobre Alianza de Civilizaciones. El programa recoge las propuestas de los seminarios llevados a cabo con Irán en Toledo, Barcelona y Madrid en 2004, así como el encuentro del Diálogo en el Forum Universal de las Culturas de Barcelona.

## **15. Asia-Europa**

A través de ASEF la Casa Asia impulsará seminarios de expertos en cooperación Asia-Europa con especial atención a las relaciones con China, contando con la CEIBS y el Foro de BOAO.

## **16. Conferencia sobre Seguridad y Democracia 2005**

Casa Asia asistió a la Conferencia Internacional sobre Seguridad y Democracia organizada por el Club de Madrid con ocasión del primer aniversario de los atentados del 11-M en Madrid y colaborará con dicha institución en los próximos años de acuerdo con lo establecido en el convenio marco firmado entre Casa Asia y el Club de Madrid

## **17. Programas para los países no prioritarios**

En contacto con la AECI, Casa Asia promoverá programas para los países no prioritarios del Plan con el fin de asegurar un mínimo umbral de presencia, sobre todo en aquellos países con los que se den coincidencias en cuestiones objeto de votación en organismos de Naciones Unidas, especialmente en Oceanía y Asia Central.

## LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS DEL DOCUMENTO

- AA. EE. – Asuntos Exteriores  
ACNUR – Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados  
ADS – Authorized Destination Status  
AECI – Agencia Española de Cooperación Internacional  
AOD – Ayuda Oficial al Desarrollo  
APEC – Asia-Pacific Economic Cooperation  
ARCO – Feria de arte contemporánea  
ARF – ASEAN Regional Forum  
ASEAN – Association of Southeast Asian Nations  
ASEF – Fundación Asia-Europa  
ASEM – Asia Europe Meeting  
BAsD – Banco Asiático de Desarrollo  
BID – Banco Interamericano de Desarrollo  
BM – Banco Mundial  
CC. OO. – Comisiones Obreras  
CDTI – Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial  
CEIBS – China Europe International Business School  
CEO-E – Confederación Española de Organizaciones Empresariales  
CES – Confederación Europea de Sindicatos  
CIDEM – Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial  
CIOSL – Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres  
CNI – Centro Nacional de Inteligencia  
COFIDES – Compañía Española de Financiación del Desarrollo  
COPCA – Consorcio de Promoción Comercial de Cataluña  
CRUE – Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas  
CSC – Consejo Superior de Cámaras de Comercio  
CSIC – Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
CTAG-G8 – Grupo para cooperación en lucha antiterrorista del G-8  
DELE – Diploma de Español como Lengua Extranjera  
DEP – Documento de Estrategia País  
DGP – Dirección General de Policía  
EE. UU. – Estados Unidos  
ESADE – Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas  
FAD – Fondo de Ayuda al Desarrollo  
FEV – Financiación de Estudios de Viabilidad de Proyectos y Programas  
FIEX – Fondo para Inversiones en el Exterior  
FOCALAE – Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este

FOMPYME – Fondo Nacional de Garantía Recíproca para la Pequeñas y Medianas Empresas  
FTI-EFA – Iniciativa Rápida de Educación para Todos  
I+D+i – Investigación, Desarrollo e Innovación  
ICEX – Instituto Español de Comercio Español  
ICO – Instituto de Crédito Oficial  
ICREA – Instituto Catalán de Investigación y Estudios Avanzados  
ICUB – Instituto de Cultura de Barcelona  
IDH – Índice de Desarrollo Humano  
IED – Inversión Extranjera Directa  
IESE – Instituto de Estudios Superiores de la Universidad de Navarra  
IGAPE – Instituto Gallego de Promoción Económica  
ISAF – International Security Assistance Force  
IVEX – Instituto Valenciano de Exportación  
MAEC – Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación  
MEC – Ministerio de Educación y Ciencia  
MITC – Ministerio de Industria, Turismo y Comercio  
OCDE – Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos  
ODM – Objetivos del Milenio  
OMC – Organización Mundial de Comercio  
OMS – Organización Mundial de la Salud  
ONG – Organización no Gubernamental  
ONU – Organización de las Naciones Unidas  
ONUSIDA – Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA  
OSCE – Organization for Security and Cooperation in Europe  
OTC – Oficina Técnica de Cooperación  
PAE – Plan de Atención Especial  
PAPI – Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión  
PIB – Producto Interior Bruto  
PIDM – Plan Integral de Desarrollo de Mercado  
PIPE – Plan de Implantación en el Exterior  
PNB – Producto Nacional Bruto  
PNUD – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo  
PRT – Provincial Reconstruction Team  
PYMES – Pequeñas y Medianas Empresas  
RTVE – Radio Televisión Española  
SAARC – South Asian Association for Regional Cooperation  
SARS – Severe Acute Respiratory Syndrom  
SEACEX – Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior

SEAMEO – Southeast Asian Ministers of Education Organization  
SECC – Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales  
SECyT – Secretaría de Estado de Comercio y Turismo  
SEEI – Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales  
SGAE – Sociedad General de Autores y Editores  
SPRI – Sociedad para la Promoción y Reversión Industrial  
UE – Unión Europea  
UGT – Unión General de Trabajadores  
UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
UNIDROIT – International Institute for the Unification of Private Law  
UNMISET – Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental  
UNMOGIP – Grupo de Observadores Militares de Naciones Unidas en India y Pakistán  
URL – Uniform Resource Locator